

OPERARIOS FABRILES EN EL VALLE DE MÉXICO
(1864-1880)
ESPACIO, TRABAJO, PROTESTA Y CULTURA OBRERA

Tesis presentada por

Mario Trujillo Bolio

***En conformidad con los requisitos
establecidos para optar al grado de
DOCTOR EN HISTORIA***

El Colegio de México
Centro de Estudios Històricos
1995

Aprobado por el Comité de Tesis

1. _____
Dra. Clara E. Lida
Directora

2. _____
Dra. Romana Falcón
Lector

3. _____
Dr. Carlos Marichal
Lector

Aprobado por el Jurado Examinador

1. _____
Dra. Clara E. Lida

2. _____
Dra. Romana Falcón

3. _____
Dr. Francisco Zapata

4. _____
Dr. Carlos Marichal

**A la memoria de Juan Trujillo García Mora
A Nina Bolio
Para Georgina Mayela, Juan E. y Jorge**

La experiencia de la clase está ampliamente determinada por las relaciones productivas en el marco de las cuales han nacido o bien entran voluntariamente los hombres. La conciencia de clase es la manera como se traducen estas experiencias a términos culturales, encarnándose en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. A diferencia de la experiencia, la conciencia de clase no aparece como algo determinado. Podemos ver, en efecto, una cierta lógica en las respuesta de grupos de similar ocupación que sufren experiencias similares, pero no podemos predecir ninguna ley sobre el particular. La conciencia de clase surge del mismo modo en diferentes momentos y lugares, pero jamás de la misma manera exactamente.

E.P. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera, Inglaterra: 1700-1832*. 1977, T. 1, p. 8.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue realizado como parte del Programa de Doctorado impartido por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. En este sentido, quiero reconocer mi deuda con dicha institución por darme una formación académica como historiador, brindarme una beca durante tres años y por recibir su apoyo a través de la doctora Alicia Hernández Chávez, para que el CONACYT continuara financiando mi tarea de investigación.

Asimismo, en el transcurso de la elaboración de la tesis tuve la fortuna de ser asesorado por la doctora Clara E. Lida a quien tengo una especial gratitud por su generosidad, sus valiosas observaciones y por haber leído, comentado y discutido con una meticulosidad incansable el escrito desde que se iniciara como proyecto hasta que se presentó la versión final de la tesis doctoral. A ella, mi agradecimiento.

Deseo agradecer también a los doctores Romana Falcón, Carlos Marichal y Francisco Zapata por ocuparse en leer el manuscrito y hacer importantes críticas y sugerencias para enriquecer la investigación.

En el proceso de localización de materiales de archivo tuve la suerte de contar con la afable atención de Jorge Nacif, Director del Archivo Histórico de la Ciudad de México, por ello quiero agradecer su gran ayuda para tener acceso a los acervos consultados. Aquí, quiero expresar además mi reconocimiento por la invaluable ayuda que siempre me prestó Claudia Ballesteros quien, de manera entusiasta y cordial, colaboró en la pesquisa de valiosos documentos existentes en los Fondos de San Ángel y Talpan de dicho archivo.

Igualmente, quiero hacer mención particular del respaldo que me dieron Angélica García, Sara Reséndiz y Guadalupe Sánchez por haber hecho con esmero y dedicación que el borrador de la tesis lograra una coherencia en el formato requerido para su presentación.

Por último quiero agradecer al Centro de Investigaciones en Estudios Superiores en Antropología Social que me permitió dedicarme de tiempo completo en la etapa final de la redacción de la tesis.

M. T. B.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1.	Consideraciones sobre el tema	1
2.	El objeto de estudio	6
3.	Revisión historiográfica	18
4.	Las fuentes documentales y de archivo	28

CAPÍTULO I

DELIMITACIÓN ESPACIAL DEL TRABAJO EN UNA RAMA FABRIL

1.	La industria textil en el Valle de México	35
	a) Los textiles	37
2.	Un perfil del espacio socio-económico de la región	36
3.	El medio fabril en la capital	51
	a) Fábricas textiles	56
4.	Producción fabril y medio ambiente	66

CAPÍTULO II

LOS CENTROS MANUFACTUREROS TEXTILES DE LA PERIFERIA

1.	Los centros manufactureros textiles de la capital y su periferia	86
2.	Rasgos de la producción textil en el espacio rural	89
3.	Operarios de los centros fabriles	111
4.	La composición de operarios en los centros manufactureros	116
	a) Participación de mujeres, niños y hombres en el trabajo fabril	119
	b) Estado civil y vida productiva entre los operarios	124
	c) Procedencia y movilidad de la fuerza de trabajo en los centros fabriles	124

5.	Asentamientos y caseríos de los trabajadores	126
	a) Las comarcas de trabajadores en los años cincuenta	127
	b) Los albergues de operarios en la década de 1860	135
	c) La expansión de los asentamientos del trabajador textil en los setenta	154

CAPÍTULO III

EL INICIO DEL DESCONTENTO FABRIL Y ACCIÓN OBRERA (1864-1870)

1.	Antecedentes del agrupamiento	182
	a) El grupo liberal de artesanos	183
	b) La propuesta socialista entre los trabajadores	186
	c) Organización laboral y las primeras reivindicaciones entre los operarios	189
2.	Un propuesta unitaria de los trabajadores mexicanos y su contraste con la clase obrera europea	230

CAPÍTULO IV

EL ENTRAMADO DE LA ORGANIZACIÓN Y LA PROTESTA OBRERA: DE 1871 A 1880

1.	El camino hacia una reafirmación de las demandas laborales	243
2.	La búsqueda de la supresión de las veladas	277
3.	Un debate sobre la importancia de las huelgas, como medio para la reivindicación obrera	290
	a) Los adversarios	291
	b) Los defensores	297
4.	El abandono del telar por las peticiones obreras	300
	a) Una significativa huelga de artesanos	302
	b) La contraofensiva frente a los despidos y los atropellos	307
5.	La labor del Gran Círculo de Obreros de México entre los Operarios del Valle de México	315
	a) Los primeros pasos	315
	b) La formación de sucursales del GCOM en los centros fabriles 1872-1876	324
6.	Agonía del Círculo Lerdistista y ascenso del Círculo Porfirista	331

7.	Participación de los socialistas en los inicios del Porfiriato	337
8.	La protesta fabril en los albores del Porfiriato	344

CAPÍTULO V

MANIFESTACIONES CULTURALES Y DIVERSIONES ENTRE LOS TRABAJADORES

1.	El teatro de postín, desde las lunetas y las galerías	362
2.	Teatros humildes y modestos para el bolsillo del trabajador	364
3.	Las famosas maromas en los jacalones o teatritos de mala muerte	372
4.	Festividades de las sociedades mutualistas	374
5.	Los paseos y las diversiones	384
6.	La instrucción y el aprendizaje de los oficios	386
	a) La escuela en la fábrica y los barrios obreros	389
	b) La lectura y las primeras letras	393
7.	Creación literaria de los trabajadores	396
8.	El componente religioso	411
	a) El proselitismo de los católicos y protestantes entre los operarios	412
	CONCLUSIONES	427
	SIGLAS Y REFERENCIAS	442

INTRODUCCIÓN

1. Consideraciones sobre el tema

Existe una larga tradición en torno a la reflexión de los orígenes y formación de la clase obrera en México. En el análisis se ha intentado indagar sobre diferentes elementos que van desde la estructura gremial de los trabajadores y sus formas reivindicativas hasta la evolución ideológica que han presentado. Dichos planteamientos se pueden ver comprendidos a partir de ensayos pioneros como los de José C. Valadés, Luis Chávez Orozco, Jacinto Huitrón, Gastón García Cantú, Jorge Basurto, Moisés González Navarro, John M. Hart y José Villaseñor quienes, en conjunto, han permitido avanzar en una historia de las instituciones laborales, de la agitación obrera y de la estructura organizativa que dio origen al naciente proletariado del país.¹ Sin embargo, en el actual quehacer historiográfico es conveniente profundizar en el conocimiento histórico de los trabajadores mexicanos con nuevas preguntas y con una renovada línea de interpretación en

¹ Entre los trabajos precursores que se ocuparon por rescatar los orígenes organizativos y primeras luchas de los obreros mexicanos podemos destacar los realizados por: CHAVEZ OROZCO *Prehistoria del Socialismo en México*, 1936; VALADES "Noticia sobre el socialismo en México durante el siglo XIX" 1968, *Sobre los orígenes del movimiento obrero en México* 1979, y *El Socialismo Libertario mexicano (siglo XIX)* 1984; HUITRON *Orígenes e historia del movimiento obrero en México* 1984; BASURTO *El proletariado industrial en México (1850-1930)* 1975; GARCIA CANTU *El Socialismo en México, Siglo XIX* 1969; GONZALEZ NAVARRO *Las huelgas textiles en el porfiriato* 1970; HART *Los anarquistas mexicanos 1860-1900*, 1974; y VILLASEÑOR "El Gran Círculo de Obreros de México" 1975 y "Orígenes del movimiento obrero mexicano (La Junta de Fomento de Artesanos)" 1982.

la que se puedan abordar una amplia gama de acontecimientos que permitan conocer el contexto social en el que surgió y se desarrolló la conciencia de clase. Para llevarlo a cabo, es indispensable no solo realizar a profundidad la reconstrucción histórica de la lucha y la organización de los trabajadores, sino también emprender un análisis sobre el mundo del trabajo en el que se coteje cómo se fueron conformando entre los obreros otros elementos tan importantes como los espacios laborales, las tradiciones, los sistemas de valores y las expresiones culturales.

Es pertinente advertir aquí, que la manera de analizar la historia de los trabajadores a partir de variados aspectos como su sistema gremial, sus experiencias organizativas y sus costumbres, cuenta con un acervo considerable de obras que han surgido como aportes de la historiografía europea y norteamericana. De estas dos vertientes sobresalen trabajos que han permitido conocer la historia social de la clase obrera desde diferentes facetas en las que se retoman cuestiones tan importantes al entorno del trabajo como la incorporación de métodos y técnicas a la producción fabril. Igualmente, dentro de estas mismas corrientes historiográficas destacan concepciones que muestran aquellas transformaciones que tuvieron lugar en el sistema legal y jurídico del marco laboral, como las normas que rigieron en el pensamiento y las costumbres de los trabajadores.²

²

Aquí podemos señalar a algunos de los varios autores que han sobresalido por hacer nuevos planteamientos metodológicos y por la riqueza en la reconstrucción histórica de sus trabajos: THOMPSON, 1977, 1979 a, 1979 b; HOBBSAWM, 1974, 1979, 1987; HOBBSAM y RUDE, 1985; GOSSEZ, 1966; FAURE 1974; JONES 1989; y

En esta perspectiva, sobresale el legado que dejara E. P. Thompson en distintos ensayos, precisamente en la manera de analizar y definir a la conciencia de la clase obrera. Thompson enfoca el problema no como algo estático, que se restringe meramente a lo organizativo y reivindicativo entre los trabajadores, sino a un conjunto de prácticas en las que se conjugan toda una serie de experiencias culturales, tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales.³ Esto es, para Thompson la clase obrera se debe estudiar dentro de una lógica de la historia en el que se pueda comprender el entramado de los comportamientos y de las intrincadas relaciones sociales entre los trabajadores a lo largo de su historia.⁴

Aquí podemos considerar también, las propuestas de Eric Hobsbawm al concebir la evolución de la clase trabajadora no solamente desde la reconstrucción monográfica de las organizaciones y sus líderes, en donde exclusivamente se abordaba el aspecto político, ideológico o económico con versiones tradicionales en sus técnicas y metodologías, sino además, hacer del mismo estudio de los trabajadores "...una historia social en el sentido más amplio del término". Para ello, Hobsbawm propone la exigencia que debe tener el análisis histórico para que

SEWELL, 1992.

³ Al respecto véase THOMPSON. 1977, pp. 7-14.

⁴ Una interesante propuesta metodológica para el análisis histórico puede encontrarse en el artículo "La lógica de la historia" incluido en el libro Miseria de la Teoría, escrito por THOMPSON, 1981, pp.65-85.

permita sumergirse en el pasado a partir de la exploración de fuentes nuevas y originales, con el objeto de conocer entre los trabajadores cuales eran sus aspiraciones, sus exigencias inmediatas, así como la manera en que vivían, actuaban y pensaban.⁵

Por otro lado, es importante señalar lo que sugiere Gareth Stedman Jones, en el sentido de enfrentarse a los nuevos desafíos en la interpretación histórica tratando de hacer una conjunción entre la historia y la teoría social para redefinir problemas al examinar la conciencia proletaria. Su innovador tratamiento metodológico para analizar a la clase obrera a partir de la explicación de la forma en que aparecieron y retrocedieron determinados lenguajes de clase le ha permitido a Jones mostrar históricamente, el tipo de relación que tuvieron las situaciones discursivas en un contexto de la cultura y la política con los cambios estructurales en las relaciones laborales. El mismo Jones, al estudiar la secuencia temporal de periodos de fuerte conflictividad y movilización de los obreros, advierte la necesidad de abordar la naturaleza política en la que intervienen diversos factores que tienen que ver con una legislación y un orden jurídico promovido tanto por las instituciones gubernamentales como por el intervencionismo estatal. De ahí que las nuevas interpretaciones de Jones sobre los logros, derrotas y desaparición del cartismo, así como el dilucidar el desarrollo político que enfrentó el Partido Laborista, llevaran a este historiador no sólo al estudio de la ideología de los agrupamientos laborales, sino, sobre todo, a

⁵ HOBBSAWM, 1979, pp. 11-28.

reflexionar sobre el acopio de experiencias comunes dentro de una realidad social que fueron acumulando los trabajadores y que desembocaron en la formación de una conciencia de clase.⁶

Algo similar a lo realizado para Inglaterra por los historiadores ingleses, ha hecho también el norteamericano William H. Sewell Jr para Francia. El hilo conductor de su obra es su interés por abordar el lenguaje y las prácticas corporativas siguiendo el rastro de las organizaciones y las ideologías de los obreros franceses desde el Antiguo Régimen hasta la Revolución de 1848. El planteamiento de Sewell en el sentido de conocer las continuidades y discontinuidades a partir del análisis del discurso corporativo en el mundo de la clase trabajadora de la Francia de la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del siglo XIX, es sugerente. Lo anterior sobre todo, porque este autor considera no proseguir simplemente con la historia institucional y del desarrollo intelectual del movimiento obrero, sino hacer una interpretación histórica con otras interrogantes. La intención de Sewell por llevar a cabo una nueva historia social o "historia desde abajo", y en la que pueda contemplarse una amplia serie de transformaciones entre los trabajadores es interesante, pues él mismo destaca que en la propia reconstrucción histórica hay que considerar diferentes acontecimientos que tienen que ver con el sistema corporativo, las concepciones en el trabajo, las modificaciones del sistema laboral, la vida económica, las relaciones de propiedad, como con las ideas morales y religiosas.

⁶

JONES, 1989, pp. 1-23.

De lo anterior se desprende además, otra de las propuestas del mismo Sewell que parte de la necesidad por llenar vacíos en la historia de los trabajadores para realizar estudios más completos en los que se puedan contemplar la relectura de viejas fuentes archivísticas para conocer otros tantos aspectos relacionados con la urbanización y el espacio laborales, el acceso al trabajo, el comportamiento electoral, la movilidad social, la estructura de familia obrera, los modelos de migración y las propias experiencias en el trabajo.⁷

2. El objeto de estudio

Todas las propuestas que hemos anotado, y que sobresalen como recientes aportes teórico-metodológicos para la historia social de los trabajadores nos han permitido hacernos nuevas preguntas para realizar un estudio que nos llevara a comprender el origen y evolución de la clase obrera mexicana. A partir de esta perspectiva, y en esta investigación trato de proponer un renovado enfoque en donde se abordan las causas que llevaron a la formación de una conciencia de clase, particularmente entre los operarios textiles del Valle de México en el periodo que va de 1864 a 1880.

Durante el transcurso del tiempo que dedique a la realización de la investigación en este sector de la clase obrera mexicana, comenzaron aflorar diversas cuestiones que iban más allá de los hechos abordados tradicionalmente

⁷

SEWELL, 1992, pp. 15-36.

por la historia política y de las instituciones obreras. Inclusive, al cotejar y estudiar los documentos que reflejan el acontecer de momentos reivindicativos como del florecimiento de los primeros agrupamientos gremiales, pude percatarme que los estudios referidos a la reconstrucción de los trabajadores mexicanos son todavía fragmentarios e incompletos al carecer de una contextualización de los procesos en los que se desarrolló el sistema de relaciones sociales del obrero mexicano. Esto, sobre todo, por que los estudios contaban con temáticas realizadas a partir de las acostumbradas fuentes documentales en la prensa obrera y ciertos documentos oficiales.

Sin embargo, conforme fui explorando diversas fuentes de archivo referidas a los trabajadores de la región de estudio, los datos empíricos me fueron empujando a hacerme varias preguntas que, en el transcurso del análisis, finalmente pasaron a convertirse en temas de estudio de las diferentes partes en que se logró estructurar el presente trabajo.

A partir de ello, me pareció indispensable hacer en el primer capítulo una indagación sobre la situación que guardaba el trabajo fabril en la industria textil y cuál era su delimitación espacial en el Valle de México. Con esto, pasé a ubicar la importancia que tenía en, términos generales, el crecimiento de la manufactura de hilados y tejidos, particularmente en los momentos en que se iba gestando una primera fase de industrialización en la región del Valle de México que había logrado un crecimiento significativo en algunas ramas productivas, en el comercio, las comunicaciones y en los servicios.

Por otro lado, en otro apartado de este mismo capítulo también me ocupé en destacar las transformaciones que se suscitaron una vez que se incrementó el trabajo manufacturero en aquellas fábricas textiles que se establecieron en el medio rural del Valle de México. La constante producción de manufacturas de lana y algodón, así como la concentración de mano de obra en las inmediaciones de la ciudad de México comenzaron a alterar las tradicionales formas de trabajo en la agricultura. Así, el uso del agua, la producción de productos forestales, el cultivo de hortalizas y de frutas, como la siembra de granos básicos comenzaron a tener un consumo diferente al que les habían dado los pueblos de la región. Esto fue particularmente cierto porque los centros de la manufactura textil y sus trabajadores también comenzaron a demandar productos del campo y recursos naturales que ocasionalmente habían sido aprovechados por las comunidades indígenas, las haciendas y las huertas que existían en las distintas poblaciones de Tlalpan, San Ángel, Tlalnepantla y Chalco.

Al seguir observando las modificaciones que se dieron en aquel espacio rural que contó con una producción fabril, advierto la forma en que la producción de textiles empezó a requerir fuerza de trabajo de las poblaciones cercanas a las fábricas. El objetivo del análisis en esta parte, es percibir la manera en que comenzaron a ser trastocadas las relaciones productivas agrarias precisamente en aquellos pueblos en donde la fabricación de textiles se fue intensificando y motivó a que algunos pobladores del campo pasaran a incorporarse al trabajo manufacturero de las fábricas.

En el segundo capítulo, la preocupación de esta investigación se centró en conocer cuáles eran las características que guardaba el trabajo textil en el Valle de México. Para lograrlo, primero estudié los rasgos que tuvo el trabajo fabril en las zonas de la capital en que se desarrolló, el tipo de maquinaria y técnicas que se utilizaron y la ubicación de los asentamientos de los operarios en la ciudad. A partir de lo anterior, también intenté hacer una tipificación de aquellos asalariados dedicados a la fabricación de hilados y tejidos de algodón. La intención de esto es presentar algunas peculiaridades del proceso de trabajo, de lo que fue la disciplina y especialización laboral, como el empleo de técnicas y maquinaria que se dieron en las diferentes fases productivas que comenzaron a distinguirse por la parcialización de las tareas de los operarios capitalinos.

Un examen del trabajo manufacturero que se desarrolló en los centros fabriles establecidos en el espacio rural del Valle de México y en las poblaciones de Tlalnepantla, Chalco, San Ángel y Tlalpan, es el objetivo del segundo apartado de este capítulo. La finalidad en esta parte, fue indagar cuáles fueron aquellas condiciones de tipo geográfico y de mercado, así como de la existencia de la fuerza de trabajo, que hicieron posible el establecimiento de centros fabriles con una significativa capacidad productiva luego de contar con la tecnología y maquinaria más moderna de la época. Lo anterior me permitió conocer el medio fabril en que se fue formando el operario tanto en el centro de trabajo, cuanto en los espacios en los que logró recrear su vida cotidiana. Al observar un trabajo fabril realizado a partir de una marcada división de tareas en los diferentes talleres

y departamentos de la manufactura de los hilados y tejidos, pude distinguir a un operario especializado en una diversidad de ocupaciones e inserto en una disciplina laboral marcada por intensos ritmos de trabajo que fueron comunes en las fábricas de la región.

En los dos últimos apartados del segundo capítulo, mi intención es realizar un balance, de aquellos rasgos que fueron adquiriendo los asentamientos de los operarios en los alrededores de los centros de trabajo durante el periodo de estudio. A partir del análisis y del cotejo de datos de los padrones que registran una población obrera, pude conocer con mayor detalle variadas cuestiones referidas a la composición de la clase obrera textil en el Valle de México. Así, pude saber con mayor precisión la variedad de oficios que existieron entre los operarios y las distintas labores que se efectuaron en secciones y talleres de las fábricas. De igual modo, logré percatarme de cómo se presentó para ese entonces, una incorporación de la mayoría de los miembros de las familias obreras a las labores de la manufactura textil y cómo, en ese mismo proceso, sobresalió una marcada división del trabajo con la activa participación de mujeres, hombres y niños en distintas y especializadas tareas en los centros de trabajo.

Puede decirse, por otro lado, que el mismo estudio de los padrones me llevó conocer otros aspectos relacionados con el estado civil de los operarios textiles, su vida productiva, así como otros tantos elementos relativos a la procedencia y movilidad de los operarios, tanto del Valle de México como del interior de la

República.

En la última sección del segundo capítulo trato de diferenciar dentro de la misma lectura de los padrones de población obrera, aquel espacio en el que se situaron los asentamientos de los operarios tanto en las habitaciones que alquilaban los dueños de las fábricas, como la formación de barrios y primeros suburbios que los trabajadores fueron estableciendo en las cercanías de las zonas fabriles. Lo anterior permitió dilucidar que una vez que se incrementó la manufactura textil, también se extendió el espacio urbano del asentamiento obrero hacia los pueblos más próximos en los que llegaron a situarse las fábricas de hilados y tejidos.

A lo largo de los capítulos tercero y cuarto del trabajo, el propósito es hacer un recuento del proceso organizativo y de las acciones reivindicativas de los operarios textiles a lo largo del periodo de estudio. Cabe decir, que dichos acontecimientos se desarrollaron en un momento histórico muy particular, durante el cual el país vivió vertiginosos cambios políticos y sociales. Es decir, que mientras comenzaron a gestarse entre los operarios los primeros agrupamientos y la lucha laboral, de una manera paralela tenemos que en México se comenzó a vivir un abierto antagonismo entre las fuerzas liberales y conservadoras que condujo a la guerra civil y al establecimiento del Segundo Imperio (1864-1867). También, más tarde, tuvo lugar el triunfo y diez años de gobierno liberal con la República Restaurada: encabezada por Juárez (1867-1872) y Lerdo de Tejada (1872-1876); finalmente, llegamos a conocerse los orígenes del régimen porfirista

con el primer periodo presidencial de Porfirio Díaz (1876-1880). En este contexto, y conforme se presentaron dichos acontecimientos, inició su curso la organización de los trabajadores en el Valle de México, y se dio la formación de las sociedades entre los diferentes gremios de trabajadores e irrumpieron los primeros brotes de descontento en los operarios.

Para realizar el cotejo histórico de dichos acontecimientos, tanto a partir de la consulta de la prensa obrera como de documentos elaborados por los operarios, los directores de las fábricas y las autoridades gubernamentales, en el tercer capítulo se hace especial énfasis en rescatar el proceso organizativo por el cual empezó a cobrar dinamismo la creación de las sociedades y los agrupamientos entre los trabajadores del ramo textil. Aquí, mi interés se centró en presentar cómo, durante los años en que se trató de establecer el Segundo Imperio, se inició la protesta obrera entre los trabajadores textiles entre 1865 y 1867. La información contenida en los documentos me mostró que estas primeras protestas que se concretaron en paros laborales no se iniciaron como acciones aisladas, sino como actos de resistencia contra las prolongadas jornadas de trabajo y por la negativa de los operarios a que el pago de los jornales se hiciera en vales que eran tradicionalmente canjeados en las tiendas de raya de las mismas fábricas.

Aunado a lo anterior, expongo aquel panorama en el que fueron surgiendo las propuestas organizativas e ideológicas entre los trabajadores. En este caso, busqué reconstruir el camino que siguieron los primeros dirigentes artesanales que comulgaban con el liberalismo de la época, con el propósito de conocer los

proyectos que se plantearon para lograr la unificación de las mutualidades de la capital y sus alrededores. Asimismo, hice un seguimiento de un grupo de trabajadores e intelectuales que promovió entre las mutualidades las ideas societarias de Fourier y cooperativas de Proudhon. A este grupo, además de ubicársele con una propuesta socialista, se le encontró también agrupando, para estos años, a las sociedades mutualistas a partir de la Sociedad Artístico-Industrial en la capital y promoviendo la organización laboral entre los operarios en las fábricas textiles de Tlalpan y San Ángel.

Simultáneamente, y haciendo la distinción de los objetivos que persiguieron ambos proyectos organizativos entre los trabajadores del Valle de México, traté de situar con particular atención aquellos acontecimientos que los llevaron a la unidad. En este sentido, me interesó conocer cuáles fueron los hechos que llevaron a los trabajadores a confluír y a coincidir en una determinada coyuntura para avanzar en la constitución del Gran Círculo de Obreros de México (GCOM).

El propósito del cuarto capítulo es destacar toda una serie sucesos que incidieron en la actuación de los trabajadores en los años que van de 1872 a 1880. Durante la República Restaurada la organización de artesanos y obreros alcanzó una mayor definición en los postulados ideológicos y políticos de los agrupamientos laborales. En este proceso, se muestra la manera en que el GCOM logró tener incidencia a través de la formación de un número de sucursales en el Valle de México, lo que llevó al organismo a expresarse como un sector social con intereses de clase definidos, tanto en el ámbito político como en sus derechos

laborales. Mi intención en este capítulo es plantear que durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, el GCOM como organismo de los trabajadores logró emerger como un agrupamiento importante de la sociedad mexicana, situación que se percibe en sus relaciones con el poder ejecutivo federal y con la capacidad organizativa de las mutualidades para llevar a efecto el Primer Congreso Obrero en los primeros meses de 1876.

Por otro lado, y dentro de este mismo ámbito laboral, para los años de 1872 a 1875 pasamos a abordar con detenimiento la manera en que los obreros textiles realizaron un importante número de movimientos laborales. El seguimiento que hice de los diversas acciones reivindicativas de los operarios comenzó a dar un panorama diferente del que se conocía a través de los recuentos cronológicos de las huelgas textiles, que no daban una explicación pormenorizada de las mismas. En efecto, al rastrear un determinado descontento fabril, en la pesquisa de documentos traté de conocer los motivos que originaron el conflicto, la trascendencia que tuvieron los mismos, y cómo terminaron los paros y las huelgas de los operarios. Todo ello, me permitió tener una nueva comprensión de lo que fueron los alcances y derrotas de las luchas laborales por la obtención de mejoras salariales, así como las acciones de resistencia contra la prolongación de la jornada de trabajo y los despidos masivos.

Cuando analizamos los años que van de 1876 a 1880, el propósito particular de nuestra línea de investigación, es detenerse para dar una visión que permita comprender por qué la organización y la lucha laboral no se presentaron

tan beligerantes en los principios del régimen porfirista. Si bien en uno de los apartados es posible observar huelgas y paros laborales en las fábricas textiles entre 1877 y 1880, no obstante, estas acciones, sobresalen de manera aislada y sin respaldo organizativo, en contraste cómo se había presentado durante la primera mitad de la década de 1870. Con el fin de explicar por qué la organización y reivindicación laborales comenzaron a perder fuerza, distinguimos la manera en que se presentó el escenario organizativo de los trabajadores en los albores del régimen porfirista. Aquí, observamos un endurecimiento del gobierno contra los trabajadores desde el inicio del primer gobierno de Porfirio Díaz. La tendencia a la centralización del Poder Ejecutivo y una política laboral más rígida frente a los sectores de trabajadores organizados, contribuyó a que, en cierta medida, se diera una dispersión de los grupos obreros que se habían formado, particularmente en el transcurso de los años de la Restauración de la República.

A la par de la represión gubernamental con el allanamiento de locales de las sociedades mutualistas y al coartarse el derecho de expresión de los trabajadores en la prensa, surge el Gran Círculo Nacional de Obreros de México (GCNOM), organismo que se caracterizó por sus ligas con el gobierno porfirista. La intención del GCNOM fue la de contrarrestar la presencia del GCOM entre las sociedades obreras, situación que marcadamente pudo lograrse en el primer gobierno de Porfirio Díaz. De esta forma, mi propósito aquí es distinguir cómo la disgregación de los grupos obreros comenzó a evidenciarse y a perder fuerza en ese entonces. Lo anterior se presentó con mayor claridad, después del Segundo Congreso

Obrero de 1880, al no formalizarse lo que pretendía ser un nuevo proyecto unitario a través de la constitución de la Gran Confederación de Trabajadores Mexicanos, lo cual llevó a la desorganización a los agrupamientos obreros. Después de dicho evento, abordamos la forma en que los grupos obreros marcharon por caminos diferentes. De esto se desprende, lo sucedido con los socialistas quienes, después de haberse reorganizado en La Social desde 1876, se caracterizaron por sostener una postura de no participar políticamente en las campañas para elegir presidente de la República en los años de 1876 y 1880, encontraste con los otros grupos obreros que se lanzaron en favor de algún candidato presidencial determinando.

En el capítulo quinto, con el que concluye mi trabajo, decidí adentrarme en un tema poco explorado en la historiografía del movimiento obrero mexicano; me refiero al de la cultura de los trabajadores. En la lectura de la prensa obrera como en diversos materiales de archivo pude percatarme de un variado conjunto de expresiones culturales que durante el periodo de estudio van manifestándose y recreándose en la vida cotidiana de los trabajadores del Valle de México.

Para adentrarme lo que fueron las diversas actividades obreras en las horas de asueto del trabajador, en primer lugar examino el significado que tuvieron para el obrero los espectáculos a los que tuvo acceso y que pudo presenciar en los teatros, las carpas, los circos y las plazas de toros.

Asimismo, me detengo en diferenciar cuáles fueron las propias representaciones culturales del naciente proletariado mexicano en sus desfiles y

veladas callejeras, como en las festividades de sus sociedades mutualistas a través de la música, el canto y la poesía. Estos últimos aspectos, también los retomo a través de una selección de distintos escritos que sobresalen en la prensa obrera de la época y que recogen la particular creación artística y literaria de los trabajadores. Esta se constituye con diferentes himnos, cánticos, versos, sonetos, glosas, así como pequeños ensayos en los que se da cuenta de la situación laboral del operario y de sus experiencias en los movimientos reivindicativos.

En el terreno de la educación, como en el de la capacitación en el trabajo, en un apartado trato de indagar cómo fueron promovidos estos aspectos por los gobiernos que se suceden durante el periodo de estudio, a través de las primeras instituciones públicas para la enseñanza y cualificación del trabajador. Por otra parte, anoto cómo las propias sociedades mutualistas fomentaron la instrucción de las primeras letras y el aprendizaje de los oficios, en las escuelas y talleres que ellas mismas establecieron. De igual modo, trato de hacer un señalamiento de cuál fue el procedimiento que se dio en el adiestramiento del trabajo manufacturero en el propio centro fabril, y la costumbre que se fomentó en la fábrica de leer los diarios u obras literarias en voz alta mientras el operario realizaba habitualmente su trabajo.

Finalmente, se destaca la ascendencia religiosa de católicos y protestantes entre los trabajadores textiles, considerando esto, como un componente más de la cultura obrera en el periodo que nos ocupa. Mi interés aquí, es hacer examinar de la incidencia que tuvieron éstas iglesias en la formación de los valores y la

ideología de los operarios estudiados. En esta sección interesa mostrar cómo las corporaciones religiosas estuvieron presentes en la vida habitual del trabajador manufacturero. Fuera esto, por medio del adoctrinamiento en los templos católicos y protestantes ubicados en los alrededores de las fábricas, en las festividades para conmemorar la fe cristiana, en los servicios religiosos a través de la comunión, el bautizo, el contraer nupcias, o solemnizar a los difuntos.

3. Revisión historiográfica

El legado que muchos de los protagonistas de nuestro estudio dejaron, a través de sus testimonios en artículos periodísticos que aparecen en los semanarios de la época, constituyen la primera aportación para comprender mejor el mundo del trabajo de los operarios mexicanos en el siglo XIX. Los escritos y notas informativas de periódicos como *El Socialista*, *El Hijo del Trabajo*, *La Comuna*, *El Desheredado*, *La Huelga*, *El Obrero Internacional*, *El Combate* y *La Internacional* son, en conjunto, materiales valiosos que dejaron constancia sobre la forma en que se fue conformando una conciencia de clase entre los trabajadores mexicanos.

En cuanto a la producción historiográfica, que empezó a ocuparse sobre el origen de la clase obrera mexicana y que elaboró los ensayos a partir de la misma revisión de la prensa obrera de los años setenta del siglo pasado, la podemos diferenciar en dos tipos de obras. Tenemos, por un lado, los escritos que dejaron

militantes anarcosindicalistas que se interesaron por conocer los antecedentes de la organización y luchas del proletariado en México. Ejemplo de esto es el libro de Jacinto Huitrón titulado *Orígenes e historia del movimiento obrero en México* (1974). Este texto lo podemos considerar como un rescate documental que permite precisar las fechas y los nombres de los primeros movimientos huelguísticos y de la constitución de organizaciones.

Una contribución similar, pero que es más vasta y que pudo recoger materiales valiosos para conocer el periodo que abordamos, la encontramos en los diversos escritos y documentos reunidos por José C. Valadés. El interés de este historiador, por dar a conocer las ideas y actividades de los socialistas durante los veinte años que van de 1864 a 1884, son tan valiosas que se han convertido en punto de partida de varios ensayos sobre los artesanos y obreros. El intento de Valadés por hacer una reflexión ideológica de la conciencia social de los trabajadores de aquel entonces, es encomiable. Sus aportaciones, que dan cuenta del quehacer de los trabajadores del siglo XIX, surgieron a partir de la consulta de materiales en archivos y bibliotecas de Guadalajara, Puebla, Querétaro y ciudad de México.

Los primeros artículos de Valadés respecto al tema se publicaron en 1927 y 1928 en el semanario anarquista argentino *La Protesta*, bajo los títulos de "Precursores del socialismo autoritario en México", "Noticia para la bibliografía anarquista en México", "La rebelión de Chalco" y "Sobre los orígenes del

movimiento obrero en México". El autor concentró más tarde todos estos materiales en una obra más completa que se publicó como libro póstumo en 1984, bajo el nombre de *El Socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*.

El trabajo de Valadés tiene el mérito de haber sido el primero que se interesó por la reconstrucción de aquellos lazos que existieron entre el proletariado mexicano y los grupos marxistas y anarquistas de Europa, Estados Unidos y Sudamérica. Igualmente, es significativo lo que hiciera este escritor por el resguardo que hizo de documentos producto del intercambio de información con otros importantes historiadores anarquistas especializados en el movimiento obrero español, como el alemán Max Nettlau, y el español emigrado a la Argentina, Diego Abad de Santillán.

Por otro lado, destacan las interpretaciones históricas que a partir de una síntesis monográfica buscaron dar a conocer las luchas, tendencias ideológicas y actuar político de los trabajadores desde los inicios del movimiento obrero mexicano. Por un lado, queremos referirnos al trabajo de Luis Chávez Orozco en su *Prehistoria del socialismo en México* (1936). Y por otro lado, mencionaremos tres libros que, como material documental, tomaron como punto de partida el archivo personal y los escritos del propio José Valadés, y hacen además una recopilación de información y documentos provenientes de periódicos liberales y conservadores de la época. En primer término tenemos el libro de Gastón García Cantú titulado *El socialismo en México. Siglo XIX* (1969), el cual destaca por dar un enfoque histórico-político del periodo y por hacer un intento biográfico de los

primeros dirigentes socialistas que sobresalieron durante las décadas octava y novena del siglo XIX.

También cabe señalar la breve reseña de acontecimientos que aparecen en la obra de Manuel Díaz Ramírez en sus *Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino de México 1844-1880* (1974). Tenemos además, el trabajo de John Hart *Los anarquistas mexicanos 1860-1900* (1974). Este último forma parte de la historiografía mexicana realizada por historiadores norteamericanos, y que se caracteriza por dar un primer enfoque general sobre la actuación de los grupos socialistas y anarquistas en México. Asimismo, el libro de Hart sobresale, a su vez, por el tratamiento que hace de algunas fuentes directas y por el apoyo de un amplio material bibliohemerográfico.

En esta misma perspectiva existen otras investigaciones presentadas como tesis de posgrado, las cuales se han ocupado de la problemática de los trabajadores mexicanos. Así tenemos la tesis doctoral de Carmen Ramos Escandón "La formación de la clase obrera y la industria textil mexicana 1880-1912" (State University of New York at Stony Brook, 1981); la tesis de maestría de Vivian Vallens "Mujer trabajadora durante el Porfiriato, 1880-1910" (California State University, 1974). Igualmente, podemos señalar aquí el estudio de Rodney D. Anderson, "Outcasts in their Own Land: Mexican Industrial Workers 1906-1911" (Northern Illinois University Press, 1976), que a pesar de que se centra en los últimos años del Porfiriato y en el inicio de la Revolución Mexicana, en dos de sus capítulos hace una interesante referencia del proceso organizativo de los

trabajadores desde la década de los años setenta del siglo pasado.

3. La organización de encuentros nacionales y extranjeros relacionados con la historia del trabajo en México, han permitido una mayor producción de ensayos históricos sobre el tema. Esto, a partir de la presentación de ponencias y monografías que se han preocupado por problemáticas durante el periodo, y buscando reconstruir otros aspectos como el de la mujer trabajadora y de las redes que desarrolló el anarquismo internacional entre Europa y América.⁸

Por otra parte, son importantes también las aportaciones que dejaron los Coloquios Regionales de Historia Obrera en donde muchos expositores volvieron a trabajar la prensa obrera para realizar ensayos relativos a indagar los orígenes de la formación de la clase obrera poniendo énfasis en estudios regionales, y de los trabajadores por rama industrial, o bien, en plantear algunos elementos metodológicos para adentrarse en el estudio de los trabajadores en el siglo XIX.⁹

⁸ En esta dirección, podemos mencionar algunos de los trabajos expuestos en la Quinta Reunión de Historiadores Norteamericanos que se celebró en octubre de 1977 y cuyos textos fueron recopilados en el libro *El trabajo y los trabajadores en la historia de México* (1979). Dentro del periodo comprendido en nuestro estudio destacan aquellos que exploran nuevos temas y que utilizan fuentes originales. Por ejemplo, podemos citar el ensayo sobresaliente de Dorothy TANCK "La abolición de los gremios"; el de Beatriz RUIZ GAITAN sobre un novedoso tema titulado "Un grupo de trabajadores no incluido en la historia laboral mexicana: trabajadoras domésticas"; y por otra parte el artículo de Clara E. LIDA "México y el internacionalismo clandestino del ochocientos", que señala las vinculaciones del movimiento anarquista español y europeo con el desarrollado en México en las décadas de los setenta y ochenta del siglo XIX.

⁹ De esto se desprenden, los diferentes eventos promovidos por el Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO) como el Coloquio Regional de Historia Obrera en Veracruz de septiembre de 1977, donde se presentaron trabajos como el de Pedro SILLER sobre el "Desarrollo y movimiento obrero en los años de transición 1867-1888", el de Martha CHRISTLIEB "El surgimiento de la conciencia sindical en el siglo XIX"; el estudio de caso de Mario CERUTTI, "Monterrey, el

Otros aportes significativos, que han permitido la proliferación de estudios históricos sobre los orígenes del movimiento obrero mexicano, son los que se han producido luego de un aumento de investigaciones realizadas entre las décadas de los sesenta y ochenta de este siglo, en instituciones de educación superior o centros gubernamentales. Los resultados son estudios realizados por profesionales de distintas disciplinas, como historiadores, antropólogos, sociólogos, economistas y politólogos, quienes no sólo han buscado el balance de las luchas y organizaciones, sino que a su vez han realizado algunos intentos metodológicos orientados a un análisis de la conformación y estructura de la clase obrera desde su nacimiento. Sin embargo, son contados entre estos trabajos los que se Ecuparon por utilizar fuentes primarias y de archivo, quedándose centrados los ensayos en materiales biblio-hemerográficos y datos estadísticos para la

desarrollo del capitalismo en el norte de México y el estudio del movimiento obrero regiomontano (1860-1910)", todos éstos publicados por el CEHSMO en una memoria editada en el año de 1979.

Entre los avances de investigación sobre el origen del movimiento obrero que se presentaron en el Coloquio Regional de Historia Obrera, realizado en septiembre de 1979 en Yucatán, destaca el intento metodológico que hiciera para el estudio de la clase obrera Guillermina Bahena y otros, en la ponencia: "Notas sobre la periodización del movimiento obrero 1860-1979" y la aportación que hiciera Arturo OBREGÓN en su ensayo "La prensa obrera mexicana siglo XIX", el cual nos permite conocer en buena medida, aspectos sobre el contenido periodístico de la información de los semanarios dirigidos a los trabajadores que estudiamos.

De igual manera, en el encuentro de historia del movimiento obrero, realizado en Puebla en 1980, sobresale otro estudio regional que presentaron Juan Carlos GROSSO y Carlos CONTRERAS: "La formación del proletariado en Puebla durante el siglo XIX", mismo que nos da un panorama de la clase obrera textil que pasó a formarse en dicho estado.

elaboración de sus análisis.¹⁰

Aportes similares se han producido en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. En ambos casos, la orientación de la investigación se ha iniciado hacia el análisis de la estructura productiva y procesos de trabajo de algunas ramas productivas del país y por el estudio de trabajadores en el sector servicios. Estos son al mismo tiempo, los primeros intentos donde el análisis histórico de los trabajadores del siglo XIX se reconstruye a partir de fuentes primarias, tanto con documentación de fábricas y compañías, como con información proveniente del Archivo General de la Nación y el Archivo del Ex-Ayuntamiento de la Ciudad de México.¹¹

¹⁰ La producción sobre estos temas también se puede apreciar a través de las ediciones como la del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Tal es el caso del trabajo globalizador de Jorge BASURTO: *El proletariado industrial en México 1850-1930* (1975), y la hemerografía comentada por Guillermina BRINGAS y David MASCAREÑO sobre *La prensa de los obreros mexicanos 1870-1979* (1979), y últimamente el trabajo de Julio BRACHO: *De los gremios al sindicalismo. Genealogía Corporativa* (1990). El estudio de Juan Felipe LEAL y José WOLDENBERG, realizado dentro del proyecto sobre historia de la clase obrera y titulado: *Del Estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista* (1980). Los aportes de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Políticas de la UNAM. Nos referimos particularmente a los trabajos de tesis de licenciatura de José VILLASEÑOR, "Orígenes del movimiento obrero mexicano" (FCPyS, 1975) y el de Klein KREISLER con el titulado: "Utopismo de Plotino C. Rhodakanaty" (FFyL, 1884). Asimismo, el trabajo de Juan Felipe LEAL y José WOLDENBERG "Orígenes y desarrollo del artesanado y del proletariado en México 1867-1914", que podría considerarse dentro de lo que era una investigación más vasta, pues recientemente se ha publicado la que por título lleva: *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910* (LEAL 1991). El cual hace un primer intento de localización del proletariado por actividades productivas y por retomar a lo largo del periodo los diferentes momentos organizativos que sobresalen entre los trabajadores mexicanos.

¹¹ Muestra de esto fueron los ensayos que se elaboraron a partir del seminario sobre "Organización de la producción y relaciones de trabajo en el siglo XIX", particularmente los de Cuauhtémoc VELASCO: "Trabajo y trabajadores mineros en Pachuca y Real del Monte, 1833-1874", el de Adriana LÓPEZ MOJARDÍN "El artesanado urbano a mediados del siglo XIX" y el de Flora SALAZAR: "Los trabajadores del servicio

Otros ensayos pioneros que se ocupan en nuestro tema de estudio, son los realizados a través de El Colegio de México. Habría que mencionar aquí, la obra de Moisés González Navarro, en las secciones que abordan el aspecto social durante los inicios del Porfiriato. Nos referimos a la parte "Propiedad y Trabajo" en *Historia Moderna de México El Porfiriato. La Vida Social* (1957). El texto aborda aspectos referentes a los agrupamientos de los trabajadores y a sus primeras luchas. Asimismo, el esfuerzo que El Colegio de México realizó al recopilar y ordenar importantes datos relacionados con los salarios para algunos años de nuestra investigación, y el número de trabajadores ocupados en diferentes ramas productivas a través de las *Estadísticas Económicas del Porfiriato*, particularmente en el tomo referido a *Fuerza de Trabajo y Actividad Económica por Sectores* (1969).

Por otra parte, cabría destacar los artículos referidos a la problemática de los trabajadores a partir de la segunda mitad del siglo XIX, a través de la revista *Historia Mexicana*,¹² y por otra parte, los recientes e interesantes trabajos de

doméstico en la ciudad de México", publicados en 1979.

Especial mención merecen también el artículo de Alejandra MORENO TOSCANO: "Los trabajadores y el proyecto de industrialización 1810-1867", pues nos permite conocer la transición del mundo del trabajo entre la Colonia y el proceso de independencia en México. Asimismo, el libro de Eduardo FLORES CLAIR: *Conflictos de trabajos de una empresa minera, Real del Monte y Pachuca, 1872-1877* (1991), mismo que logra diferenciar la situación de la producción de la compañía y la situación laboral de los barreteros del mismo centro minero.

¹²

Cabría destacar los artículos referidos a la problemática de los trabajadores a partir de la segunda mitad del siglo XIX, a través de la revista *Historia Mexicana*. Sobresale en primer término, el artículo de Moisés GONZÁLEZ NAVARRO "Las huelgas textiles en el Porfiriato", aparecido en el número 22 (oct-dic., 1956) y que después con un análisis más amplio llegó a editarse como libro en 1970.

tesis de doctorado en El Colegio de México de Sonia Pérez Toledo: "Los hijos del trabajo" (1993), y el de Carlos Illades "Hacia la república del trabajo: artesanos y mutualismo en la ciudad de México, 1853-1876" (1993).

A nivel de otras instituciones de enseñanza superior en el país, podemos mencionar la selección del material biblio-hemerográfico que reseña Ana María Prieto en su "Cronología de las luchas y organizaciones en el siglo XIX" (ENAH, 1981), y la investigación de María Gayón Córdoba *Condiciones de vida y trabajo en la ciudad de México en el siglo XIX* (CEH, 1988), donde se analizan las características laborales, la salud, servicios y jornada de trabajo de los asalariados de la capital de la República. Podemos mencionar también, el libro de Margarita García Luna *El movimiento obrero en el Estado de México* (UAEM, 1984), y el trabajo sobre el pueblo obrero de El Salto Jalisco, de Jorge Durand, en la obra *Los obreros de Río Grande* (El Colegio de Michoacán, 1986), sugerente por el estudio que se hace de la vida cotidiana y el trabajo de los obreros, dentro de las instalaciones fabriles y las viviendas para trabajadores que acostumbraron a edificar los dueños de las fábricas.

Al mismo tiempo, cabe hacer distinción del volumen número 129 (jul-sep, 1983) de dicha revista, que fue coordinado por Clara E. LIDA, pues aparecen artículos referidos a los aspectos relacionados con la cultura y la organización de los trabajadores. Tal es el caso del ensayo de Reynaldo SORDO CEDEÑO "Las sociedades de socorros mutuos, 1867-1888", que estudia las características particulares de las organizaciones artesanales. El de Jean Pierre BASTIAN "Metodismo y clase obrera en el Porfiriato", ensayo en donde las creencias religiosas de los operarios son estudiadas como un elemento significativo de la cultura de la clase obrera en formación.

Finalmente, queremos señalar la labor que dejó el Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO), en cuanto a la recopilación de obras inéditas y a la selección hemerográfica del siglo XIX, así como de sus publicaciones de textos y memorias,¹³ que permiten contar, hoy día, con una considerable documentación relativa a las organizaciones y huelgas que en la década de 1970 todavía se encontraba dispersa en la Hemeroteca Nacional.

Como se podrá observar por los títulos que hemos mencionado anteriormente, existen materiales importantes sobre el tema, que en su gran mayoría retoman el periodo histórico de nuestra investigación. Sin embargo, sabemos que buen número de estos trabajos retoman en gran parte y como base de apoyo, únicamente materiales bibiohemerográficos. Esta situación nos llevó a que nos planteáramos como necesidad prioritaria, el realizar nuestro estudio a partir de la búsqueda de fuentes inéditas en aquellos archivos que pudieran ofrecer información relativa a los trabajadores del Valle de México durante el periodo 1864-1884. Esto, sobre todo, con el objetivo de conocer aspectos aún poco

¹³ Entre los facsimilares y antologías destacan los siguientes materiales de la revista *Historia Obrera*; los números sobre "Mutualismo" (No. 10, 1977 y No. 11, 1978), "Crónica del acto de inauguración de la primera sucursal del Gran Círculo de Obreros" (Núm. 20, 1980) y "El fenómeno de la huelga en México en la segunda mitad del siglo XIX en órganos de expresión de la época". En cuanto a la difusión de textos y memorias, cabe señalar el trabajo de Rafael CARRILLO AZPEITIA: *Ensayos sobre la historia del movimiento obrero mexicano Siglo XIX* (1975), *El Congreso Obrero 1876* (1980), la recopilación de noticias periodísticas y las notas que hizo Paco Ignacio TAIBO II en el libro *La huelga de sombrereros México 1875*, (1980) y "La Voz de los Trabajadores Periódicos Obreros del siglo XIX" (Volúmenes 1 y 3, 1985).

estudiados y relacionados con la estructura de la clase obrera, su inserción en el espacio de la región en que laboraba, así como los rasgos culturales que fue presentando.

En este sentido, consideramos hacer un balance de aquellas fuentes primarias que fuimos trabajando para incorporarlas a lo largo de las diferentes partes de la investigación.

4. Las fuentes documentales y de archivo

Los acervos documentales referidos a los trabajadores mexicanos para el periodo de estudio, no se encuentran localizados en un archivo específico que dé cuenta de lo que fueron las distintas organizaciones laborales, de los movimientos reivindicativos o de testimonios sobre lo que fue su vida cultural. Por ello, la historiografía referida al estudio de los trabajadores en el México decimonónico, se apoyó desde su inicio, prioritariamente en el acervo periodístico existente en la Hemeroteca Nacional y en la biblioteca del Archivo General de la Nación, en donde se encuentran varias de las colecciones de semanarios que fueron representativos de la prensa obrera que hemos mencionado y que sobresalieron a partir de la década de 1870. Si bien puede decirse, que dicha tarea se ha cubierto de alguna manera en muchos de los ensayos que hemos mencionado, para nuestra investigación decidimos consultar dicha prensa obrera con el fin de obtener toda aquella información referida a los operarios textiles y del tabaco. Así,

en estos periódicos realizamos una recopilación de datos sobre las organizaciones y movimientos laborales para precisar y conocer, cual fue participación particular de los operarios que estudiamos. También hicimos una revisión de notas, artículos y anuncios con el objeto de diferenciar la manera en que se presentaron en el mundo del trabajo aspectos relacionados con la educación, la literatura y los espectáculos de los trabajadores.

Sin embargo, consideramos que el material periodístico consultado tan solo cubría una parte de nuestro objetivo planteado; ya que en muchas ocasiones la información existente en la prensa refleja el punto de vista de los diferentes redactores de los semanarios, o reportajes con una información sesgada que no permitía conocer los antecedentes y desarrollo de un determinado acontecimiento. Para evitar centrarse en una sola fuente informativa, tratamos no sólo de comparar las versiones de un hecho a partir de dos o más periódicos, sino que también pasamos a contrastar los acontecimientos a partir de la información proveniente de archivo. En este sentido, quisiéramos señalar aquí la manera en que se trabajó con las fuentes primarias para la elaboración de la investigación.

Una fuente que sobresalió como prioritaria, lo fue sin duda el Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM). En primer término, se prestó especial atención a los ramos del AHCM que contienen información relativa a las fábricas que en la época del estudio existían en la ciudad de México. Para lo anterior, la búsqueda se centró en rescatar documentos de los años de 1860 a 1880. Esto permitió obtener distintos materiales que se refieren a los asuntos que se abordan

en el primer capítulo de la tesis, y que se localizaron en los ramos clasificados como Obras Públicas, Industria y Comercio, Imperio Mexicano, Demarcación de Cuarteles, así como los padrones de la Ciudad de México para los años de 1865, 1873 y 1882.

El AHCM posibilitó además, gran material para enriquecer varios de los temas tratados en los diferentes capítulos del estudio, a partir de los diferentes ramos que se encuentran en los llamados Fondo San Ángel y Fondo Tlalpan para el siglo XIX. En efecto, los expedientes relacionados con Abasto, Obras Públicas, Aguas, Tierras, Policía, Gobierno y Padrones (de barrios obreros, fábricas y pueblos) reúnen, en conjunto, una abundante información. La misma, nos permitió conocer el espacio fabril y los asentamientos de los trabajadores en los alrededores de la ciudad de México, las reivindicaciones de los operarios a través de los escritos elaborados por los trabajadores, los patrones, o la representación gubernamental, la actuación de los dueños y directores de las fábricas textiles; así como la participación de la autoridad pública en las relaciones que se dieron entre el capital y el trabajo de los centros manufactureros. De igual modo, estos dos fondos permitieron conocer a través de los ramos de Festividades y Estadísticas, la manera en que se estableció la instrucción pública en los pueblos fabriles de San Ángel y Tlalpan, y cómo organizaban los operarios sus fiestas patrias y religiosas en estas zonas fabriles.

Por otra parte, quisiéramos referirnos al acervo histórico del siglo XIX en el Archivo del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (ATSJ). El mismo

cuenta con un acervo que tienen una riqueza documental para poder adentrarnos en el estudio de las fábricas textiles ubicadas en el Valle de México. En el Ramo Compañías y Empresas de este archivo, se concentran expedientes de los centros manufactureros que analizamos y que tuvieron problemas de orden judicial por encontrarse en quiebra estos negocios manufactureros. Al revisar los expedientes pudimos ubicar a algunos de los propietarios de las fábricas, registros de los avalúos en donde se especifica el valor del terreno y edificios, el tipo de maquinaria y equipo provenientes de los Estados Unidos y de Europa, la materia prima que se utilizaba, e inclusive, el tipo de artículos que tenía en existencia la tienda de raya del propio establecimiento fabril. En algunos casos, esta clase de información nos permitió conocer la tecnología que se empleó en este tipo de producción manufacturera. Además, el saber sobre las características de las diferentes secciones de trabajo de los establecimientos, diferenciar aquellos productos que se fabricaban, como la variedad de mercancías que se le vendía a la fuerza de trabajo en el local comercial de la fábrica.

Asimismo, este ramo del ATSJ posibilitó tener un acercamiento con la situación productiva que guardaba una fábrica, precisamente en los momentos en que se presentaba la protesta obrera. Con ello, pudimos comprender el porque, en ocasiones, algunos de los dueños de las fábricas recurrieron a los despidos masivos de operarios, o suspender temporalmente la producción, para tratar de solventar la crisis financiera del establecimiento fabril.

Entre los fondos existentes en el Archivo Histórico General de Notarías de la Ciudad de México (AHGN), sobresalen libros de notarios que tienen asuntos legales relacionados con las fábricas del Valle de México. Muchas actas notariales nos permitieron correlacionar los datos que arrojaban los expedientes judiciales de fábricas del ATSJ para conocer quiénes y qué situación guardaban las sociedades que constituyeron compañías textiles en la región.

Lo anterior permitió entender la manera en que operaba la dirección del trabajo en los centros fabriles. Esto es, que ya no es el propietario fundador de la fábrica el que directamente supervisa las labores en cada una de las secciones del trabajo, como acontecía entre las décadas de 1840 y 1850; sino más bien y en el periodo que nos ocupa, el encargado de inspeccionar las actividades como la administración del centro productivo será un director, quien recibirá órdenes de una sociedad de socios industriales y capitalistas propietarios de uno o más establecimientos manufactureros. Dicha situación es importante señalarla, pues, como se verá en los capítulos tercero y cuarto, en la escena de los problemas laborales sobresalen de manera constante los conflictos entre los operarios y los directores de las fábricas.

Los fondos existentes en el Archivo General de la Nación (AGN) que se concentran en las galerías 4 y 6, permitieron la consulta de materiales de gran valor para nuestro estudio. De este archivo pudimos obtener registros sobre los establecimientos comerciales e industriales en la ciudad de México en los padrones de los años de 1865 y 1882. Los mismos padrones, no sólo nos

permitieron la ubicación de las fábricas de hilados y tejidos como la de tabacos en la capital del país, sino a su vez conocer acerca de la capacidad productiva, así como la cantidad de operarios y operarias que existieron en las mismas.

Varios de los acervos con los que cuenta la Benson Latin American Collection (BLAC) de la Universidad Texas, nos permitió obtener información adicional para reforzar algunos de los apartados de la investigación. La colección de la BLAC conocida como Genaro García a través de los archivos de Mariano y Vicente Riva Palacio cuentan con distintos expedientes y cartas que se refieren a cuestiones que tenían que ver con los centros fabriles establecidos en el Distrito de Tlalnepantla para la segunda mitad del siglo XIX. La correspondencia y documentos que se encuentran en dichos archivos, nos permitió conocer los nombres de los propietarios de las fábricas, así como la relación de los mismos con los gobernantes del Estado de México. De igual modo, a través de esta documentación pudimos conocer la incidencia que comenzó a tener el protestantismo a partir de la década de 1870, en los barrios obreros cercanos a las fábricas Barrón, La Colmena y Rio Hondo, y cómo el gobierno de la entidad conocía de cerca las rivalidades entre la Iglesia católica y la misión protestante. Y cómo esta última trató de tener presencia para ese entonces en el distrito de Tlalnepantla.

Por otro lado, cabe mencionar entre otros de los fondos de la BLAC, el relativo al de los papeles de Sebastián Lerdo de Tejada. A partir de los mismos, pudimos conocer algunos aspectos de lo que fue la relación entre el Gran Círculo

de Obreros de México con el presidente Lerdo de Tejada, principalmente en lo referido a la participación en política electoral que tuvieron algunos dirigentes de los trabajadores. Situación, esta última, que nos permitió precisar en algunos de los apartados del capítulo tercero, las tendencias de los grupos de trabajadores durante la República Restaurada.

Para concluir, quisiéramos añadir algo más sobre otro tipo de información que fue de gran utilidad. Tal es el caso, de las guías o memorias de viajeros como la de William P. Robertson *A visit to Mexico, by West India Islands, Yucatan and United States* (1853), y la de José F. Vergez *Recuerdos de México* (1873), las cuales dan descripciones interesantes sobre las instalaciones de las fábricas, de la energía y la maquinaria empleadas, como de los procesos de trabajo en las fábricas textiles y del tabaco.

Igualmente, podemos decir de los innumerables datos recopilados en anuarios y repertorios que fueron publicados en el periodo que nos ocupa. Ejemplo de ello es el de Eugenio Maillefert en su *Directorio del comercio del Imperio Mexicano* (1867), y de las referencias que también da Juan E. Pérez en el *Almanaque estadístico de las oficinas y guías de forasteros* (1873). En los mismos pudimos encontrar la ubicación de los diversos centros manufactureros, de los teatros, el tipo de espectáculos ciudadanos a los que asistían los trabajadores, las escuelas de artes y oficios, los nombres de las sociedades mutualistas, incluyendo los listados de los miembros que constituían las mismas.

CAPÍTULO I

DELIMITACIÓN ESPACIAL DEL TRABAJO EN UNA RAMA FABRIL

1. La industria textil en el Valle de México

El trabajo fabril en el Valle de México cobró especial relevancia en el periodo comprendido entre 1864 y 1880. Aprendices y operarios encargados de la producción manufacturera desempeñaron un papel destacado en el crecimiento económico de dicha región.

Los momentos de inestabilidad política e incertidumbre económica que tuvieron lugar durante algunos de esos años, no fueron motivo suficiente para paralizar las tareas en las fábricas. El trabajo en los establecimientos productivos de la ciudad de México tuvo continuidad a pesar de haber resentido de alguna manera las guerras civiles, la intervención francesa y en más de una ocasión, la quiebra de la hacienda pública.

Algo parecido sucedió en los centros manufactureros que, paulatinamente, fueron instalándose sobre las márgenes de los ríos que cruzaban las haciendas ubicadas en las inmediaciones del valle. Su actividad productiva continuó durante las épocas de la Reforma y el Imperio, se mantuvo durante la República Restaurada y se fortaleció en los orígenes del Porfiriato.

Para esta época la función integradora que cumplía la ciudad de México fue un factor de gran importancia, pues en gran medida, permitió la permanencia de

las fábricas establecidas en la región. Esta importancia radicó en la concentración del poder político y económico en esta ciudad, prácticamente durante todo el periodo. Así, conservadores y liberales instalaron aquí sus gobiernos, salvo en las contadas ocasiones en que los liberales establecieron la capital en otras ciudades del país.¹⁴

De igual manera, cabe subrayar que fue en estos años cuando la ciudad de México empezó a ser el centro de concentración de capital. Los recursos se encontraban como inversiones no sólo en la agricultura, el comercio y la compra y venta de bienes raíces, sino que el fruto de éstos, a su vez, fue destinado de manera significativa a la naciente industria de transformación que comenzó a florecer en el Distrito Federal y en algunas poblaciones situadas en sus alrededores.¹⁵

¹⁴ Esto se manifiesta a pesar de que el presidente Benito Juárez abandona la ciudad de México a partir del 31 de mayo de 1863, y traslada su gobierno en distintos estados del país como fueron los de San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua. Los gobiernos que los conservadores establecen lo hacen también en la ciudad de México, primero a través de la llamada Regencia que va de mayo de 1863 a junio de 1864; y después cuando en la misma ciudad se instaló el Segundo Imperio de Maximiliano de Habsburgo que duró de junio de 1864 a julio de 1867. La ciudad de México continuó como capital con la restauración de la República con la reelección de Juárez, y con los sucesivos gobiernos de Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz, y Manuel González. Al respecto véanse RIVERA 1963, pp. 132-182, y ROEDER, 1972, pp. 993-1003.

¹⁵ Cabe señalar que la capital de la República se convirtió además en un lugar donde se establecieron renombrados agiotistas que orientaron su dinero no sólo a la compra de bienes nacionalizados, sino a su vez compraron fábricas textiles y de papel, como parte de un nuevo negocio rentable. Véanse BAZANT, 1977, pp. 192-222, y CARDOSO *et al*, 1978, pp. 57-107 y 140-163.

Francisco R. Calderón al realizar un estudio sobre la industria mexicana, retoma información que va desde el año de 1856 hasta la época de la Restauración de la República. En el estudio, dicho autor nos presenta aspectos referentes a la región que permiten conocer las circunstancias de la producción artesanal e industrial en esa época:

En la ciudad de México trabajaban varias fábricas y molinos: 10 de aceite, 1 de ácidos, 2 de albayalde (carbonato de plomo), 10 de almidón, 2 de cartón, 1 de casimires, otra de cepillos, 7 de cerillos, 6 de cola, 2 de crinolina, 2 de estampados, 4 fundiciones de hierro, 4 fábricas de sillas de montar, 1 de hielo, otra de hormas de zapato, 1 de instrumentos agrícolas, 3 de instrumentos musicales, 1 de instrumental quirúrgico, 8 de ladrillo de porcelana, 2 de naipes, 2 talleres de reparación de pianos, 8 fábricas de tabaco labrado, 7 de tejidos de lana y algodón, 2 de fundición de tipos de imprenta y 2 de vidrio. En el resto del Distrito Federal había buena cantidad de molinos, fábricas textiles, de papel, de vidrio y otras. Las fábricas de hilados y tejidos de algodón del Distrito eran las siguientes: "La Hormiga", "La Magdalena", "San Fernando", "El Águila", "El Bosque", "Maravilla", y "San Ildefonso" en las inmediaciones, pero en el territorio del Estado de México, "Río Hondo", "La Colmena", y "Miraflores". Las 7 fábricas del Distrito Federal contaban con 1732 telares que tejían al cabo del año 620 000 piezas de manta, o sea 19840000 varas con un valor de 2170000 pesos y con un peso de 4340 000 libras.¹⁶

a) Los textiles

En la región del Valle de México la industria textil en particular, tuvo un nuevo incremento productivo durante las décadas de 1860 y 1870. Esto coincidió con dos aspectos que cobraron dinamismo en la región. El primero, estuvo relacionado

¹⁶ CALDERÓN, 1955, pp. 87-88.

con la paulatina implantación, por parte de los gobiernos liberales, de las políticas de libre comercio en las manufacturas, las que no sufrieron alteración alguna durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo, a pesar de que éste contó con el apoyo de los conservadores que pretendían regresar el proteccionismo a la industria mexicana.

El segundo aspecto tuvo que ver con la notable participación de capitales en la rama textil, por parte de sociedades de empresarios durante los años señalados, y que constituyeron tanto fabricantes mexicanos, como inversionistas alemanes, españoles, franceses e ingleses establecidos en la región del Valle de México. La gran mayoría de dichos empresarios, a diferencia de los asentados en otras regiones del país, se caracterizaron por contar con diversos negocios relacionados con el comercio interno y externo. A los mismos, lo anterior les permitió aprovisionarse de manera constante de materia prima, el poder instalar en sus fábricas maquinaria moderna proveniente de Europa y de los Estados Unidos y contratar a técnicos extranjeros especializados. Asimismo, estos empresarios en la realización de sus manufacturas producidas, también tuvieron ventajas debido a que no solamente tuvieron almacenes de ropa en la ciudad de México, sino también, porque pudieron colocar sus textiles en otros circuitos comerciales del centro del país. El Valle de México no estuvo ausente de este crecimiento, pues al mismo tiempo conoció el incremento productivo de la industria textil al fortalecerse la producción en las fábricas que se establecieron en la región. Lo anterior puede distinguirse a través de los registros que, para el

Distrito Federal y el Estado de México, hizo el Ministerio de Fomento para el año de 1865 y en los datos que aparecen en la Memoria de Hacienda para el año de 1879.

CUADRO 1
FÁBRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS
Producción anual: 1865

Estado	Fábricas	Husos en total	Tipo de producción
México	Abeja	1,404	algodón
	Colmena	2,300	"
	La Fama	8,264	"
	La Magdalena	8,472	"
	Miraflores	5,556	"
	San Ildefonso	1,000	"
	Tizapán	4,092	"
	Belén	3,798	"
	Peña Pobre	4 y 1,064	"
	Loreto de Tizapán	2 y 532	"
	Sta. Teresa	6 y 1,064	"
	Tlalpan	1,20	"

FUENTE: Memoria del Ministerio de Fomento, doc. 35, México, 1865.

El cuadro 1 muestra aquellas fábricas que en el Valle de México se fundaron en la década de los cuarenta del siglo XIX, como fueron La Magdalena, Miraflores, San Ildefonso, Tlalpan (La Fama). Estas fábricas para 1861 lograron mayor capacidad de producción a partir del incremento de los husos en funcionamiento. Por otro lado, este mismo cuadro da cuenta de establecimientos que, después de iniciarse en la manufactura de hilados y tejidos, más tarde modificaron su giro

productivo al dedicarse a la elaboración de papel de diversas clases por como fue el caso de las fábricas Loreto, Peña Pobre y Belén.

Si bien aún se carece de una serie completa de estadísticas que registren todos los años que estudiamos durante el periodo de 1864 a 1880, no obstante, podemos observar en el cuadro 2 algunas de las características de lo que presentaba la industria textil en esa época. El desglose de la información en este cuadro es más completo, pues registró diferentes rubros que nos dan una idea más amplia sobre la situación de la industria textil para la región. En un primer momento podemos decir que algunas fábricas como La Hormiga (en 1865 registrada como Tizapán), La Colmena, Miraflores y San Ildefonso sobresalen por un notable nivel productivo que puede observarse por el mismo incremento de los husos en funcionamiento. Asimismo, a través de otros datos, es posible constatar que la inversión en maquinaria y fuerza de trabajo para ese año fue significativa, y el empleo de fuerza de trabajo comenzó a ser considerable. En la región, la industria textil le daba empleo a un total de 3233 trabajadores, esto es, el 26.2 por ciento de los que existían en toda la República en este ramo de la industria para el año de 1879. De igual modo el 1´864,775 de pesos que suma el total del capital constante de las fábricas, muestra lo rentable que fue esta actividad para varios de los empresarios nacionales y extranjeros que tenían inversiones en la región del Valle de México.

Lo anterior puede constatarse en el cuadro 2, pues se presentan algunos datos que indican una mayor composición orgánica de capital que llegaron a tener

las fábricas que se establecieron en las inmediaciones del Valle de México. Esto último puede observarse en los rubros referidos al capital constante, en el consumo de algodón y en el que registra la producción de mantas.

CUADRO 2
INDUSTRIA DE TEJIDOS DE LANA Y ALGODÓN
PRODUCCIÓN ANUAL: 1879

Estado	Fábrica	Husos	Telares	Consumo	Trabs.	Capital	Prod.mantas
			Total	algodón	Núm.	Constante	mensual
D.F.	La Hormiga	7,320	250	460,250	400	300 000	7,50
	La Magdalena	6,768	304	414,225	520	350,000	10,000
	Sn.Fernando	4,000	115	276,150	142	180,000	
	La Fama	6,760	271	207,112	220	220,000	6,400
	La Minerva	600	69	552,300	160	60,000	4,000
	M. Guerrero	5,000	200	276,150	360	75,000	5,000
	El Águila	1,740	68	690,375	225	56,000	5,500
	Sin Nombre	600	30	13,807	30	30,000	4,000
	Méx. Río Hondo	3,420	110	115,062	170	140,000	
	San Ildefonso	4,000	100	690,375	111	100,000	2,500
	Colmena	6,464	300	322,175	625	185,000	6,000
	Miraflores	6,894	263	276,150	430	168,775	6,400

FUENTE: Emiliano Busto, *Estadística de la República Mexicana*, "Cuadro estadístico de la Industria de Lana y Algodón, México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1880. (Anexo núm.3 a la *Memoria de Hacienda del año económico de 1877-1878*, 3 vols.)

2. Un perfil del espacio socio-económico de la región

El anterior balance de la rama productiva, muestra en cierta medida, el lugar destacado que empezó a tener el Valle de México, como una de las regiones económicas más importantes del país. En efecto, la integración de la región se hizo más evidente cuando la capital comenzó a vincularse con otras poblaciones cercanas como Tlalnepantla, Chalco, San Ángel y Tlalpan, sobre todo a través de

la utilización de caminos reales y la apertura de otros accesos carreteros. Dentro de la región transitaban tradicionalmente arrieros, carretas, carruajes y diligencias, y en el transcurso de estos años fueron trazadas en forma paralela a estas vías las rutas de los caminos de hierro, el tendido para la comunicación telegráfica y el alumbrado público (véase mapa 1).

Jesús Galindo y Villa recupera el desarrollo y expansión de los servicios públicos cuando se refiere al crecimiento de la ciudad de México durante el periodo de estudio y señala los cambios técnicos del proceso. Indica, por ejemplo, que el alumbrado público que inició con faroles de mecha alimentada por el aceite de nabo, para el año de 1865 se reforzó con el alumbrado de gas, e incluso, que para 1881 paso a incorporarse el arco voltaico o bombillas eléctricas.¹⁷

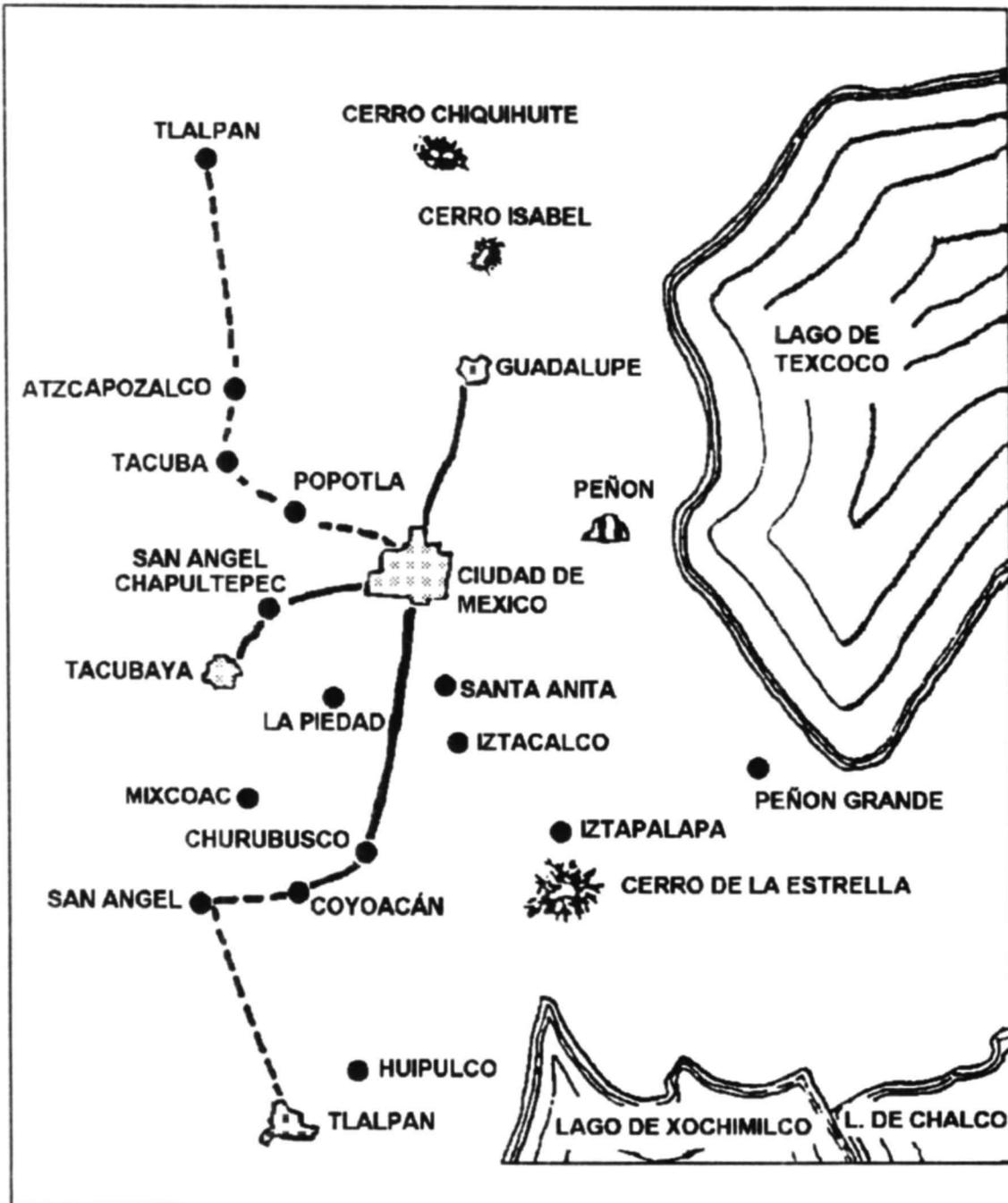
En cuanto a los tranvías urbanos, el mismo autor subraya la importancia de las operaciones de la Compañía Limitada de los Ferrocarriles del Distrito, la cual inició la construcción de líneas de vía ancha para trenes movidos por tracción animal, y apunta:

[...] durante su época de expansión y desarrollo, tendió sus líneas hacia casi todos los puntos importantes del Distrito Federal y aun saliendo de los límites de éste, llegó a Tlalnepantla, en el Estado de México; cruzó en una verdadera red las calles de la ciudad, y empleó el vapor en la vía de Tlalpan; hasta que la Empresa pasó a poder de un sindicato extranjero cuya matriz estaba en Londres.¹⁸

¹⁷ GALINDO Y VILLA, 1925, p. 223.

¹⁸ GALINDO Y VILLA, 1925, pp. 227-228.

MAPA 1
Los trenes de Mulitas



SIMBOLOGÍA

- Construidos antes de 1867
- Construidos en la República Restaurada



FUENTE Mapa original de Sergio O´Reill y P., en *Historia Moderna de México. La República Restaurada Vida Económica*, Pág. 433

Las líneas tranviarias, alcanzaron una considerable longitud de tramos tendidos con estaciones en distintas poblaciones. Para tener una idea de lo que eran las líneas de tranvías de tracción animal hemos reunido las distancias y puntos por donde transitaban a través del siguiente información:

**CUADRO 3
TRANVÍAS DE TRACCIÓN ANIMAL**

	<i>Metros</i>
La línea que sale del Empedradillo hasta la plaza de Cartagena en Tacubaya	8,166
La que sale del Empedradillo hasta Popotla.....	5,479
La que sale de Buenavista y termina dentro de la Aduana, para conducir la carga que trae de Veracruz el Ferrocarril Mexicano.....	2,583
La que sale del Empedradillo y termina dentro de la garita de Peralvillo.....	2,264
Total metros	20,934

Por otro lado, y a través del listado que a continuación se presenta, también podemos conocer cuál era el trazo que precisamente tenía la línea de ferrocarril que se construyó expresamente para comunicar a la ciudad de México, con las poblaciones más cercanas hacia el sur oeste y sur del propio Distrito Federal:

CUADRO 4
FERROCARRIL DE MÉXICO A TLALPAN

Distancias de la vía	Kilómetro	Kilómetros totales
Estación de Cadena al Paseo	1,628	
" a la Alberca Pane	0,430	2,058
" a Chapultepec	3,285	5,348
" a Tacubaya (1a estación)	1,294	6,637
" a idem (Alameda)	0,690	7,327
" a Mixcoac	3,120	10,447
" a San Ángel	2,620	13,267
" a Sta. Catarina	2,310	15,577
" a la Hacienda de San Antonio	4,747	20,324
" a idem de Coapa	1,440	21,764
" a idem San Juan de Dios	0,975	22,739
" a Tlalpan	2,420	25,159

FUENTE: Juan E. Pérez, *Almanaque Estadístico de las oficinas y guía de forasteros para 1874*. México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1873. pp. 341 y 344.

Por otra parte, para el año de 1877, Calderón proporciona en un cuadro el número de kilómetros de vías férreas que operaban en el nivel interregional:¹⁹

CUADRO 5
LÍNEAS DE LOS FERROCARRILES EN EL VALLE DE MÉXICO

México-Veracruz	423.7	Km.
México-Tlalnepantla	16.8	"
México-Tlalpan	25.5	"
México-Tacuba	7.1	"
Mariscal-Aduana	1.0	"
México-Guadalupe	6.4	"
Zócalo-Puente del Molino	1.6	"

Así, la circulación de los ferrocarriles y tranvías permitió mayor fluidez en el traslado cotidiano de mercancías y pasajeros. Habitantes y vecinos de la ciudad de

¹⁹ CALDERÓN, 1955, p. 696.

México, en una jornada diaria, tenían la posibilidad de viajar a diferentes puntos de la ciudad y sus alrededores. Con horarios por la mañana y la tarde, con precios de pasaje de primera, segunda y tercera clase, los pobladores podían dirigirse a un sinnúmero de sitios. Los residentes del Valle de México al utilizar las diferentes vías de comunicación se podían trasladar a sus centros de trabajo, a los edificios públicos, las plazas de toros, los parques, teatros, cafés, restaurantes, hospitales, comercios, escuelas, iglesias, mercados y plazas públicas.

Todo esto adquiere un mayor dinamismo al iniciar la década de 1870, cuando la locomotora de vapor se hace de uso común en el nivel interregional, y también llega a otros lugares de provincia como Puebla y Veracruz.

El crecimiento de las vías férreas en la zona del Valle de México es significativo. Sergio Ortiz Hernán indica que desde octubre de 1866 los trenes que salían de la ciudad de México realizaron viajes hacia Apizaco. Que el ramal que se construyó de Apizaco a Puebla fue inaugurado el 16 de septiembre de 1869, con el expreso propósito de conectar este último tramo con la capital del país. Para 1870, señala el autor, se alcanzó una línea desde el Paso del Macho hasta Atoyac; en 1871 llega a Fortín, para 1872 a Orizaba, y finalmente en 1873 llegó a funcionar el ferrocarril que salía de la ciudad de México con destino a Veracruz.²⁰

²⁰

ORTIZ, 1974, pp. 91-93.

Lo antes mencionado es importante subrayarlo, debido a que permitió no solo una mayor transportación de la población de la región, sino a su vez, un mayor flujo de la entrada de maquinaria y equipo procedentes de Europa y los Estados Unidos. Igualmente, que se pudiera realizar el constante traslado de manufacturas que se elaboraban en el Valle de México a otros puntos del interior de la República. Lo anterior se advierte, cuando la capital del país se convierte en la sede de las nuevas compañías ferrocarrileras a partir de 1880. Simplemente, a partir de este año de la ciudad de México salían líneas y ramales del Ferrocarril Mexicano (México-Veracruz, Apizaco-Puebla), y del Ferrocarril Nacional (México-Toluca-Cuautitlán). Asimismo, se inician los trabajos de construcción del Ferrocarril Central hacia las ciudades de Celaya y San Luis Potosí.²¹ Esta situación establece una mayor vinculación comercial de mercancías del Valle de México sobre todo con los estados del centro del país.

Cabe mencionar al mismo tiempo, la utilización del transporte fluvial en ciertas zonas del Valle de México. Los itinerarios que hacían las embarcaciones, por lagos y canales convergían con rutas de los caminos carreteros. Muchas de las estaciones terminales de los ferrocarriles urbanos y carruajes estuvieron interrelacionados con los embarcaderos que conducían a los lagos de Chalco, Texcoco y Xochimilco.

²¹ CALDERÓN, 1955, pp. 679-688.

Trajineras, canoas y vapores, fueron, incluso, los medios de transporte que con mayor frecuencia se utilizaron para el traslado de la población y para abastecer la creciente demanda de víveres de los habitantes de la ciudad de México y en menor medida para las otras poblaciones del Valle de México. A través del transporte fluvial se distribuían los principales productos de alimentación, como fueron los granos básicos, productos lácteos, carnes, pescado, frutas, forrajes y legumbres.

Por otro lado, el proceso de urbanización en el centro y los alrededores de la región se vio fortalecido por la expansión que tuvo la ciudad de México, pues sus límites territoriales se habían extendido desde 1854.²² A partir de esta fecha, la demarcación del Distrito Federal cubre la capital del país y se extiende hacia el sur del Valle, al incorporarse a su división política las zonas que correspondían al distrito de Tlalpan, y a la municipalidad de San Ángel. En dichas poblaciones, cobraron especial importancia las actividades de los establecimientos manufactureros, al concentrarse en ellos buena parte de la producción textil (véase mapa 2).

A pesar de que los nuevos límites del Distrito Federal llegaron a extenderse de manera significativa, éste no se constituyó en el llamado estado del Valle de

²² ROSENSWEIG, 1987, p. 196.

México como se pretendió en la época.²³ Sin embargo, sí existió una marcada y constante vinculación entre las poblaciones asentadas en el Valle.

Si bien algunos distritos pertenecientes al Estado de México tenían parte de su territorio en la región del Valle, como Zumpango, Otumba, Texcoco Chalco, y Tlalnepantla, no dejaron de tramitar sus asuntos administrativos, políticos, y judiciales en la cabecera estatal de la ciudad de Toluca, y su dependencia económica respecto de la ciudad de México comenzó a ser evidente en estos años. Esto se manifestó más claramente en los distritos de Tlalnepantla y Chalco, los cuales contaron con poblaciones donde también se establecieron fábricas de hilados y tejidos.

²³ GARZA, 1985, p. 80.

MAPA 2

Las fábricas textiles en el Valle de México

SIMBOLOGÍA

★ FÁBRICAS

- 1.- La Colmena
- 2.- San Ildefonso
- 3.- Barrón
- 4.- Talleres y fábricas
- 5.- Loreto
- 6.- La Hormiga
- 7.- Santa Teresa
- 8.- Puente Sierra
- 9.- Batancito
- 10.- El Águila
- 11.- La Magdalena
- 12.- Peña Pobre
- 13.- La Fama Montañesa
- 14.- San Fernando
- 15.- Miraflores

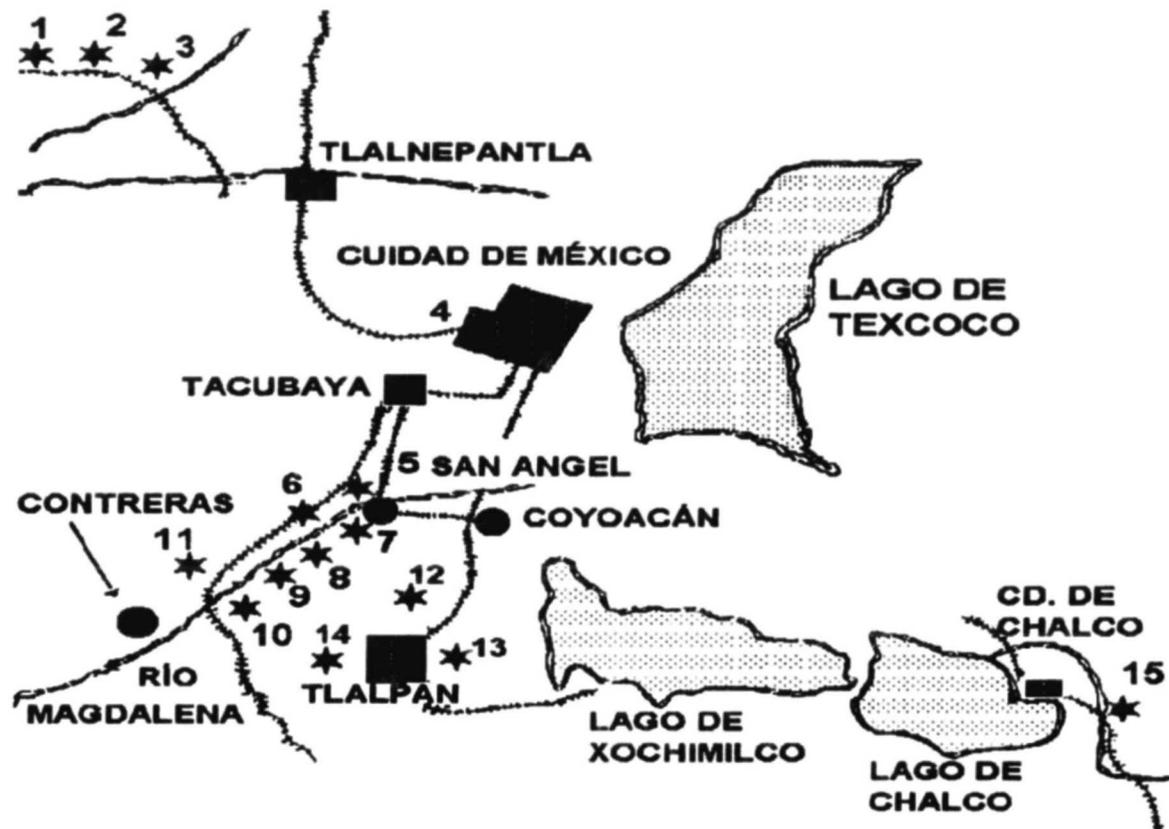
⚡ Vías Férreas

~ Río

▣ Ciudad

⋯ Agua

● Pueblo



3. El medio fabril en la capital

Las fábricas que en ese entonces existieron durante el periodo en la capital de la República, contaron con grandes áreas para fabricar en serie mantas, casimires y prendas de vestir, así como para la elaboración de puros y cigarros. Estos establecimientos también contaron con distintas secciones que llegaron a albergar materia prima, maquinaria, o los equipos que se requerían para utilizar energía accionada por tracción animal o de vapor. La facilidad para transportar los textiles de lana y algodón, así como el tabaco manufacturado, permitió que en el Valle de México su realización comercial fuera relativamente constante. Al mismo tiempo, este tipo de producción manufacturera era consumida por algunos sectores de la población capitalina. Su adquisición se hacía a través de la propia tienda de la fábrica, en casas-comerciales como La Industria Mexicana, en los cajones de ropa y las mercerías. Almacenes comerciales que en conjunto se encontraban dispersos por distintos rumbos de la ciudad de México.

Cabe señalar por otro lado, que dicha producción y comercialización de las manufacturas anotadas, se realizaban en la ciudad desde hacia tiempo. En el primer intento que se hizo por industrializar el país entre la tercera y quinta décadas del siglo XIX, el impulso que dio el Banco del Avío permitió que nuevas fábricas se establecieran en la capital con la suficiente capacidad productiva como para fabricar hilaza y manta. La entonces Dirección de Industria, además de preocuparse por anotar los índices productivos que alcanzaron las fábricas durante

algunos años pudo registrar, entre sus primeras estadísticas, los lugares donde estuvieron situadas las primeras fábricas textiles. Estos datos nos pueden servir como un antecedente ilustrativo si hacemos una lectura de la información reunida en el listado 1 y en el mapa 2 que se refiere al periodo de 1842 a 1852, sobre todo, para conocer cuál fue aquel espacio que llegó a cubrir la producción fabril en los últimos años de la primera mitad del siglo pasado.

De esta manera podemos decir, que las fábricas dedicadas a producir hilaza y manta comenzaron a concentrarse en la ciudad, particularmente en lo que fueron los cuarteles mayores III, IV y V. Y en menor proporción, algunas ocuparon lugares en los cuarteles mayores I y II. Después de haber hecho su localización es evidente, que estas fábricas se concentraron mayormente en el cuartel menor número 14. Cabe subrayar que en el mismo cuartel menor sobresalieron calles que llegaron a contar con más de tres fábricas, como sucedió con los casos de las calles de San Sebastián y del Apartado. Lo que se puede concluir aquí es que, para estos años, los propietarios buscaron ocupar lugares donde las fábricas pudieran estar más cerca a la zona central de la ciudad a través de los cuarteles menores números 11, 12 y especialmente el 14. (Véase mapa 3).

Sin embargo, ya durante los años de 1864 a 1880 la tendencia que se observa entre los empresarios para establecer sus fábricas tuvo rasgos un tanto diferenciados a los años anteriores que hemos mencionado. Entre la séptima y octava décadas del siglo pasado, los empresarios, en algunos casos, buscaron edificios que tuvieron grandes áreas y que fueron construidos por particulares o

Listado 1

LOCALIZACION DE FÁBRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS EN
LA CIUDAD DE MEXICO, (1842-1852)

CUARTEL MAYOR III

Cuartel Menor Número 11

Puente de Fierro
San Lorenzo
Rejas de Balverena

Cuartel Menor Número 12

Calle de los ciegos
Plazuela de San Pablo

CUARTEL MAYOR V

Cuartel Menor Número 17

Callejón de la Danza
Callejón de Talavera

Cuartel Menor Número 19

Callejón de Santa Cruz

Cuartel Menor 20

Santo Tomás

CUARTEL MAYOR IV

Cuartel Menor No. 14

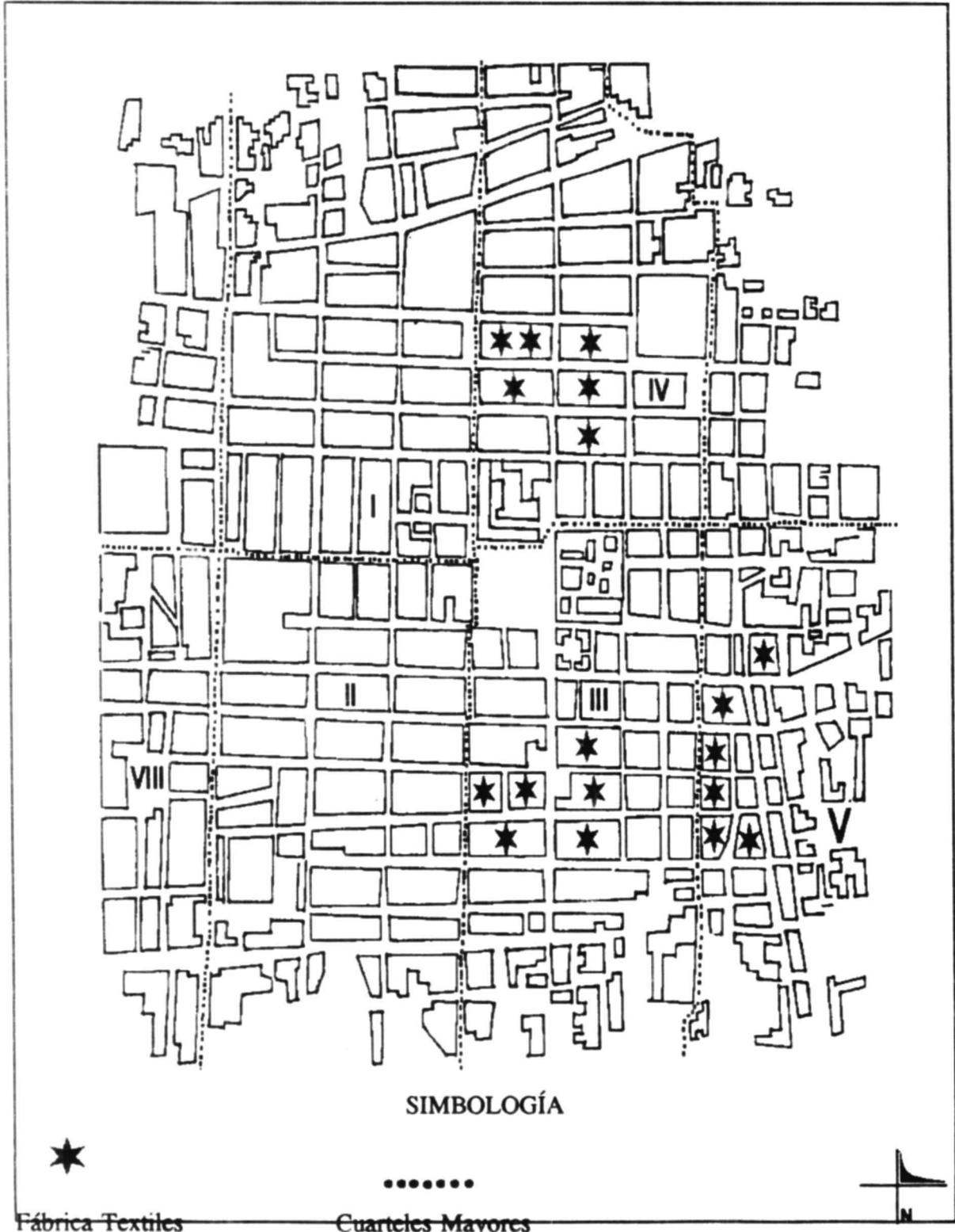
Calle de Monte Viejo
Calle de San Sebastián
(4 fábricas)
Esquina de Rélox y Apartado
Callejón del Olvido
Callejón del Padre Lecuona

CUARTEL MAYOR VI

Cuartel Menor Número 24

Entrada de Paseo Nuevo
San Cosme

MAPA 3
Fábrica Textiles en la ciudad de México.
(1842-1852)



Fábrica Textiles

Cuarteles Mayores

por el gobierno virreinal desde tiempos de la Colonia. El interés de los empresarios por adquirir estos antiguos edificios, les permitió utilizar sus grandes cuartos con el objeto de instalar numerosos telares, o donde colocaban largas mesas para el picado y labrado del tabaco. De igual modo, aprovechaban otros espacios para el suministro de agua, y para mantener trabajando a las mulas que hacían posible la generación de energía para los telares y para el funcionamiento de las máquinas y equipos que, en conjunto, fueron necesarios para realizar la producción.

Otros propietarios textiles en cambio, lograron establecer sus fábricas en los edificios conventuales que fueron de las órdenes religiosas, muchos de los cuales pasaron a manos de particulares, luego de la desamortización de los bienes de la Iglesia, por medio de operaciones de compra-venta durante la época de la Reforma. De esta forma, en las instalaciones de los conventos donde hubo espacios destinados a los dormitorios, comedores, la oración y la enseñanza, éstos se adaptaron para establecer diversas secciones del trabajo fabril que pudieron concentrar a operarios hombres, mujeres y niños.

Además de las fábricas establecidas en este tipo de edificios, existieron otras que fueron construidas en el transcurso del periodo. A iniciativa de fabricantes con espíritu emprendedor, se levantaron grandes edificios con estructuras de mampostería, con ladrillos y vigas de madera o de hierro. El interés de estos fabricantes era contar con grandes galerones, cuartos de máquinas con altas chimeneas, jardines, y albergar considerables contingentes de operarios, a quienes se impuso una disciplina laboral que se acompañó por modernas técnicas y métodos para la realización del proceso

productivo.

a) Fábricas textiles

Al intentar localizar las fábricas textiles dentro del espacio de la ciudad de México, sobresale una variada gama de subactividades en las ramas de la manufactura de la lana, el algodón, y en menor medida en la seda. No obstante, durante la época era común denominar como "fábricas", a varios establecimientos que más bien tenían las características de talleres y que en la ciudad se dedicaron a la elaboración de hilos, frazadas, rebozos, camisas o ropa para el ejército.

Lo anterior, es importante señalarlo porque en el *Padrón de Establecimientos Comerciales e Industriales de 1865*, bajo el rubro de "fábricas", se registran un total de 42 establecimientos de tejidos de lana y algodón. A pesar de ello, al comparar los nombres de los propietarios de la mayoría de estos establecimientos que también fueron registrados en el *Directorio del Comercio del Imperio*, aparecen en esta última fuente como propietarios de telares.

El *Padrón de Establecimientos Comerciales*, no contiene suficientes registros que nos permitan precisar las particularidades de cada establecimiento, y llegar a determinar si era una fábrica o un taller de considerable tamaño. A pesar de esta limitación en el mismo aparece un rubro que indica cuál fue la cuota que, por concepto de patente o impuestos, les asignó la Hacienda Pública a los propietarios de los establecimientos. Para buen número de establecimientos de hilados y tejidos, dicha

cuota aparece relativamente baja con un pago promedio mensual de veinticinco centavos. Lo cual podría indicar que el establecimiento tenía una inversión baja de capital, y una reducida capacidad instalada en el negocio dedicado a la elaboración de tejidos.

En otros de los registros del propio Padrón, se advierte una sección referida a ocho fábricas de camisas. De las cuales, dos tenían asignada una cuota mensual de un peso, cuatro llegaron a pagar tres pesos, y las dos restantes pagaban seis pesos. Las cuotas de las fábricas de camisas, aparecen altas con respecto a los establecimientos de hilados y tejidos, situación que podría llevarnos a considerar que en la confección de prendas de vestir existió una mayor inversión de capital.

Por otro lado, en la ubicación de las fábricas de camisas sobresale una concentración acentuada en el cuartel Mayor III y en el cuartel menor número 5, al ubicarse cuatro fábricas en la calle de Palma y dos en la calle del Espíritu Santo.

La localización de otras fábricas textiles se aprecia también en los registros del *Directorio del Comercio del Imperio*. Aparecen dos fábricas de ovillos de hilo, una cuyo propietario era Ignacio Bernal con domicilio en la calle Rejas Balverena número 5, y otra propiedad de Darío Mendoza en la calle de San Felipe de Jesús. En el ramo de la seda, el mismo *Directorio* especifica una fábrica que tejía esta fibra y cuya dueña era Carmen Pérez, quien tenía su negocio en la calle de Trepana.

En la sección de anuncios de esta misma fuente, solamente hace mención a un establecimiento textil en los siguientes términos:

Fábrica de Estampados Azules de J. M. Carballeda. Plazuela de Belén de las Mochas, 13, México. Los pintados azules de esta fábrica sobre las otras de su clase, tienen la ventaja de que son de dos maneras, por el sistema antiguamente conocido y usado en el país, y por el de cilindros invento de su propietario y por el cual disfruta de privilegio exclusivo. Está montada de tal manera que puede como ninguna otra desempeñar el trabajo que se les encomiende en muchísimo menos tiempo, pues todos los días doscientas piezas de manta pudiera hacer...²⁴

Por otra parte tenemos otra referencia de las fábricas que da el *Almanaque Estadístico de las oficinas y guía de forasteros*, en donde se informa sobre dos fábricas de ropa y un establecimiento dedicado a la fabricación de corsés. Dicho *Almanaque* llega a especificar que los talleres son treinta y siete de sastrería, dos de bordados, quince de modistas, dieciocho de rebozos, tres de tonelería, y tres más oficinas de torcer seda. A esto habría que agregarle aquellos establecimientos relacionados con la industria textil que proporcionaban la materia prima para las fábricas como: cordonerías, expendios de lana en greña, y encerados de tela. Dicha fuente, también hace mención de los negocios que se dedicaron a la venta de lo que se llegaba a manufacturar en los establecimientos fabriles como fueron las galonerías y tiradurías, y los cajones de ropa en los que se podían encontrar telas, camisas, cobertores, ropa interior, rebozos y casimires.

Otro tipo de información que se encuentra en estadísticas, en periódicos, y en las narraciones de cronistas y forasteros, revelan aspectos interesantes que dan cuenta de las fábricas citadinas de la época. Para el año de 1874, el mismo

²⁴Véase MAILLEFERT, *Directorio del Comercio del Imperio*, 1867, p. 221.

Almanaque Estadístico informa sobre dos fábricas de ropa de munición y otros efectos de igual clase y una de corsés. En este Almanaque sí especifican los talleres al indicar: treinta y siete de sastrería, dos de bordados, quince de modistas, dieciocho de rebozos, tres de tonelería y tres establecimientos o también llamadas oficinas de torcer sedas. A esto, habría que agregarle una buena cantidad de negocios que de alguna manera tenía que ver con el ramo textil. Nos referimos a las cordonerías, expendios de lana en greña, encerados e hilados de tela, galonerías y tiradurías, así como los expendios de ropa nueva, de camisas y ropa blanca.

Emiliano Busto en su *Memoria de Hacienda* para los años de 1877-1878, en los tres anexos que conforman la obra, llegó a registrar las fábricas existentes en los límites del Distrito Federal. Se hace una especificación por actividad productiva, se acota el número de fábricas, y se da cuenta de la cantidad de operarios diferenciando entre hombres, mujeres y niños que se empleaban, esto se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO 6
FÁBRICAS TEXTILES**

Tipo Prod.	Núm. Fáb.	Tot. Oper.	H	M	Niños	Prom.Trab*
Camisas y ropa blanca	14	210	210	15		
Vestuario para el ejército	4	300	100	200		75
Hilados y tejidos algodón	4	1073	691	228	54	268
Hilados y tejidos lana	2	385	235	80	70	192.5

* NOTA: El promedio de trabajadores lo calculamos con base en el total de personal ocupado y el número de fábricas.

De la información proporcionada por Busto, cabría distinguir y precisar algunos de los datos. Sobre todo, porque en el desglose que se hace, no se cuenta con los nombres y domicilios de la mayoría de las fábricas, y tampoco el número de trabajadores que llegó a ocuparse por cada centro de trabajo, pues los datos son totales por rubro.

Las fábricas de camisas y ropa blanca, son quizás las que presentan mayores dificultades para conocer sus características. Particularmente, porque de las 14 fábricas registradas, la cantidad de 210 operarios nos da un promedio de 15 mujeres por establecimiento. Cifra que resulta baja para asignársela a cada una de dichas fábricas. A pesar de lo anterior, podemos adelantar que las fábricas de camisas y ropa blanca fueron más pequeñas, respecto a las de hilados y tejidos.

Una situación diferente se presenta con las fábricas dedicadas a la confección de ropa de munición, pues las cuatro que aparecen en el cuadro nos dan un promedio de 75 trabajadores. Cantidad esta última, que debe considerarse relativa, ya que en algunas fábricas de ropa para el ejército, se pudo haber ocupado más cantidad de trabajadores que en otras.

En lo que se refiere a las fábricas de algodón y lana, nos queda la duda sobre cuántas, de las seis señaladas, se establecieron en la ciudad de México, y cuántas más estuvieron ubicadas en el sur del Distrito Federal; pues, como veremos más adelante, existían otras fábricas textiles en Tlalpan y San Ángel. A pesar de ello, en un anexo de la misma obra de Busto, se hace referencia de dos fábricas que sí estuvieron instaladas en la ciudad de México y en las que inclusive nos hace una

distinción entre el número de operarios:

CUADRO 7

Nombre de la fábrica	Total de operarios	Hombres	Mujeres	Niños
La Minerva	160	110	20	30
Mercado de Guerrero	360	250	50	60

Serán las fábricas La Minerva y Mercado de Guerrero, las que puedan advertir una diferencia entre los llamados obradores o talleres textiles. Esto, al menos en la cantidad de operarios que llegaron a emplear, y posiblemente en la marcada diferencia en contratar para tareas específicas hombres, mujeres y trabajo infantil. (Sobre la ubicación de las fábricas textiles en la ciudad de México 1864-1880, véase listado 2 y el mapa 4).

Testimonios y relatos sobre los establecimientos fabriles, también son útiles para conocer cuáles eran las características de la producción de textiles en la ciudad de México. Primeramente, tenemos una reseña en la que se hace mención de la fábrica textil La Minerva propiedad de Manuel Sevilla. Una nota periodística de noviembre de 1875, nos permite conocer aspectos relacionados con la situación productiva de este centro manufacturero:

...tuvimos el gusto de visitar la fábrica de casimires llamada La Minerva, situada en el callejón del Bosque. En la actualidad cuenta La Minerva con un personal de 181 individuos, entre quienes se distribuye semanariamente una suma de \$800.00 a \$1000.00.

Funcionan cuarenta y ocho telares, en los que se teje toda clase de paños y casimires, cobertores, plaids, tápalos, paño para vestuario del ejército y cuanto se relaciona o pertenece a las manufacturas de lana.

Listado 2**LOCALIZACIÓN DE LAS FÁBRICAS TEXTILES EN LA CIUDAD DE MEXICO****CUARTEL MAYOR I**

Cuartel Menor No. 1
1era. de Plateros
Puente de Misericordia

CUARTEL MAYOR II

Cuartel Menor No. 1
Plazuela de Salto del
Agua

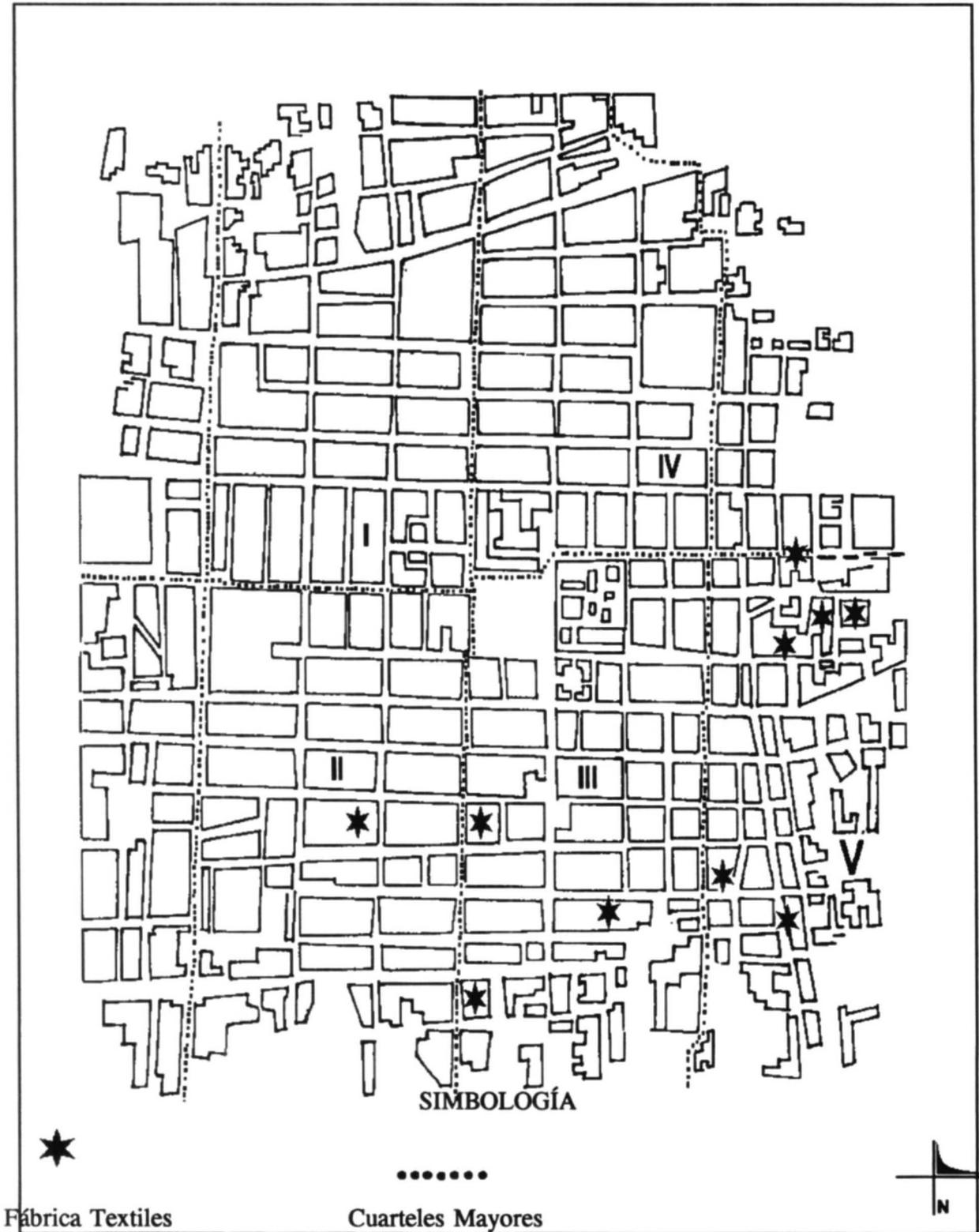
CUARTEL MENOR 3

Segunda Calle San Lorenzo
Plazuela de Belén de las Mochas
Rejas de Balverena

CUARTEL MENOR 5

Palma (5 fábricas)
Refugio
Espíritu Santo
(2 fábricas)

MAPA 4
Fábricas Textiles en la Ciudad de México
(1864-1884)



Emplea esa fábrica una gruesa suma de combustibles. De 250 hasta 300 arrobas de lana se consumen en La Minerva, aunque es de advertirse que este gasto extraordinario de material se debió a que entrando las mas veces en la fábrica la lana sucia, suele perderse en beneficiarla un 50 y a veces un 80 por ciento.

Si los hacendados del país cuidaran de la cría de los ganados, los precios de las lanas subirían y los manufactureros no tendrían que emplear tiempo y dinero en limpiar una materia llena de lodo y de espinas, y la industria adelantaría notablemente a la elaboración y las máquinas no se descompondrían tan fácilmente como hoy, en que tienen que luchar con los obstáculos que presenta la materia bruta.²⁵

Como se podrá observar en el relato, la fábrica La Minerva tenía en movimiento un importante número de telares, así como una fuerza laboral considerable distribuida en varias secciones de trabajo destinadas a la ejecución de las prendas de vestir, luego de indicarnos que se fabricaba una variedad en sus giros productivos de textiles de lana. No obstante, lo que se aprecia en la situación productiva que guardaba La Minerva, es el problema relacionado con la falta de maquinaria moderna que le permitiera mayor ahorro en la energía utilizada y en el mejor aprovechamiento de la materia prima en su lavado.

Por otra parte, y en otro artículo que fue publicado en el periódico *El Siglo XIX*, también se da cuenta de un establecimiento de torcer seda, dándonos aspectos sobresalientes del proceso productivo de este tipo de textiles:

Hace pocos días hemos tenido unos momentos de verdadero placer al visitar la hermosa fábrica de hilados de seda de los señores Labat y Francoz, situada en el antiguo recinto del convento de Santa Isabel[...] Allí hemos presenciado, como un encanto de arte, salir la seda del capullo, en hebras tenues e impalpables, pasar por diversas manipulaciones, y casi

²⁵ *El Socialista*, 26 de septiembre de 1875, p.1.

instantáneamente, hasta convertirse en seda torcida, de mil colores brillantes y seductores. Más de 90 jóvenes trabajan en los telares, cuya fuerza motriz es la animal: en todas se veía lucir el contento que trae consigo un trabajo agradable y lucrativo. Una señora como de cuarenta años, dirigía y vigilaba los trabajos de las operarias, y por último, una joven de apuesta y simpática figura, está encargada del despacho anterior de la fábrica. En la oficina interior de tintorería, hay quince o veinte trabajadores, hombres garrudos y formales, que con suma destreza sumergen los inmensos codejos de seda en los peroles que contienen las tinturas. Por último, en un tercer departamento, se ven ocupadas veinticinco o treinta jovencitas, en devanar o preparar la seda que sale al mercado.²⁶

El texto anterior nos permite saber que los propietarios de la fábrica de seda mantuvieron una marcada división entre las tareas de hombres y mujeres. Una estricta disciplina en el desempeño del trabajo femenino, en donde, por cierto, la labor de la supervisora tenía poco del tradicional paternalismo que se vivió en algunos de los talleres artesanales. Al mismo tiempo, en la narración puede apreciarse cómo las construcciones del convento de Santa Isabel, pudieron ser aprovechadas para el desarrollo de los trabajos de los distintos departamentos del proceso productivo: hilvanado, telares, tintorería, devanado, y un cuarto más destinado a las mulas que con su fuerza muscular hacían operar los telares.

Algo parecido, sucedió también en el que fuera convento de San Antonio Abad²⁷ donde se estableció una fábrica textil. El fundador fue el español asturiano Manuel Ibáñez y el negocio manufacturero de textiles cobró más fuerza

²⁶ *EL Siglo XIX*, 26 de septiembre de 1869, p. 2.

²⁷ MAILLEFERT, *Directorio*. 1867, p. 302.

a partir de 1885 cuando fue vendida a los señores Iñigo y Remigio Noriega. En las narraciones que hiciera J. Figueroa Domenech de este centro fabril destacan aspectos interesantes:

En el grandioso edificio que fue convento de San Antonio Abad, situado en la calzada del mismo nombre...l se encuentra instalada, desde el año de 1882, la gran fábrica de hilados, tejidos y estampados de San Antonio Abad propiedad de la Compañía Industrial San Antonio Abad y Anexas. Es una vasta construcción que ocupa doce mil metros cuadrados de terreno de los treinta y siete mil que allí posee la Compañía, dividida en tres grandes principales departamentos: el de tejidos y preparación de materia prima, el de estampados y el de almacenes.²⁸

La inversión de capital que hicieron los Noriega, y la maquinaria moderna ahí instalada, permitió aumentar la producción de largos de manta, con niveles similares a los de otras fábricas de la región del Valle de México, como las instaladas en Tlalnepantla, Chalco, Tlalpan y San Ángel, u otras también importantes como las de Querétaro, Puebla y Veracruz.

4. Producción fabril y medio ambiente

Los centros manufactureros de textiles que se establecieron en las inmediaciones de la ciudad de México vivieron un fortalecimiento productivo que estuvo acompañado de la utilización de nuevas tecnologías y de modernos métodos en

²⁸

Véase FIGUEROA, Fábricas de cigarros, en *Memorias y encuentros: La ciudad de México y el Distrito Federal 1824-1928*. GORTARI y HERNÁNDEZ, 1988. pp. 115-116.

los procesos de trabajo. Sin embargo, este progreso que se observa en dichas actividades tuvo repercusión en forma diferente para algunos de los procesos agrícolas que se realizaron en aquellas zonas rurales aledañas a las fábricas.

Como se ha mostrado en el mapa que ha servido para la localización de las fábricas que estuvieron en las inmediaciones del Valle de México, puede distinguirse cómo las mismas fábricas tendieron a establecerse en áreas donde la agricultura era la actividad predominante.

Conforme los centros manufactureros renovaron sus procesos productivos comenzaron a modificar la tradicional estructura agraria que se tenía. De esta forma, las fábricas se vieron en la necesidad de utilizar con una mayor intensidad aquellas fuentes de energía que existían en las zonas rurales en donde se instalaron. El objetivo que buscaron los empresarios textiles consistió en poder utilizar las corrientes de agua para poder accionar las grandes ruedas hidráulicas y turbinas para obtener una mayor capacidad productiva. También requirieron de la explotación de los bosques para obtener una cantidad suficiente de leña para abastecer las calderas de las máquinas de vapor. Asimismo, los centros manufactureros establecieron un sistema de aprovisionamiento de víveres, con el fin de garantizar el alimento para la fuerza de trabajo y los empleados que se concentraban tanto en la planta productiva, como en los asentamientos vecinos a los centros manufactureros.

Así, las fábricas San Ildefonso, Barrón y La Colmena, aprovecharon los recursos naturales que poseía el Distrito de Tlalnepantla para proveerse de fuentes

de energía. Los bosques de la Sierra de las Cruces eran los que les permitieron el constante suministro de madera. En tanto que el río Tlalnepantla, como afluente de los ríos Hondo y de los Remedios, era el que dichas fábricas utilizaron para un considerable suministro de agua durante todo el año. Cabe subrayar, que las fábricas situadas en el Distrito de Tlalnepantla pudieron contar con el abastecimiento permanente de granos, cereales, harina y leche debido a que las mismas estuvieron establecidas en una llanura que estuvo dividida por haciendas como eran las de Molino Viejo, Guadalupe, San Mateo, Sayavedra y el Pedregal.

Por otra parte, la fábrica de Miraflores logró ubicarse en un punto estratégico que le permitió contar con recursos hidráulicos, leña y sustento para sus trabajadores. Esta fábrica estuvo dentro de la zona agrícola más productiva del Distrito de Chalco que, desde tiempos de la Colonia, se había convertido en la abastecedora de granos y legumbres de los mercados de la ciudad de México. La madera que requirió la fábrica de Miraflores se obtuvo de los bosques de coníferas y encinos de la Sierra Nevada. Mientras que el aprovisionamiento de agua, fue por el río de la Compañía, que nace de los deshielos y arroyos provenientes del Popocatepetl y del Iztaccíhuatl.

Las poblaciones de Tlalpan y San Ángel fueron las que tuvieron una mayor concentración de centros manufactureros. Ambas municipalidades compartieron en sus demarcaciones la Cordillera del Ajusco que, para ese tiempo, contó con una fértil llanura de bosques de pinos, oyameles, encinos, madrona y ailes.

Una situación diferente se dio en las partes bajas de San Ángel y Tlalpan. Las mismas se caracterizaron por un clima cálido, el cual fue aprovechado por muchos pueblos para tener huertas que producían una variedad de legumbres, flores y árboles frutales.

Particularmente en San Ángel, el principal recurso hidráulico fue el del Río Magdalena que, desde su nacimiento en la cordillera del Ajusco, su curso fue aprovechado al bajar por muchos de los pueblos dedicados a la horticultura, y por las haciendas productoras de granos como San Nicolás, Eslava y Anzaldo. Lo mismo hicieron las fábricas La Magdalena Contreras, El Águila, Santa Teresa, Puente Sierra, Batán, La Hormiga y Loreto, que montaron su maquinaria en lugares propicios, a lo largo de la ribera de este río.

En Tlalpan, el suministro de agua fue diferente, pues se realizó a través de ojos de agua. La Fama hizo trabajar sus ruedas hidráulicas con los flujos de agua conocidos como Las Fuentes y Santa Úrsula. Algo parecido hacía la fábrica textil San Fernando y la papelera Peña Pobre que, conjuntamente, se proveían del ojo de agua que surgía dentro de los mismos terrenos de la hacienda Peña Pobre.

Las diversas acciones que realizaron los dueños de los centros manufactureros para lograr el constante suministro de energía hidráulica permite conocer muchos de los aspectos interesantes que dan cuenta de la situación que prevaleció entre las poblaciones dedicadas a la agricultura y el espacio fabril que se formó en el medio rural.

La historia de dicha relación inicia desde la década de 1840 cuando, al comenzarse a construir los centros fabriles, también se hicieron sistemas hidráulicos para recoger en depósitos de grandes dimensiones suficiente agua para las necesidades productivas.

El caso de La Fama es muy ilustrativo para conocer la forma en que se controló el suministro de agua. Los vecinos del barrio de Santa Úrsula en una carta dirigida a la Prefectura de Tlalpan hicieron un recuento de la situación que vivieron antes y después de que se instalaran los centros manufactureros al señalar: [...]que desde tiempo inmemorial el pueblo poseía como de su propiedad el agua de los ojos de agua de "Las Fuentes" y "Santa Úrsula" para su abasto y riego. Sin embargo, el escrito más adelante describe como empezaron a suscitarse los problemas luego de la escasez del agua:

Los dueños (de La Fama) mandaron a taladrar las paredes que dividían los ojos de agua de "Santa Úrsula" y "Las Fuentes" y reunieron en un solo conducto la agua con perjuicios de los vecinos de la parte de arriba del pueblo que abastecía el ojo de Santa Úrsula.²⁹

Las modificaciones en maquinaria para obtener mayor fuerza son comentadas por los mismos vecinos de Santa Úrsula al verse afectados por este hecho:

... que de su motín (sic) propio tomó la fábrica para mover la rueda que entonces era de los molinos de harina, y por consiguiente, pequeña; que cuando ésta se hizo mayor tomó mayor cantidad de agua sin consentimiento del pueblo, el que aunque protestaba y gestionaba por

²⁹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Aguas, tomo 17, Inventario 1322, Expediente núm. 12, fojas 9 y 10.

medio de un antiguo litigio como se ha dicho antes, carecía de recursos para hacer gastos de abogados y apoderados.

Después de estos conflictos, para el año de 1850 la fábrica La Fama se había comprometido a construir en el pueblo de Santa Úrsula un baño para los caballos y unos lavaderos públicos. Al mismo tiempo, la misma fábrica aceptó que el Ayuntamiento de Tlalpan fuera el propietario del agua que proporcionaban los manantiales de Las Fuentes y Santa Úrsula.

No obstante lo anterior, en la década de los setenta volvieron a intensificarse las dificultades en el uso del agua en Tlalpan. En mayo de 1871, los vecinos de los pueblos de San Andrés, San Pedro Mártir y La Magdalena promovieron ante el cabildo de la Ciudad de México una queja por las limitaciones de agua que tenían, y ante las autoridades manifestaron lo siguiente:

Siendo muy frecuente la escasez de agua en esta población sin tenerla aún en la fuente pública, hace más de un mes el C. Regidor del ramo fue interpelado en el cabildo último para que diera explicaciones respecto de los motivos que ocasionaron tal calamidad. Y habiendo contestado que la fábrica "La Fama" no da salida de la compuerta, sino a una muy corta cantidad de líquido, la Corporación acordó suplicar a usted poner término al mal lamentable.³⁰

En otro escrito, un empleado del gobierno relata cual era la causa que había provocado la falta de agua:

Tengo el honor de poner en conocimiento de ustedes que de las fuentes o manantiales viene el agua sólo por la mañana y esto es no suficiente para el abasto público, y a cosa de las diez de la mañana no viene aun la suficiente para la fuente pública pues ya a las nueve, no había porque la echaron a trabajar para la fundición. Siendo días en que hace uso la

³⁰

AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Aguas, Inventario 7, Expediente núm. 22.

población de ella.³¹

Ante tal percance, Luis Frank, quien para ese entonces fungía como el director de la fábrica La Fama, le respondía al Prefecto Político de Tlalpan cual era la postura de los dueños del centro fabril al decirle:

En debida contestación al oficio de usted fecha de ayer, le manifiesto que esta fábrica no ha tenido motivo para alterar la data de agua que constantemente se ha dado en Las Fuentes para el abasto público; de consiguiente si hay falta de ella, no se puede decir otra cosa sino que el tránsito se distrae para riegos u otros usos, no obstante, he mandado que en dichas fuentes se aumente la destinada a esa población, pero suplicaría que fuese más vigilada, pues que los abusos se repetirían indudablemente.³²

La respuesta que dio el director de la fábrica no fue del todo convincente para encontrar una solución al conflicto que provocó la carencia de agua, pues cuando el centro fabril requería de grandes cantidades del líquido para la producción, se hicieron a un lado las protestas. Aunque vinieran éstas de los vecinos del pueblo o de las propias autoridades. Lo anterior se advierte en una de las notas que mandó la comisión de tierras y aguas del Ayuntamiento de la Ciudad de México a La Fama, en la que se informaba lo siguiente:

[...] me da parte el oficial Alcalde Auxiliar Primero de la Primera Sección, que esté mandando a su ayudante a echar el agua a las fuentes, y la respuesta del celador de la fábrica fue que no la puede soltar por estar

³¹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Aguas, Inventario 7, Expediente núm. 22.

³² AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Aguas, Inventario 7, Expediente núm. 24.

trabajando la fábrica de La Fama.³³

Como puede observarse en los documentos, la fábrica La Fama tuvo la posibilidad de regular el suministro de agua a través del control de los ojos de agua de "Las Fuentes" y "Santa Úrsula". Esta situación no sólo afectó a los vecinos de los pueblos, sino que también a los pequeños agricultores al no poder regar sus huertas, así como aquellos que tradicionalmente vivían de la explotación forestal de la Sierra del Ajusco. Las quejas de hortelanos y de las comunidades propietarias de los montes con gran variedad de árboles, se manifestaron también a finales de la década de los sesenta. Los conflictos en Tlalpan se dieron particularmente en los límites de los pueblos de La Magdalena, San Miguel Ajusco, San Nicolás y San Lorenzo Acopilco. Esto no sobresale como algo aislado, puesto que de estos lugares fue de donde se logró el abastecimiento de madera y leña para las fábricas textiles La Fama y San Fernando y la de papel Peña Pobre. El problema en este caso era que los propietarios de las fábricas además de regular el agua, controlaron la tala de árboles por la gran demanda de "rajas" que se necesitaban para alimentar las calderas, así como las distintas clases de maderas para los talleres de carpintería y las requeridas para hacer maquinaria. Los afectados, vecinos del pueblo de La Magdalena en Tlalpan, en septiembre de 1868 le hicieron una petición al gobierno para que los dueños de la fábrica La

³³

Sobre el desarrollo de dicho conflicto véase: AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Aguas, Inventario 7, Expediente núm. 22. Particularmente la correspondencia de los pobladores de Tlalpan, la de las autoridades gubernamentales y la del mismo director de la fábrica La Fama.

Fama los indemnizaran por la tala de árboles que realizaron dentro de sus terrenos.³⁴

Estos hechos cobraron mayor fuerza en los años setenta, pues los montes en San Miguel Ajusco, San Nicolás y La Magdalena comenzaron a deforestarse significativamente. Inclusive, el agravamiento fue mayor en los años ochenta, al no tener trabajo los trabajadores que se dedicaban a la explotación forestal y al carecer de títulos de propiedad de los montes la comunidad de los pueblos de Tlalpan. Una pugna por la tierra en enero de 1882 muestra cómo se había modificado el espacio rural en Tlalpan luego del establecimiento de los centros manufactureros. En el resumen del conflicto que hicieron las autoridades señalan:

Habiéndose presentado en este juzgado el encargado de la Fábrica La Fama, Don Enrique Soto Cortina, manifestando que en el rancho nombrado "El Tochiuhuitl" perteneciente a la expresada fábrica ha encontrado algunos hornos de carbón puestos furtivamente y buscando a sus autores.

[...] el dueño de la citada fábrica asegura que el monte que vigila es de su exclusiva propiedad; y los indígenas aprehendidos y otros muchos, aseguran que los dueños de La Fama no tienen títulos legales para despojarlos a ellos de un monte que pertenece al común del pueblo.³⁵

La Municipalidad de San Ángel tampoco fue ajena a los problemas de la insuficiencia de agua, luego de que en la municipalidad se instalaran varias fábricas. Esta situación sobresale por el descontento de la población,

³⁴ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Terrenos, Subramo Montes, Inventario 310, Caja 2, Expediente número 5.

³⁵ AHCM, Fondo Tlalpan. Ramo Montes. Inventario 310, Caja 1, Expediente núm. 19.

concretamente durante los meses de sequía, que en esta zona se dio entre diciembre y abril, mostrándose particularmente en la baja del nivel de las aguas del mismo río Magdalena.

La constante utilización de agua para la producción manufacturera como para la agricultura de riego provocaron protestas a diversos niveles. Todo esto se inicia desde los años cuarenta, cuando la fábrica La Magdalena Contreras se construyó en un sitio propicio para la producción de manufacturas. Para lograr esto, no sólo se invirtió en la maquinaria más moderna de la época, sino que a su vez, los dueños mandaron a construir un gran sistema regulador de agua, a través de la presa que permitió retenerla y estancarla en un gran tanque situado dentro de la planta productiva.

Para el año de 1865, Cristóbal Fort, director de la fábrica La Magdalena Contreras, le informó al Presidente Municipal de San Ángel algunos aspectos sobre la maquinaria y el empleo del recurso hidráulico:

Esta fábrica tiene dos ruedas turbinas con veinte surcos de agua ambas como minimun en tiempo de invierno y veinticinco surcos como maximun en la estación de aguas. Su fuerza es de ciento a ciento veinticinco caballos, según el agua.

Tiene ocho mil husos y ellos trabajan cuatro mil trescientos más en la actualidad se están quitando varias máquinas que los contienen para colocar nueva maquinaria que se ha recibido y por la misma causa de trescientos telares que existían, sólo están en uso actualmente doscientos.

Dicho director, en su misma carta da a conocer otros tantos aspectos de la fábrica La Magdalena en cuanto a lo que costaba, sobre la situación productiva que guardaba, como de las distintas instalaciones que para ese año tenía:

Produce la fábrica mantas e hilaza, siendo de las primeras ciento cincuenta mil al año y ochenta mil libras de la última, de números 14 a 20.

La repetida fábrica con su caserío, compuesto de ciento setenta y una habitaciones que contienen un cuarto y una cocina cada una, una capilla con tres campanas y casa de habitación vale ciento cincuenta mil pesos, pero colocada la nueva maquinaria que se ha mencionado arriba, tendrá un valor de treientos mil pesos, pues todas las máquinas existentes están inservibles.³⁶

Otros fabricantes todavía en la segunda mitad de la década de los sesenta mandaron construir centros fabriles en distintos puntos de la ribera del río Magdalena. Prueba de ello se manifiesta en los escritos de los dueños de las fábricas en agosto de 1865 y en septiembre de 1866. En el primero, Fortino Aguilar señala el giro productivo de la fábrica y nos da a conocer el por qué la necesidad de utilizar energía hidráulica o de vapor:

Fábrica de Hilados y Tejidos de algodón, titulada La Hormiga. Está situada en el pueblo de Tizapán, a la orilla izquierda del río de La Magdalena. Tiene tres mil husos.

Necesita y cuenta con una estación de aguas con una potencia hidráulica de ochenta caballos. Durante la seca dicha potencia hidráulica se reduce a la mitad, supliéndose el deficiente con vapor.

Hila quinientas cincuenta mil libras de hilaza, que en su mayor parte se emplea en tejer 70 mil piezas de manta, vendiéndose el resto empaquetado para rebozos, fajas, etc...

También, el mismo relato nos proporciona un balance de la situación productiva, como de las variaciones que en ocasiones tenían los costos de los textiles en el mercado:

³⁶

AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Ayuntamiento, Caja 1, Expediente núm. 17.

El importe bruto de dichas manufacturas varía según el precio del algodón. Hoy que éste vale muy caro (a \$40.00 el quintal) asciende aquél a trescientos setenta y cinco mil pesos; pero cuando la primera se cotiza a precios normales de \$22 a \$25 el quintal, el valor de las expresadas manufacturas importa \$260000 aproximadamente.³⁷

Luis G. Obregón, en otra carta dirigida al Alcalde Municipal manifestó desde su particular punto de vista, cuál era la solución para terminar con los problemas ocasionados por la falta del agua:

[...] deseando utilizar como fuerza motriz el agua que baja por los ríos Chico y Grande (afluentes del río Magdalena) que siñen (sic) al pueblo de Tizapán, estableciendo en ambas ruedas hidráulicas o turbinas que den movimiento a establecimientos industriales de molino y fábrica de hilados y tejidos.

Suplico le de permiso para hacer las obras necesarias, siendo la primera en el río Chico cerca del límite de su propiedad llamado la "Ermita" y pronto al primer puente del camino que va para de esta población a Contreras; y la segunda entre la fábrica de papel llamada "Loreto" y la huerta del Convento del Carmen.³⁸

Asimismo, José M. Benfield, director de la fábrica de papel Loreto, en agosto de 1865, después de contestarle sobre la situación en que se encontraba su fábrica al Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Ángel, da elementos en donde también podemos encontrar una explicación del por qué utilizar el agua como fuente de energía y algunos rasgos más de la producción manufacturera de

³⁷ AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Ayuntamiento, Expediente núm. 17.

³⁸ AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Aguas, Expediente núm. 6.

aquel entonces:

Con respecto a esta fábrica de papel tiene actualmente cuatro molinetes trabajando y uno en construcción; el poder es de agua, calculado en treinta caballos de potencia en tiempos de aguas y en tiempos de secas sólo puede calcular la mitad de su potencia y trabajo por escasez de agua.

Su producto; un mes con otro es el de doscientos quintales o igual a dos mil cuatrocientos quintales al año de toda clase de papel corriente, para envoltura y cartón, estimado a razón de diez mil pesos el quintal y otro importa veinticuatro mil pesos al año.³⁹

Dichas peticiones e información de los fabricantes no eran simples informes, sino solicitudes donde demandaban para las fábricas La Hormiga y Loreto suficiente corriente de agua que les era indispensable para generar energía hidráulica, precisamente en las partes bajas de la Municipalidad de San Ángel. Lo anterior se aprecia, de igual modo, en otro fabricante de nombre José María Espinoza, en el mes de octubre del mismo año de 1865, quien también pidió permiso para poder instalar su negocio fabril una vez que tenía localizado el lugar estratégico. La petición que hiciera fue en estos términos:

Que en el pueblo de La Magdalena de San Ángel existe un descenso de agua entre el lindero de la Hacienda la Cañada y la presa o toma de agua de la fábrica de La Magdalena en que se puede formar una caída sin uso ni poseedor alguno, hago denuncia formal de ella ante V.P. a fin de que la expresada caída, y repito que hoy no tiene ni ha tenido jamás uso ni dueño, me sea condonada para establecer en ella una negociación fabril.⁴⁰

Cabe subrayar que todas las fábricas de hilados y tejidos, para poder utilizar las corrientes de ríos o manantiales se tenían que sujetar a la reglamentación

³⁹ AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Ayuntamiento, Caja 1, Expediente núm. 5.

⁴⁰ AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Aguas, Expediente núm. 6.

establecida en un decreto que disponía que tenían que cubrir la cuota de cuarenta pesos mensuales.⁴¹ No obstante, esta reglamentación y los permisos concedidos a los fabricantes para mover su maquinaria, para la década de 1870 surgen varios conflictos que se hacen evidentes, precisamente, por la sobreutilización de las aguas del río Magdalena. Esto puede verse en abril de 1870 cuando pobladores de San Ángel manifestaron que:

...en todos los años nos vemos continuamente interrumpidos en el libre uso de aquella (el agua), a causa de (que) las fábricas y molinos no se limitaban a su vez hacer de la misma el uso único que les es permitido, sino que introduciéndola en sus depósitos impiden el curso.

Tengo el honor de acompañar a usted una copia certificada del expediente relativo a la queja que exponen varios vecinos de esta cabecera por haber estancado el agua a su curso en la fábrica de Contreras.⁴²

Todo parece indicar que entre los meses de diciembre y abril la misma fábrica, La Magdalena Contreras, acostumbró retener el agua para sobrellevar los tiempos de sequía. Lo mismo hacían las haciendas represando el agua dentro de sus inmediaciones. Esta situación provocó conflictos que comenzaron a suscitarse a diferentes niveles. Lo anterior se evidencia en un manuscrito de Nicolás de Teresa y J.M. Benfield, dueños de las fábricas de La Hormiga y Loreto respectivamente, quienes señalaron:

⁴¹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Hacienda, 3 de mayo de 1867.

⁴² AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Aguas, Expediente núm. 11.

Los que suscribimos dueños de las fábricas de hilados y papel situadas en el pueblo de Tizapan ante usted con el debido respeto exponemos que desde ayer nos ha faltado agua del Río Grande llamado de La Magdalena a tal grado de no tener ni la suficiente para abastecer las calderas para poder trabajar las fábricas y en examen hemos visto que toda el agua estaba llevándose por el Río Chico; inmediatamente hemos dado pasos convenientes para asegurar de donde dependía el mal y hemos encontrado que el agua de la toma de la presa del "Rey" estaba cortada por medio de una presa formada con césped y ramas, ya esto dos testigos imparciales (manifestaron) para poder dar fe de lo ocurrido, y éstos han dicho que unos hombres del Rancho de Guicochea y del Convento del Carmen, acompañados de dos que suponemos deben ser de la Hacienda de Guadalupe, fueron ayer en la mañana y cortaron la referida agua. Esperando justicia 23 de mayo de 1870.⁴³

A pesar del racionamiento del líquido, las autoridades municipales seguían permitiendo el establecimiento de nuevos centros manufactureros, pues en junio del mismo año:

El C. Jesús Hoyos y Don Roberto Glennin expresamos que: habiéndose establecido una pequeña fábrica de papel de estrasa, denominada "La Industria Nacional" ubicada en el paraje nombrado loma de "Fescaltanici" del pueblo de La Magdalena de este municipio; para comenzar a elaborar dicho papel de estrasa, necesitamos del agua como motor de aquélla; y como dicha agua pasa por alguno de los linderos del expresado terreno, le manifestamos a la mencionada Corporación... [...] se sirva fijarnos la renta que debemos pagar al Ayuntamiento.⁴⁴

El 22 de mayo de 1871, nuevamente se repetía el problema de la falta del agua, no obstante, en esa fecha las interrupciones de la producción por la carencia de energía llevó a provocar inclusive el descontento entre los trabajadores. Las

⁴³ AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Aguas, Expediente, núm. 11.

⁴⁴ AHCM, Fondo San Ángel, Ramos Aguas, Expediente núm. 11.

suspensiones constantes de las labores en los distintos departamentos hacía que los operarios tuvieran que reiniciar el proceso productivo en su conjunto. El mismo dueño de la fábrica de La Hormiga viéndose afectado por ésta situación denunció el hecho ante las autoridades:

A causa de haberme represado anoche el agua del río en la fábrica de La Magdalena, sobre lo cual puedo rendir pruebas evidentes y con motivo de que una vez empezado a correr desde allá, tarda más de cuatro horas en llegar aquí, se encuentra ésta fábrica parada, y continuará en el mismo estado todavía, porque los operarios cansados de hacerles que vuelvan a trabajar, se han marchado a sus casas y no es posible hacerles que vuelvan (nuevamente a) trabajar. El perjuicio que esto origina al dueño de La Hormiga así como a todos los trabajadores, es enorme y sin perjuicio de que el primero use sus derechos, para indignarse.⁴⁵

Los problemas no sólo sobresalían entre los mismos dueños de fábricas textiles sino con otros tipos de establecimientos pues, en otra denuncia, se puede conocer como entre los mismos agricultores había una pugna contra los empresarios por tanpreciado líquido, tal y como se advierte en lo siguiente:

Adela Polhier viuda de Luis Guardy manifiesta que repetidas veces se ha quejado de que en la fábrica de Contreras pertenecientes a los señores Bermejillo y Cía. y con grandísimo perjuicio de su trabajo del Molino de San José Batancillo de que es propietaria se estanca el agua...⁴⁶

Ya el año de 1879 Benito Arenas administrador de la fábrica de La Magdalena, al ver que el problema del agua persistía, al gobierno de la localidad le hizo una propuesta:

⁴⁵ AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Aguas Expediente núm. 13.

⁴⁶ AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Aguas Expediente núm. 40.

En virtud de las dificultades por las que atraviesan las fábricas, así como los propietarios del agua del Río La Magdalena, y siendo públicos y notorios que años con años es mayor la escasez propongo a usted como presidente Municipal del Ayuntamiento de San Ángel lo siguiente:

Que se me conceda la facultad de construir un tanque de las dimensiones necesarias (para) contener toda el agua que venga por el río esparcidas desde las 9 de la noche a las seis de la mañana del día siguiente.⁴⁷

Aparentemente, la propuesta de Arenas permitió que desde la fábrica La Magdalena se pudiese regular el agua para las poblaciones, fábricas y campos de la municipalidad de San Ángel. Sin embargo, una vez que pasaron a realizar las obras para tal fin, el suministro de agua llegó a provocar inundaciones en las partes bajas de la municipalidad. Esto lo manifiestan los mismos dueños de las papeleras:

Enrique Malo administrador de la fábrica de papel nombrada Puente Sierra, ubicada en la Municipalidad de San Ángel y Trinidad Campos, administrador de la hacienda nombrada de la Peña Pobre situada en la Municipalidad de Tlalpan; y a nombre de don Carlos Maillfert dueño de las expresadas fincas ante usted respetuosamente exponemos: que inquiriendo la causa, el primero, de la abundancia del agua que por el cauce del río va a dicha fábrica con perjuicio de la negociación pues además de paralizarse los trabajos por ahogarse las turbinas, se inundan las oficinas y la habitación en las fuertes avenidas cosa que antes no sucedía; y el segundo buscando el origen de la falta del curso del agua por el río nombrado de los resumideros que atraviesa los terrenos de sembradura de la hacienda con cuya agua se benefician; hemos encontrado abajo de la repartición de agua establecida en la compuerta de Santa Teresa y a unas 150 ó 200 varas, una presa bastante sólida y una zanja de 2 1/2 varas de ancho por vara y media de profundidad que cambio el curso de agua de todas las vertientes sobre el pedregal y el citado río de los resumideros originando en los intereses que nos estan encomendando para su custodia y su progreso graves perjuicios: por lo que suplicamos se sirva prevenir al señor Benito Arenas representante de la fábrica de hilados y tejidos La Magdalena y tape

⁴⁷

ACHM, Fondo San Ángel, Ramo Aguas Expediente núm. 37.

la zanja dejando el curso libre de las aguas como ha sido uso y costumbre...⁴⁸

La participación de las autoridades de San Ángel en dicho conflicto fue en el sentido de que se hiciera un estudio del curso de las aguas del río Magdalena y deslindar responsabilidades de quien retuvo el agua. En este sentido es claro el informe que se presentó:

Los que suscribimos como comisión de agua tenemos el honor de hacer presente a la Corporación que habiendo pasado al lugar llamado Padierna encontramos que en la presa del Rey se divide el río de la Magdalena en dos brazos uno llamado los resumideros y camina en dirección a Tlalpan y otra que forman los ríos Grande y Chico en ésta Municipalidad en el río de los resumideros se ha construido una presa de tierra y piedra, y una zanja que une dicho río con el pedregal dan por resultado que el agua detenida del río del resumidero y encontrando un desfogue por la zanja sale al pedregal y se une nuevamente con el río Grande. El aumento extraordinario de agua que con este motivo corre por el río Grande, da por resultado en las crecientes fuertes que inunde la fábrica de la Sierra y puede causar la destrucción de la casa del C. Lira.⁴⁹

Cabe mencionar, finalmente, que en el mismo expediente sobresale una orden del gobierno en la que mandó quitar la presa construida por Benito Arenas.

Por otra parte, se puede decir que en los pueblos de la zona alta de la Municipalidad de San Ángel también se dieron conflictos por el corte indiscriminado de madera. Los pueblos de San Bartolo, de La Magdalena, San Bernabé, Santa Rosa, San Nicolás, fueron los que más resintieron la tala de los

⁴⁸ AHCM, Fondo Ángel, Ramo Aguas Expediente núm. 37.

⁴⁹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Ríos y acequias, Inventario 290, Expediente núm. 33.

bosques. Si al iniciar la segunda mitad del siglo XIX, la demanda en grandes cantidades de carbón vegetal, leña, y de maderas, permitió la prosperidad para los trabajadores madereros, leñeros, carboneros, troceros o vigueros. Sin embargo, para finales de los años setenta, conforme se deforestó la zona boscosa de la sierra del Ajusco y las fábricas obtuvieron el control de la producción forestal, esto provocó que se acrecentaran los problemas con los trabajadores forestales. De esta forma vuelve a sobresalir la situación que anteriormente apuntamos para el caso de Tlalpan, pues también algunas de las comunidades indígenas de San Ángel exigieron a las autoridades su derecho de propiedad de los montes, luego de que los dueños de las fábricas buscaron apropiarse de los terrenos más boscosos.

Para tener una idea del significado que tuvo para los años ochenta el agotamiento de los recursos naturales en donde llegaron a establecerse los centros manufactureros, cabe destacar el contenido de una circular del gobierno advirtiendo sobre la situación en que se encontraron los bosques en San Ángel:

El Ministerio de Fomento recuerda a este Ayuntamiento (de la ciudad de México) la obligación imprescindible que tiene de cuidar que no talen los montes cortando madera tierna de ellos, y apremiando a esta Corporación para que observe por prescrito por las leyes de la materia.

A dicha solicitud, la respuesta que se dio el 12 de febrero fue en estos términos:

El Cabildo de hoy acordó que una de las medidas que deben tomarse por evitar el abuso de los montes (que se) cometen, es prohibir la compra de leña madera tierna, la cual se consume en las fábricas de esa

municipalidad.⁵⁰

Como hemos visto, la instalación de los centros manufactureros en los espacios rurales del Valle de México, si bien originalmente pretendía llevar la prosperidad al campo, con el transcurso del tiempo comenzó a trastocar las tradicionales formas productivas de la agricultura que prevalecían en Chalco, San Ángel, Tlalpan y Tlalnepantla. Muchas de las actividades agrícolas en dichos lugares, como eran la forestal, la del cultivo de granos y hortalizas, así como el propio sistema de riego de los campos y huertas, pasaron a subordinarse a las mismas necesidades de la producción fabril. Algunos de los ejemplos que hemos citado dan cuenta de cómo la producción de manufacturas empezó a trascender económicamente en el espacio rural. Así lo muestran las intenciones de los dueños de las fábricas textiles, quienes además de ser los propietarios de las instalaciones productivas, eran, al mismo tiempo, hacendados o rancheros. Los mismos buscaron no sólo las mejores tierras, sino también controlar en lo posible, los recursos naturales existentes para poder alimentar la producción fabril que requerían los mismos centros manufactureros.

⁵⁰

AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Tierras y Montes, Expediente núm. 54.

CAPÍTULO II

LOS CENTROS MANUFACTUREROS TEXTILES DE LA CAPITAL Y SU PERIFERIA

1. Características de las labores del trabajador fabril en la ciudad de México.

A lo largo del periodo que estudiamos, el trabajo fabril tuvo características muy particulares. El operario del centro manufacturero, perdió aquella capacidad propia de los artesanos de los pequeños talleres para concebir de manera conjunta los diferentes pasos del proceso de trabajo.

Así lo mostraron los operarios en cada una de sus distintas tareas. Los bataneros sólo se restringieron a la limpieza de las fibras del algodón y la lana. Los cardadores se centraron fundamentalmente en darle uniformidad y resistencia a la hilaza. Mientras que los urdidores, cotidianamente se encargaron en las operaciones para preparar las diferentes clases de tejidos. Y las costureras, hicieron sus habituales labores en la confección de las prendas de vestir. De esta manera, todos los operarios textiles llegaron a subordinarse a los diversos departamentos de las fábricas según la especialidad y calidad de las manufacturas. Mediante labores sencillas y monótonas, estos operarios aparecieron como simples apéndices de las máquinas y de los instrumentos de trabajo.

En conjunto, todos estos operarios tuvieron actividades que se restringieron a áreas específicas de trabajo. Sus labores requirieron de una habilidad y velocidad necesarias para corresponder a un tipo de producción que se caracterizó por la

uniformidad e intensidad productiva. En este mismo orden, para el operario resultó difícil moverse de una área a otra dentro de la misma fábrica, pues también la regularidad y continuidad con que se realizaba el trabajo, se convirtió en la base indispensable y organizativa para alcanzar una mayor capacidad en la producción fabril.

Dentro de esta particular dinámica del trabajo, estuvo implícita una disciplina laboral que llegó a extenderse por igual para hombres, mujeres y niños. A los operarios, la regulación del trabajo fabril, se les impuso no sólo por el ritmo que imponían las máquinas e instrumentos de trabajo, sino a su vez, por la constante supervisión que ejercieron maestros y capataces al interior de las fábricas. La prolongación de la jornada de trabajo entre doce y catorce horas diarias, permitió ganancias suficientes para hacer redituables la producción y venta de las manufacturas textiles y del tabaco. Los propietarios de las fábricas hacían desembolsos muy reducidos en el pago de los salarios, y los mismos comenzaron a ser diferenciados en su valor de acuerdo a la edad y sexo.

En el cuadro que presentamos, se advierten algunos ejemplos que Emiliano Busto destaca sobre el monto de los jornales de dichos operarios:

CUADRO 9

Giro productivo	Jornal diario	
Fábrica hilados y tejidos de algodón y lana	De \$0.25 a	\$2.00
Fábricas de vestuario para el ejército	De \$0.75(M) a	\$1.00(M)
Fábricas de camisas y ropa blanca	De \$0.25 a	\$0.75

Es notoria la existencia de distintos oficios y categorías, así como diferencias salariales, destacando percepciones inferiores para la fuerza de trabajo femenina e infantil en los textiles, en los que se observa la inclinación por aprovechar la destreza y habilidad de sus manos.

En cuanto a los asentamientos de los operarios en la ciudad de México, estos podían verse en las inmediaciones de las fábricas, o dispersos en el centro y los alrededores de la capital. El prototipo que puede ser ilustrativo en este sentido, es, tal vez, el de los asentamientos ubicados en los cuarteles menores 12, 17 y 19, que contaron con operarios del sector textil.

Por otra parte, pueden verse también aspectos sobre el fenómeno migratorio entre los operarios. En los padrones de la Municipalidad de México para los años 1877 y 1882, aparecen registrados muchos operarios con la experiencia de trabajar en la manufactura de hilados, tejidos y el labrado de tabacos, procedentes de los estados de Querétaro, Veracruz y Puebla. Sin embargo, cabe subrayar que en la información de los padrones referidos, resulta difícil hacer una cuantificación precisa y la localización exacta, del domicilio de los operarios para un centro fabril determinado. Lo anterior se señala, porque en dichas fuentes se presentan dos inconvenientes. El primero, se refiere a la forma como fueron censadas las fábricas, pues solamente el registro indica el número de operarios y no así su domicilio. Las únicas personas que aparecen anotadas son el dueño del establecimiento o el vigilante. El segundo consiste en que, al revisar la información de cada uno de los cuarteles en los que estuvo dividida la ciudad de México, y tratar de ubicar el domicilio de los operarios, nos

encontramos con una amplia variedad en la denominación los oficios. Para el ramo textil destacan las ocupaciones de tejedor, costureras, tapiceros, sederos, torcedores, tintoreros, hiladores, reboceros, planchadores, bordadores, y maquinistas.

De esta manera, podemos concluir que en el caso del operario de los centros manufactureros ubicados en el ciudad de México, su asentamiento poblacional puede ubicarse en dos planos. Uno que sería el que se fue constituyendo en los alrededores de las fábricas y formado por los operarios de una determinada fábrica textil. Y en el segundo caso, el formado por trabajadores de diversas actividades productivas y que vivían fuera de las inmediaciones de sus centro de trabajo, pero que diariamente podían trasladarse desde su casa-habitación a la fuente de trabajo, recorriendo un trayecto relativamente corto por los medios de transporte que anteriormente hemos señalado.

2. Rasgos de la producción textil en el espacio rural

Los fabricantes que instalaron centros de manufacturos en las poblaciones de Tlalnepantla, Chalco, San Ángel y Tlalpan retomaron y combinaron los métodos empleados desde finales del siglo XVIII y durante el XIX en las fábricas que operaban en el medio rural de España, Francia e Inglaterra. Así, la construcción, el funcionamiento, las relaciones laborales y la forma de organizar la producción guardaron cierta similitud con los casos de los países citados.

Estudios pioneros en el siglo XIX sobre los procesos de industrialización en Francia e Inglaterra llegaron a distinguir fenómenos interesantes que diferenciaban las formas de producción capitalistas en regiones apartadas de las tradicionales ciudades fabriles.⁵¹ En ellas se implementaron no sólo nuevas tecnologías con sistemas mecanizados y con la utilización de energía hidráulica y de vapor, sino también se acompañaron métodos rentables en la organización del trabajo con procesos centralizados y con regulaciones en la intensidad de la utilización de la fuerza de trabajo, aspectos todos que, en conjunto, llevaron a la instalación de un renovado sistema fabril.⁵²

Las investigaciones que parten del modelo denominado colonias-industriales, también se han interesado en hacer una reconstrucción histórica del fenómeno de industrialización con el objeto de profundizar en este tipo de fábricas que estuvieron situadas en el medio rural, lugar donde se produjeron importantes cambios en las relaciones productivas y formas de dominación entre fabricantes y operarios.

Para el caso de España, Ignasi Terradas, en su trabajo *Les Colonies Industriales*,⁵³ centra su investigación en las particulares modalidades que presentó el tipo de colonia-industrial en la región fabril de Cataluña para el siglo XIX. El autor

⁵¹ Aquí podríamos citar trabajos como los de ENGELS, 1984, y el de ASHTON, 1975.

⁵² Véase al respecto BERG, 1987, pp. 241-242.

⁵³ TERRADAS, 1979.

destaca la necesidad que tuvieron los fabricantes de establecer sus industrias lo más cerca posible de las fuentes hidráulicas. Esto era necesario para lograr mayor generación de energía para incrementar la producción en los textiles, en los aserraderos, en las herrerías y en los molinos.

Asimismo, Terradas presta atención a los aspectos que permitieron la constitución de los pueblos fabriles, y estudia el tipo de habitaciones destinadas a los obreros de la colonia- industrial y otros servicios que fueron proporcionándose a los trabajadores, tales como locales para aprovisionamiento de alimentos básicos, centros de recreo, tabernas, lugares para el ejercicio religioso y la instrucción en escuelas allí instaladas.

El interés del autor en el fenómeno del caso español lo ha llevado a realizar estudios comparativos. Así, en otro trabajo analiza el proceso de conformación de la región industrial de Cataluña, con algunas regiones industriales de México formadas en el siglo XIX.

En su artículo titulado "Orden social y economía política en replanteamiento a partir de la historia industrial mexicana", y concretamente en el apartado que titula Sistema fábrica en México, plantea algunos elementos para definir lo que llama "islotos urbanos" con "ventajas económicas". No obstante, marca ciertas diferencias entre el caso de México y el modelo español:

En México, a la inversa de casos como el español (especialmente en Cataluña), los motivos de localización industrial fueron más económicos que políticos, ya que, precisamente, el orden político resultaba más positivo allí donde estaban los mercados. En México, la localización prefiere las ciudades mismas, como la ciudad de México, Puebla, Guadalajara, etc., y al estar cerca de núcleos urbanos podía utilizar también fuerzas hidráulicas, oportunidad ausente en la

industrialización de Cataluña. La industria mexicana se adaptó positivamente a un tipo de orden-social ofrecido por islotes urbanos donde al mismo tiempo se gozaban otras ventajas económicas: proximidad de una parte considerable del mercado y del aprovechamiento hidráulico.⁵⁴

Terradas encuentra en su estudio sobre el caso mexicano, una separación entre el papel que desempeñó el Estado en la promoción industrial y la función que cumplió el empresario en su centro manufacturero. Advierte que en México el Estado no tenía un marco jurídico que rigiera las relaciones entre el capital y el trabajo. Esta situación, según el autor, le permitió al propietario ejercer dentro de la fábrica-hacienda un control que abarcó tanto el proceso productivo como otros ámbitos de la vida social y cultural, fenómeno que el autor caracteriza como un "despotismo-privado". Al respecto Terradas señala lo siguiente:

Esta presencia urbana del Estado en México permite, por una parte, el énfasis mayormente económico de la localización, y por otra, la persistencia de un despotismo privado en el orden laboral interno de las fábricas. Porque, aunque el Estado pudiera controlar el orden social del medio industrial, al carecer de política liberal, los conflictos o tensiones potenciales del orden laboral no se extra-empresarializaban en leyes y disposiciones públicas estatales sino que quedaban sujetas a actuaciones políticas intraempresariales. Entonces, como en las colonias industriales catalanas o inglesas, previas a la transformación liberal del siglo XIX, el empresario se convertía en un legislador, juez, filántropo, de su propia fábrica.⁵⁵

⁵⁴ TERRADAS, 1980.

⁵⁵ TERRADAS, 1980, p. 25.

Otro autor, Robert Potash,⁵⁶ al estudiar la industria textil mexicana para la tercera y cuarta décadas del siglo XIX, señala cuáles fueron las condiciones que se tuvieron en cuenta para establecer los centros manufactureros:

La ubicación de las nuevas fábricas de hilados fue resultado de diversas consideraciones de orden económico. La existencia de capital disponible en un centro de población y que sus dueños estuvieran dispuestos a arriesgarlo en una aventura industrial eran ciertamente elementos fundamentales. Pero había otros factores de naturaleza objetiva, además de lo humano de los empresarios: la existencia de fuerza hidráulica, la proximidad de la materia prima, la mano de obra, la cercanía de los posibles mercados[...] México y Puebla contaban con la ventaja adicional de tener en sus cercanías centenares de tejedores diestros. Ya fuese que el empresario instalara un departamento de tejido en su propia fábrica o vendiera sus hilados a talleres independientes, o los distribuyera para ser maquilados por artesanos que tejían en sus propias casas, era indiscutible la ventaja de estar cerca de donde había obreros calificados.⁵⁷

Como mencionamos en la primera parte de este trabajo, las fábricas ya establecidas, a partir de la década de los cuarenta del siglo XIX en el Valle de México, fueron La Fama Montañesa en Tlalpan, La Magdalena en San Ángel, San Ildefonso en Tlalnepantla y Miraflores en Chalco. Los propietarios de éstas provenían del sector de los agiotistas, y se interesaron en la manufactura de textiles. Estos fabricantes se destacaron por tener participación directa en la administración de la actividad productiva y por la incidencia cultural y social que en el ámbito laboral desplegaron dentro de la hacienda-fábrica. En ese sentido, para Potash las relaciones entre patronos y operarios se expresaron en varios niveles:

⁵⁶ POTASH, 1986.

⁵⁷ POTASH, 1986, pp. 219-220.

El trabajo en las fábricas textiles no parece haber ido acompañado de las limitaciones a la libertad personal característica de algunos obreros en la época colonial. Es cierto que durante las horas de trabajo se mantenía una disciplina rígida, con prohibiciones de platicar y fumar; pero fuera del trabajo los obreros disfrutaban de completa libertad. Sin embargo, algunos huérfanos entraban como aprendices bajo la tutela de los dueños, y es de suponerse que estos, en tales casos, tomaron algunas medidas para asegurar la presencia constante de sus tutelados.⁵⁸

Las consideraciones hechas por ambos autores mencionados respecto a los años cuarenta del siglo XIX, nos parecen importantes de ser retomadas, sobre todo, porque advierten sobre cuáles fueron las primeras formas organizativas bajo las que se rigieron estos centros manufactureros. Sin embargo, hacer de estas primeras formas de organización un modelo que hubiese prevalecido hasta el Porfiriato, como lo sugiere particularmente Terradas, nos parece poco válido; sobre todo en lo que respecta a las relaciones entre los empresarios textiles y los operarios.

En realidad, en el periodo que nos ocupa, se observan diferencias en cuanto a las especificidades que guardaron los centros manufactureros del Valle de México. En la caracterización de estos centros manufactureros, cabe destacar, que en cuanto a su ubicación coincidimos con ambos autores cuando afirman que la utilización de la fuerza hidráulica constituyó un factor esencial para el establecimiento de modernos centros fabriles. A este respecto todas las fábricas que estudiamos en las inmediaciones de la ciudad de México cumplen con dicho planteamiento. La fábrica textil de Miraflores situada en el Distrito de Chalco es el caso más ilustrativo. En ese entonces, esta fábrica fue aprovisionada de suficiente agua por diferentes vías. A

⁵⁸ POTASH, 1986, p. 235.

través del lago de Chalco por varios canales y diques que funcionaban ya desde la época, y por "[...]los ríos de Acuautla, Tlalmanalco y Tenango. El de Tlalmanalco sirve de motor a la ferrería de San Rafael y a la hermosa fábrica de hilados y tejidos de Miraflores".⁵⁹ (Véase mapa 5).

En cuanto a las fábricas de San Ildefonso, La Colmena y Barrón, la energía hidráulica provenía del río Guadalupe que entre sus afluentes contó con los llamados Río Hondo, de los Remedios y el de Tlalnepantla.⁶⁰ (Véase mapa 6)

De los centros manufactureros que sobresalieron por la utilización de un río y sus afluentes, son sin duda, los que se ubicaron en la entonces Municipalidad de San Ángel. Simplemente, al bajar el cauce del río Magdalena proveniente de la sierra del Ajusco, en sus orillas se fueron asentando las fábricas textiles de La Magdalena Contreras, El Águila, Santa Teresa, La Hormiga y las papeleras Batancito, o mejor conocida como Puente Sierra y la de Loreto. (Véase mapa 7)

Mientras que en Tlalpan, las necesidades de grandes volúmenes de agua partieron de ojos de agua, ubicados en las cercanías de la fábrica de papel Peña Pobre y de la fábrica de San Fernando, así como de las fuentes brotantes que fueron utilizadas como energía hidráulica para la fábrica de textiles de algodón La Fama

⁵⁹ GARCÍA CUBAS, 1892, p. 8.

⁶⁰ GARCÍA CUBAS, 1892, p. 10.

Montañesa.⁶¹ (Véase mapa 8)

De igual manera, en cuanto a las vías de comunicación podemos coincidir con los planteamientos de Potash y Terradas, ya que para las décadas de los sesenta y setenta, los centros manufactureros del Valle de México aparecen en constante comunicación con la capital del país. Son años en los que la red de los ferrocarriles urbanos llegaba a las cercanías de los centros manufactureros.

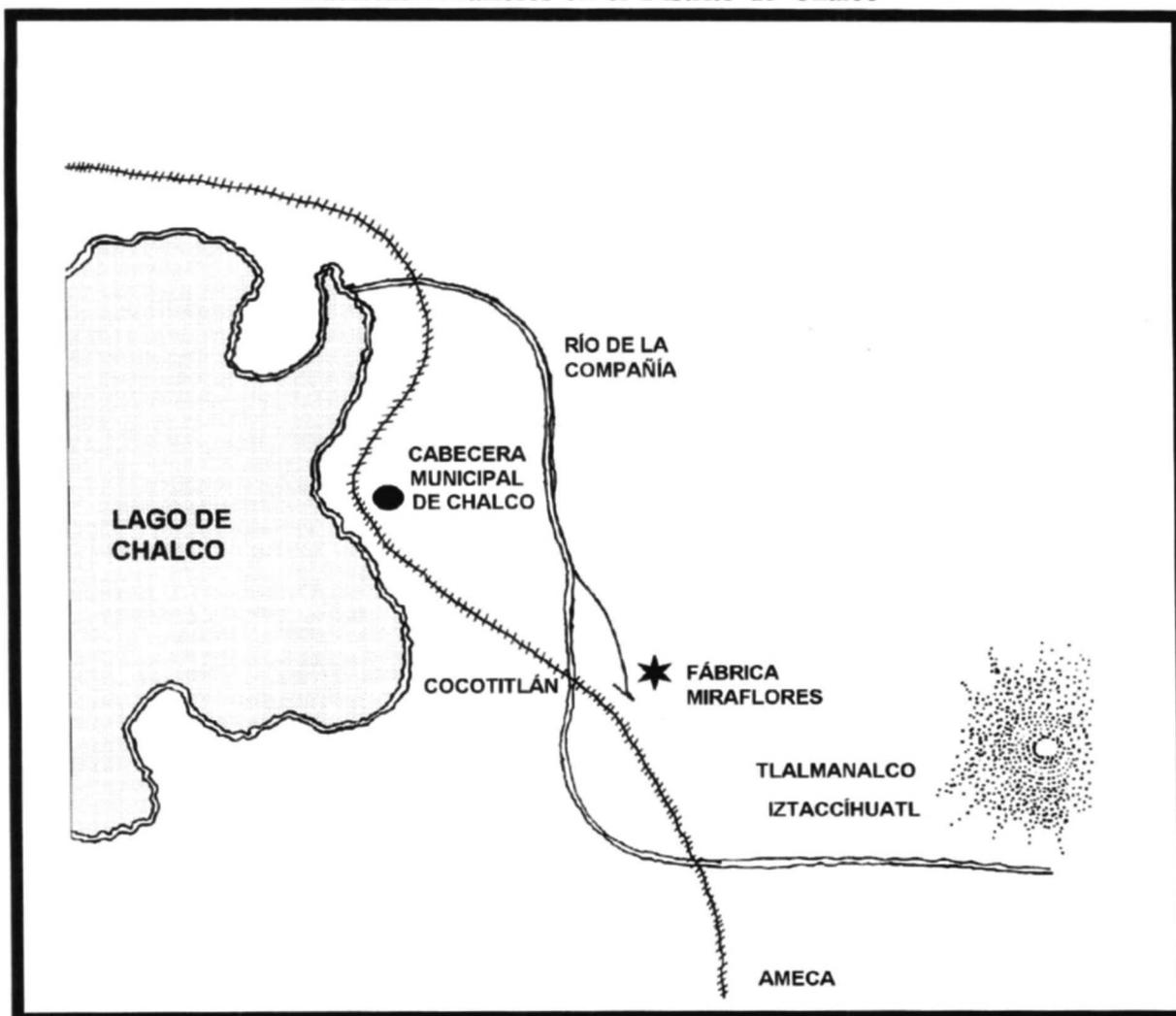
Como se mencionó anteriormente, al iniciar el periodo se contó con el tranvía tirado por mulas, y a mediados de éste comenzó a funcionar el ferrocarril de vapor y se inició el tendido de las primeras líneas telegráficas y telefónicas.

Asimismo, San Ángel, Coyoacán y Tlalpan, fueron poblaciones que tuvieron un constante tráfico de pasajeros hacia la ciudad de México. Primero por la vía del ferrocarril Tacubaya-Mixcoac y más tarde por el tramo ferrocarrilero que iba de San Antonio Abad a lo largo de la calzada de Tlalpan. (Véase mapa 9)

Al continuar las obras de infraestructura, el transporte de las manufacturas producidas en la región se hizo relativamente fluido. El traslado de mantas, paños de lana y ropa, podían en unas cuantas horas llegar al comercio capitalino. Y a su vez el centro manufacturero pudo proveerse de materia prima y del dinero destinado a los jornales en corto tiempo.

⁶¹ Respecto al suministro de agua para la fábrica La Fama Montañesa puede consultarse el documento titulado "Relativo a la remisión del cuadro estadístico que pidió el gobierno del Distrito Federal", enero de 1873, AHCM, Tlalpan, Ramo Estadísticas, Caja 3, Foja 62.

MAPA 5 Fábricas Miraflores en el Distrito de Chalco



SIMBOLOGÍA



Fábrica



Vías Férreas

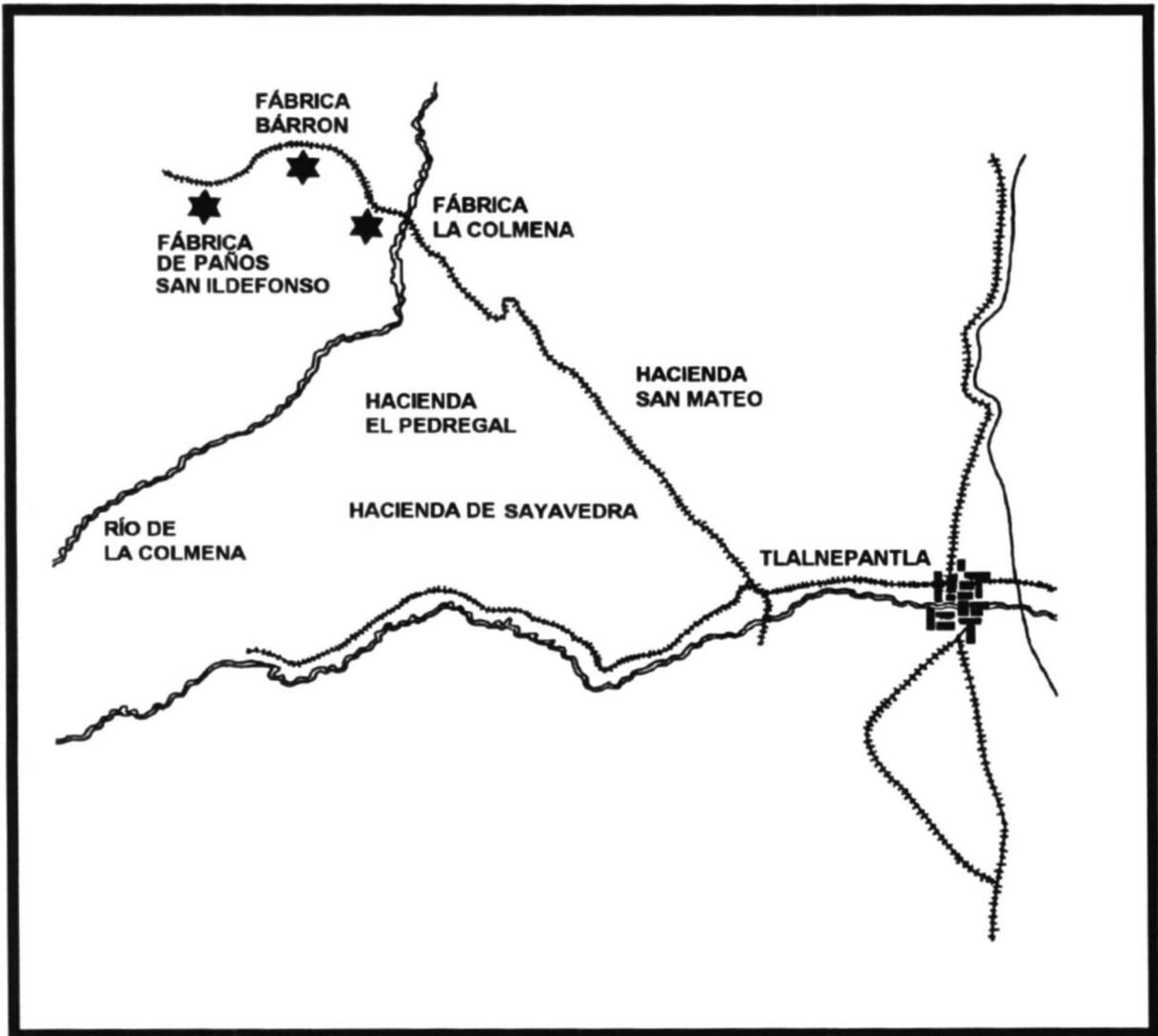


Río



N

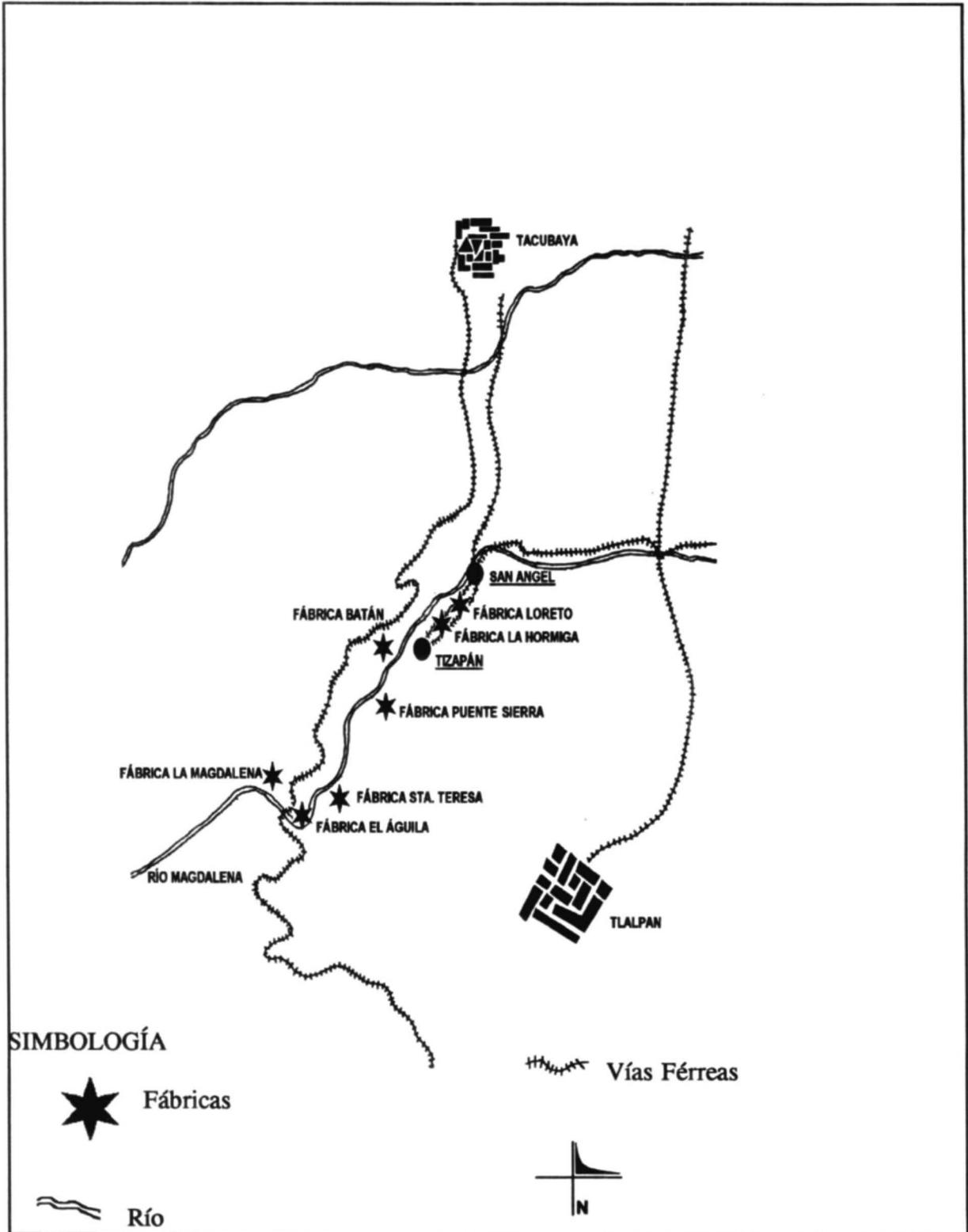
MAPA 6
Fábricas textiles en el Distrito de Tlalnepantla



SIMBOLOGÍA

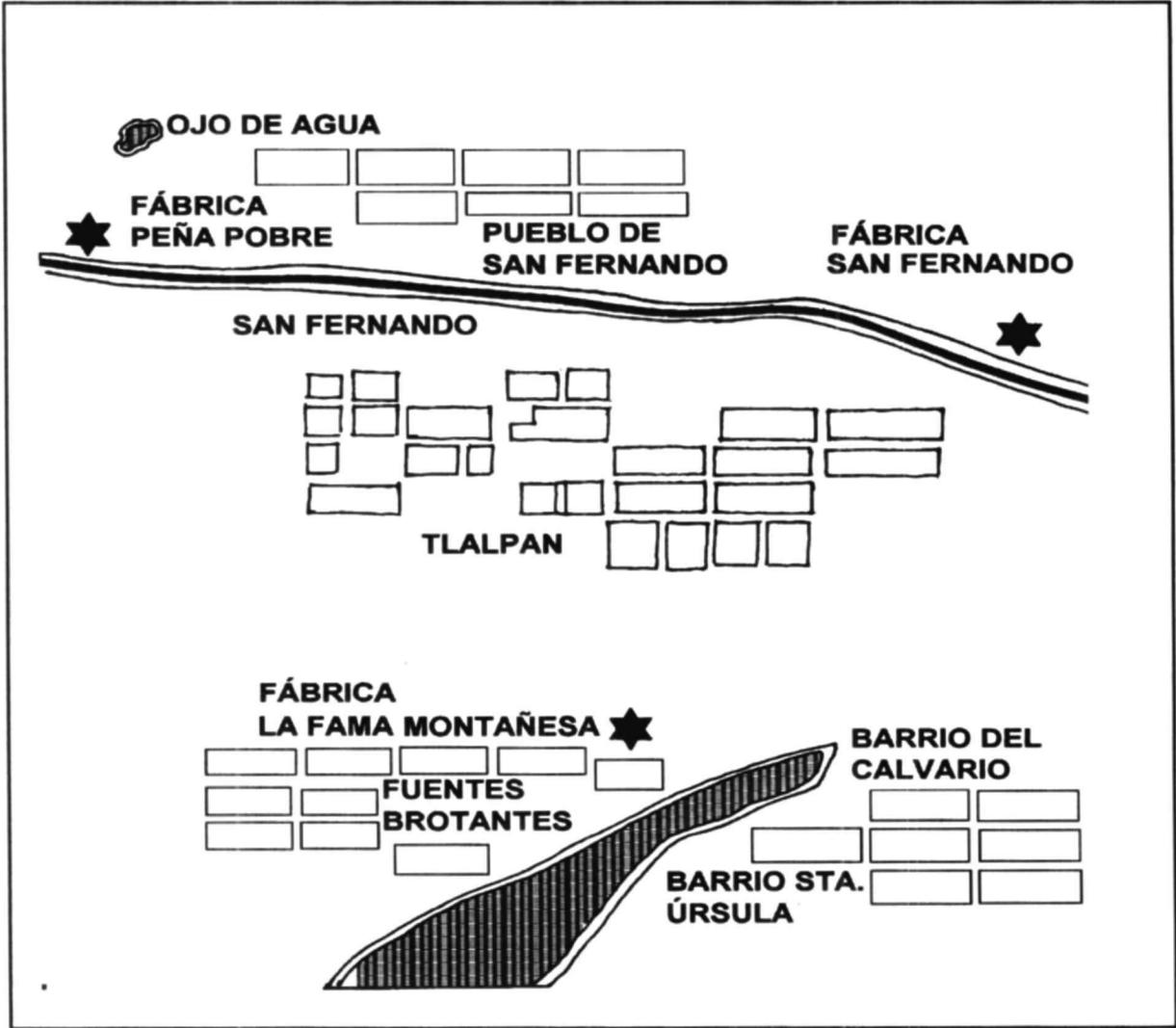
-  Fábricas
-  Río
-  Vías Férreas
- 

MAPA 7
Fábricas textiles en San Ángel



MAPA 8

Fábrica Textiles en Tlalpan



SIMBOLOGÍA



Fábricas en Tlalpan

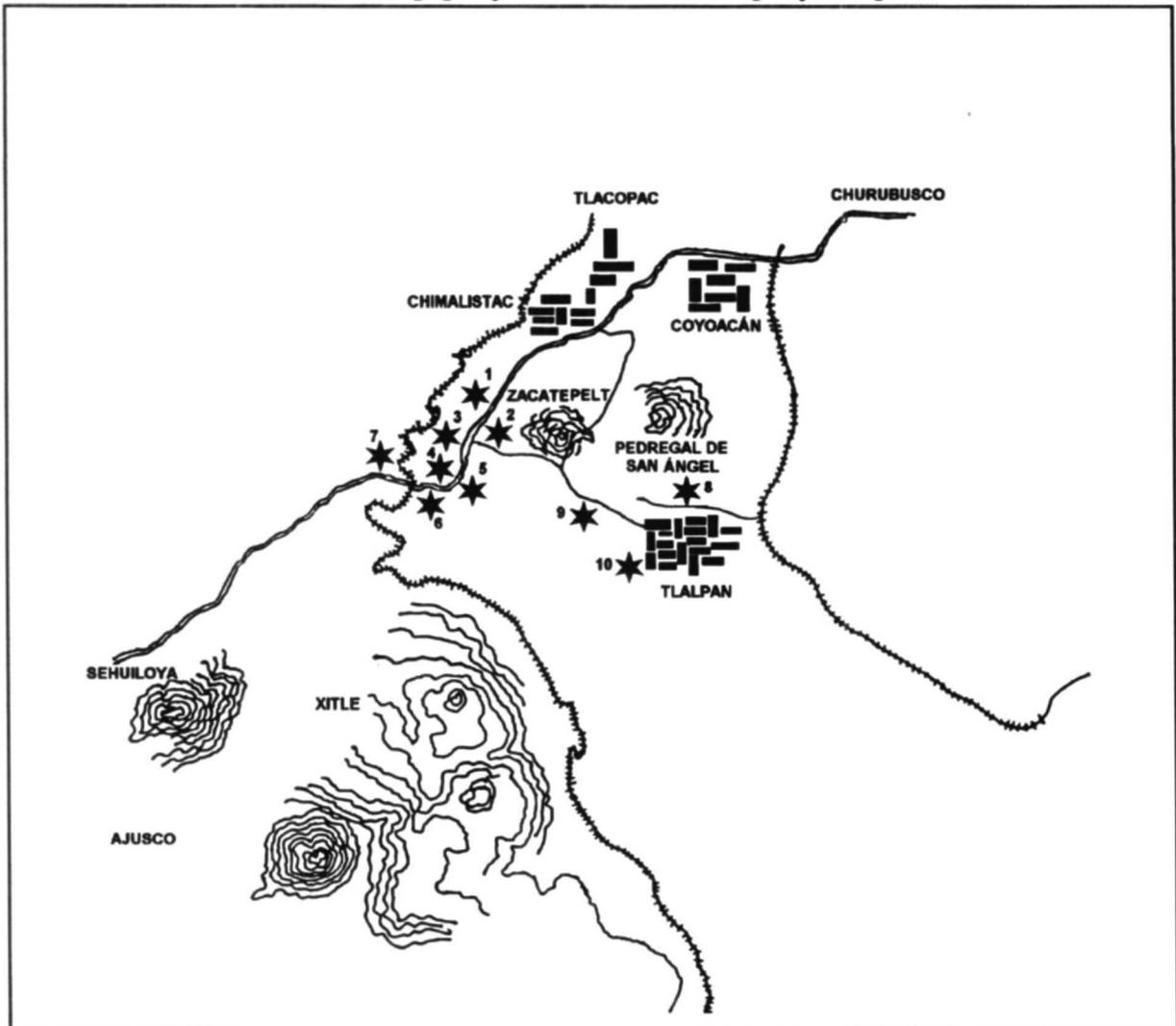
==== Río



MAPA 9

100bis

Fábricas de papel y textiles en San Ángel y Tlalpan



SIMBOLOGÍA



Fábricas



Río



Vías Férreas



N

- 1.- Loreto
- 2.- La Hormiga
- 3.- Batán
- 4.- Puente Sierra
- 5.- Santa teresa
- 6.- El Àguila
- 7.- Magdalena
- 8.- San Fernando
- 9.- Peña Pobre
- 10.- La Fama Montañesa

Por otra parte, en lo concerniente a los cambios respecto al fenómeno que Terradas denomina como "despotismo-privado", en las relaciones entre los representantes del centro manufacturero y los obreros empleados, aquí, nos parece necesario hacer algunas puntualizaciones pues observamos un proceso diferente en las actividades realizadas por aquel, a quien Terradas denomina como "[...]el empresario que se convertía en legislador, juez y filántropo, de su propia fábrica".

Algunos de los documentos que dan cuenta de las relaciones entre los dueños de las fábricas-haciendas y los trabajadores, indican que los primeros hicieron a un lado las prácticas paternalistas y las funciones de juez y legislador. En su lugar estuvieron los directores de las fábricas, quienes se encargaron directamente de la supervisión del proceso productivo como de la contratación o suspensión de los operarios. En el caso de la actuación que tuvieron los diferentes gobiernos frente a los dueños de las fábricas y los operarios también observamos algunos cambios importantes. Entre el Segundo Imperio y la República Restaurada se observa un proceso en donde cada vez más se afianza una coordinación entre la autoridad pública con los mismos directores de las fábricas. Como veremos más adelante, será la fuerza pública, y no el dueño de la fábrica, la que se encargará de imponer el orden y de emprender las acciones represivas en los centros manufactureros.⁶²

En efecto, como constó en las actas notariales, donde se registró la constitución de compañías dedicadas a este tipo de manufacturas, nos permite saber

⁶² Al respecto véase AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Policía, Expediente núm. 16, Foja 62.

que los dueños tenían su residencia en la ciudad de México, incluso algunos vivían en el extranjero. Las funciones que los dueños tuvieron tradicionalmente, en cuanto a la supervisión de la producción, la contabilidad del negocio, así como en el manejo de las relaciones laborales, llegaron a ser ejercidas por la representación de un director o administrador del centro manufacturero, quien podía ser de origen mexicano, español, francés, alemán o inglés.

Otra modificación que se dio en las funciones del llamado "legislador-empresario" según terminología de Terradas, fue que el dueño de la fábrica-hacienda ya no aparece de manera directa frente a los trabajadores imponiendo la disciplina laboral. Esto se debió, a que se dieron constantes vínculos entre los directores de las fábricas con los representantes de los gobiernos municipales y distritales. Así, directores y fuerza pública, conjuntamente garantizaron el orden cotidiano en la planta productiva, en las habitaciones y barrios existentes dentro y en los alrededores del centro manufacturero.⁶³ Los ejemplos que ilustran esta situación, los encontramos cuando en los centros de trabajo tuvieron lugar motines, paros laborales o huelgas, acciones que también fueron minuciosamente informadas al Gobernador del Distrito.⁶⁴

⁶³ La función de los administradores en los centros manufactureros puede ejemplificarse con el caso particular al que hace referencia el expediente núm. 33, del 5 de agosto de 1879. En AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Ríos y Acequias.

⁶⁴ Un caso ilustrativo sobre esto, puede verse en el intercambio de información entre el Director de la fábrica La Hormiga, Charles Doge, y el Prefecto Político de Tlalpan, entre los meses de marzo y julio de 1868, en donde se da cuenta de la entrada y salida de los operarios de dicha fábrica. AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Hacienda, 1868, Fábrica La Hormiga, Expendiente, s/n.

Por otro lado, cabe advertir que las fábricas que se establecieron en las haciendas pasaron por diversas transformaciones productivas, lo que ocurrió en las fábricas de Miraflores en Chalco, San Ildefonso en Tlalnepantla, La Magdalena Contreras en San Ángel, o La Fama Montañesa en Tlalpan. A partir de la tercera década del siglo XIX, algunas trojes de los molinos se reacondicionaron con batanes y telares para incrementar la producción de hilados y tejidos. Algunos operarios dejaron la molienda de granos y se dedicaron a la fabricación de textiles, mientras que otros trabajadores, provenientes del interior de la república y con experiencia en las labores del hilado y el tejido emigraron al Valle de México para emplearse en los modernos centros manufactureros de lana y algodón.

Algunos hacendados-fabricantes vieron rentable este tipo de establecimientos manufactureros y aprovecharon el financiamiento que ofrecía el Banco del Avío para hacer ampliaciones e invertir en maquinaria y equipo adquiridos en el extranjero. Otras fábricas más lograron establecerse a partir de la asociación de capitales de empresarios mexicanos, ingleses y españoles a través de sociedades anónimas que llegaron a ser propietarias de distintas fábricas textiles en la región. Los casos más significativos en este sentido fueron las fábricas La Fama Montañesa, San Ildefonso, La Magdalena y Miraflores, las cuales destacan por haber sido las pioneras de la producción de textiles en las inmediaciones del Valle de México. En los inventarios de las existencias de las fábricas textiles es posible distinguir cómo comenzaron a crecer los diferentes departamentos de trabajo y sus instalaciones anexas.

La fábrica de San Ildefonso, que se especializó en la fabricación de paños de lana, llegó a contar con departamentos de telares, tornería, hojalatería y de máquinas de vapor para teñir tela. Instaló maquinaria para limpiar el palo de tinte, molinos de poder para moler añil y cochinilla, motores de turbina, 1,512 malacates movidos por seis mulas y batinetes para limpiar borra y lana. Asimismo, contó con diversos bastidores, batinetes y telares para hacer alfombras, sarapes, bayetas, franela, mantillas, cobertores y casimires. A todo esto habría que agregar también, la casa del propietario cercana al establecimiento, una tienda con productos alimenticios para los trabajadores y de mercancías hechas en la fábrica; una diversidad de instrumentos de labranza para trabajar los campos de maíz, cebada y frijol, así como las instalaciones para garantizar la manutención del ganado mayor y menor.⁶⁵

Otro ejemplo ilustrativo de efectividad de estas fábricas es el de La Magdalena, que producía textiles de algodón y lana, y que sobresalió por tener una gran capacidad productiva. El balance de existencias que se hizo en 1856 así como el realizado en 1872, advierten sobre una serie de instalaciones y secciones para el trabajo fabril. El aprovechamiento de las aguas del río Magdalena permitió generar energía a través de ruedas hidráulicas. En la descripción sobre las características de éstas se apuntan las que se requerían en la producción de hilados y tejidos de algodón. En la primera máquina se advierte lo siguiente:

⁶⁵ Véase AJTSJ, Ramo Fábricas, el inventario de existencias que se realizara en la fábrica de San Ildefonso, fechado el 16 de agosto de 1873. Fojas 2,3,4 y 5.

[...] motor hidráulico (rueda perpendicular de madera de cedro de 60 pies ingleses de diámetro por 8 pies de ancho, ejes, segmentos, soportes y estrellas de fierro fundido, chumaceras de bronce, tornillos y varilla de fierro batido) capaz de contener un gasto de agua de $19 \frac{2}{3}$ pies cúbicos por segundo; en consecuencia dar una potencia neta de 80 caballos (de fuerza).

Dentro de las particularidades de la segunda destaca un:

[...]motor hidráulico (rueda escocesa horizontal de fierro fundido de 6 pies 6 pulgadas de diámetro, eje perpendicular, con cañería de fierro laminado en una extensión 1800 pies de longitud diagonal de 24 pulgadas de diametro forman una caída de 120 pies) capaz de dar un gasto máximo de agua de 18 pies cúbicos por segundo y una potencia máxima de 147 caballos neto.

En cuanto a otro tipo de maquinaria en La Magdalena existían también:

batinetes, dobladores, trociles, carreteros, prensas hidráulicas, tornos, telares, habilitadores, volantes, husos estiradores, tornos, pabiladores, bastidores que, en conjunto, fueron adquiridos en Bélgica, Estados Unidos e Inglaterra. Para la producción de paños de lana todo parece indicar que en La Magdalena se empleó menor energía para mover los telares, pues en este departamento tan sólo se necesitó:

[...]un motor (rueda hidráulica de 30 pies de diametro y seis de ancho de madera de cedro, segmentos muñones y varillas de fierro) capaz de contener un gasto de agua de 13 pies cúbicos por segundo y una potencia media de 35 caballos y otro más que tenía: 22 pies de diámetro de madera de cedro y con eje estrellas y soportes de fierro, con sus respectivas chumaceras de bronce.

La producción de La Magdalena en el ramo de la lana fue de paños, cobertores, casimires y sayales, mientras que en el ramo de algodón fue más basto, pues se llegó a elaborar: hilaza, manta, cantón, servilletas, manteles y ocasionalmente prendas de vestir como camisas, calzoncillos de punto, enaguas, mechas para quinqué, mallas,

lazos y calcetines.⁶⁶

Un relato de William P. Robertson de su visita a la fábrica La Magdalena nos da un interesante panorama de lo que fueron las labores de los operarios al interior del centro de trabajo:

Procedimos a inspeccionar la fábrica de algodón, la cual encontramos en perfecto orden laboral; contaba con los últimos avances. Da empleo a unas quinientas o seiscientas personas, entre las cuales se ha establecido un gran orden y disciplina. Para darles una idea del tipo de personas que el dueño debía reivindicar y disciplinar, debo decirles que, aunque deseábamos dejar atrás a H., él nos condujo a un cuarto donde se emprendía el más rudo trabajo inicial y donde estaban sentados cerca de sesenta hombres, sin camisa y desnudos de la cintura para arriba. Ellos parecían ser y eran, de la clase conocida como léperos. "Ahora bien -dijo mi informante-, no hay uno solo entre ellos que tenga un tajo, una especie de cortada, en su cara o en su cuerpo. Ellos han tenido vidas desesperadas; mientras permanecen aquí sus vidas su conducta como operarios es perfecta". La rueda de agua de la fábrica de Magdalena es la más grande de México. Fue algo maravilloso ver girar a este poderoso monstruo. Penetramos al vasto abismo que contiene su estructura -una obra espléndida a la cual llegamos a través de una rampa excelente, ancha sólida y pavimentada-. En torno de la rueda se extiende una plataforma; y como pigmeos -pequeños Gulliver ante la reina de Brodignagian- caminamos a su alrededor, y admiramos las inmensas proporciones de este notable espécimen de maquinaria.⁶⁷

Como en el caso de la fábrica San Ildefonso, La Magdalena contó con otras instalaciones por lo más cercanas a la planta productiva. Tenía oficinas, almacenes,

⁶⁶ Véanse AJTSJ, Ramo Fábricas. Avalúos de la fábrica y ranchos de La Magdalena Contreras e inventarios de existencias practicadas a disposición de sus propietarios Lorenzo Carrera y la testamentaría de Antonio Garay, el 1o. de marzo de 1856, fojas 8 a 19. Y el inventario de existencias del año de 1872, fojas 3 a 8.

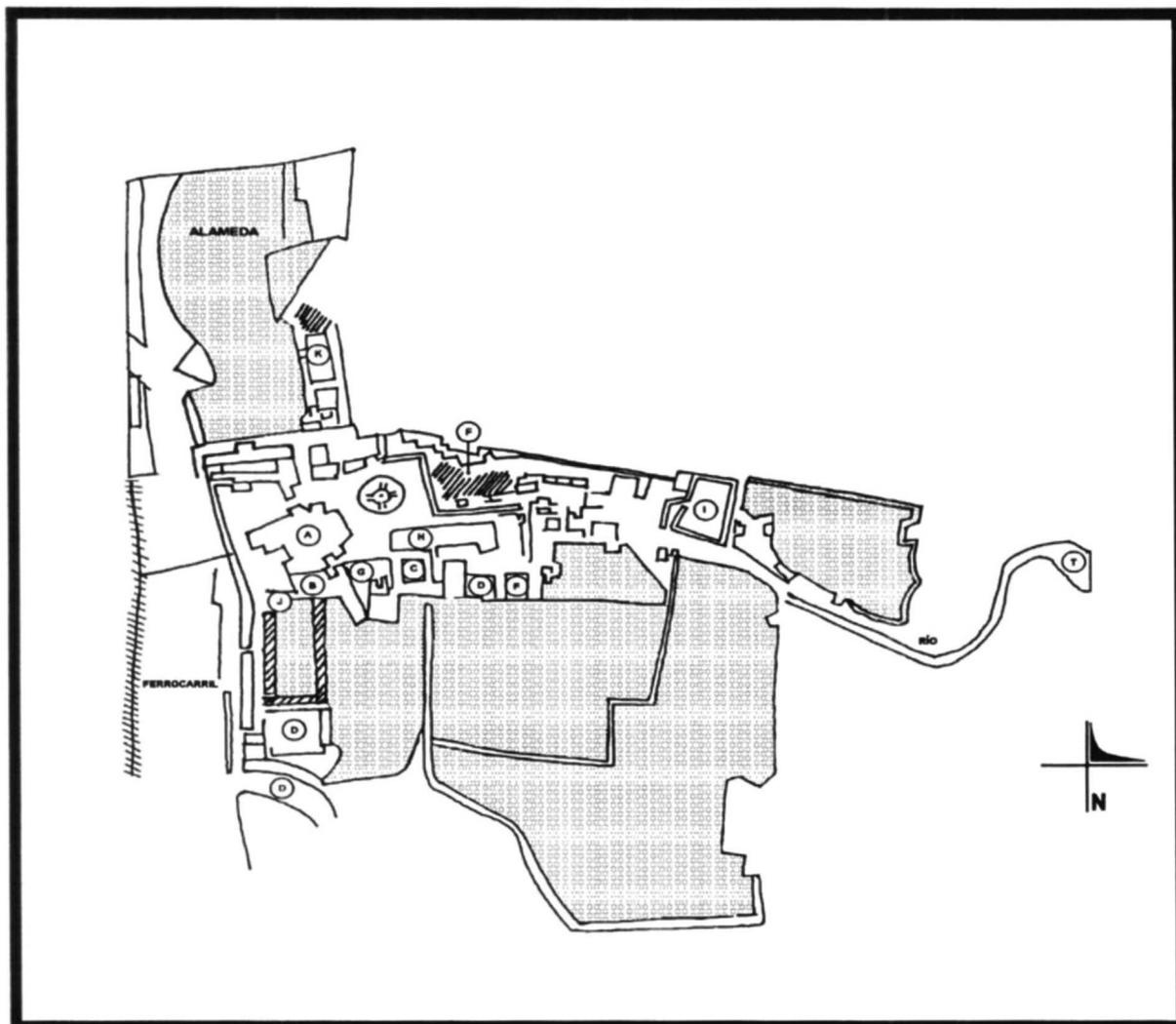
⁶⁷ El relato de William P. Robertson puede encontrarse en *Memorias y Encuentros: La ciudad de México y el Distrito Federal 1824-1928*. GORTARI y HERNÁNDEZ, 1988, pp. 115-116.

talleres, tienda, caballerizas, corrales y una gran casa para el dueño de la fábrica y administradores además de otros espacios para las habitaciones de los trabajadores.

Por otro lado, sobresale otro tipo de información que nos permite conocer la manera en que fueron diseñadas las diferentes instalaciones que permitieron una racionalidad al trabajo fabril. Esto se advierte en el diseño de las fábricas Miraflores, La Hormiga y La Magdalena (véanse planos 1, 2, y 3) con una gran variedad de espacios destinados a las secciones de trabajo, viviendas, patios, almacenes, talleres de mantenimiento, bodegas, viviendas para los operarios y personal administrativo, sistemas para el uso del agua, y campos de cultivos. Se pueden apreciar de igual manera, las secciones para el hilado, tejido y estampado de las fibras textiles. Las bodegas para guardar la materia prima, almacenes para las mantas producidas y talleres de mantenimiento. Lugares específicos asignados para las habitaciones de los operarios y otros destinados para las casas del director de la fábrica y demás supervisores. El local para la tienda de raya, cercano al camino carretero y a la vía del ferrocarril. De igual modo, una red hidráulica que iniciaba en el río Tlalmanalco y que distribuía el líquido a través de canales y su almacenamiento en la llamada caja de agua y en el estanque. Con esto se logró tener la capacidad necesaria para accionar ruedas hidráulicas y regar las tierras de labor, jardines y la huerta de la misma hacienda.

La diferencia que distingue el caso de Miraflores, de otros centros manufactureros, como el de La Magdalena, reside en que los edificios destinados al culto religioso y la educación estuvieron separados del conjunto fabril. No obstante,

PLANO 1
Fábrica de Miraflores

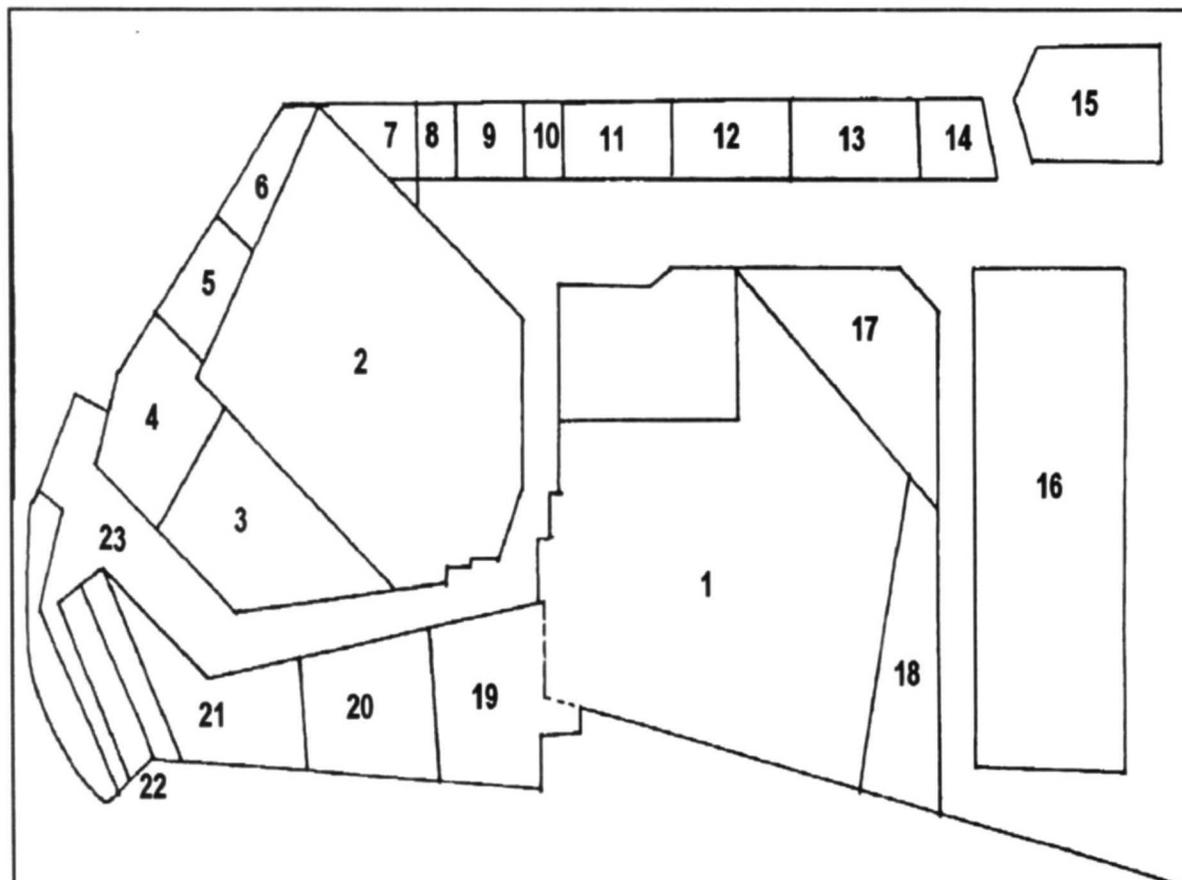


SIMBOLOGÍA

A - Tejidos		Río
B - Estampados		Vías Férreas
C - Almacén		Tierra de labor
D - Bodega		Casas de los trabajadores
E - Carpintería		
F - Hilados		
G - Bodega		
H - Talleres		
I - Bodega		
J - Bodega		
K - Tienda		
P - Patios		
T - Tanque agua		

PLANO 2
Fábrica La Hormiga

109

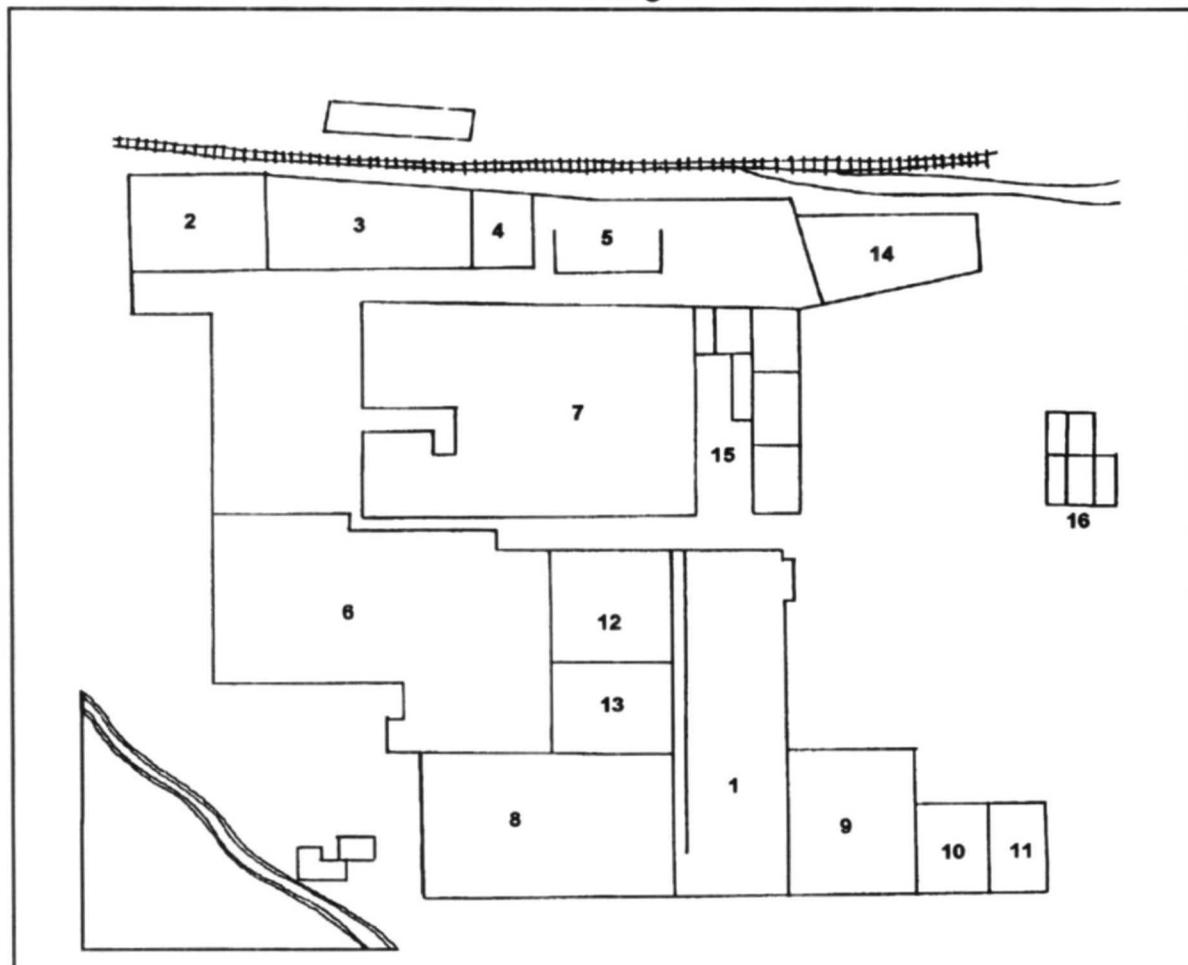


SIMBOLOGÍA

- | | |
|---------------------------|---|
| 1.- Preparación de tejido | 14.- Fundición |
| 2.- Sección de telares | 15.- Almacén (en proyecto) |
| 3.- Almidonado | 16.- Maquinaria vieja y depósito de piezas viejas |
| 4.- Almacén | 17.- Maquinaria no instalada |
| 5.- Departamento | 18.- Parte de la construcción no terminada |
| 6.- Recepción | 19.- Calderas |
| 7.- Oficinas | 20.- Departamento de teñido |
| 8.- Administración | 21.- Maquinaria en existencia instalada |
| 9.- Oficinas | 22.- Almacén de almidonado |
| 10.- Entrada | 23.- Tanque de aceite. |
| 11.- Casa del director | |
| 12.- Almacén general | |
| 13.- Mecánica | |

Fuente Ramos Escandón Carmen, 1981.

PLANO 3
fábrica La Magdalena



SIMBOLOGÍA

- | | |
|--|--|
| 1.- Almacén | 10.- Iglesia |
| 2.- Casa de empleados | 11.- Casa de empleados |
| 3.- Almacén | 12.- Departamento de almidonado |
| 4.- Planta de Poder | 13.- Oficinas |
| 5.- Tanque de aceite | 14.- Casa de empleados |
| 6.- Departamento de tejido | 15.- Mantenimiento:
maquinaria, carpintería y oficinas |
| 7.- Departamento de telares y
estampado | 16.- Filtro de agua para lavado y
departamento de teñido. |
| 8.- Textiles | |
| 9.- Casa de empleados | |

Fuente Ramos Escandón Carmen 1981.

la mayoría de las construcciones que se hicieron para estos centros manufactureros, revelan diseños arquitectónicos modernos con varios pisos para la distribución de áreas de producción y su tradicional chimenea, la cual se erigió como un símbolo más del progreso tecnológico e industrial del México de la época.

Una obra de arte que ilustra lo antes dicho es la pintura realizada en el año de 1863, por José María Velasco sobre la fábrica La Hormiga, realizada desde una perspectiva en la que el artista captó y logró mostrar las dimensiones que guardaron los centros fabriles en el medio rural. Pese al proceso de urbanización tan acelerado que durante el siglo XX ha tenido el Valle de México, hoy en día es posible conocer aún parte de este tipo de construcciones que permanecen en las fábricas Miraflores, La Fama (que continúan en operación), en El Águila y La Magdalena.

3. Operarios de los centros fabriles

Entre los operarios de los centros manufactureros establecidos en los alrededores del Valle de México, existieron ciertas semejanzas con los trabajadores de las fábricas de la capital. Éstas se aprecian en la distribución de las actividades productivas y a través de la concentración de significativos contingentes de operarios en los diversos departamentos de la instalación fabril. Igualmente, se distingue el empleo de mano de obra de ambos sexos adulta, e infantil; en percibir retribución salarial de acuerdo con cierta especialización de tareas, y por realizar jornadas laborales que iban desde el amanecer hasta el anochecer.

Sin embargo, una de las diferencias que se alcanza a observar entre los operarios que laboraban en las fábricas instaladas en el medio rural, reside en su inserción en un peculiar proceso de trabajo con tareas entrelazadas o uniones productivas que alcanzaron mayor complejidad. Los centros manufactureros utilizaron en su producción nuevas técnicas y una mecanización que les permitió implementar, de manera conjunta, el trabajo en las diferentes secciones de la fábrica. Esto es, un método en el que la organización de la producción permitió la secuencia de las tareas a partir de labores menos complicadas y con operaciones simplificadas. La energía generada por las ruedas hidráulicas y en algunos casos los motores de vapor, a diferencia de la fuerza animal empleada en las fabricas textiles de la capital, permitieron un ritmo constante en la operación de máquinas y telares, situación que, al mismo tiempo, originó mayor rendimiento productivo por operario empleado. Lo anterior, hacía posible la producción continua en las secciones dedicadas al hilado, el tejido, como en el abatanado de las fibras de algodón y lana.

Por otro lado, un acercamiento a la cantidad y características que presentó la fuerza de trabajo en los centros manufactureros así como a sus percepciones salariales, las podemos conocer en el material recopilado por Moisés González Navarro en su trabajo *Las huelgas textiles en el porfiriato* (1970), nos proporciona datos para el año de 1879, y que hemos reunido en el siguiente cuadro.

CUADRO 10

NOMBRE CENTRO MANUFACTURERO	OPERARIOS EMPLEADOS				JORNAL DIARIO
	H	M	N	T	
San Ángel					
La Hormiga	250	100	50	400	De \$0.18 3/4 a \$1.00
La Magdalena	200	80	40	320	De \$0.75 término med
El Águila	125	60	40	225	De \$0.12 1/2 a \$1.00
Tlalpan					
San Fernando	110	18	14	142	De \$0.25 a \$1.50
La Fama	140	30	50	220	De \$0.37 1/2 a \$1.50
Tlalnepantla					
Río Hondo	120	40	10	170	De \$0.18 3/4 a \$0.75
San Ildefonso	80	20	11	11	De \$0.25 a \$1.00
La Colmena	410	165	50	625	De \$0.37 1/2 a \$0.75
Chalco					
Miraflores	290	80	60	430	De \$0.25 a \$1.00

Los datos que aparecen en el cuadro nos permiten diferenciar que entre los centros manufactureros y las dos fábricas de la ciudad de México, que anotamos anteriormente, la concentración de operarios fue mayor para los dos primeros y el penúltimo casos. Igualmente, podemos observar una buena cantidad de operarios adultos de los centros manufactureros, los cuales, por lo general, se hacían acompañar de sus hijos menores para enseñarles los oficios de hilandero, tejedor, tintorero, carpintero, hojalatero y maquinista, además de otras tareas de limpieza y traslado de materia prima que los menores hacían por la planta productiva. Por su parte, las mujeres en estos centros manufactureros eran tejedoras de mantas y casimires. Y cuando se elaboraban prendas de vestir el trabajo femenino era doblemente requerido por la habilidad y destreza que tenían para confeccionar camisas, pantalones, calzoncillos y rebozos.

Por lo general, los centros manufactureros estuvieron trabajando con más de cien operarios. Esto se mantuvo incluso en tiempos de guerra, pues antes que proveer de hombres a la leva, los propietarios de las fábricas-haciendas cubrían con cuotas de producción manufacturera, o con granos básicos a los distintos ejércitos. Inclusive, en el mismo año de 1872, cuando varias fábricas textiles del Valle de México recurrieron al despido de operarios, los propietarios de los establecimientos manufactureros mantuvieron en las labores a un grupo de trabajadores que superó la centena.

En cuanto a la ubicación de las habitaciones de los operarios en los asentamientos de los centros manufactureros, éstas se distinguen con mayor facilidad en el periodo. Sobre todo porque los propietarios contaron con terreno que destinaron a la construcción de las viviendas que albergaron una proporción considerable de los trabajadores y sus familias. El alquiler de cuartos y la compra de alimentos dentro de las instalaciones de la fábrica fue parte de un sistema coercitivo, para asegurarse un contingente de trabajadores de manera permanente. Sin embargo, cuando se demandó mayor cantidad de fuerza de trabajo, los asentamientos de los operarios llegaron a extenderse a los pueblos vecinos de los centros manufactureros. Esto puede distinguirse a través del registro de los trabajadores textiles que aparecen en los padrones que se levantaron durante la década de los setenta del siglo XIX en las distintas poblaciones de San Ángel, Tlalpan o Chalco. Los operarios aparecen anotados no solamente en las secciones que correspondieron a los centros manufactureros como La Hormiga, Santa Teresa, La Magdalena, El Águila o Loreto,

también otros trabajadores textiles se encuentran registrados en los padrones de los pueblos de Contreras, San Bernabé, Anzaldo, San Nicolás y Tizapán.

Esta misma situación se presentó en las fábricas de Peña Pobre, San Fernando y La Fama Montañesa, pues las habitaciones de los trabajadores se ubicaron en áreas fuera de los centros manufactureros, al observarse barrios de operarios en los pueblos de San Fernando, El Calvario, Santa Úrsula, Chimalcoyotl, y en el del Niño Jesús.

Algo similar aconteció en el centro manufacturero de Miraflores pues a pesar de que contó con áreas destinadas para las viviendas de los operarios, en los pueblos aledaños a la fábrica sobresalen asentamientos poblacionales donde tenían sus domicilios de operarios como eran los casos de Coatzingo, Cocotitlán, Tlalmanalco, Amecameca y Ocoatepec.

Si bien dentro de los padrones que registran las secciones donde estaban las instalaciones de los centros manufactureros aparecen en mayor porcentaje de tejedores, hilanderos, maquinistas, cardadores, pegadores y reboceros, estos mismos oficios se repiten en algunas de las zonas de los pueblos cercanos a la planta manufacturera.

Resulta también interesante distinguir cómo en asentamientos de población dedicada a las tareas del campo ya se encuentra fuerza de trabajo que se incorporó a la producción manufacturera. En los pueblos de la Municipalidad de San Ángel los padrones registraron no sólo a los trabajadores dedicados al cultivo del maíz, a la elaboración del pulque, al corte de leña o a la fabricación de carbón, sino también se encuentran otras ocupaciones como las de los tejedores, hilanderos y cardadores. En

los pueblos cercanos a la cabecera del Distrito de Tlalpan los padrones dan cuenta entre los tlachiqueros, pastores, labradores y jornaleros a otros trabajadores que aparecen bajo los rubros de tejedores, urdidores, trocileros, hiladores, dobladores, papeleros y costureras. Los pueblos vecinos a Miraflores guardaron alguna semejanza a lo que hemos citado para los casos de San Ángel y Tlalpan. Por ejemplo, en Coatzingo, Cocotitlán y Tlalmanalco no solamente el registro de los padrones es de labradores, horticultores y peones, sino a su vez aparecen las ocupaciones de tintorero, curtidor, prenero, tejedor, hilador, cardador, papelero, hurdidor, maquinista, pesador, tornista o simplemente operario.

Cabe agregar finalmente, que los pueblos mencionados no sólo proporcionaron operarios para los establecimientos fabriles, sino también que muchos de sus habitantes se dedicaron a realizar el trabajo domiciliario, con el fin de producir hilo de lana y algodón, o a confeccionar partes de prendas de vestir requeridas por los propios centros manufactureros.

4. La composición de operarios en los centros manufactureros

El análisis referido a la forma en que se fueron constituyendo los asentamientos de operarios nos ayuda a conocer muchos de los aspectos que permiten comprender la formación de la clase obrera en el Valle de México. Los registros que sobresalen en los padrones de ciudadanos, nos han llevado a diferenciar diversos poblamientos de operarios al interior de los centros manufactureros. A partir de esto, hemos podido

hacer la localización de dos tipos de asentamientos. Uno constituido por barrios obreros, que se formó dentro de las propiedades de la hacienda-fábrica, así como en los alrededores de la misma. Y otro, que hemos podido ubicar en aquellos pueblos cercanos a los centros manufactureros, los cuales aparecen con una marcada concentración de población dedicada a la producción fabril.

Al indagar sobre los primeros asentamientos podemos decir que algunos de ellos tuvieron su origen en los propios proyectos de los empresarios que llevaron a la construcción de los centros manufactureros. Esto, luego de que en la misma planta productiva se contemplaran secciones para albergar de manera permanente a la fuerza de trabajo. Conforme evolucionó la producción de textiles y de papel, la población trabajadora fue en ascenso en los caseríos que existieron en las instalaciones de las fábricas. Esta situación motivó que se hicieran ampliaciones en otras áreas de las fábricas para poder proporcionar albergue a los operarios entre 1840 y 1860, tal y como sucedió en las fábricas más grandes, como eran La Magdalena Contreras, La Hormiga, Miraflores, La Colmena, y San Ildefonso. Asimismo, puede señalarse, que desde los centros manufactureros hubo una atracción de la fuerza de trabajo que acostumbró a dedicarse a las tareas agrícolas. Muestra de ello, era la existencia de núcleos de operarios en pueblos de la municipalidad de San Ángel que, diariamente, se trasladaron a trabajar en las fábricas establecidas sobre las márgenes del río Magdalena.

Hay que considerar también, que otros asentamientos tuvieron su origen por un proceso natural de poblamiento, más que por la iniciativa de los dueños de las

fábricas. Es decir, un poblamiento en donde los mismos operarios establecieron sus viviendas precisamente en espacios de barrios muy antiguos y que eran vecinos a los centros manufactureros. Esto último, se advierte de manera muy singular, en los antiguos barrios de la cabecera de Tlalpan como San Pedro Apóstol y El Calvario, al establecerse en los mismos, asentamientos de operarios que laboraban en las fábricas de San Fernando y La Fama Montañesa.

En la constitución de dichos asentamientos, para los años setenta y principios de los ochenta podemos observar cambios distintivos. La municipalidad de Monte Bajo, que perteneció al Distrito de Tlalnepantla, contó con una significativa población de operarios que se extendió más allá de las instalaciones de la fábrica San Ildefonso al haberse asentado los caseríos de trabajadores en las márgenes del río Tlalnepantla y en las cercanías de las fábricas La Colmena y Barrón. En los pueblos de San Ángel, como Contreras y Tizapán, al instalarse varias fábricas se dio una concentración de la población trabajadora que se extendió al pueblo vecino del centro manufacturero. Así, tenemos que en el pueblo de Contreras vivían cardadores, hiladores y tejedores que diariamente se trasladaban a trabajar a las fábricas La Magdalena, El Águila y Santa Teresa.

De igual modo, Tizapán fue una población muy característica en cuanto a los asentamientos, pues tuvo una concentración más acentuada de obreros con la formación de varios barrios de operarios al establecerse en ese pueblo las fábricas Puente Sierra, Batán, La Colmena, La Hormiga y la papelera Loreto. El agrupamiento de las viviendas de los trabajadores en dicha zona de Tizapán, nos lleva a diferenciar

un suburbio con una considerable población de operarios constituido por algunas calles localizadas en un área que estuvo en medio de las fábricas La Hormiga y Loreto.

a) Participación de mujeres, niños y hombres en el trabajo fabril

Al indagar sobre las características que guardaron los asentamientos de operarios en algunas de las zonas del Valle de México pudimos constatar de manera paralela, otros aspectos que nos permitieron conocer cómo pasó a constituirse el naciente proletariado mexicano en el sector textil. En el listado 4 hemos podido reunir los oficios que existieron en los diferentes departamentos productivos y demás secciones del centro manufacturero. Además, al elaborar el mismo listado hemos podido saber cuáles eran las ocupaciones que sobresalían en talleres de mantenimiento y fabricación de máquinas y herramientas. Distinguir igualmente, otro tipo de puestos de trabajo, que fueron necesarios dentro de la fábrica para las tareas de administración, vigilancia y traslado de mercancías que se hicieron cotidianamente. Al mismo tiempo, pudimos percatarnos de otros oficios de aquellos trabajadores que estuvieron vinculados a las faenas agrícolas que se tenían dentro de las mismas propiedades del centro manufacturero, como era el caso del cultivo de granos y hortalizas, el mantenimiento de ganado, o también el corte de madera y leña que fueron necesarios tanto para el taller de carpintería como para el cuarto de máquinas, para alimentar las calderas.

Entre los operarios de los establecimientos textiles sobresalen diversos oficios como el de blanqueador, carpintero, carretero, engomador, hilador, maquinista,

pegador, tejedores, tornero, trocadero, y urdidor. Las trabajadoras destacan en los oficios de cardadora, maquinista, tejedora, y paviladora. En tanto que en la mano de obra infantil, aparecen los oficios de aceitador, aprendiz de tejedor, ayudante de carpintería, devanador, canillero, y limpiador de máquinas.

Si bien puede decirse que en dicho listado tenemos un desglose diferenciado de los distintos oficios que existieron, hay sin embargo, algunas limitaciones para lograr una relación más completa de todas las ocupaciones que había en las fábricas textiles. Esto se debe, a que en algunos casos, los empadronadores solamente se limitaron a registrar a la mayoría de los trabajadores bajo el rubro de laboristas, operarios o fabricantes, nombres que, por cierto, fueron muy comunes durante el siglo XIX para denominar al conjunto de los trabajadores fabriles.

Cabe decir por último, que al tratar de indagar sobre los oficios de los trabajadores fabriles, nos percatamos de cuales eran las ocupaciones que tenían aquellos trabajadores vinculados con tareas agrícolas como fue el caso de las que realizaban: agricultores, hortelanos, labradores, y tlachiqueros, quienes laboraron en zonas aledañas a las fábricas.

Por otro lado, hubo otras ocupaciones que fueron complementarias para el suministro de materia prima y alimentos que demandaban los mismos centros productivos. Esto se puede conocer, a través de los constantes registros de los trabajadores vinculados con la explotación forestal como eran los casos del carbonero, leñador, maderero, tablero, trocero y viguero. De igual modo, en los asentamientos de los pueblos aparece un importante porcentaje de trabajadores bajo la denominación

de jornalero o peón quienes, libremente, se incorporaron a las distintas tareas agrícolas en las haciendas, huertas y ranchos, que estuvieron cercanos a los centros productivos.

Con todo esto, la información contenida en los padrones nos presenta un espacio rural en constante transformación. Algunas de las tareas tradicionales en la agricultura se subordinaron a los requerimientos de materias primas y fuerza de trabajo que necesitó la misma producción textil. Lo anterior se evidenció de manera más clara en la gran demanda constante de productos forestales para la industria, o simplemente en la contratación de algunos trabajadores agrícolas para la fabricación de las manufacturas.

Listado 4
OFICIOS EN LOS CENTROS MANUFACTUREROS*

OFICIO	OFICIO
Aceitador	Herrero
Aguador	Hilador
Albañil	Hiladora
Alisador	Hojalatero
Amolador	Laborista
Artesano	Limador
Atador	Maquinista
Atizador	Maestro de carda
Ayudante	Maestro de hilaza
Basedor	Maestro de telar
Barretero	Maestro de trocil
Batanero	Molinero
Blanqueador	Mozo
Camarista	Operario
Canillero	Operaria
Cardador	Pabilador
Cardadora	Pabiladora
Cargador	Partidor
Carpintero	Pegador
Carretera	Peón
Carretero	Pesador
Celador	Portero
Dependiente	Prensista
Devanadora	Rebocero
Devanador	Rodillero
Doblador	Sastre
Doctor de la fábrica	Sarapero
Empaquetador	Sirviente
Engomadora	Sobrestante
Estrechador	Tejedor
Fabricante	Tejedora
	Tintorero
	Tornero
	Trocilero
	Urdidor
	Velador

* El listado fue elaborado con base a la selección que hiciéramos de todos aquellos oficios que aparecen en los distintos padrones de población que se presentan en este apartado.

OTROS OFICIOS EN LOS ASENTAMIENTOS DE OPERARIOS

OFICIOS

Arriero
Barbero
Barrendero
Biscochero
Cantero
Cartero
Carrocero
Comerciante
Cura
Dependiente
Empleado
Escribiente
Flebotomomiano
Impresor
Médico
Panadero
Peluquero
Peluquera
Pintor de pared
Preceptor
Propietario
Tablajero
Talabartero
Zapatero

OFICIOS RELACIONADOS CON LAS TAREAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES
OFICIOS

Agricultor
Carbonero
Frutera
Hortelano
Jornalero
Labrador
Leñador
Maderero
Pastor
Propietario
Pulquero
Tablero
Tlachiquero
Trocero
Viguero

b) *Estado civil y vida productiva entre los operarios*

Los distintos registros que aparecen en los padrones permiten conocer, en ciertos casos, el estado civil y la edad de los operarios. En términos generales, podemos decir que entre 1853 y 1881 (años en donde pudimos consultar los padrones), tenemos que predomina cuantitativamente el operario unido en matrimonio. Igualmente, que los padrones nos reportan un mayor agrupamiento de la fuerza de trabajo entre los 20 y 40 años de edad. No obstante, al transcurrir el tiempo se vislumbra un crecimiento al emplear trabajadores jóvenes de ambos sexos entre los 16 y 19 años. También conforme pasan los años podemos encontrar, otro porcentaje significativo de operarios con cierta especialización, sea como tejedores o como maestros en telares y cardas, a quienes se les ubica entre los 41 y 60 años.

Para los años sesenta, la constante incorporación de mano de obra joven permite distinguir un aumento de trabajadores entre los 16 y 19 años de edad, y se puede constatar en algunos padrones un aumento en la incorporación de fuerza de trabajo que iba entre los 10 y 15 años de edad. Y por otro lado, llama la atención que al haber mayores porcentajes en el empleo de jóvenes, el rubro de trabajadores solteros en ciertos casos aparece a la par de los casados. Al mismo tiempo, hay otros padrones en donde el rubro que llega a predominar es el de soltero para ambos sexos, frente a los decrecientes porcentajes de casados y viudos.

c) *Procedencia y movilidad de la fuerza de trabajo en los centros fabriles*

Por otra parte, es interesante observar, a través del análisis del asentamiento de operarios, el conocer la procedencia de la fuerza de trabajo que se estableció en los

centros manufactureros en el Valle de México. Aquí, lo que se aprecia y queremos subrayar, es la formación de tres generaciones de operarios que van desde el establecimiento de los centros manufactureros en los años cuarenta, hasta los primeros años de los ochenta con una población trabajadora diferenciada por sexo y edades. Así podemos hacer los siguientes planteamientos respecto a la formación del proletariado textil en el Valle de México. Que por una parte sobresale una importante población de operarios que nació en los caseríos de las mismas instalaciones de la fábrica. Otros más llegaron a ser originarios de los barrios y pueblos circunvecinos a la misma fábrica.

Sin embargo, otra parte significativa de este proletariado se constituyó gracias a la migración de los trabajadores de procedencia diversa que se ocuparon en diferentes centros manufactureros.

Como se podrá distinguir más adelante, cuando se vea en detalle el análisis de los padrones, fue de la ciudad de México de donde emigró una gran cantidad de operarios hacia los centros textiles del sur del Distrito Federal. De igual modo, se aprecia un fenómeno migratorio en el mismo Valle de México, en donde los operarios de Tlalnepantla y Chalco se trasladaron a los centros textiles ubicados en San Ángel y Tlalpan. Asimismo, cabe destacar que se presentó un éxodo de operarios de la zona centro del país hacia el Valle de México, y pudimos distinguir, en este caso, a trabajadores que migraron de los centros fabriles especializados en la producción de textiles que también existieron en poblaciones del Estado de México, Guanajuato, Puebla, Querétaro y Veracruz.

Un último grupo, muy reducido por cierto, pero que en su mayoría estuvo compuesto por mano de obra especializada, fue el de los operarios extranjeros provenientes de Escocia, España, Francia, e Inglaterra, como tejedores, maestros en las cardas, en las hilazas, en los telares, o en los trociles.

5. Asentamientos y caseríos de los trabajadores

Una revisión de los padrones de aquellas poblaciones, que durante el periodo de estudio contaron con centros manufactureros, nos da oportunidad de adentrarnos, con mayor detalle, en aspectos relevantes que permiten entender cómo empieza a gestarse la composición de la clase obrera en el sector textil.

El balance retrospectivo de los padrones existentes se realizó entre los años que van de 1853 a 1881, es por sí mismo interesante. Al transcurrir el tiempo, la información contenida en los padrones se vuelve más enriquecedora al darnos a conocer la cantidad y los oficios entre los operarios. A pesar de que no hay una uniformidad de los datos año con año, para hacer el recuento de todos aquellos rubros que contienen los padrones no obstante, se conocen datos que permiten diferenciar a los operarios registrados en los caseríos del propio centro manufacturero, en pueblos cercanos a la fábrica, y distinguir a los empadronados por edades, sexo y lugar de origen.

De esta forma, el camino que se siguió para la presentación del recuento de la información de los diversos padrones, fue el de agruparlos entre los años que van de

1853 a 1876, así como retomar el padrón de 1881 que es el único con el que se pudo contar para los primeros cuatro años de los ochenta que venimos estudiando.

a) Las comarcas de trabajadores en los años cincuenta

En el empadronamiento de las poblaciones de Tizapán para 1853 y de La Magdalena para 1854 se advierten registros muy escuetos pero es posible hacer el recuento de los trabajadores dedicados a las manufacturas (véanse padrones 1 y 2). Tizapán, por ejemplo, registró: 10 hiladores, 31 operarios, 5 papeleros, 1 tejedor y 4 urdidores. Mientras que el padrón de La Magdalena entre los trabajadores manufactureros tiene 1 blanqueador, 9 mujeres y 1 hombre como maquinistas, 3 pegadores, 12 tejedores, y 5 trocileros.

El padrón de 1854 es el primero que registra en los rubros el sexo, el estado civil y las edades de los operarios. La fuerza de trabajo femenina se concentra, en este caso entre los 11 y 25 años y en su mayoría eran mujeres solteras, aunque hay que considerar también un número significativo de trabajadoras viudas. La mayor parte de los operarios se agrupan entre los 16 y 45 años, y el estado civil que predomina es el de los casados.

Cabe advertir que en estos dos padrones sobresalen de manera predominante los oficios vinculados con la agricultura y la explotación forestal, como es el caso de los carboneros, jornaleros, madereros, tableros, tlachiqueros, o vigueteros.

En el año de 1858 los padrones de Tizapán y La Magdalena vuelven a registrar algunos de los oficios que hemos mencionado y que están relacionados con la producción fabril. El de Tizapán registró 1 carretero y 32 operarios. Mientras que en el de La Magdalena aparecen 51 operarios y un tejedor (véase padrones 3 y 4).

Padrón 1*

Padrón de los ciudadanos comprendidos en el sorteo que comprende el pueblo de Tizapán 30 de mayo de 1853.

OFICIO	TOTAL
Albañil	4
Arriero	2
Cantero	3
Carpintero	5
Comerciante	6
Dependiente	1
Hilador	10
Herrero	2
Jornalero	34
Labrador	2
Operario	31
Papelero	5
Pastor	1
Pegador	1
Tejedor	1
Tlachiquero	4
Urdidor	4

* AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Padrones, Caja 1, Expediente 15, Inventario 184.

Padrón 2
Padrón del pueblo de La Magdalena año 1854*

OFICIO	TOTAL
Ayudante	1
Bizcochero	1
Blanqueador	1
Cantero	1
Carbonero	24
Carpintero	3
Carretero	2
Comerciante	20
Jornalero	30
Labrador	2
Maderero	6
Mayordomo	1
Maquinista (mujeres)	9
Maquinista (hombres)	6
Pastor	1
Pegador	3
Sastre	2
Sirviente	1
Tablero	12
Tejedor	12
Tlachiquero	2
Trocilero	5
Viguetero	49

* AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Padrones, Caja 1, Expediente núm. 22
Inventario núm. 184.

Padrón 2
(continuación)

EDADES

De las trabajadoras	total	%	De los trabajadores	total	%
de 11 a 15 años	3	12.5	de 10 a 15 años	6	3.1
de 16 a 19 años	7	29.1	de 16 a 19 años	21	11.1
de 20 a 25 años	4	16.6	de 20 a 25 años	41	21.6
de 26 a 30 años	1	4.1	de 26 a 30 años	30	16.1
de 31 a 35 años	2	8.3	de 31 a 35 años	18	9.5
de 36 a 40 años	1	4.1	de 36 a 40 años	26	13.7
de 41 a 45 años	1	4.1	de 41 a 45 años	21	11.1
de 46 a 50 años	4	16.6	de 46 a 50 años	16	8.4
de 51 a 55 años	1	4.1	de 51 a 55 años	7	3.7
	<u>24</u>	100%	de 56 a 60 años	3	1.5
			---	189	100%

ESTADO CIVIL

De las trabajadoras		%	De los trabajadores		%
casadas	4	18.3	casados	118	62.1
solteras	12	52.1	solteros	60	31.5
viudas	<u>7</u>	30.4	viudos	<u>12</u>	<u>6.3</u>
total	23	100%	total	190	100%

Padrón 3
Padrón del pueblo de Tizapán 1858*

Oficio	Total
Albañil	2
Carpintero	3
Carretero	1
Comerciante	11
Correo	1
Dependiente	5
Operario	32
Pastor	1
Peluquera	1
Tlachiquero	1
Zapatero	1

Padrón 4
Padrón del pueblo de la Magdalena 1858

Oficio	Total
Albañil	1
Carpintero	2
Comerciante	9
Dependiente	1
Herrero	1
Maderero	70
Operario	51
Pintor	1
Sastre	1
Tejedor	1

* AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Padrones, Caja 1 Expediente núm. 24, Inventario 184.

Para mismo el año de 1858 existen otros padrones pertenecientes a la misma cabecera de la Municipalidad de San Angel, (padrón 5) y de otros pueblos cercanos a los centros manufactureros.⁶² Al examinar los mismos, se puede constatar cuáles eran las formas de producción agrícolas que sobresalían en este espacio, y ver como la cabecera de la municipalidad y algunos de los pueblos eran proveedores de fuerza de trabajo para las fábricas textiles. En este sentido, se distingue en San Jerónimo una predominancia de jornaleros y en menor medida hortelanos y tlachiqueros. En San Nicolás sobresalían madereros, jornaleros y carboneros. San Bartolo parecía ser el gran abastecedor de mano de obra para las haciendas y ranchos de San Ángel, pues era un pueblo de jornaleros y en menor medida de madereros. Santa Rosa tenía una mayor concentración de tableros y vigueros pero además contó con jornaleros, madereros, y carboneros. Sin embargo, hay tres pueblos de esta municipalidad que, para ese entonces, llegaron a contar con trabajadores del campo y fabriles: San Nicolás, al mismo tiempo que mantenía una población de madereros, jornaleros y carboneros, tenía 10 operarios. Tetelpa aparece con una población de hortelanos y arrieros, pero además tenía 9 operarios. Y por último, Tlacopac pueblo de arrieros, jornaleros y hortelanos, contó con un pequeño asentamiento de 30 operarios.

⁶² Véase al respecto los padrones de los pueblos de San Nicolás, San Bartolo, Santa Rosa, Tlacopac y Tetelpa, para el año de 1858. AHCM Fondo San Ángel, Ramo Padrones, Caja Núm. 1 Exp. 25-26.

Padrón 5

Padrón de la Municipalidad de San Angel para el cobro de contribución de Institución Primaria con arreglo al decreto del 14 de mayo de 1853, en el año presente de 1858.*

Pueblo de San Ángel

Oficio	Total
Albañil	1
Artesano	1
Cantero	2
Carpintero	3
Cochero	1
Comerciante	16
Cura	1
Dependiente	7
Escribiente	1
Frutera	1
Herrero	2
Hortelano	4
Jornalero	8
Labrador	6
Operario	26
Panadero	3
Sastre	1
Tlachiquero	4
Zapatero	2

* AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Padrones Caja 1 Expediente núm 24, Inventario 184.

b) Los albergues de operarios en la década de 1860

Para los años sesenta, la información contenida en los padrones es más valiosa, ya que permite conocer las especificidades propias del proletariado textil del Valle de México en su proceso de formación. Esto, debido a que puede conocerse el empadronamiento de poblaciones por pueblos y fábricas, así como de los barrios con una importante concentración de operarios. De esta forma, en el padrón 6 podemos observar que en 1863 la fábrica de hilados y tejidos de Tizapán (conocida más adelante como La Hormiga) existían dentro de sus instalaciones: 36 cardadores, 14 peones, 105 tejedores y 4 torneros. Igualmente, que dicha fábrica utilizó mano de obra joven, al registrarse 15 trabajadores entre los 16 y 19 años. Sin embargo, el grueso de los trabajadores ocupados se concentró entre los 20 y 45 años de edad, los cuales llegan a sumar un total de 117 operarios. En cuanto a su estado civil, aparece el rubro de casados es el que aparece como predominante frente a los solteros o viudos.

El padrón 6, de 1863, correspondiente a la fábrica La Magdalena, suma un total de 125 fabricantes. El registro en el rubro referente a las edades indica una mano de obra de los 16 a 19 años de edad con 11 trabajadores. Pero la mayor concentración de los operarios es similar a la fábrica de Tizapán, pues entre los 20 y 45 años aparecen 94 operarios. El rubro de los trabajadores casados en este caso también es más alto con respecto al de los solteros y los viudos.

Padrón 6

Padrón de la Fábrica de La Magdalena, en la Población de Contreras de la Municipalidad de San Ángel para la formación de la guardia civil. Año 1863.*

Oficio	Total	
Fabricante	125	
Edades de los trabajadores		
		%
de 16 a 19 años	11	8.8
de 20 a 25	20	16.0
de 26 a 30	29	23.2
de 31 a 35	10	8.0
de 36 a 40	24	19.2
de 41 a 45	11	8.8
de 46 a 50	6	4.8
de 51 a 55	5	4.0
de 56 a 60	5	4.0
de 61 a 65	4	3.2
	---	-----
	125	100%
Estado civil de los trabajadores		
		%
casados	78	62.4
solteros	40	3.2
viudos	7	5.6

	125	100%

Trabajadores textiles en otros pueblos para el año de 1863:

Pueblo de La Magdalena	Tejedor	11
Pueblo de San Nicolás	Maquinista	6
	Laborista	1
Pueblo de San Bartolo	Laborista	11
Pueblo de Chimalistac	Tejedor	9

* AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Padrones, Caja 1, Caja 35, Expediente núm. 184.

Asimismo, para el año de 1863 existen padrones de otras poblaciones de la Municipalidad de San Ángel.⁶³ De esta manera, podemos decir que en el caso del pueblo de La Magdalena mantenía una elevada población de madereros y carboneros, además de contar con 11 tejedores. En San Nicolás sobresalían los jornaleros, madereros, y leñeros pero aparecen 6 maquinistas, 4 laboristas y 1 tejedor. San Bartolo que aparece como un pueblo en el que destacan los carboneros y madereros, también lo habitaron 11 laboristas. En tanto que en Chimalistac, a pesar de ser un pueblo de hortelanos y labradores, aparecen en sus registros 1 tintorero y 9 tejedores.

De los años 1864, 1865 y 1866 nuevamente existen padrones para las fábricas de La Magdalena y Tizapán, y hay además uno más que permite conocer cómo se creó otro asentamiento de operarios en un barrio de Tlalpan (véanse los padrones 7, 8, y 9).

El padrón 7 da cuenta de los habitantes que en 1864 tenía el barrio de San Pedro Apóstol en Tlalpan. Dicho barrio para ese entonces, tenía una ubicación especial al encontrarse en medio de la fábrica textil de San Fernando y de papelera Peña Pobre. Al mismo tiempo, cabe anotar que San Pedro Apóstol estaba cerca de la fábrica La Fama Montañesa. Esta situación permite comprender por qué este padrón contiene un importante porcentaje de trabajadores manufactureros: 9 fabricantes, 34 hiladores, 2 maquinistas, 2 molineros (que trabajaban en la molienda de papel), 3 papeleros, y 116 tejedores.

⁶³ Los padrones de los pueblos de la Municipalidad de San Ángel en 1863 pueden verse en: AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Padrones, Caja Núm. 1 Exp. 35.

Llama la atención que el padrón de San Pedro Apóstol muestre registros con una fuerza de trabajo joven debido a que los porcentajes de la población son altos entre los 20 y 40 años de edad. La variable sobre una población trabajadora joven es aún más significativa si es tomadas en cuenta la cantidad de 21 trabajadores de 16 a 19 años.

Por otro lado, cabe señalar que la cantidad de trabajadores casados es alta con respecto a los solteros, pero hay que tomar en cuenta que sobresale un número significativo de trabajadores viudos. Es evidente, que dicho padrón muestra las características de un asentamiento de operarios ubicado fuera de las instalaciones de los mismos centros manufactureros, y que además pueden verse diferenciadas las ocupaciones tanto de los trabajadores agrícolas como los dedicados a las manufacturas.

Para los años de 1865 y 1866 los padrones muestran los asentamientos de operarios más definidos y podemos conocer mejor cómo era la división interna del trabajo. En estos padrones pueden percibirse más aspectos a los que hay prestarles atención, dado que son registros que dan cuenta de los oficios por ambos sexos, las cantidades de personas incluidas en el trabajo infantil, así como la demarcación precisa del asentamiento en las mismas instalaciones de la fábrica, asentamiento que, por cierto, para ese tiempo, se consideró como una sección integrante del cuartel que pertenecía a la municipalidad. Es decir, que en los años sesenta hay asentamientos de operarios que sobrepasaron la simple area de viviendas que habían destinado los dueños de las fábricas para los operarios.

Los padrones 8 y 9 corresponden a la fábrica de Tizapán y el tiempo en que fueron elaborados y tienen un solo año de diferencia. Sin embargo, como puede verse en ambos no hay una uniformidad en los registros.

Lo que podemos decir para el padrón correspondiente a 1865, es que permite constatar, por un lado, el notable incremento dentro del sector de los hiladores y, por el otro, que fue evidente que la mayor proporción de trabajadores ocupados correspondió al de los tejedores. De igual modo, en el mismo padrón vuelve a constar la tendencia de una mayor concentración de operarios entre los 20 y 40 años y un número más alto de solteros.

Las diferencias que podemos encontrar también en el padrón de 1866 de la misma fábrica de Tizapán, es que en este último los oficios aparecen más diferenciados, y que al mismo tiempo se cuenta con el registro de las mujeres trabajadoras.

En este padrón, con respecto al anterior, los hiladores son menos, pero no hay una gran diferencia entre uno y otro en lo que respecta a los tejedores. No obstante, es interesante cómo el padrón 10 nos proporciona cuáles eran las diversas actividades de los operarios tales como carderos, carreteros, devanadores, dobladores, empaquetadores, pegadores, prensadores, rodilleros, torneros, y trocileros. Al mismo tiempo, permite conocer el tipo de oficios que tenían las operarias en las fábricas cómo devanadoras, pabiladoras, y tejedoras. Aquí tenemos nuevamente que los trabajadores aparecen concentrados entre los 20 y 40 años de edad. Y el rubro de los asalariados casados es superior respecto al de los solteros. En el caso de las mujeres trabajadoras, la situación aparece diferente, debido a que tienden a concentrarse sobre

Padrón 7
Padrón del Barrio de San Pedro Apóstol, Tlalpan,
23 de noviembre 1864,
Fábrica de papel Loreto y Peña Pobre*

OFICIOS	TOTAL	
Albañil	3	
Bizcochero	1	
Carpintero	10	
Comerciante	5	
Dependiente	1	
Doméstico	1	
Fabricante	9	
Herrero	2	
Hilador	34	
Impresor	1	
Jornalero	129	
Labrador	1	
Maquinista	2	
Molinero	1	
Papelero	3	
Preceptor	1	
Pulquero	1	
Tejedore	116	
Tlachiquero	1	
Edades de los trabajadores	TOTAL	%
de 16 a 19 años	21	6.9
de 20 a 25	49	16.2
de 26 a 30	51	16.8
de 31 a 35	49	16.2
de 36 a 40	67	22.1
de 41 a 45	12	3.9
de 46 a 50	23	7.6
de 51 a 55	5	1.6
de 56 a 60	13	4.3
de 61 a 65	12	3.9
	<u>302</u>	<u>100%</u>

* AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Estadísticas, Caja 4, Expediente 54, Inventario 87.

**Padrón 7
(Continuación)**

Estado civil de los trabajadores		%
casados	213	72.6
solteros	57	19.4
viudos	23	7.8

	293	100%

Padrón 8
Padrón general del censo de Población de la Municipalidad
de San Angel formado en el mes de enero de 1865*

Padrón de individuos de esta fábrica de Tizapán

Oficios	Total
Carpintero	5
Carretero	2
Dependiente	3
Hilador	84
Maquinista	5
Mozo	1
Peón	7
Portero	1
Tejedor	117

	225

Edades de los trabajadores	Total	%
de 13 a 15 años	8	3.6
de 16 a 19	25	11.3
de 20 a 25	25	11.3
de 26 a 30	55	24.8
de 31 a 35	43	19.4
de 36 a 40	34	15.3
de 41 a 45	14	6.3
de 46 a 50	14	6.3
de 51 a 55	1	0.4
de 56 a 60	0	0.0
de 61 a 65	2	0.9
	----	-----
	221	100%

* En el padrón de la Fábrica de Tizapán fueron registrados un total de 826 personas que incluyen padres de familia, esposas, hijos, ancianos y personas que vivían solas.

No aparecen mujeres trabajadoras registradas, no obstante, puede decirse que la población infantil y amas de casa era considerable.

En el padrón también fueron anotadas, un total de 208 casas habitación.

Estado Civil de los trabajadores	Total	%
casados	157	69.7
solteros	62	27.5
viudos	6	2.6

	225	100%

Padrón 9*

Padrón de los operarios de esta fábrica (Tizapán) 1866.

Oficios	Total
Albañil	1
Alisador	2
Baseador	2
Barretero	5
Camarista	2
Cardero	7
Carpintero	4
Carretero	3
Dependiente	3
Devanadora	2
Devanador	1
Doblador	1
Empaquetador	2
Herrero	1
Hilador	13
Maestro	2
Hojalatero	1
Pabiladora	9
Pegador	25
Pesador	1
Prensador	2
Portero	1
Rodillero	1
Sastre	1
Tejedor	108
Tejedora	1
Tornero	1
Trocilero	7
Zapatero	1

* Se registran en el padrón un total de 34 trabajadoras que sabía escribir.

Padrón 9
(continuación)

Estado civil de los trabajadores	Total	%
casados	111	56.3
soletros	78	39.5
viudos	8	4.0
	---	----
	197	100%

Edades de los trabajadores	Total	%	Edades de las trabajadoras	Total	%
13 a 15 años	6	3.0	12 a 15 años	2	11.1
16 a 19	12	6.0	16 a 19	1	5.5
20 a 25	58	29.4	20 a 25	7	38.8
26 a 30	40	20.3	26 a 30	4	22.2
31 a 35	36	18.2	31 a 35	2	11.1
36 a 40	20	10.1	36 a 40	2	11.1
41 a 45	13	6.5		---	----
46 a 50	8	4.0		18	100%
51 a 55	1	0.5			
56 a 60	1	0.5			
61 a 65	2	1.0			

	197	100%			

Estado civil de las trabajadoras

		%
casadas	1	6.6
solteras	14	93.3
viudas	0	0.0

	15	100%

Padrón 10
Padrón general de la fábrica de La Magdalena, febrero de 1865*

Oficio	Total
Aguador	1
Albañil	6
Amolador	1
Arriero	1
Atizador	1
Barbero	3
Barrendero	1
Batinete	2
Blanqueador	2
Cardera	5
Cardero	19
Carnicero	1
Carpintero	7
Cargador	2
Carretera	5
Carretero	1
Carrocero	1
Celador	1
Comerciante	1
Devanadora	5
Dependiente	5
Doctor de la fábrica	1
Empleado	1
Empaquetador	1
Engomadora	4
Estrechador	1
Flebotomiano	1
Herrero	1
Hilador	7
Leñador	1
Limpiadora	3
Maestro de carda	1
Maestro de hilasa	1
Maestro de telar	6

* En este padrón de la fábrica La Magdalena fueron censadas un total de 821 personas entre trabajadores y sus familias.

FUENTE: AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Padrones, caja 1, Expediente núm. 30.

Padrón 10
(Continuación)

Maestro de trócil	2
Maquinista	3
Hojalatero	1
Pabiladora	2
Papelero	8
Partidor	1
Pegador	9
Pintor de pared	1
Preceptor	1
Prensista	1
Rodillero	3
Sastre	1
Sirviente	6
Tejedor	101
Tejedora	29
Tornero	1
Trocilera	4
Trocilero	15
Urdidor	4
Velador	3

Edades de trabajadores

	Total	%
8 a 15 años	27	11.0
16 a 19	34	13.8
20 a 25	51	20.8
26 a 30	50	20.4
31 a 35	15	6.1
36 a 40	30	12.2
41 a 45	6	2.4
46 a 50	21	8.5
51 a 55	4	1.6
56 a 60	4	1.6
61 a 65	3	1.2
---	245	100%

Estado civil*

de los trabajadores	total	%
casados	110	45.6
solteros	124	51.4
viudos	7	2.9

	241	100%

de las trabajadoras	total	%
Casadas	14	18.6
Solteras	54	72.0
Divorciadas	7	9.3

	75	100%

Edades de las trabajadoras	Total	%
10 a 12 años	5	6.6
13 a 15	10	13.3
16 a 20	10	13.3
20 a 25	20	26.6
26 a 30	15	20.0
31 a 35	1	1.3
36 a 40	8	10.6
41 a 45	2	2.6
46 a 50	4	5.3

	75	100%

* En el caso de este padrón fueron empadronadas 198 casas.

todo entre los 20 y 30 años de edad, y es evidente un mayor número de mujeres solteras ocupadas en la producción fabril. Otro dato interesante es que a lo largo del padrón va registrándose si los trabajadores sabían escribir. El recuento realizado sobre este último rubro es que solamente 34 operarias habían aprendido a escribir en las escuelas de las fábricas.

Uno de los padrones más completos es el 10, correspondiente a la fábrica de La Magdalena para el año de 1865. Al hacer el análisis del mismo, se logró una relación más completa de oficios para ambos sexos, y se trató de precisar algunas características del trabajo infantil. En cuanto a los oficios, el listado permite diferenciar las distintas tareas relacionadas con el proceso productivo, las labores de mantenimiento de los talleres y los empleados, así como el personal para la administración y vigilancia del propio centro manufacturero. De igual modo, aparece otro tipo de trabajadores que brindaron sus servicios al conjunto de la población dentro del propio asentamiento de operarios.

Entre los trabajadores vinculados directamente con el proceso productivo pudimos encontrar un mayor desglose por oficios: atizadores, batinetes, blanqueadores, carderas y carderos, carreteras y carreteros, devanadoras, engomadores, estrechadores, hiladores, limpiadoras (muchas de ellas niñas), maestros de cardas, de hilazas, telares y trociles, maquinistas, pabiladoras, partidores, pegadores, prensistas, rodilleros, tejedoras y tejedores, trocileras y trocileros y urdidores.

En los talleres pueden señalarse a los aguadores, albañiles, carpinteros, empaquetadores, herreros, leñadores, hojalateros, papeleros, pintores y torneros.

Los que prestaban otro tipo de servicios eran los barrenderos, celadores, comerciantes y dependientes (estos últimos eran los que administraban y atendían la tienda de raya de la fábrica), el doctor y los empleados (quienes llevaban la contabilidad y pagaban los jornales). Aparece también el preceptor (profesor de la escuela que tenía la misma fábrica), sirvientes (de las casas del director, así como del dueño del centro manufacturero), y veladores.

Dentro del mismo asentamiento de operarios, había otro tipo de trabajadores que ejercían tareas diversas para el conjunto de la comunidad, tales como arriero, barbero, carnicero, cargador, carroceros, comerciante (de un tendajón de ropa, de una botica, pulquería o vinatería), flebotomiano y sastre.

Por otra parte, podemos señalar que un significativo porcentaje de la población joven de ambos sexos, que se registra en el padrón de la fábrica de La Magdalena, estuvo incorporada a las distintas tareas fabriles. La información, en este caso es sobresaliente, al advertirse simplemente 27 operarios entre los 8 y 15 años. Aquí se observa que el grueso de los trabajadores que suma 146 se ubica entre los 16 y 40 años. Además, se ubica una población considerable de los trabajadores que fluctuó entre 41 y 65 años.

En lo referido al estado civil de los trabajadores puede observarse un cambio respecto de lo que registran los padrones anteriores, pues para este caso los trabajadores solteros llegan a sumar 124, mientras que los casados 110.

La incorporación de la mujer desde temprana edad a las tareas fabriles parece confirmarse: se contabilizaron 5 trabajadoras entre los 10 y 12 años de edad, y puede decirse que la concentración de 55 operarias aparece entre los 13 y 30 años de edad.

En este caso, también predominaron las 54 mujeres solteras frente a las 14 casadas.

Para el año de 1868 existen dos padrones que permiten conocer dos asentamientos de trabajadores. Uno que se localizó en el pueblo de Contreras, y el otro, que estuvo dentro de las mismas instalaciones de la fábrica La Magdalena (véanse al respecto los padrones 11 y 12). En el primero, llama la atención que en sus registros solamente aparezca un agricultor y no haya referencia de ningún otro trabajador dedicado a las tareas del campo, situación que si se advierte en las secciones tercera, cuarta y quinta del pueblo de Contreras, las cuales por cierto, fueron las que se poblaron predominantemente por trabajadores fabriles.

De igual manera puede decirse que la información permitió hacer un desglose detallado de los oficios, situación que llevó a conocer más actividades en los centros manufactureros. Otros tantos oficios relacionados directamente con el proceso productivo que pueden observarse en este padrón son, por ejemplo los de atador, batanero, engomador, limador, operario (que registra un gran porcentaje) y sarapero. En el rubro de otros empleados de la fábrica destacan el de doméstico y portero. Y entre los que hacían otro tipo de tareas aparece un cantero, un buen número de peones y un zapatero.

El grueso de trabajadores para el caso de este padrón, se concentró desde los 16 a los 19 años, y las cifras que aparecen entre los 20 y 40 años son ya significativamente elevadas. En el rubro del estado civil de los trabajadores, hay un predominio de los operarios casados sobre los solteros, sin embargo, los segundos ascienden cuantitativamente con respecto a los porcentajes que aparecían en los padrones que anteriormente hemos comentado.

En cuanto al segundo padrón del año de 1868 que registra los trabajadores de la fábrica, nos parece que es de los más completos para los objetivos de nuestro estudio. Del mismo, no solamente pudimos obtener el listado para hacer el inventario de los diversos oficios que existían y realizar el recuento de los operarios, sino también llegar a conocer la procedencia de los trabajadores (rubro que en el padrón aparece como 'Patria').

Para enriquecer el listado de los oficios que estuvieron relacionados con el proceso productivo, entre otros tenemos los de aceitador, atizador, pesador, rodillero, tintorero, y tornero. Para otras tareas del mismo centro manufacturero aparecen: barrendero, limador y portero. Asimismo destacan los panaderos entre los que ofrecían otro tipo de servicios.

Una vez que se van observando las características por cada uno de los oficios, es posible conocer cuales eran las tareas que requerían mayor demanda de operarios. En este sentido, numéricamente sobresalen los carderos, hiladores, pegadores, tejedores, trocileros y urdidores.

Al hacer el balance de la edad y el estado civil de los trabajadores, se puede concluir que este padrón vuelve a presentar no sólo un alto porcentaje en el número de trabajadores manufactureros entre los 20 y 40 años de edad, sino también que sobresale una importante cantidad de operarios precisamente entre los 11 y los 19 años. Con lo último, tenemos una clara tendencia que muestra, para finales de los años sesenta, una demanda constante de fuerza de trabajo joven en los centros manufactureros. Y a diferencia del padrón del pueblo de Contreras, el particular de la fábrica La Magdalena nos muestra una mayor cantidad de trabajadores solteros frente

a los casados, situación que tiene una correspondencia con la incorporación de operarios jóvenes.

Al distinguir la procedencia de los operarios podemos señalar que para el año de 1868 había una considerable migración de trabajadores textiles a los centros manufactureros que llegaron de varios puntos del Valle de México así como del interior de la República. Si bien son varias las poblaciones de donde provenían los trabajadores textiles, es significativa la migración de los estados y ciudades del país que al mismo tiempo contaron con centros manufactureros. En primer término tenemos que la ciudad de México era la principal abastecedora de trabajadores textiles. De poblaciones dentro del mismo Valle de México como Tacuba y Tacubaya se dio, el desplazamiento de operarios a las fábricas textiles. El Estado de México era otro de los principales proveedores de mano de obra al sobresalir operarios de Ameca, Lerma, San Juan Teotihuacán, Texcoco, Tlalmanalco, Toluca y Zumpango. Asimismo, puede decirse, que la migración de operarios al Valle de México se dio de otros estados del centro del país como Hidalgo, Guanajuato, Puebla, Querétaro, y Veracruz.

Por otra parte, hay que subrayar también que para finales de la década de los sesenta ya se habían formado dos generaciones de operarios nacidos en aquellas poblaciones en donde estuvieron establecidos los mismos centros manufactureros. Así lo muestra el número de 54 operarios originarios del pueblo de Contreras. Esto puede confirmarse aún más, si se toman en cuenta los registros de operarios procedentes de otros pueblos de San Ángel, como San Bartolo, San Jerónimo, San Nicolás y Tizapán.

Finalmente, en el rubro de procedencia tenemos a trabajadores con nacionalidad extranjera. Algunos, como los españoles, como comerciantes y dependientes, los

franceses como obreros especializados en textiles y un inglés como maestro de telares.

c) La expansión de los asentamientos del trabajador en los setenta

Para tratar de tener un acercamiento con el tipo de asentamientos de trabajadores que se fueron conformando durante la década séptima y principios de la octava, se tuvo que analizar los padrones de la fábrica La Hormiga en Tizapan de 1871 (números 12 y 13); el padrón de los vecinos de la población de las fábricas de Contreras de 1873 (número 14); el padrón referido al pueblo de Contreras también de 1873 (número 15); el del barrio de El Calvario en Tlalpan para 1876 (número 16); de la fábrica La Magdalena en Contreras de 1878 (número 17); y por último, el del barrio de San Pedro Apostol en Tlalpan de 1882 (número 18).

El padrón de la fábrica de La Hormiga a pesar de que no advierte un desglose de los oficios, es muy rico en otro tipo de datos. Encontramos en él, que el reclutamiento de operarios sumaba un total de 354 de los cuales el 24% corresponde a las trabajadoras y el 75.1% a los trabajadores. Esto es, que los oficios que aparecen registrados por ambos sexos y la demanda de mano de obra femenina había crecido notablemente en esta fábrica, al aparecer 55 operarias y 29 tejedoras.

En este caso, se pudo constatar la participación de las operarias en el trabajo fabril con mayores datos, al ubicar una concentración de la fuerza de trabajo femenina en los 16 y 40 años de edad. En los otros padrones de los años anteriores que hemos visto, destacamos que prevalecía la mujer trabajadora soltera, no obstante, para el año

de 1871, el estado civil de las operarias de la fábrica La Hormiga aparece diferente. Esto se debió a que era mayor el número de casadas que de solteras; asimismo aumentó significativamente el número de trabajadoras viudas.

En cuanto a los trabajadores, se puede afirmar que la concentración de los mismos aparece nuevamente entre los 20 y 40 años de edad, sin embargo, continúa en ascenso el número de trabajadores de 10 a 19 años de edad. El predominio de trabajadores casados que se observaba en esta fábrica desde 1866, vuelve a repetirse en 1871 donde, además, creció proporcionalmente.

A través de este padrón, también podemos conocer la procedencia de los operarios de la fábrica La Hormiga. Y es interesante conocer aquí, que la migración de los operarios a este centro manufacturero, es muy similar a la que anotamos anteriormente. En efecto, la ciudad de México aparece como la principal proveedora de fuerza de trabajo con 124 operarios. Después sobresalen varias de las poblaciones del Estado de México, como Ameca, Ayotla, Lerma, Miraflores, Molino Alto, Molino Viejo, Naucalpan, Real del Oro, San Juan Teotihuacán, Temascaltepec, Tlalmanalco, Tlalnepantla, Texcoco y Toluca. En este caso, habría que subrayar que tenemos una migración inferior dentro del mismo Valle de México, en donde operarios de centros manufactureros de Tlalnepantla (de las fábricas San Ildelfonso, La Colmena y Barrón) y Chalco (de la fábrica Miraflores) pasaron a incorporarse al trabajo de los centros manufactureros que existían en San Ángel.

Otros estados como Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz destacan en la emigración de operarios. A pesar de ello, el que aparece como el principal proveedor es Querétaro.

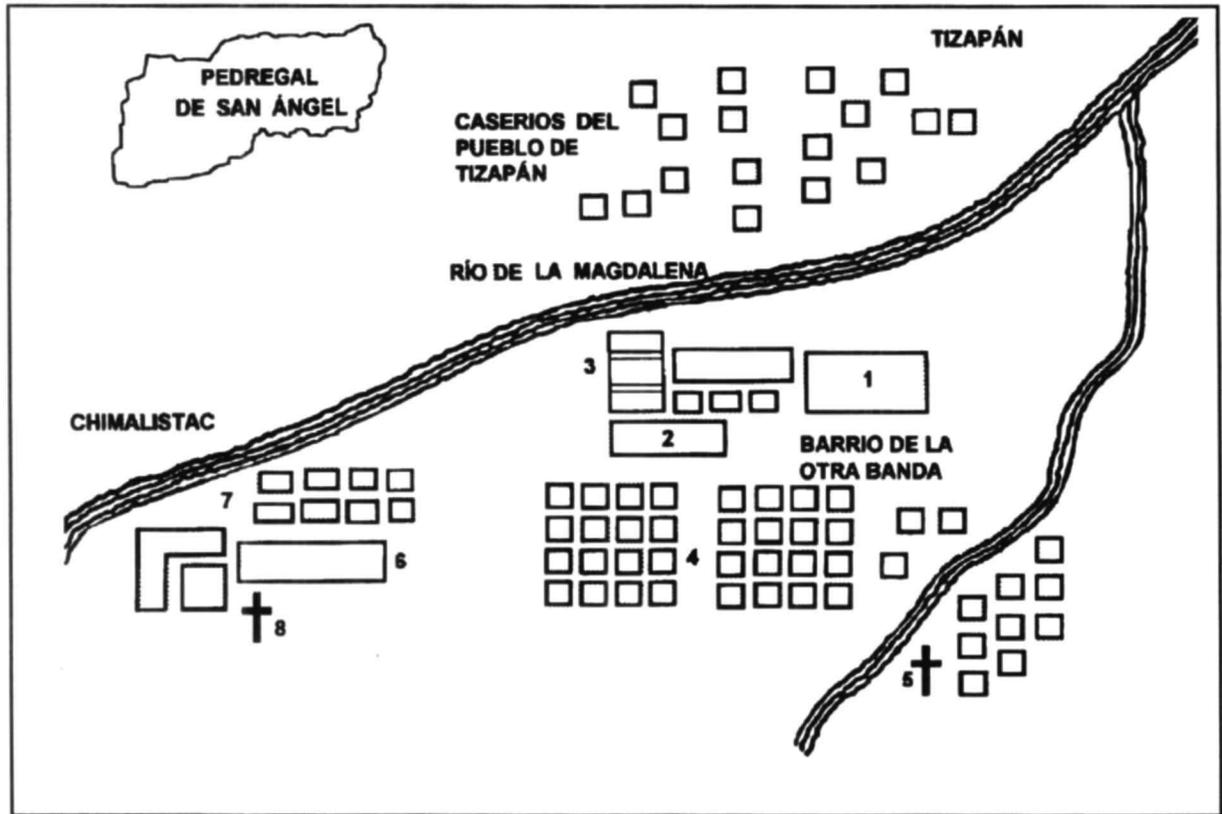
Asimismo, la migración dentro de la misma municipalidad de San Ángel se hizo evidente pues aparecen los pueblos de Contreras, Coyoacán, La Magdalena, San Bartolo, San Bernabé, Tetelpa y Tlacopac. Y por otro lado, nacieron 78 operarios en el mismo poblado de Tizapán, hecho que se repite como veíamos en el caso del padrón de la fábrica La Magdalena, en donde también había nacido una cantidad considerable de operarios en el pueblo de Contreras.

El asentamiento de operarios en las mismas instalaciones de la fábrica La Hormiga aparece como uno de los más grandes, pues hay que considerar que el propio padrón registra una población de 807 personas, en las que están contemplados los trabajadores y sus familias. La misma concentración de operarios llevó, incluso, a que se formara aquel suburbio de operarios que mencionábamos al inicio de este apartado. El mismo se ha podido localizar fuera de los límites que tenían las fábricas La Hormiga y Loreto, precisamente en las calles Cabrío, Colorada, Campamento, La Ermita, La Calzadita, Los Tepetates y La Calzada. (Véase al respecto el Mapa 10)

El último padrón de 1878 referido a la fábrica La Magdalena nos permitió, conocer el desglose de los oficios que sobresalían en las diferentes secciones de la planta productiva. Es evidente, que una gran mayoría de los trabajadores se desempeñaron como tejedores; sin embargo, en este caso aparece un número superior que fue registrado como obreros y obreras, que también estuvieron directamente involucrados con el proceso productivo.

Otro de los aspectos que permite diferenciar este padrón es que algunos de los oficios como hilador, maquinista y urdidor, tenían una especial importancia al ser puestos clave para poder realizar el conjunto del proceso productivo.

Los asentamientos de operarios en Tizapán



SIMBOLOGÍA

- 1.- Fábrica La Horminga
- 2.- Residencia del dueño
- 3.- Casa de los trabajadores administrativos
- 4.- casas de obreros
- 5.- Iglesia
- 6.- Fábrica de papel Loreto
- 7.- casas de los obreros
- 8.- Iglesia

En cuanto al tipo de fuerza de trabajo que llegó a ser empleada en La Magdalena, podemos señalar que conforme transcurrió el tiempo en esta fábrica tendió a ocuparse una fuerza de trabajo joven. El padrón número 15 vuelve a registrar el grueso de los trabajadores entre los 20 y los 40 años, pero se advierte entre un conjunto de trabajadores maduros cuantitativamente importante entre los 41 y 60 años.

La constante de los trabajadores casados frente a los solteros en esta fábrica se confirma, a diferencia de lo que comentábamos para el caso de la fábrica La Hormiga.

En las mujeres trabajadoras, la situación aparece muy heterogénea como para establecer una posible concentración por edades. Y en cuanto al estado civil entre las mismas la situación es nivelada entre las casadas y las solteras y se advierte un mayor número de viudas.

La situación que guardaban los asentamientos de operarios en Tlalpan tan sólo la hemos podido conocer a través de los trabajadores de los barrios de El Calvario en 1876 (véase padrón número 16) y de San Pedro Apóstol en 1881 (véase padrón número 18).

Si bien es cierto que las fábricas de Tlalpan no tenían una gran concentración de operarios como era el caso de La Hormiga y de La Magdalena en San Ángel, cabe advertir que el padrón de El Calvario solamente registra a la tercera sección del mismo barrio. Esta situación es comprensible si se toma en cuenta que el registro de trabajadores fabriles nos aparece tan reducido. Aquí, más bien la duda que se tiene es donde estuvo localizado el asentamiento que llegó a concentrar al grueso de los

operarios. Esto se plantea porque se puede decir que estuvieron distribuidos sea en la primera y segunda sección del barrio El Calvario, en el mismo de San Pedro Apóstol, o bien dentro de las secciones que los dueños de las fábricas habían asignado para las habitaciones de los trabajadores, como era el caso concreto de la papelera Peña Pobre.

Este planteamiento que se hace, es por las mismas características que muestra el padrón 16, al aparecer tan sólo 36 trabajadores bajo el rubro de fabricantes. No obstante, se trató de hacer una diferenciación entre los trabajadores agrícolas y fabriles que vivían en el barrio de El Calvario. El resultado muestra una "concentración" de trabajadores diferente a la que habíamos visto para el caso de La Magdalena y La Hormiga. Es decir, que aquí encontramos que el mayor porcentaje de trabajadores parte de los 20 a los 50 años, y no desde los primeros años en que se incorporaban los operarios al trabajo fabril. En este caso, la situación que presenta el rubro estado ecivil de los trabajadores es superior para los casados frente a los solteros.

Respecto al padrón del barrio de San Pedro Apóstol de 1881 (véase 18) puede decirse que vuelve a repetirse los que veíamos en anterior padrón. Esto es, que tenemos registros de tan sólo la primera sección de barrio y el número de operarios es notablemente bajo. Afirmamos que era bajo pues si tomamos en cuenta con el padrón del mismo barrio San Pedro Apóstol que analizábamos para 1864, aparece con un porcentaje mayor de operarios.

De esta forma, volvimos a hacer el recuento de trabajadores dedicados a las tareas agrícolas y al trabajo fabril. Sin embargo, en el recuento seleccionamos particularmente las edades y el estado civil de los trabajadores manufactureros,

obteniendo los datos siguientes: a pesar de que hay una concentración de trabajadores entre los 20 y 40 años, se advierte una mayor cantidad de trabajadores entre los 41 y 50 años. Con respecto al estado civil de los operarios tenemos que sobresalen de manera marcada los casados sobre los solteros.

La preocupación por analizar las características de los padrones para conocer las peculiaridades de los asentamientos de operarios, nos llevó también a conocer más en detalle, cómo era en las fábricas el tipo de oficios, la composición por la edad y sexo, así como la cantidad de fuerza de trabajo en los centros manufactureros. La misma diversidad entre los padrones y la ausencia de muchos para conocer las características propias de otros centros manufactureros, nos impidió tener una relación completa sobre el número de trabajadores que existían en la producción fabril del Valle de México. Solamente para el año de 1877, se tiene un desglose más acabado, que González Navarro presenta en el cuadro que reproducimos anteriormente, y en el cual aparecen las fábricas que venimos estudiando y donde se da a conocer el número de operarios, haciendo la diferenciación por sexo e incorporando a la fuerza de trabajo infantil.

Nuestro interés era lograr una comparación entre las fuentes para ver si el empleo de operarios que registran los padrones coincidía con los datos que ofrece González Navarro. A pesar de que no se tienen los padrones año con año, sí se pudo constatar que, conforme transcurrían los años, se dio un aumento de operarios en La Hormiga y en La Magdalena primero en el número de hombres y, conforme pasaron los años, se observan registros en los que asciende el número de las mujeres y los niños. La Hormiga por ejemplo, registra en el padrón de 1871 un total de 361

operarios y en el cuadro para el año de 1877 aumenta a los 400 trabajadores. En relación con La Magdalena el cuadro registra, en el mismo año de 1877, un total de 320 operarios; mientras que el padrón de 1878 advierte un total de 338 operarios. Estas dos fábricas sobresalían como las más grandes, a diferencia de La Fama y de San Fernando que tanto en los padrones como en el cuadro registran una menor cantidad de operarios.

Podemos concluir en este apartado, que la demanda de fuerza de trabajo en la producción textil en el Valle de México, durante el periodo de estudio, no sólo fue en ascenso, sino que también comenzó a diferenciarse en determinados oficios relacionados con el proceso productivo y a especializarse el tipo de tareas asignadas para hombres, mujeres y niños.

Padrón 11

Padrón general de la población de la fábrica de Contreras,
julio de 1868*

Oficios	Total
Aceitador	1
Aguador	1
Albañil	3
Arriero	2
Atador	2
Atizador	2
Barbero	2
Batanero	2
Barrendero	2
Canillero	3
Cardero	31
Cargador	2
Carpintero	10
Carretero	3
Carrocero	2
Comerciante	7
Dependiente	13
Engomador	4
Herrero	2
Hilador	16
Jornalero	8
Labrador	2
Limador	3
Maquinista	2
Maestro de tejido	1
Médico	1
Hojalatero	1
Panadero	3
Operario	3
Pegador	23
Peón	16
Pesador	1
Propietario	1
Portero	1
Rodillero	1

* AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Pardones, Caja 2, Expediente núm. 24, Inventario 185.

Padrón 11
(Continuación)

Oficios	Total
Sastre	2
Sarapero	4
Tejedor	198
Tintorero	2
Tornero	1
Trocilero	4
Urdidor	6
Velador	3
Zapatero	3

Procedencia de los trabajadores manufactureros

Poblaciones o ciudades	Total
Acacingo	1
Ameca	1
Calcoaga	1
Cataluña	1 (tejedor)
Contreras	54
Cuernavaca	1
España	3 (2 dependientes y 1 comerciante)
Francia	1
Inglaterra	1 (maestro de telar)
Ixtapaluca	1
Jalapa	1
Jilotepec	1
Lerma	1
Magdalena	2
Metepec	6
México (ciudad)	77
Morelia	2
Oaxaca	2
Orizaba	3
Puebla	12
Querétaro	20
Salamanca	1
San Bartolo	12
San Felipe del Obraje	3
San Gerónimo	4
San Joaquín	1
San Juan del Río	1
San Juan Teotihuacán	4
San Luis Potosí	1
San Mateo Chiltepec	1
San Miguel el Grande	2
San Nicolás	4
San Pedro Escapaletongo	1
Santa Fe	1
Santiago	2
Santiago Tequistiapa	1
Soltepec	1

Padrón 11
(Continuación)

Poblaciones o ciudades	Total
Tacuba	2
Tacubaya	1
Tianguistengo	1
Tarasquillo	4
Tenancingo	1
Tepetlistoc	1
Texcoco	5
Tizapán	4
Tlalmanalco	4
Tlalpan	9
Tlaltencingo	1
Toluca	24
Villa del Carbón	1
Zamora	1
Zinguilica	1
Zumpango	2

Edades de los trabajadores manufactureros	Total	%
de 11 a 15 años	43	12.1
de 16 a 19	48	13.5
de 20 a 25	95	26.7
de 26 a 30	38	10.7
de 31 a 35	41	11.5
de 36 a 40	34	9.5
de 41 a 45	20	5.6
de 46 a 50	25	7.0
de 51 a 55	7	1.9
de 56 a 60	4	1.1
	----	----
	355	100%

Estado Civil	Total	%
casados	163	45.4
solteros	181	50.4
viudos	15	4.1
	---	----
	359	100%

Padrón 12*

Padrón general de la población de Contreras formado al día 20 de enero de 1868, correspondiente a la tercera, cuarta y quinta secciones.

Oficios	Total			
Agricultor	1			
Aguador	1			
Albañil	4			
Atador	2			
Atizador	1			
Arriero	1			
Barbero	3			
Batanero	1			
Comerciante	12			
Canillero	1			
Cantero	1			
Caruero	17			
Carpintero	8			
Carrocero	1			
Carretera	1			
Carretero	1			
Dependiente	5			
Doméstico	1			
Herrero	4	Edades de los		
Hilador	19	trabajadores		
Hojalatero	1	manufactureros	total	%
Limador	1			
Maquinista	6	de 11 a 15 años	12	3.4
Maestro	4	de 16 a 19	47	13.6
Maestro de		de 16 a 19	47	13.6
carda	1	de 20 a 25	67	19.4
Maestro		de 26 a 30	50	14.4
tejido	1	de 31 a 35	48	13.9
		de 36 a 40	43	12.4
Operario	91	de 41 a 45	26	7.5
Panadero	2	de 46 a 50	21	6.0
Peón	1	de 51 a 55	12	3.4
Pesador	1	de 56 a 60	10	2.8
Preceptor	1	de 61 a 65	5	1.4
Propietario	1	de 66 a 70	4	1.1
Sarapero	2			

* Nota: El padrón registra a la gran mayoría de los trabajadores manufactureros de origen mexicano, no obstante, aparece un tejedor francés. AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Padrones, Caja 3, expediente núm.15, Inventario núm. 15.

Sastre	3		345	100%
Tejedor	175			
Tintorero	1	Estado civil	Total	%
Tornero	1			
Trocilero	1	casados	177	52.9
Portero	1	solteros	137	41.0
Urdidor	1	viudos	20	5.9
Velador	1		-----	
Zapatero	1		334	100%

Padrón 13

Padrón de la fábrica "La Hormiga" año de 1871, Tizapán,
Municipalidad de San Angel 4ª Sección

Oficio	Total
Cardador	2
Cardadora	1
Carpintero	3
Carretera	2
Dependiente	3
Maquinista	2
Operaria	55
Operario	149
Pegador	3
Portero	1
Preceptor	1
Tejedora	29
Tejedor	<u>110</u>
	361

Edades de las de trabajadoras	Total	%	Edades de los trabajadores	Total	%
de 11 a 15 años	1	1.1	de 10 a 15 años	13	4.8
de 16 a 19	12	13.6	de 16 a 19	22	8.2
de 20 a 25	23	26.1	de 20 a 25	61	22.9
de 26 a 30	27	30.6	de 26 a 30	54	20.3
de 31 a 35	9	10.2	de 31 a 35	30	11.2
de 36 a 40	10	11.3	de 36 a 40	40	15.0
de 41 a 45	3	3.4	de 41 a 45	14	5.2
de 46 a 50	2	2.2	de 46 a 50	18	6.7
de 51 a 55	<u>1</u>	<u>1.1</u>	de 51 a 55	7	2.6
	88	100%	de 56 a 60	<u>7</u>	<u>2.6</u>
				266%	100%

Padrón 13
(Continuación)
Estado civil

de las de trabajadoras	%	de los trabajadores	%	
casadas	42	casados	173	65.0
solteras	36	solteros	86	32.3
viudas	<u>10</u>	viudos	7	<u>2.6</u>
	88			100%

Padrón 13
Continuación

Lugar	Total
Ameca	1
Amozaque	1
Anagasingo	1
Ayotla	1
Celaya	1
Contreras	1
Coyoacán	3
Del Valle	1
Iztapalapa	1
Jotitlán	3
León	1
La Magdalena	1
Lerma	1
*México	124
*Miraflores	12
Misisquiapan	1
Mixcoac	1
*Molino alto	3
Monte viejo	4
Naucalpan	1
Nonoalco	2
Oaxaca	1
Orizaba	1
Popotla	1
*Puebla	5
Real del Monte	1
Real del Oro	1
*Querétaro	30
San Ángel	4
San Bartolo	12
San Bernabé	1
San Cristóbal	1
San Juan del Río	1
San Juan Teotihuacán	1
San Juan de los Lagos	2
San Luis	1
San Luis de la Paz	1
Sta. Catarina	4
Santiago Zapotitlán	2
Tacubaya	1
Tecotitlán	1

Padrón 13*
(continuación)

Temascaltepec	2
Tenancingo	1
Tequisquiapan	1
Tetelpan	2
*Texcoco	5
Tehuantepec	1
*Tizapán	78
Tlacopac	1
*Tlalmanalco	2
*Tlalnepantla	4
*Tlalpan	16
*Toluca	15
Tulancingo	1
Villa del carbón	1

-
- * Poblaciones en las que existían centros manufactureros para el periodo de estudio.

Nota: en este padrón fueron censadas 800 casas que comprendían la cuarta sección de Tizapán

AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Padrones, Caja 3 Expediente 16, Inventario 186.

Padrón 14

Padrón de la Sección Octava del pueblo de Contreras de la Municipalidad de San Ángel, año 1873.

Oficios	
Atador	1
Batanero	1
Cantero	1
Carderos	2
Carpintero	5
Carretero	2
Dependiente	4
Doctor en medicina	1
Engomador	1
Jornalero	2
Hilador	8
Hojalatero	1
Maestro de tejido	1
Maquinista	4
Preceptor	1
Prensista	1
Rebocero	2
Talabartero	1
Tejedores	74
Urdidores	4
Velador	1
Zapatero	1

Edades de los trabajadores manufactureros

	Total	%
de 20 a 25 años	31	26.0
de 26 a 30	28	23.5
de 31 a 35	11	9.2
de 36 a 40	20	16.8
de 41 a 45	6	5.0
de 46 a 50	11	9.2
de 51 a 55	2	1.6
de 56 a 60	10	8.4

	119	100%

Padrón 14
(continuación)

Estado civil de los trabajadores

	Total	%
casados	84	70.5
solteros	34	28.5
viudos	1	0.8

	119	100%

En el padrón se registran un total de 83 trabajadores que si sabían leer.

Padrón 15

Padrón general de los vecinos de la población de las fábricas de Contreras. Año 1873

Oficios	
Batanero	1
Canillero	1
Cardero	12
Carpintero	4
Doméstico	1
Herrero	1
Hilador	8
Industrial	1
Jornalero	28
Maquinista	3
Pegador	5
Peón	1
Rebocero	1
Sastre	1
Tejedor	97
Trocilero	1
Velador	

Edades de los trabajadores manufactureros

	Total	%
de 16 a 19 años	25	17.6
de 20 a 25	25	17.6
de 26 a 30	33	23.2
de 31 a 35	9	6.3
de 36 a 40	25	17.6
de 41 a 45	4	2.8
de 46 a 50	21	14.7

	142	100%

Estado civil de los trabajadores manufactureros.

	Total	%
casados	80	57.9
solteros	53	38.4
viudos	5	3.6

	138	100%

AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Padrones, Caja 3 Expediente núm. 27,
Inventario 186.

Padrón 15
(continuación)

Procedencia de los trabajadores manufactureros

Lugar	Total
Ameca	1
Celaya	1
Contreras	20
Cuernavaca	1
Chilapa	1
Guadalajara	2
Jalapa	1
La Magdalena	1
Mayorazgo	1
México	30
Monterrey	2
Orizaba	2
Puebla	6
Querétaro	3
Río Grande	1
San Esteban	1
San Jerónimo	2
San Juan Teotihuacán	2
San Juan del Río	1
San Luis Potosí	1
San Miguel el Grande	1
Santiago	2
Tacubaya	3
Tarasquillo	1
Tenancingo	5
Texcoco	4
Tizapán	1
Tlalmanalco	5
Tlalpan	1
Toluca	8
Zinacantepec	1
Zumpango	1

Padrón 16

Padrón de los ciudadanos que existen en la tercera sección del barrio del Calvario, Partido de Tlalpan, 20 de mayo de 1876.

Oficio	Total	
Artesano	3	
Comerciante	4	
Empleado	1	
Fabricante	36	
Jornalero	43	
Panadero	1	

Edades de los extranjeros	Total	%
de 16 a 19 años	5	5.8
de 20 a 25	8	9.4
de 26 a 30	19	22.3
de 31 a 35	3	3.5
de 36 a 40	8	9.4
de 41 a 45	11	12.9
de 46 a 50	12	14.1
de 51 a 55	4	4.7
de 56 a 60	10	11.7
de 61 a 65	5	5.8

	85	100%

Estado civil	Total	%
casados	60	69.7
solteros	22	25.5
viudos	4	4.6

	86	100%

Padrón 16
(continuación)

Edades de artesanos y fabricantes

	Total	%
de 16 a 19 años	2	4.8
de 20 a 25	4	9.7
de 26 a 30	8	19.5
de 31 a 35	2	4.8
de 36 a 40	2	4.8
de 41 a 45	5	12.1
de 46 a 50	12	29.2
de 51 a 55	2	4.8
de 56 a 60	3	7.3
de 61 a 65	1	2.4

	41	100%

Del total de 79 personas registradas, todas tienen como lugar de nacimiento Tlalpan.

Estado civil de artesanos y fabricantes

	Total	%
casados	23	67.6
solteros	9	26.4
viudos	2	5.8

	34	100%

Padrón 17

Padrón General de la fábrica La Magdalena del año de 1878

Boticario	1
Capellán	1
Carpintero	3
Carnicero	1
Carrocero	1
Correitero	1
Comerciante	13
Criado	2
Criada	1
Dependiente	5
Director	1
Engomador	1
Escribiente	1
Hilador	15
Jornaler	2
Maestro	1
Maestro de cardas	1
Maquinista	7
Mayordomo	1
Medico	1
Obrero	218
Obrera	83
Panadero	2
Policia	1
Preceptor	1
Sarapero	1
Sastre	1
Tejedor	71
Urdidor	7
Velador	1
Zapatero	1

Padrón 18

Padrón general de los que subsisten de las familias en la primera sección del barrio de San Pedro Apóstol, julio de 1881.

Oficios	Total	
Artesano	4	
Comerciante	12	
Fabricante	4	
Hilador	3	
Jornalero	35	
Labrador	11	
Tejedor	29	

Edades de los trabajadores	Total	%
de 16 a 19 años	5	5.2
de 20 a 25	15	15.7
de 26 a 30	25	26.3
de 31 a 35	8	8.4
de 36 a 40	20	21.0
de 41 a 45	5	5.2
de 46 a 50	5	5.2
de 51 a 55	7	7.3
de 56 a 60	3	3.1
de 61 a 65	2	2.1

	95	100%

Estado civil de los trabajadores	Total	%
casados	60	65.2
solteros	25	27.1
viudos	7	7.6

	92	100%

Sabían escribir	17
-----------------	----

En el caso de este padrón, también hicimos una selección de aquellos trabajadores que particularmente estaban relacionados con la producción de manufacturas (artesanos, fabricantes, hiladores y tejedores), en cuanto a su edad, estado civil y si sabían escribir. El resultado de lo anterior es lo siguiente:

Padrón 18
(continuación)

Edades de los trabajadores manufactureros	Total	%
de 20 a 25 años	7	20.0
de 26 a 30	12	34.2
de 31 a 35	1	2.8
de 36 a 40	10	28.5
de 41 a 45	2	5.7
de 46 a 50	3	8.5

	35	100%
Estado civil de los trabajadores manufactureros	Total	%
casados	26	70.2
solteros	10	27.0
viudos	1	2.7

	37	100%
Sabían escribir	10	

El resumen final del padrón establece las cifras totales de todos los que fueron registrados en el barrio de San Pedro Apóstol.

Hombres 100, mujeres 118, niños 61, niñas 68.
totales 348

Hombres que saben escribir 17.

AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Estadísticas, Caja 3, Expediente núm. 36, Inventario 69.

CAPÍTULO III
EL INICIO DEL DESCONTENTO FABRIL Y LA ACCIÓN OBRERA
(1864-1870)

1. Antecedentes del agrupamiento.

Durante los primeros intentos por industrializar al país, por medio de las actividades del Banco del Avío (1830-1842) y del trabajo desarrollado por las Juntas de Fomento de la Industria, a instancia gubernamental se promovió entre los trabajadores manufactureros, la instrucción en las escuelas y la capacitación en los talleres para el aprendizaje de artes y oficios.⁶⁴ Es en este proceso, cuando se gestan las primeras formas de organización laboral en los talleres y fábricas del Valle de México. Muestra de ello fueron las actividades que posibilitaron el aglutinamiento gremial y expresiones culturales, luego de la constitución del Colegio Artístico en 1842, la formación de la Junta de Fomento de Artesanos en 1843 y de la labor de difusión del *Semanario Artístico* que llegó a publicarse de 1842 a 1846.⁶⁵

⁶⁴ Cabe destacar aquí, lo que fuera la labor entre 1842 y 1843 de Lucas Alamán en la promoción no tan sólo de la industrialización del país por medio de la Junta de Fomento de la Industria, sino también, por haber creado instituciones para impulsar las actividades artesanales a través de escuelas de artes y oficios y la Junta de Artesanos. Al respecto, consúltese el trabajo de VALADÉS, 1987, *Alamán: Estadista e Historiador*, el capítulo X "Dirigiendo la Industria 1840-1844", p. 384 y p. 398.

⁶⁵ Un interesante estudio sobre la creación de las instituciones y expresiones culturales del artesanado mexicano para estos años, sobresalen en el trabajo de José VILLASEÑOR "Orígenes del Movimiento Obrero Mexicano (La Junta de Fomento de Artesanos:

El florecimiento de agrupamientos de artesanos y operarios con una organización propia, no cobró fuerza sino hasta los años cincuenta y sesenta del siglo XIX. En estos años, se observa no sólo la organización de los gremios en sociedades mutualistas como la de sombrereros, la de sastres y la de trabajadores textiles, sino también el surgimiento de dos agrupamientos interesados en impulsar la coalición y la defensa de los trabajadores, los cuales identificaremos como el grupo liberal de artesanos y el grupo socialista.

En esto último queremos detenernos, pues al hacer la distinción entre las actividades de ambos grupos, es posible conocer las primeras formas de organización y defensa de los operarios de las fábricas de hilados y tejidos y su composición.

a) El grupo liberal de artesanos

El primer intento por agrupar al artesanado urbano partió del ebanista Epifanio Romero, quien intentó darle una orientación liberal a su propuesta organizativa y fue uno de los pioneros en la formación de las primeras sociedades artesanales como la Sociedad Mutua de Sastrería "Unión y Arte", que fundara en

1843-1845)", 1987, pp. 15-30. De igual manera, puede consultarse el trabajo de AZPEITIA, 1981: *Ensayo sobre la historia del movimiento obrero mexicano 1823-1912*, pp. 141-144. Véase al mismo tiempo, el reciente trabajo de Sonia PÉREZ TOLEDO *Los Hijos del Trabajo*, el capítulo V, "La Junta de Fomento de Artesanos y la Herencia Corporativa", 1993, pp. 268-295.

julio de 1853.⁶⁶

El sastre Juan Cano, también desde 1850, tuvo experiencia organizativa entre el artesanado capitalino. Promovió entre estos un movimiento en la ciudad de México que terminó con la destrucción de 59 coches hechos en el extranjero. El motín de los carroceros tuvo como finalidad la defensa de dicho gremio capitalino, pues con tal acción se buscó presionar al gobierno para que protegiera la fabricación de los carruajes que hacían los artesanos mexicanos.

Para 1857, fue el mismo Cano quien solicitó al gobierno de la República la formación de una escuela de artes y oficios. Tal iniciativa se concretó ese mismo año, primero en una escuela para artesanos que se instaló en el edificio de San Jacinto. Y más tarde, en 1861, gestionó con el gobierno la asignación de las instalaciones del Colegio de San Pedro y San Pablo a los artesanos capitalinos.⁶⁷

La manera como ambos dirigentes artesanales se acercaron al liberalismo mexicano, fue a través de la experiencia militar que adquirieron. Participaron como miembros del ejército mexicano que enfrentó la intervención norteamericana (1848). Estuvieron dentro de las filas de las fuerzas liberales en la guerra de Reforma (1858-1860), así como con el ejército Republicano que luchó contra la intervención francesa (1862-1860). Al término del Segundo Imperio, Romero y Cano promovieron, de nueva cuenta, la organización laboral entre el artesanado

⁶⁶ Sobre la Sociedad Mutua de Sastres organizada por Romero, y sus dirigentes, véase HUITRÓN, 1984, p. 46.

⁶⁷ Acerca de la trayectoria del dirigente artesanal Juan Cano, puede consultarse la breve semblanza de su vida que presenta GARCÍA CANTÚ, 1969, p. 415.

urbano de la ciudad de México.

Si bien en Cano y Romero no se observan con claridad sus inclinaciones ideológicas, en muchas de sus acciones, como veremos más adelante, se advierten sus preferencias por los postulados de los liberales mexicanos, así como por sus intenciones de acercar al artesanado urbano a los proyectos del liberalismo triunfante.

Las actividades, actos y festividades del artesanado liberal de la ciudad de México tendían a fortalecer y a promover el sentimiento nacional y el patriotismo. En los eventos de las mutualidades y cooperativas se hizo costumbre entonar el Himno Nacional, celebrar la Independencia de México y la batalla del 5 de mayo de 1862 contra las fuerzas interventoras en el sitio de Puebla. Retomaron los preceptos de las Leyes de Reforma y alentaron la promoción del Estado Mexicano en el desarrollo social y económico del país. Esa filiación expresa del grupo artesanal dirigido por Romero y Cano mantuvo vínculos con los gobiernos de Benito Juárez (1867-1872) y de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876). De esos dos gobiernos obtuvieron garantías presidenciales para avanzar en la organización, así como de hacerse de recursos financieros e instalaciones para sostener talleres, escuelas y oficinas.

La participación política del grupo liberal de los artesanos fue clara cuando apoyó abiertamente a los regímenes liberales y promovió entre los trabajadores manuales el voto a favor de las candidaturas presidenciales, primero Juárez, y más tarde de Lerdo de Tejada. También fue evidente la posición política de este grupo

en alentar al artesanado capitalino para que concurriera con su voto a las elecciones locales en la búsqueda de escaños como concejales en el Ayuntamiento de la ciudad de México. Su propósito era, sobretodo, que estuviesen representados los intereses corporativos de la clase artesanal en dicho organismo legislativo de la capital.

b) La propuesta socialista entre los trabajadores

Otro grupo que sobresalió en los años sesenta fue el que formó con un núcleo de activistas interesados en avanzar en la coalición de los artesanos, los operarios fabriles, y de los trabajadores del campo. La llegada a México del griego Plotino Rhodakanaty en 1861⁶⁸ fue la clave para la constitución de este grupo que se dedicó a promover las ideas socialistas entre los trabajadores.

La influencia de las ideas societarias y asociacionistas de los franceses Charles Fourier y Pierre-Joseph Proudhon en el pensamiento de Rhodakanaty, al

⁶⁸ Existen diversos trabajos que se han ocupado en destacar la trayectoria que siguió el grupo socialista que promovió Rhodakanaty. Esto puede apreciarse en los primeros artículos de VALADÉS "Sobre los orígenes del movimiento obrero en México" (1929), y en su "Noticia sobre el Socialismo en México durante el siglo XIX" (1968). Después, sobresalen algunos balances sobre la actuación de los socialistas en obras como la de Gastón García Cantú (1969); Manuel DÍAZ RAMÍREZ (1974); John M. HART (1974); Jorge BASURTO (1975); Eldelmiro MALDONADO (1978); Juan Felipe LEAL y José WOLDENBERG (1980); Ivonne KLEIN KREISLER (1984); y Juan Felipe LEAL (1991). Sin embargo, la obra en la que se aprecia un exhaustivo seguimiento del grupo socialista es en el trabajo que dejara inédito VALADÉS y que salió publicado en 1984 bajo el título: *El socialismo libertario mexicano Siglo XIX*. Cabe señalar lo anterior, pues en este último trabajo de Valadés es donde se advierte una seria preocupación por hacer la reconstrucción histórica de la vida de Rhodakanaty y de las acciones del grupo socialista al reforzar su análisis, con fuentes primarias y periódicos de la época.

poco tiempo de residir en México se hizo evidente,⁶⁹ y la misma se propagó entre un núcleo de artesanos y estudiantes mexicanos que iniciaron una labor organizativa entre los trabajadores del Valle de México. El Club de Estudiantes Socialistas que coordinó Rhodakanaty, inició sus actividades en la ciudad de México a partir de enero de 1865. Del Club de Estudiantes puede decirse que surgió una generación de luchadores sociales que promovieron el socialismo libertario y crearon organismos de defensa y resistencia en los talleres, las fábricas y las comunidades indígenas.

Los discípulos de Rhodakanaty más sobresalientes fueron Francisco Zalacosta y Santiago Villanueva. En ellos destacó la ascendencia ideológica de su maestro y ambos promovieron la agrupación de artesanos y operarios. Una primera etapa de las actividades del grupo socialista, se ubica entre 1864 y 1870. Estos primeros años se caracterizaron por la incorporación al grupo de los socialistas de nuevos miembros como: Hermenegildo Villavicencio, Benito Castro, Pedro Ordóñez, Evaristo Meza, Rafael Pérez de León, Miguel Ibarra, Juan Frago, y

⁶⁹ Muestra de la influencia que tuvieron los socialistas franceses en el pensamiento de Rhodakanaty se puede observar a lo largo de su producción de escritos, muchos de ellos editados en México como libros, o como artículos en los periódicos obreros. Si se hace un recuento de su misma obra, se verá que ésta es amplia y variada *De la Naturaleza*, editada en París en 1860; *Cartilla Socialista, o sea Catecismo Elemental de la Escuela Socialista de Carlos Fourier*, 1861; *Neopanteísmo, consideraciones sobre el Hombre y la Naturaleza*, 1864; *Humanismo Integral*, 1870; *El Garantismo Humanitario*, 1876; *Reflexiones filosófico-sociales a favor del divorcio*, 1878; y la *Médula panteísta del sistema filosófico de Spinoza*, 1885. A esto habría que agregarle la traducción al español que hiciera del libro de Proudhon *Idea general de la revolución en el siglo XIX*, que fue parte de la biblioteca socialista e impreso por la Sociedad Artístico Industrial, en 1877. Al mismo tiempo, su labor propagandística en periódicos como *El Combate*, *El Hijo del Trabajo*, *La Internacional*, *El Socialista*, y de educación filosófica en el *Craneoscopio*.

Agapito Silva y Ricardo Valleti.⁷⁰ Las ideas de Fourier y de Proudhon se difundieron a través de las acciones y proclamas de los socialistas mexicanos, tenían la intención de llevar a efecto los planteamientos fourieristas y proudhonianos orientados a construir una sociedad con base a un nuevo y reformado orden societario con el propósito de eliminar el poder coercitivo sobre el pueblo, y en donde prevaleciera la anhelada armonía social.⁷¹ Con tales objetivos, el grupo socialista desarrolló las formas organizativas propuestas por el discurso fourierista y que consistieron en avanzar concretamente, en la creación de sociedades mutuales, cooperativas de consumo, de crédito e industriales, así como establecer escuelas con renovados métodos pedagógicos para las clases pobres del país.

En las actividades del grupo socialista influyeron también los postulados de Proudhon. Estos se expresaron en ocasiones a través de la prensa obrera, en donde varios de los miembros del grupo socialista cuestionaron al Estado mexicano declarándolo como un organismo coercitivo sobre el pueblo.⁷² Entre sus principios, el grupo retomó el pensamiento proudhoniano de estar en contra de la injusticia y los privilegios ocasionados por el exceso de concentración de la

⁷⁰ Sobre la trayectoria de los activistas del Grupo Socialista, pueden consultarse algunos de sus datos biográficos en los trabajos de GARCÍA CANTÚ, 1969, pp. 415-422; VALADÉS, 1984, pp. 17 y 23, y 33-34; HART, 1974, pp. 49-51.

⁷¹ Sobre Fourier y sus ideas sociales, el tipo de escuela que proponía, como sus formas de asociación, nos basamos en el trabajo de DESANTI, 1973, *Los socialistas utópicos*, capítulo IV.

⁷² Las propuestas del anarquismo proudhoniano las retomamos del estudio clásico de COLE, 1975: *Historia del Pensamiento Socialista, Los Percursos*, capítulo XIX.

propiedad y la riqueza; y promovieron, de manera paralela, la misma asociación voluntaria no tan sólo de la clase artesanal y del campo, sino que inclusive, en lo que para el mismo Proudhon era: "...la capacidad inherente en la clase obrera para su propia expresión y su propia organización".⁷³

Muestra del trabajo de los socialistas mexicanos se aprecia en la iniciativa de Villanueva en 1864, por reorganizar la Sociedad Artístico Industrial (que en 1861 había fundado Epifanio Romero con el apoyo de Juárez) y darle un carácter organizativo diferente a las mutualidades de sastres y sombrereros. En 1865, el radio de acción del Grupo Socialista se extendió hacia los operarios textiles. Los socialistas Villanueva y Zalacosta participaron el 15 de mayo de ese año, en la constitución del primer agrupamiento de trabajadores en las fábricas San Ildefonso y La Colmena, y que llegó a conocerse como la Sociedad Mutua del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México.⁷⁴

c) Organización laboral y las primeras reivindicaciones entre los operarios.

Un mes después de constituida la organización de los obreros textiles de San Ildefonso y La Colmena, los operarios manifestaron su descontento por el recorte salarial y por el despido de cincuenta trabajadores. Ello provocó un movimiento huelguístico en ambas fábricas. José C. Valadés al hacer un seguimiento a este conflicto, dice al respecto:

⁷³ COLE, 1975, p. 277.

⁷⁴ VALADÉS, 1984, p. 24.

Los obreros de San Ildefonso determinaron abandonar el diez de junio (de 1865) el trabajo hasta tanto no se les dieran mayores ventajas económicas. Al día siguiente, los trabajadores de la fábrica La Colmena paralizaron sus labores.

Por medio del jefe político de Tlalnepantla, Eulalio Núñez, el gobierno imperial ordenó, el 18 de junio, se dieran todas las garantías que solicitara el propietario de la fábrica de San Ildefonso y el 19 se presentó el propio Núñez a las puertas de la factoría afectada, al frente de veinticinco hombres armados. Habiendo encontrado un gran número de obreros que obstruían el paso, ordenó que se hiciera fuego sobre ellos, hiriendo a tres o cuatro. Puesto de acuerdo con los patrones, ordenó que se reunieran hasta cincuenta trabajadores, los cuales una vez reunidos, fueron llevados en cuerda a Tlalnepantla y de ahí remitidos a Tepeji del Río, con la amenaza de que todo aquel que regresara o merodeara por las fábricas de San Ildefonso o La Colmena, sería fusilado en el acto.⁷⁵

El descontento laboral no era exclusivo de los operarios de San Ildefonso y La Colmena. En 1866 se extendió la inconformidad obrera a los centros manufactureros de San Ángel y de Tlalpan, donde los trabajadores se quejaron de los propietarios de las fábricas La Fama Montañesa, San Fernando y La Magdalena Contreras. Estos últimos, buscaban hacer un ahorro en el pago de los salarios e imponer métodos para prolongar la jornada de trabajo. La agudización del conflicto bélico entre republicanos y el Imperio de Maximiliano afectó la protección que los dueños de las fábricas de Tlalpan recibían de las fuerzas militares. Tal vigilancia ya no fue tan abierta y una de las causas que impidió la represión a trabajadores, fue el curso que tomó el conflicto armado, que comenzaba a alterar el orden y la vida productiva de los centros manufactureros.

⁷⁵ VALADÉS, pp. 24-25.

Desde el 26 de mayo de 1866, las autoridades imperiales propusieron una reglamentación para las labores en las fábricas de hilados y tejidos del Valle de México, pero todo parece indicar que dicho reglamento no fue respetado por los patrones.⁷⁶ Ante esto, los trabajadores solicitaron ante la Junta Protectora de las Clases Menesterosas (creada a iniciativa del Imperio para solucionar este tipo de conflictos con los trabajadores del campo y la ciudad), que el mismo Maximiliano de Habsburgo intercediera para solucionar los problemas que causaban el abuso de los dueños de las fábricas.

La represión vivida en junio de 1865 y el avance de los republicanos impidió que las autoridades emplearan la violencia para someter el movimiento. A cambio de esto, el gobierno del Imperio presionó a los patrones para que evitaran cualquier revuelta de operarios que podía ser atraída por las fuerzas juaristas.⁷⁷

La pugna entre quienes apoyaban al Segundo Imperio y los que estaban con las fuerzas republicanas se agudizó entre abril y mayo de 1867, con la inminente victoria del bando republicano. El enfrentamiento había trascendido a los centros de trabajo, tanto en la producción como en la situación de la fuerza de trabajo. La

⁷⁶ Además del citado reglamento de trabajo para las fábricas textiles, los operarios se apoyaban en sus demandas en el mismo "Estatuto provisional del Imperio mexicano", que se había establecido en septiembre de 1865, y en cual los trabajadores se respaldaron para evitar el maltrato de los patrones en el trabajo. Los artículos que sobresalen en dicho Estatuto son el número 69 que a la letra dice: "A ninguno pueden exigirse trabajos gratuitos ni forzados, ni en los casos que la ley disponga"; y el número 70 que señala: "Nadie puede obligar sus servicios personales, sino temporales, y para una empresa determinada." Al respecto consúltese el mismo Estatuto..., en el Archivo General de la Nación, Justicia e Imperio, vol. XXXVIII, Expediente, núm. 1.

⁷⁷ Sobre las funciones de la Junta Protectora de las Clases Menesterosas creada en abril de 1865, véase el trabajo de ESCOBAR, 1990, "La política agraria y los grupos indígenas, 1856-1867". pp. 5 y 8.

fábrica de papel Santa Teresa en San Ángel, desde abril de ese año había suspendido sus trabajos por la falta de materia prima.⁷⁸ En tanto que en las fábricas textiles, además de la carencia de algodón, la mano de obra escaseó. La falta de brazos se debió a que gran cantidad de los operarios textiles fueron obligados a respaldar las posiciones ganadas por el ejército republicano. Ello sucedió en las fábricas San Ildefonso y La Colmena. En un comunicado del 3 de mayo procedente de la Prefectura Militar de Hidalgo a la Prefectura Política de Tlalnepantla se le pedía de manera terminante lo siguiente:

Sólo se han recibido en esta oficina siete peones de los que dice usted remite con su nota de ayer [...]

Espero que sin pérdida de tiempo sirva usted remitir a los desertores y continúe enviando con frecuencia el menor número de operarios que sea posible, pues es incalculable el mal que está causando la falta de operarios.⁷⁹

Por su parte, el entonces coronel Porfirio Díaz, desde el Cuartel General de Oriente, al ocupar militarmente el Estado de México y buena parte de los alrededores del Distrito Federal, para el 27 de mayo de ese mismo año enviaba una circular al Jefe Político y Comandante Militar del Distrito de Tlalpan en la que le pedía:

⁷⁸ Herculano Carnacasco Alcalde Auxilliar del pueblo de San Jerónimo, informaba el 20 de abril de 1867 a la Municipalidad de San Ángel lo siguiente: "...que la fábrica de papel conocida con el nombre de Santa Teresa (que) han sido suspendidos sus trabajos el 17 de abril del presente año, y a pedimiento del director expido la presente..". AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Gobierno.

⁷⁹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Milicia, Expediente del 3 de mayo de 1867.

Siendo muy necesario adelantar todo lo posible en las obras de aproche sobre la capital (hombres requeridos para hacer zanjas que cubrieran al ejército Republicano), dispondrá usted que todos los operarios sean remitidos a esta ciudad y entregados al C. Jefe Político y Comandante Militar Miguel Veraza.⁸⁰

En junio de 1867, se derrumbó el Imperio de Maximiliano de Habsburgo a manos del ejército Republicano. El retorno de Juárez al poder, en el mes de julio, permitió promover la organización y abrió la posibilidad de llevar a cabo movimientos reivindicativos. Este nuevo contexto político fue aprovechado por Epifanio Romero, luego de su regreso a la ciudad de México y en donde reinició una labor organizativa entre el artesanado. La apertura política llevó a los grupos liberal y socialista a disputarse los agrupamientos del artesanado urbano conformados desde la década de los cincuenta, como los que había reorganizado Villanueva en tiempos del Segundo Imperio.

La labor organizativa de los trabajadores con la restauración de la República, empieza a centrarse fundamentalmente en la capital. El trabajo de los socialistas había progresado en la Sociedad Artístico Industrial. Epifanio Romero y Juan Cano, en lugar de enfrentarse con los socialistas dirigidos por Villanueva, prefirieron constituir el Conservatorio Artístico Industrial en el verano de 1867. El nuevo organismo del grupo liberal de artesanos pasó a nombrar a Juárez y a Francisco Mejía presidente y vicepresidente honorarios, respectivamente. El Conservatorio, no solamente contó con instalaciones en el edificio de San Pedro y San Pablo para establecer talleres, sino que también recibió una donación de mil

⁸⁰ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 27 de mayo de 1867.

pesos, de uno de los funcionarios prominentes del presidente Juárez, el coronel Miguel Rodríguez. La ayuda se incrementó al poco tiempo, pero en esta ocasión fue el Congreso de la República el que, con mayoría liberal, acordaría votar a favor de que el Conservatorio Artístico Industrial recibiera un subsidio anual de 1,200 pesos.⁸¹

Mientras lo anterior ocurría en la ciudad de México, en los centros fabriles de las municipalidades de Tlalpan y San Ángel los operarios dieron los primeros pasos para reducir las prolongadas jornadas de trabajo. En el año de 1867, el tiempo de trabajo en las fábricas textiles era, de quince horas diarias. Aunado a esto, el salario del operario solía reducirse por diferentes medios y muchas veces era cubierto total o parcialmente en vales que se recibían en la tienda de raya de la misma fábrica con el objeto de que el operario gastara la totalidad del monto del jornal en dicho comercio. Esta forma de pago permitió a los patrones ahorrarse el pago de los salarios en moneda circulante. Lo anterior se extendió a los pequeños comercios cercanos a los centros fabriles, que sin autorización gubernamental y con anuencia de los dueños de las fábricas daban crédito a los operarios para abastecerse de los alimentos básicos. El control que llevaban los comerciantes era por medio de una libreta de deudas, o recibían los vales emitidos por los propietarios de las fábricas. Desde 1866, esto había causado dificultades a la Prefectura Política del Distrito de Tlalpan, situación que aparentemente se trató de resolver en los pueblos donde existían operarios. Dos comunicaciones del

⁸¹ HART, 1976, pp. 73-74.

gobierno, ilustran la forma como se presentó este problema:

El señor subprefecto me ordena decir a usted que siendo notorio que los trabajadores de las fábricas y otros talleres han establecido como costumbre cubrir sus necesidades alimenticias al fiado para pagar al comercio el sábado, y que esto muy lejos de verificarse así es un medio disfrazado de inmoralidad muy perjudicial al mismo comercio, por las demoras e irreligiosidad en el pago de los pedidos y al mismo tiempo un arbitrio para la vagancia que tantos males causa en los pueblos a donde se tolera...

El expresado señor subprefecto dispone que en lo sucesivo no permita usted que en las fábricas y demás talleres que tengan más de diez operarios se cobre por los administradores, maestros ó sobrestantes ó empleados que intervengan en la raya de los operarios ninguna cantidad que adeuden, no siendo por orden expresa de la autoridad competente. También me ordena su señoría que recuerde yo a usted la prohibición del uso de los vales en el comercio...

No obstante, hubo una contraorden el 27 de abril de 1866, misma que permitió la aceptación de vales y de crédito para ciertos trabajadores :

El señor subprefecto resolviendo la consulta que algunos comerciantes han hecho a esta oficina en aclaración a la orden dictada por ella con fecha del 14 del corriente sobre que no se permitan los vales su señoría me ordena decir a usted que para que los hombres honrados no carezcan del beneficio que les resulta de que les fien, pueden los dueños de las tiendas mandar una lista en que consten los nombres de estas personas la cual certificará el Alcalde Municipal de cada pueblo manifestando que le consta que son honrados, y con ella ocurrirá el comerciante a esta subprefectura para que se le dé la licencia, siendo además requisito indispensable que todos los lunes de cada semana debe presentarle el solicitante el fiado al dueño de la tienda su boleta sellada con el sello de la fábrica a donde trabaja que acredite haber comenzado a trabajar esa semana; sin este requisito no se le podrá fiar nada bajo la pena de una multa a juicio de esta oficina al tendero que contravenga la disposición.⁸²

⁸² AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno del Distrito, 14 de abril de 1866.

Había otros desembolsos salariales que tenían que hacer los trabajadores, y que consistieron en las aportaciones para las fiestas de la comunidad, para la iglesia del pueblo o para la capilla de la fábrica. Dinero que, por cierto, muchas veces cobraban los propios patrones de las fábricas. De esta forma, los patrones evitaron sufragar los jornales en moneda corriente, con el fin de evitar el pago de la fuerza de trabajo, pero teniendo a la misma, dentro de un sistema de sometimiento prolongado de endeudamiento al que fueron sujetos los operarios.⁸³

Para noviembre de 1867, los operarios buscaron acciones para contrarrestar las actitudes de los patrones, no sin recurrir previamente a la intermediación del gobierno para darle solución a los problemas. Un comunicado de la Prefectura de Tlalpan da cuenta de las quejas que, para ese entonces, hicieron los operarios de la fábrica de La Magdalena Contreras al gobierno del Distrito. El documento por su contenido atrae la atención, pues hace referencia de aquellas prácticas emprendidas por los patrones para extender a un límite máximo la fuerza de trabajo en una jornada laboral. El manuscrito muestra también, que tan sólo existían mínimas diferencias entre gobernantes y propietarios, precisamente en la forma de concebir la jornada de trabajo en los centros manufactureros. El relato

⁸³ Karl Marx al hacer un recuento de la jornada laboral en la Inglaterra de la primera mitad del siglo XIX, señala distintos mecanismos a los que recurrían los patrones para extraer trabajo mediante la limitación coactiva de la jornada laboral, bien recurriendo al estado para regular la misma, o ejercer una duración ininterrumpida del proceso de producción sin importar traspasar los límites de la jornada nominal de trabajo, todo esto, con el fin de prolongar desmesuradamente la jornada laboral. Al respecto véase el capítulo VIII: La Jornada Laboral, el parágrafo 2 titulado: "La hambruna del plustrabajo. Fabricante y boyardo". MARX, 1975, *El Capital*, tomo I, vol. 1, 1975. pp. 283-291.

del Prefecto Político advierte:

Se han presentado en esta Prefectura los operarios de esa Fábrica (La Magdalena Contreras) manifestando que se les obliga a trabajar en ella desde las seis menos cuarto de la mañana, hasta las nueve y media de la noche, y que el operario que por acaso entra minutos después de la hora señalada, aunque sea por una causa involuntaria, no sólo pierde el día, sino que no se le vuelve admitir en la fábrica.

A continuación seguía el argumento gubernamental dirigido al director de la fábrica La Hormiga y que muestra lo que para el Prefecto Político debería ser la jornada laboral para ese entonces :

Y deseando esta Prefectura evitar estos abusos que sobre ser contrarios a la equidad y a la justicia, pueden producir males graves, como que un hombre cargado de familia y que por una falta tal vez inevitable de algunos minutos, se ve lanzado de la fábrica y privado completamente de trabajo, no es extraño que se entregue al robo, la vagancia y otros vicios, he dispuesto que entretanto se termina el reglamento general que por orden superior estoy formando para todas las fábricas del Distrito, se sujete usted absolutamente y bajo las penas a que hubiere lugar que si no lo verifica, a las siguientes prevenciones:

1a) Los operarios de esa fábrica sólo trabajaran desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche, dejándoles el tiempo suficiente para almorzar, comer, etc., estas quince horas de trabajo se establecen por ahora, en atención a que es el tiempo fijado en las demás fábricas y que es lo más que parece puede resistir un hombre sin grave detrimento de su naturaleza.

2a) Cualquier operario que no estuviese puntual a las horas de entrada, perderá medio día o el día entero de trabajo; pero no será arrojado de la fábrica, a menos que repitiéndose con frecuencia estas faltas viniesen a mostrar que eran intencionales. Y lo digo a usted para más exacto cumplimiento. Independencia y Libertad, San Ángel, noviembre 12 de 1867.⁸⁴

En otra comunicación del Prefecto Político de Tlalpan al Gobernador del Distrito Federal fechada el 13 de noviembre, el primero anuncia que después de

⁸⁴ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 12 de noviembre de 1867.

haber hablado con el director de la fábrica de La Magdalena su posición en el problema con los trabajadores fabriles era inflexible, pues advertía que si no se presentaban los operarios a la hora exacta a laborar, éstos serían castigados una semana completa.⁸⁵

La posición del representante de los dueños de la empresa en ejercer un estricto control de la jornada laboral era extensivo a otros centros de trabajo, tal como sucedía en la fábrica La Fama Montañesa. Lo anterior puede observarse en otro reporte gubernamental fechado el 29 de noviembre en el que se advierte:

Anoche a las ocho y media de ella, se me presentaron los trabajadores de la fábrica La Fama quejándose de que el director no les quiere rayar una velada la jornada nocturna que hicieron: en el acto libré orden al referido Director, para que pague como es de justicia a los interesados la velada que reclaman, por haberla trabajado, manifestándole que de no ser así, daría cuenta a la Jefatura Política para que determine lo conveniente.

No obstante la prevención que hice al referido Director de la fábrica La Fama no sólo no la ha obedecido, sino que insiste en llevar adelante el no pagar a los trabajadores la velada que trabajaron, y por lo mismo lo pongo en conocimiento de usted a fin de que se sirva determinar lo que crea conveniente[...]

[...]que el Director de la referida Fábrica por su falta de obediencia entere en los fondos Municipales, o más bien en la Tesorería la multa que usted crea imponerle.⁸⁶

El malestar de los operarios sobre la prolongación del trabajo como en la realización de jornadas nocturnas en los centros de trabajo prevaleció a lo largo de 1868.

⁸⁵ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 13 de noviembre de 1867.

⁸⁶ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente: La Fama, sobre el pago de una velada, del 29 de noviembre de 1867.

A finales de 1867, hay muestras de la labor de los socialistas entre los operarios. A este respecto, cabe señalar que en diciembre de 1867 cuando se dieron las elecciones de una Nueva Junta Directiva para la Sociedad Artístico Industrial, Juan Cano pudo lograr suficiente apoyo para desplazar a Villanueva de la dirigencia de dicha sociedad. Con esto, el Conservatorio Artístico dejó de existir y se abría un espacio para restarle fuerza a la labor que los socialistas habían desarrollado en el artesanado capitalino. Esto último es importante señalarlo, pues los socialistas para enero de 1868 sobresalen haciendo una labor organizativa en los centros fabriles más que en el artesanado de la ciudad de México. De esta forma, Villanueva, alejado de la dirigencia de la Sociedad Artístico Industrial, aparece junto con Villavicencio y Rafael Pérez de León en Tlalpan fundando una sociedad mutualista en la fábrica textil La Fama Montañesa. La actividad organizativa de los socialistas pudo ir más lejos, pues logró extenderse a la formación de la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan. Además de los obreros recién organizados en la fábrica La Fama Montañesa, este organismo pudo agrupar a los obreros de La Magdalena Contreras, La Abeja y Tizapán.⁸⁷

Las formas organizativas de los trabajadores de las fábricas del Distrito de Tlalpan anunciaban tan solo, el preludio de una jornada reivindicativa que se escenificaría a lo largo de 1868.

Al poco tiempo de darse el agrupamiento entre los operarios textiles, es interesante observar cómo se establece una relación más cercana entre

⁸⁷ HART, 1973, p. 74.

autoridades gubernamentales y los dueños o los directores de las fábricas del Valle de México, con la intención de contrarrestar cualquier levantamiento que pudieran afectar el llamado orden público, o el evitar que se quebrantaran los intereses económicos de los dueños de las fábricas. Dicha relación se llegó a establecer con beneficios recíprocos. Los dueños de las fábricas acostumbraron hacer aportes económicos para la manutención de la fuerza pública, a cambio de la supervisión y vigilancia de los centros manufactureros. Estas acciones iban desde la elaboración de un estricto control semanal de las labores de los operarios en la planta productiva, como el llevar un exhaustivo registro de los ingresos y las bajas de trabajadores que iniciaban sus labores o se separaban de los centros manufactureros. Asimismo, esto se presentó en el constante compromiso de la fuerza pública para destinar un destacamento de gendarmes, tanto en las puertas de las fábricas como en los alrededores de los barrios obreros.

Lo anterior comenzó a ser más evidente a finales de enero 1868. El Prefecto Político de Tlalpan en una carta al Gobernador del Distrito Federal, le manifestó que dentro de la jurisdicción a su cargo no había, para ese tiempo, ninguna alteración del orden público. No obstante, con las inquietudes que presentaban los operarios del Distrito, le recomendaba a su superior la necesidad de que fueran vigiladas todas las propiedades privadas que existían dentro de la jurisdicción. Además, le manifestaba que los mismos propietarios eran los que tenían que financiar la manutención de la fuerza pública dado que no había presupuesto gubernamental para ello:

[...]siendo un deber de la Prefectura el velar por esa seguridad y precaver en lo posible los males que su falta pudiera acarrear y habiendo tenido yo noticia de que en otro tiempo las Haciendas y las Fábricas de este Distrito sostenían una fuerza rural para la custodia de los caminos reales y vecinales del mismo, cité a una junta privada a los propietarios de las referidas fincas y les hice presente la necesidad que había de organizar una fuerza de treinta a cuarenta hombres que serían divididos en seis u ocho fracciones...

[...]que no contando la Prefectura con ningún fondo para sostener dicha fuerza y sabiendo que en otras épocas los propietarios de la Fábricas, Haciendas y Ranchos del Distrito se habían prestado voluntariamente a sostener dicha fuerza...

[...]no dudaba yo que ahora accederían a hacer lo mismo reflexionando la utilidad que con ello reportarían sus fincas. Todos contestaron que reconocían las ventajas de mi proposición; pero que sus propiedades estaban ya demasiado recargadas de impuestos y que lo más que podían hacer era contribuir con el uno al millar anualmente sobre el valor de dichas propiedades con arreglo a lo que pagaban de contribuciones al supremo Gobierno.⁸⁸

La atención de la autoridad gubernamental a los centros manufactureros pasó a redoblarse con el incrementó de medidas de vigilancia especiales. Esto se aprecia en una contestación del 25 de febrero en donde se le informó al Prefecto Político de Tlalpan que fueron cumplidas sus órdenes para inspeccionar los centros de trabajo:

[...]relativo a que las fábricas establecidas en esta ciudad desde el primero del entrante marzo le remitan semanariamente una lista nominal de los operarios que se separen de ellas, y de los que se incorporen para trabajar por convenir así a la seguridad pública de las localidades. En respuesta tengo el honor de decir a usted que en el acto se libran las órdenes respectivas a los directores de las fábricas para que den cumplimiento a lo dispuesto por esa prefectura.⁸⁹

⁸⁸ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 31 de enero de 1868.

⁸⁹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Milicia, Expediente del 25 de febrero de 1868.

Los reportes de los directores de las fábricas La Hormiga, La Magdalena Contreras y La Fama Montañesa a la Prefectura de Tlalpan fueron constantes y numerosos.⁹⁰ La insistencia de la comunicación de ambas partes respondió a un clima de descontento que empezaron a promover los operarios durante todo el primer semestre de 1868. Así las cosas, tenemos que las medidas adoptadas por los directores y las autoridades no fueron del todo suficientes, pues un movimiento huelguístico llegó a extenderse, de tal modo que:

El 8 de julio, los obreros de la fábrica La Fama Montañesa, abandonan el trabajo y al día siguiente secundaron esta actitud en una forma unánime, el resto de las factorías en donde existían socios de la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan. Siete fueron las peticiones que los obreros hicieron a los patrones:

1a) Se pide respetuosamente a los señores propietarios de las fábricas de hilados y tejidos, que ordenen a los señores correiteros un mejor tratamiento en las secciones de tejido y que se abstengan de abusar de su autoridad con las obreras; 2a). Es de pedirse, y se pide, que en lo sucesivo se use mejor material que el hasta ahora usado, ya que esto redundaría actualmente en perjuicio de los bajos salarios que los artesanos obtienen; 3a) Se pide que en el pueblo de Contreras se deje establecer el comercio libre, pues siendo este pueblo de categoría dentro de la República, no es posible admitir que se mantenga en calidad de propiedad particular; 4a) Se pide que las mujeres solamente trabajen doce horas para que atiendan los deberes del hogar; 5a) Se pide que los menores de edad sean pagados por los propietarios de las fábricas; 6a) Se pide en lo sucesivo los operarios y los empleados cubran sus cuentas de índole privada libremente; 7a) Se pide que se respete el libre derecho de los artesanos, haciendo ver que el respeto al derecho ajeno es la paz.⁹¹

⁹⁰ El intercambio de información entre los directores de las fábricas textiles La Hormiga y La Magdalena Contreras, como de la fábrica de papel Loreto, a la Prefectura Política de Tlalpan fueron constantes y se hacían de manera recíproca semanalmente. Las boletas que dan cuenta de la entrada de operarios a las labores, y las bajas de los mismos por diferentes motivos, llegaron a incrementarse entre marzo y agosto de 1868, meses en los que hubo una constante tensión laboral en los centros manufactureros por el conflicto que se dio luego del paro patronal. Este tipo de documentos aparecen en AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno año de 1868.

⁹¹ VALADÉS, 1985. pp. 31-32.

Los puntos planteados por los huelguistas a sus patrones mostraron, en buena medida, los diversos problemas que cotidianamente tuvieron que enfrentar los operarios en las fábricas, y que con el paro de labores se buscó conseguir mejores condiciones laborales. En el pliego de peticiones fue explícita la recriminación hacia los supervisores, o mejor conocidos como "señores correiteros", quienes acostumbraron ejercer la prepotencia laboral en las diferentes fases del proceso productivo. La función del supervisor tenía como objetivo, el conseguir un mayor beneficio del trabajo fabril a través de la hechura de gran cantidad de piezas tejidas, precisamente a lo largo de las quince horas diarias en que los operarios fabricaban hilados y mantas.

Igualmente, en este documento los operarios hicieron otras solicitudes, se cuestionó que el trabajo femenino estuviese sujeto a un intensidad que sobrepasara los límites de su capacidad humana. El escrito demandaba, que a la mujer trabajadora se le diera un mayor espacio para tener una vida más digna como madre o jefa de familia, y se pedía, de hecho, que se evitara la usurpación de la vida doméstica de la mujer, pues se mantenía trabajando en la fábrica a lo largo del día y todo el trayecto de la tarde.

En cuanto a las labores realizadas por la fuerza de trabajo infantil, el documento hizo el reclamo de que este tipo de trabajo fuese retribuido salarialmente. El trabajo que en ese entonces realizaron los niños, se orientó fundamentalmente: al mantenimiento de la maquinaria, al suministro de aceite para las máquinas, proporcionando herramientas, surtiendo de materia prima a los

tejedores, y realizando la limpieza de las distintas secciones de trabajo. Actividades, todas éstas, que en conjunto permitieron la misma generación del proceso productivo de las fábricas textiles. No obstante, para los patrones, el trabajo infantil estuvo contemplado como una labor restringida meramente a un proceso de aprendizaje y conocimiento y la cual, tradicionalmente, fue enseñada por la madre o el padre de los niños trabajadores. En esta situación, el infante trabajador debería cumplir sin que se le diera retribución alguna, un proceso formativo para llegar a ser un futuro operario.

Un último aspecto que nos parece necesario subrayar y que sobresale en el listado de las demandas obreras, es el que habíamos comentado anteriormente, y que se refiere al sistema de la tienda de raya en las fábricas. El planteamiento de los operarios para que se diera una libre circulación comercial de productos necesarios para el pueblo de Contreras, se orientó a que se impidiera nuevamente, que los dueños de las fábricas no mantuvieran a la fuerza de trabajo en un progresivo proceso de endeudamiento. El asunto del endeudamiento del obrero ya no se había restringido simplemente a la tienda de la fábrica, sino que llegó a extenderse a los comercios cercanos a los centros de trabajo, y recibieron los vales emitidos ilícitamente por los mismos dueños de las fábricas.

En el desarrollo del conflicto laboral, parece ser que se dio alguna participación de los miembros del grupo socialista en el movimiento huelguístico. Esto puede deducirse, pues en el mismo sobresalió la intervención de Villanueva como representante de la comisión que hizo las demandas el 15 de julio de 1868,

directamente al Presidente Juárez. Cabe subrayar que la huelga que iniciara el 8 de julio, para autores como Hart y Valadés fue un éxito. Inclusive, los dos autores coinciden en que el movimiento huelguístico permitió que se extendiera la organización entre los operarios, al formarse la Unión de Tejedores de Miraflores, en Chalco, y las sociedades mutualistas de los trabajadores de las fábricas de San Ildefonso y La Colmena, en Tlalnepantla.⁹²

A los pocos días de haberse terminado el movimiento huelguístico, la situación se presentó adversa para los operarios textiles del Valle de México. Los patrones de las fábricas textiles San Ildefonso y La Colmena ordenaron la suspensión de algunas secciones de trabajo desde el mes de junio. Sin embargo, para el mes de julio el paro era total en dichas fábricas. Esta misma actitud fue seguida también por los propietarios de las fábricas textiles en Tlalpan y San Ángel, situación que provocó la penuria de los trabajadores.

Un rastreo de los acontecimientos provocados por la suspensión de la producción en las fábricas textiles entre los meses de agosto y diciembre de 1868, permite conocer aspectos diversos relacionados con los primeros brotes de la conciencia obrera en los espacios de la producción fabril de la región. Podemos decir, que un primer momento los trabajadores de la Municipalidad de San Ángel reaccionaron ante la actitud patronal recurriendo a la autoridad gubernamental para buscar una posible solución, expresándole al Prefecto Político el 2 de agosto su participación para llegar a un arreglo en el paro patronal:

⁹² HART, 1980, pp. 62-63; y VALADÉS, 1984, pp. 32-34.

Como representantes por los operarios de la fábrica de Contreras decimos a usted que están convocadas todas las demás fábricas para presentarse en la Prefectura el día 4 del presente las comisiones de tres ciudadanos por cada una de ellas conforme lo hablado y dispuesto con usted, y esperamos tendrá usted la bondad de que el día fijado nos presentamos a las diez de la mañana para acordar lo que usted crea conveniente advirtiéndole que todos los operarios no tienen más esperanza para mejorar su actual situación, que el buen pensamiento de usted en el que tienen toda su confianza confiados en las buenas ideas y sentimientos que lo animan para hacer bien al pueblo de quien es usted representante...⁹³

Según los dueños de las fábricas establecidas en el Valle de México, el paro patronal respondía al argumento de que el comercio de las mantas mexicanas había sido seriamente afectado por la introducción de textiles importados de Inglaterra o de los Estados Unidos, y que estos resultaban ser más baratos que los fabricados en el país. Cabe señalar que esto último volvía a replantear una vieja discusión que en los años cuarenta y cincuenta ya había sido promovida por los productores de textiles en Puebla. Los empresarios poblanos sobresalieron por haber adoptado una posición proteccionista hacia la producción de los hilados y tejidos nacionales y dirigidos al consumo de las clases más necesitadas del país.⁹⁴ En el Valle de México habría que hacer una diferencia sobre lo que era la producción de textiles, debido a que las fábricas estaban constituidas por sociedades anónimas y con hombres de negocios que no solamente se dedicaban a la producción textil, sino también a la comercialización de producto fabricado. Esta situación y sus redes comerciales, a los empresarios del Valle de México les

⁹³ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 2 de agosto de 1868.

⁹⁴ Sobre el problema del proteccionismo de la industria textil en México durante la década cuarta y quinta del siglo pasado, véase el trabajo de KEREMITSIS, 1973: *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, pp.31-40.

posibilitó mantener un abasto considerable tanto del algodón que provenía de los Estados Unidos, y hacer al mismo tiempo grandes compras de mayoreo de la fibra que se producía en la zona algodonera de Veracruz. De igual forma, estos comerciantes-fabricantes tuvieron la posibilidad de introducir directamente al comercio las mercancías textiles que fabricaron, pues también llegaron a tener grandes tiendas tanto en la ciudad de México como en las principales ciudades del centro del país. Tiendas en las cuales, dicho sea de paso, se acostumbró vender toda clase de textiles nacionales, como telas y prendas de vestir importadas. Con esto, queremos decir, que la iniciativa de los propietarios en suspender las actividades productivas de sus fábricas no era necesariamente el problema de la materia prima o la falta de consumo de los textiles mexicanos, sino más bien, ponerse conjuntamente de acuerdo, para reducir los salarios y deshacerse de cualquier brote reivindicativo que promovieran los operarios.

Por su parte, los mismos trabajadores textiles del Valle de México no asumieron una actitud pasiva frente al paro patronal. Una primera acción de los trabajadores ante el conflicto puede constatarse en uno de los documentos más nítidos que llegaron a elaborar y en el cual hicieron un balance de la suspensión de las labores de los propietarios de las fábricas textiles. El manuscrito fue dirigido al Presidente Benito Juárez el 4 de agosto de 1868, e inicia de esta forma:

Los que suscribimos ciudadanos mexicanos en pleno goce de nuestros derechos y haciendono uso de la prerrogativa que nos concede la fracción V del artículo 35 Sección IV del título 1o. de la Constitución, respetuosamente exponemos que, siendo todos operarios de las fábricas de hilados y tejidos que se hallan en el Partido de Tlalpan, denominados, La Hormiga, La Magdalena, La Fama, San Fernando y las del Distrito de

Tlalnepantla llamadas La Colmena y Barrón, habiéndonos visto privados repentinamente de nuestro trabajo diario...

Desde el 14 de junio comenzaron a paralizarse los trabajos de las fábricas de hilados y tejidos denominadas La Colmena y Barrón, en el Distrito de Tlalnepantla, y el 29 del mismo mes cesaron del todo los trabajos. El 1o. del presente (agosto), concluyeron también los de La Hormiga, La Magdalena, La Fama y San Fernando en este partido y los propietarios de ellas al tomar esta determinación nos manifestaron que el poco consumo de las mantas nacionales, y la mucha introducción y abundancia en el mercado de mantas extranjeras eran la causa de que se vieran obligados a suspender los trabajos en sus respectivas fábricas, posteriormente se comunicó a algunos de nosotros que podíamos continuar trabajando sujetándonos para el pago de nuestros respectivos salarios a la tarifa con que se nos pagaba antes de 1862 en cuyo año a consecuencia del alza extraordinaria de precios que hubo, la manta Nacional, a causa de la paralización completa que sufrieron de sus trabajos las fábricas de Estados Unidos por el mismo número de operarios que formaron las armas en la guerra abolicionista, la persecución que esta causó en el comercio general de aquella nación, la escasa introducción de mantas que había en nuestros puertos, la abundancia de la cosecha de algodón en nuestras costas en la primavera del mismo año y que todos se interesaron en la República porque no pudieron exportarse sino en cantidades muy mezquinas para Inglaterra, así como otras circunstancias mercantiles que no merecen mención, nos obligaron a elevar una representación al mismo Supremo Magistrado que hoy tenemos la honra de dirigirnos y al Soberano Congreso, de aquella época pidiéndoles dictaran los salarios en vista de la bonanza y desarrollo que adquiría la Industria Mexicana en este ramo, esta petición y otros incidentes determinaron a los propietarios a aumentar el precio de nuestro trabajo haciendo subir la tarifa de los salarios hasta la cifra que se tenía ahora.

Más adelante, en su documento los operarios textiles señalaban que otras fábricas del Valle de México y del interior del país se encontraban produciendo normalmente. Este hecho contradecía la actitud tomada por algunos de los fabricantes de Tlalpan y Tlalnepantla. Sobre lo anterior, los trabajadores hicieron estos cuestionamientos:

La circunstancia casual si se quiere, de haberse cerrado todas las Fábricas de Hilados y Tejidos del Partido de Tlalpan simultáneamente, la de saber

que las fábricas de Miraflores del Distrito de Chalco y Río Hondo del de Tlalnepantla que son las más próximas que tenemos, ni han dejado de trabajar ni han minorado sus salarios, así como el saber que las fábricas de Querétaro, Orizaba, Jalapa, las más grandes de Puebla, las de Guadalajara, y una nuevamente establecida en Michoacán, tampoco han paralizado sus trabajos ni minorado sus salarios, nos hace creer que la introducción de manta extranjera no es tan grande que pueda hacernos resentir perjuicio, puesto que el mal no es general y que en las cercanas a México debía ser de menor trascendencia a causa del mismo consumo en esta plaza.

La seguridad que abrigamos y que el mismo sentido común indica de que por mucha que haya sido la importación de mantas extranjeras, ésta no puede abastecer para siempre los innumerables mercados en que se convienen las mantas fabricadas en distritos de Tlalpan y Tlalnepantla, la imposibilidad que hoy negociaciones de tal magnitud como con las de las fábricas en que trabajamos se paraliquen repentinamente en tanto número, arruinando de un golpe a sus propietarios y haciendo desaparecer casi instantáneamente fortunas tan regulares como las que poseen, nos hace elevar esta respetuosa manifestación al Supremo Poder Ejecutivo para que se digno fijar una atención en la gravedad de nuestra situación...

Finalmente, los operarios en su documento, le pedían al Ejecutivo que se hiciera una reglamentación que jurídicamente pudiera solucionar los problemas que ocasionaba el comercio de textiles extranjeros y les hacían una propuesta para la protección arancelaria de los fabricantes nacionales:

Respetuosamente a usted suplicamos como depositario legal del supremo poder ejecutivo de la Nación que en virtud de la urgencia del caso dicte una medida que nos salve el porvenir de hambre, de vagancia y desolación que nos espera, porque habiéndonos consagrado la mayor parte de nosotros desde nuestros tiernos años a la industria que ejercemos y la cual hemos legado a nuestros hijos y a nuestras débiles compañeras cuyas manos también han encallecido en los telares de las fábricas...

[...]inicien un proyecto de ley que explique por ejemplo los (rubros) de importación de toda la manta extranjera y minore los de internación y consumo de las mantas nacionales...

[...]determinar cualquier género de reducción en los impuestos, e impidan que paguen los propietarios de las fábricas, como contribuciones para los gastos públicos de la federación con la convicción previa e indispensable

de la que no minoren los salarios que pagan a los operarios que trabajamos en las fábricas.

Esta resolución suprema que esperan obtener de la conocida protección del supremo gobierno merece nueve mil personas que se hallan sin el sustento diario por la falta de trabajo, las salven de la mendicidad, el crimen y la muerte...⁹⁵

El problema del paro patronal no lo enfrentó de inmediato el gobierno juarista. Más bien, la actitud seguida por el gobierno fue que los trabajadores aceptaran la reducción salarial o en su defecto, que se les suspendiera de sus labores y que fueran trasladados a otros centros de trabajo fuera del Valle de México. Aparentemente, esa era la única salida que la autoridad gubernamental tenía ante el paro patronal. Sin embargo, la correspondencia entre los propietarios de las fábricas y el Jefe Político del Distrito de Tlalpan, así como la de éste último con el Gobernador del Distrito Federal, da cuenta de algunos acontecimientos que logran diferenciar cómo se desarrolló el paro patronal en los centros de trabajo. Los documentos son una memoria elocuente, que muestran la forma en que llegó a trascender la paralización de los trabajos en los barrios obreros o hacia otros centros manufactureros fuera del Valle de México. De igual modo, en los informes que acostumbró hacer la autoridad política y militar de Tlalpan, al gobierno central del Distrito Federal, puede encontrarse la actitud que tuvo el gobierno como mediador entre el capital y el trabajo. Asimismo, es posible constatar en los manuscritos, cuáles fueron los mecanismos que utilizó la autoridad política para hacer pesquisas que le permitieran ubicar a las personas que promovieran la

⁹⁵ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Inventario 119. Expediente núm. 28. con fecha 4 de agosto de 1864.

agitación laboral. De igual modo, en este tipo de testimonios se logra distinguir, entre los propios operarios, cómo comenzaron a darse actos de resistencia como el oponerse a los despidos masivos de operarios y enfrentarse a los rompeshuelgas contratados por los mismos patrones y que provenían de otros centros manufactureros establecidos en Puebla y Querétaro. A lo largo de los meses de agosto y noviembre, los patrones trataron de mantener la posición de reducir los salarios de los operarios como una previa condición, para volver a iniciar la producción. No obstante, desde agosto, los mismos trabajadores habían acordado regresar a sus tareas siempre y cuando se les pagaran los jornales que recibían antes del conflicto.

Luis Frank, director de la misma, señaló el 5 de agosto de 1868 en una carta a la autoridad pública, el punto de vista de los dueños de las fábricas, y explicaba claramente la situación en que se encontraban los centros manufactureros. Sus comentarios eran estos:

Las angustiosas circunstancias en que se hallan los dueños de esta fábrica por la falta absoluta de consumo de los productos de la misma, les obligó, bien a su pesar, a proponer a sus operarios alguna rebaja en los precios de sus jornales, con el fin de no paralizar sus trabajos y no arruinar a tanto infeliz que vive de este genero de industria.

Mas éstos, lejos de penetrarse de la necesidad de esta medida, se negaron enteramente a entrar a trabajar y en consecuencia se halla suspenso por completo el trabajo de esta fábrica desde el sábado último.

Como que pagábamos la contribución de exentos de Guardia Nacional por adelantado, ha sido satisfecha la cuota correspondiente a esta semana desde el sábado primero del actual y como que ya ésta no se les ha podido cobrar a los operarios, resulta grabada esta fábrica con esa

cantidad indebidamente.⁹⁶

El Gobierno del Distrito tratando de encontrar una solución inmediata, el 12 de agosto en una circular a los administradores de las fábricas de San Ángel les pedía que en un término de 24 horas, les liquidara a los operarios el trabajo que habían hecho una semana antes del paro patronal. La posición de los dueños de las fábricas era tajante en reducir los salarios y de no pagar ningún adeudo.

La contestación de Luis Frank el mismo día 12 de agosto, al Prefecto del Distrito decía que el pago a los operarios sería un tanto complicado pues:

[...]la minuciosidad que demanda esta operación y el tiempo, desde luego se concibe y a mí me obliga a suplicar a usted se sirva mandar se prorrogue el trabajo hasta el sábado inmediato, reuniendo también en consideración que sólo ese día es cuando estos establecimientos tienen dinero para sus rayas.⁹⁷

La intención de Luis Frank iba más allá de la minuciosidad para llegar a hacer los cálculos de jornales, ya que la actitud era no pagar salarios para presionar a los operarios para que aceptaran la rebaja de sus salarios. Inclusive, Luis Frank, en una posición más directa pasó a cuestionar a la Prefectura del Distrito, en el sentido de que si era esa institución a la que le correspondía intervenir en el conflicto laboral, o si tenía que tomar cartas en el asunto un Juez de Paz de la Cabecera de San Ángel para que resolviera la demanda por los jornales no pagados. Si bien el asunto del adeudo salarial quedó solucionado el 17 de agosto, hubo sin embargo, por parte del director Frank, un previo descuento

⁹⁶ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Prefectura Política de Tlalpan, Expediente del 5 de agosto de 1868.

⁹⁷ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 12 de agosto de 1868.

a los operarios relacionado con la renta de las casas donde vivían los mismos y que eran propiedad de los dueños de la fábrica La Hormiga.

La ocupación de los obreros de las habitaciones propiedad de los dueños de las fábricas será otro elemento de conflicto al tratarse de desalojar a las familias obreras que no se integraran a laborar bajo las condiciones que ofrecían los patrones. A pesar de ello, en el mes de octubre se distinguen pequeños núcleos de trabajadores renuentes a que se hiciera la reducción salarial. Estas acciones de protesta fueron constantemente vigiladas por la autoridad pública que siguió, paso a paso, cualquier movimiento de los operarios que hiciera fracasar la imposición de los patrones. Esto puede distinguirse en el mes de octubre una vez que ya se tenía ubicado un brote de resistencia promovido por operarios de Tlalnepantla. Un reporte gubernamental hizo un balance de lo que sucedía en las afueras de las fábricas, y en que se advertía:

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted para que se sirva elevarlo al ciudadano Gobernador que en virtud de las activas providencias que he tomado no han aparecido hasta hoy en el distrito de mi mando, los operarios de las fábricas de Río Hondo y el Molino Viejo como pensaban venir a formar un motín, y todo se ha conservado en quieta calma, pero que en el día de ayer (1 de octubre) aparecieron dos individuos del Molino Viejo los que anduvieron invitando a los operarios de Tizapán para que tomaran con ellos unas copas, a lo que se reservaron todos aquellos a quienes visitaron, no haciéndolo así Teófilo Cano trabajador de esta fábrica quien aceptando sus ofertas tomó las copas que le dieron resultando que estos hombres le hicieran apurar en ellas un bebedizo, que probablemente a esta hora le ha causado la muerte...⁹⁸

⁹⁸ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 1 de octubre de 1868.

Así, a los pocos días de haberse detectado la actividad conspirativa, la labor de no regresar al trabajo comenzó a tener efecto en la fábrica La Hormiga. El balance de José María Torot al Secretario de la Jefatura Política y Militar sobre tal situación decía:

Acabo de recibir la atenta nota de usted fecha de hoy (10 de octubre de 1868) por la cual se sirve prevenirme que; por orden del ciudadano prefecto, manifieste yo si es cierto que esta fábrica tiene paralizados sus trabajos, porque unas cuantas personas mal intencionadas, no permiten que los operarios entren a trabajar haciéndoles temer de ellos por vía de amenazas etc.

Tengo el honor de decirle a usted, para que lo ponga en conocimiento del ciudadano prefecto que efectivamente ha suspendido esta fábrica sus labores por falta de operarios que la desempeñan y según he sabido por varios conductos, algunos individuos han amenazado hasta de muerte a varios operarios que han pretendido entrar, con el fin de ganar honradamente su subsistencia y tener un pedazo de pan que dar a sus familias desgraciadas.

No aseguraría a usted lo que acabo de manifestarle, si por mis propios ojos no hubiera presenciado un hecho que lo confirma plenamente. Hace algunos días que Manuel Marines, su madre viuda y otro cuyo nombre no recuerdo, me suplicaron repetidas veces les diera algún trabajo para liberarse de la miseria que los aniquilaba, accedí a su súplica y al salir de esta fábrica en la tarde, fueron atropellados, maltratados y hasta amenazados con puñales; habiendo quedado, sobre todo el primero, mal lastimado por los golpes que recibió.⁹⁹

Para el 12 de octubre volvieron a darse informes de la Prefectura Política y Militar de Tlalpan al Secretario de Gobierno del Distrito. Estos eran sobre la reanudación de las labores en La Hormiga y La Magdalena, pero se hacía la aclaración de que todavía existía la intención de algunos operarios de oponerse a que no se les hiciera la reducción salarial. De igual modo, se informó que se había

⁹⁹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Jefatura Política y Militar, Expediente del 10 de octubre de 1868.

reforzado la seguridad con mayores contingentes de fuerza pública. La misiva de la Prefectura Política iba en este sentido:

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted para que se sirva dar cuenta al C. Gobernador que en el día de hoy (12 de octubre) han comenzado los trabajos de las fábricas de La Hormiga en Tizapán y de Contreras en La Magdalena habiendo entrado en la primera de éstas el número de 30 operarios, ignorando al que puede ascender el que ha ocupado la segunda, manifestándole que como estos han entrado a desempeñar sus labores bajo su conocimiento del rebaje que se les ha hecho para evitar desorden, por haber sabido que estaban dispuestos a maltratarlos al salir de su trabajo con lo que no han querido pasar por esto, he mandado situar en Tizapán un destacamento de cuarenta hombres del Batallón Ligero de Tlalpan, para que no haya lugar a ningún resultado.¹⁰⁰

Para el 13 de octubre, era el director de la fábrica La Hormiga quien se dirigía al Prefecto Político para decirle lo que sucedía en la planta productiva y pidiéndole además refuerzos de la fuerza militar, para desalojar de las viviendas de la fábrica a todo aquel operario que no quisiera entrar a laborar. El argumento decía así:

Algunos operarios de esta fábrica han comenzado ya a trabajar en ella y muchos más desean hacer lo mismo, pero las amenazas y persecuciones de unos cuantos díscolos los obligan a seguir ociosos, con grave perjuicio de sus familiares, que están sufriendo grandes privaciones. Los renuentes estan ocupando cuartos pertenecientes a la fábrica, sin haber pagado alquiler desde que por propia voluntad dejaron de trabajar. Esto es altamente perjudicial para el establecimiento, no sólo por la carencia de renta, sino principalmente porque necesito urgentemente dichos cuartos para los operarios que desean trabajar. Suplico a usted tenga a bien mandar noticias a los renuentes, que si persisten en su idea de no ocuparse en la fábrica, desocupen sin tardanza los cuartos propios de la misma pues sólo así podrán reorganizarse los trabajos.¹⁰¹

¹⁰⁰ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Prefectura Política y Militar de Tlalpan, Expediente del 12 de octubre de 1868.

¹⁰¹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Prefectura Política y Militar de Tlalpan. Expediente del 13 de octubre de 1868.

El mismo director de la fábrica La Hormiga para el 17 de octubre le proponía con insistencia al Prefecto del Distrito de Tlalpan alguna alternativa para el desalojo de operarios pues, con entusiasmo, esperaba un contingente de trabajadores textiles del interior de la República con el objetivo de que los mismos fueran ocupando los puestos que no estaban cubiertos en la fábrica La Hormiga.

Sobre esto el director escribió:

Pongo en el superior conocimiento de usted, que trabajando ya 80 personas en esta fabrica, y siendo absolutamente necesario darles cuartos en que vivan, tanto a aquellas cuanto a los operarios que deben venir de otras partes a trabajar, hay la circunstancia de que muchos de las que rehusan ocuparse, por no acomodarles la tarifa del sueldo, que se pueden pagar, viven en cuartos de la propiedad de la fábrica, cuyo alquiler no pagan, por lo que consulto a usted si esa jefatura, o el juzgado de primera instancia debe intervenir en este negocio, para pedir que los renuentes a trabajar dejen los cuartos, para que los ocupen los que están trabajando.¹⁰²

El 18 de octubre la Prefectura del Distrito sorprendió a los activistas dedicados a promover la no entrada a las labores en la fábrica La Hormiga. El acontecimiento es narrado de esta forma:

Habiendo amanecido el día de hoy una porción de pasquines pegados en las esquinas del pueblo de Tizapan demasiado ultrajantes para las mujeres y que trabajan en la fábrica La Hormiga... [...]han sido aprehendidos y remitidos a esta Prefectura por el oficial del Destacamento del Batallón Ligero de Tlalpan que tengo situado en aquel punto como autores de otros pasquines ocho individuos que se encontraron a las cinco de la mañana de hoy en un fandango, en el pueblo referido los que inmediatamente he consignado a disposición del C. Juez de la 1a. Instancia del Distrito para las averiguaciones correspondientes y como cuerpo de delito que fueron recogidos.¹⁰³

¹⁰² AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 17 de octubre de 1868.

¹⁰³ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 18 de octubre de 1868.

El mismo 18 de octubre el Juez de Letras en una nota al Prefecto del Distrito de Tlalpan, le daba cuenta de los operarios aprehendidos:

Con la apreciable nota de usted se ha recibido en este juzgado a los reos Félix Hernández, Pioquinto Medina, Victoriano González, Cruz Torres, Teófilo Toral, Reyes Sandoval, Benito Pacheco y Matilde Neira. Por ser los autores de más pasquines que anunciaron en el pueblo de Tizapán el día de hoy.¹⁰⁴

Dicha información la recibió también el Gobernador del Distrito quien para el 19 de octubre, pidió una estricta vigilancia y aconsejaba de paso, que fuera rápida la desocupación las habitaciones de todo aquel operario que no quisiera incorporarse al trabajo. Sin embargo, el 31 del mismo mes, provenientes de Tlalnepantla volvieron a presentarse en San Ángel obreros para insistir que no aceptaran incorporarse a las labores. Un oficial de la fuerza pública, en una comunicación urgente, previno el significado que tenía tal suceso e informó lo sucedido en las afueras de las fábricas La Magdalena y La Hormiga:

Acaba de venir de Contreras el Ciudadano Comandante Mariano Fragoso que tengo allí destacado con diez hombres de la compañía de la Guardia Nacional de este partido y me da parte que los trabajadores de Río Hondo y Molino Viejo vienen esta noche a promover un desorden contra los operarios de las fábricas de Tizapán y Contreras porque han entrado a trabajar, como la gravedad de este negocio no puede ocultarse a esa superioridad, le suplico se digne enviarme una fuerza cualquiera de caballería para evitar este mal que originaría multitud de desgracias por trabajar ya en Tizapan más de cien personas y en Contreras sesenta, y los de Río Hondo y Molino Viejo los calculo en más de ciento cincuenta, por otro conducto he recibido la misma noticia, y los dueños o encargados de la fábrica de Contreras me piden auxilio de otros veinte nombres para el día de mañana.

¹⁰⁴ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Prefectura Política y Militar de Tlalpan, Expediente del 18 de octubre de 1868.

Ante la posible intervención de la fuerza pública, el oficial del gobierno que informaba hizo la siguiente solicitud:

[...] como natural he tomado mis precauciones y estoy pronto a evitar cualquier desorden, pero para hacer más eficaz la influencia de esta autoridad en los dos puntos de peligro que son Tizapan y La Magdalena necesito más tropa y de caballería por tener veinticinco infantes en Tizapan, diez en Contreras, diez en Anzaldo y treinta en esta cabecera que forman en total de setenta y cinco que es la fuerza disponible que tengo por ahora por tener siete enfermos. Si el gobierno tiene a bien enviar la fuerza le suplico se designe hacerlo hoy para estar esta noche y madrugada de mañana con la vigilancia debida.¹⁰⁵

En los primeros diez días del mes noviembre, la Prefectura Política Militar de Tlalpan le informaba detalladamente al gobierno del Distrito Federal que se tenía ubicado y que seguían sus movimientos, de uno de los principales rebeldes que promovían la no entrada a trabajar a causa de los descuentos en los jornales. Igualmente, sobresale en estos días, la puesta en libertad de los operarios detenidos por no haberseles encontrado pruebas para consignarlos. De esta forma, el 2 de noviembre el informe indicaba:

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted para que se sirva dar cuenta al C. Gobernador que teniendo en todos los casos que alarman mi Distrito, tratándose de los operarios de las fábricas por motor especial al C. Matilde Neyra, vecino de Tizapan y cabecilla entre los rebeldes a entrar a trabajar conozco que con la separación de este individuo de los terrenos de esta demarcación todo quedaría en paz, pues con él se quitaría a quien fomenta la discordia siendo de advertirle que no he procedido al aseguramiento de esta persona en razón a que no hay con que probarle sus hechos, pero que estos explican en su conducta, pues todos los días hace repetidos viajes a México y va también a Río Hondo y Molino Viejo, lo que demuestra que está en combinaciones y proyectos.¹⁰⁶

¹⁰⁵ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 31 de octubre de 1868.

¹⁰⁶ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Prefectura Política y Militar de Tlalpan, Expediente del 2 de noviembre de 1868.

Para el 3 de noviembre el propio gobierno del Distrito Federal al Prefecto de Tlalpan se daba por enterado de este hecho:

Por la comunicación de usted del 3 del mes próximo pasado se ha impuesto al C. Gobernador de que los ocho individuos que fueron aprehendidos como autores del pasquín, según dio usted parte a este gobierno, fueron consignados a la autoridad judicial y ésta los puso en libertad por no haberseles probado que eran ellos.¹⁰⁷

Dos notas fechadas el 9 de noviembre de 1868 todavía daban cuenta de las labores de los activistas. La primera es la del encargado del Batallón Ligero de Tlalpan:

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted que hoy a las siete y media de la noche visitando el destacamento que está en esta fábrica (La Hormiga) ha sabido que los ciudadanos Agustín Castellano y José María Pérez han andado insultando a los hombres honrados que dedicados al trabajo en esta fábrica buscan la subsistencia por lo que precedido a la aprehensión de los ciudadanos Agustín Castellanos y José María Pérez pues ya más antes han hecho lo mismo de insultar y muchas veces aun amagar a los hombres apegados al trabajo por lo que quedan los individuos ya referidos en la detención de este cuartel a disposición de usted.¹⁰⁸

Y la segunda nota, se refería a la detención de Neira:

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted que en la mañana de hoy he tenido varias quejas que el C. Matilde Neira andaba amenazando a los operarios que trabajaban en la fábrica de Tizapán como esto pasa todos los días y no era de tenerse un trastorno público me había limitado a vigilarlo pero supe que reunido con otros cuatro de los que se llaman coaciteros en Contreras seguían prodigando insultos a los hombres que no tienen más motivo de odio que el de buscar su subsistencia honradamente por medio de el trabajo, y como no se que empezaban a exasperarse los ánimos previo el caso muy posible de una riña general entre los que no quieren trabajar y los que lo hacen; procedí a la aprehensión de Neira, pues hubiera sido vergonzoso que hallándose el ciudadano General

¹⁰⁷ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 3 de noviembre de 1868.

¹⁰⁸ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 9 de noviembre de 1868.

Juan José Bas en el Distrito se hubiera presentado el hecho desagradable de ver amenazada seriamente la tranquilidad pública.¹⁰⁹

El 22 de noviembre puede decirse que llegó el momento culminante de la resistencia laboral, al llevarse a cabo un motín en las calles del pueblo de Tizapán y precisamente, en contra de aquellos operarios que habían sido contratados de las fábricas textiles poblanas para trabajar en La Hormiga. El acontecimiento fue reportado en un boletín urgente por el Mayor del Cuerpo del Batallón Ligero de Tlalpan que fue sorprendido por la asonada, mismo que dejó un valioso testimonio de lo ocurrido:

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted que en este momento que son las cinco y cuarto de la tarde hallándome por casualidad de visita en la fábrica de Tizapán, en compañía del subayudante del cuerpo José Dolores Álvarez sentí un gran alboroto en las calles del otro pueblo, gritos, carreras y pedradas, en el acto me armé de un rifle que casualmente estaba muy a mi mano de la casa que yo visitaba, y en compañía del subayudante del cuerpo salí a la calle a ver que causaba tal desorden y vi que era un motín que había estallado en toda la población pues corrían cosa de veinte hombres de los que vinieron hoy a trabajar de Puebla a esta fábrica, perseguidos por un grupo de sesenta y tantas (personas), todas armadas de armas cortas blancas; a gritos les amonesté que se contuvieran y no sólo no me hicieron caso, sino que se me echaron encima, por lo que me vi precisado y el subayudante del cuerpo a hacer de nuestras armas para contener el escandalo y en nuestra defensa personal, habiendo logrado lo primero, pues aunque disparar el rifle, pusimos los dos en dispersión a los amotinados de los cuales calculo quedaron heridos veinte, que la mayor parte corrieron a refugiarse al Pedregal, habiendo tenido la desgracia de recibir un golpe o contención en la mano derecha que me causó una luxación, habiendo salido mi compañero el subayudante del cuerpo enteramente ileso, he mandado llamar al auxiliar del pueblo quien no se presentó excusándose con protestas frívolas, y debido a esto no he podido aprehender como se hubiera verificado con su auxilio, habiendo únicamente podido capturar nueve, que tengo aquí a la disposición de usted y custodiados por el subayudante del cuerpo Jose Ma. Dolores Álvarez

¹⁰⁹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Prefectura Política y Militar de Tlalpan. Expediente del 9 de noviembre de 1868.

cuya conducta es digna de todo elogio [...]

Suplico a usted inmediatamente venga con 30 hombres y dos paradas por plaza, porque me parece que la mayor parte de los de aquí andan armados esta tarde y solo podran contenerse con la presencia de usted.¹¹⁰

El principio de autoridad del Prefecto del Distrito de Tlalpan no se hizo esperar, y para el 25 de noviembre rindió sus informes al Secretario de Gobierno del Distrito Federal en este sentido:

En consecuencia al resultar cómplices los operarios que fueron aprehendidos el domingo en Tizapan en el motín que formaron como portadores de armas prohibidas y a ser esta Perfectura incompetente para conocer de este asunto han sido consignados al C. Juez de Paz de esta Cabecera para que en vista de lo expresado sean juzgados conforme a la ley.¹¹¹

Entre los días 22 y 26 de noviembre, se pasó a detener y a consignar ante el Juez de Paz de San Ángel a los operarios que habían participado en citado motín. La intención por desarticular la resistencia laboral tuvo efecto cuando se trasladó a contingentes de familias obreras a las fábricas de Tlalnepantla y a las establecidas en Puebla. La trascendencia de la rebelión obrera obligó a que el Prefecto Político de Tlalpan hiciera un balance detallado. El mismo es un documento muy sugestivo, pues en él se llega percibir las diferentes actitudes que tuvieron el gobierno así como el dueño de la fabrica La Hormiga en el conflicto. El 27 de noviembre el Prefecto de Tlalpan le manifestó abiertamente al Gobernador del Distrito, cual había sido su participación en los acontecimientos:

¹¹⁰ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno. Expediente del 22 de noviembre de 1868.

¹¹¹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 25 de noviembre de 1868.

Con objeto de que ese superior gobierno esté al tanto del desenlace que ha tomado la cuestión suscitada entre los propietarios de las fábricas de hilados y tejidos de este Partido y los operarios de las mismas; tengo el honor de manifestarle para que se sirva dar cuenta al C. Gobernador que por razones de prudencia y dignidad esta Perfectura siempre esquivó el conocer oficialmente dicha cuestión, pero que no obstante esto, como la situación de los desgraciados trabajadores constituía a la autoridad un derecho de mejorar de alguna manera su situación inmediatamente que paralizaron los trabajos de las fábricas, esta Prefectura convocó en lo privado a sus amigos y abrió una suscripción para proporcionarles algunos alimentos, lo cual verificó y tubo la satisfacción de darle a mil cien almas un pequeño sustento diario durante los meses de agosto y parte de septiembre en el que empezaron a diseminarse las familias para distintos puntos de la República impedidas por la necesidad y busca de trabajo para cubrirla.

Lo que hubiera sido una posible negociación bajo la intermediación de la Jefatura Política de Tlalpan sobresale en estos términos:

Las circunstancias de haber en los últimos días provocándose un advenimiento para celebrar un contrato entre propietarios y operarios, con el objeto de continuar el trabajo bajo las condiciones que en el estipulara hizo que regresaran a este partido más de novecientos trabajadores, pero como ambas partes contratantes pretendían sacar ventajas para sí y que no eran aceptables para unas ni para otras, dio esto resultado de que no hubiera advenimiento que los ánimos quedaron completamente exasperados y que la tranquilidad pública se viera hasta cierto punto seriamente amagada; en estas circunstancias y bajo de este punto de vista considerada la cuestión la autoridad tenía que tomar parte en ella, pero decidida hacerlo siempre con toda prudencia intentó primero arreglar en lo particular las diferencias.

A continuación, sobresale en el manuscrito cuál fue la postura de los propietarios en los centros manufactureros:

Como el Sr. Nicolás de Teresa dueño de la fábrica de La Hormiga en Tizapán, era el que de hecho tenía la representación de los demás propietarios de las fábricas le dirigí una carta escitandolo (sic) a que sin perjuicio de sus intereses procurando arreglar la cuestión del trabajo, y me contestó que él no podía pagar más salario que había convenido...

[...] por lo cual verá esa superioridad que no había arreglo posible y que la cuestión después de una lucha de cuatro meses volvía a quedar en su primitivo estado en consecuencia y habiendo recibido varias pruebas de respecto a la autoridad y al bien público dadas por los operarios de la fábrica en el transcurso de esta cuestión, les hice saber el contenido de la carta del señor Teresa los escité a conservar el orden y les indiqué que puesto que ya no había esperanza ninguna de trabajar en las fábricas de este Partido hicieran un esfuerzo para proporcionarles cualquiera otro medio honroso de subsistencia y por medio del diputado que nombraron para hablar conmigo me manifestaron que se iban todos a trabajar a las fábricas de Puebla, Río Hondo y Molino Viejo aceptando unas proposiciones que les hacían para ocuparlos el administrador o dueño de la fábrica de La Colmena y que en el mismo día comenzarían a salir todos de este Partido a los puntos indicados. Así lo verificaron en el mayor orden llevándose a sus familias y caminando en grupos más o menos numerosos, calculando ya en más de setecientos personas de todo sexo y edad las que hasta estas horas se han separado de los pueblos de Tizapán y La Magdalena así como de las fábricas Contreras, La Fama y San Fernando.

El Prefecto Político de Tlalpan al terminar su balance de los acontecimientos, en un tono comprensivo expresó cuales habían sido los resultados del conflicto, luego de la imposición patronal para que fueran trasladados los operarios a otros sitios del país:

De esta manera pacífica y altamente onerosa para el pueblo mexicano cuyos sentimientos han demostrado las masas de operarios que se van resignados en busca de trabajo sin haber sacrificado a la imperiosa necesidad de él en estos lugares la libertad del derecho que les asistía para ponerle precio, ha terminado esta cuestión sin que haya habido más incidente que lamentar durante toda ella que algunos insultos personales combinados entre los que vinieron a trabajar de otras partes y los que trabajan aquí pero sin que se halla dado un solo caso de robo ratero perpetrado por alguno de los innumerables operarios que se hallaban en la miseria siendo muy notables el espíritu de fraternidad que se desarrolló entre todos los operarios de las fábricas de toda la república respecto de este partido.¹¹²

¹¹² AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 27 de noviembre de 1868.

El propio gobierno del Distrito Federal el 30 de noviembre, al contestarle al Prefecto Político de Tlalpan que había recibido sus informes, detalló el procedimiento que se siguió para acabar con el problema entre operarios y patronos, en las fábricas de San Ángel:

Por la comunicación de usted fecha 27 del presente (noviembre de 1868) quedo con satisfacción enterado de todos los pormenores relativos a la cuestión suscitada entre los propietarios de las fábricas de hilados y tejidos de ese Partido: a la suscripción que usted abrió para auxiliar a dichos operarios y ha que no habiendo podido conseguido avenimiento entre ambas partes en las juntas que tuviera lugar, esa Perfectura excitó a los operarios a conservar la tranquilidad pública, la cual no se ha alterado. Queda enterado igualmente, con satisfacción de que aquellos van a ocuparse a la fábrica de La Colmena en Puebla, terminando de esta manera pacífica la cuestión expresada.¹¹³

Los meses sin trabajo habían provocado el hambre entre las familias obreras y la única posibilidad de ayudarlas fue a través de que hicieran trabajos de mantenimiento luego de un acuerdo fechado el 29 de noviembre del Ayuntamiento Municipal de Tlalpan que al respecto dice:

En el cabildo último del día 26 del presente a moción del C. Síndico Antonio Ferreira teniendo presente la penuria de los fondos a causa del malestar general por falta de trabajo en las fábricas, se acordó dirigir a esa prefectura del digno cargo de usted la presente comunicación para merecer si fuere posible, su superior aprobación en que se haga por cuenta del Ayuntamiento una poda doble a la arboleda de la calzada del Calvario en esta ciudad, cuyo brazuelo, ramajo y tronco inútil puede producir leña alguna cantidad servible al alivio del expresado fondo unida a la que también debe dar la madera de despido de la derrumba plaza de gallos.¹¹⁴

¹¹³ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 30 de noviembre de 1868.

¹¹⁴ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Ayuntamiento Municipal de Tlalpan, Expediente del 29 de noviembre de 1868.

Si bien, había comenzado la calma en los pueblos de Tizapán y Contreras, al iniciar diciembre de 1868, en la Municipalidad de Tlalpan aparecen brotes de descontento en la fábrica La Fama Montañesa. El primero de dicho mes, el gobierno tenía ubicado a quien había realizado la campaña contra los patrones y preparaba la fuerza pública para desarticular otra posible rebelión:

Teniendo esta prefectura toda la fuerza disponible con que cuenta en los destacamentos de San Nicolas, Tizapán y San Ángel, por exigirlo así la tranquilidad de los pueblos y la combinación para lograr el aprehender a Marcos Salas alias el tuerto Velasco hecha con los mismos, y habiéndose presentado hoy el C. dueño de la fábrica La Fama, manifestando serle indispensable la situación de un destacamento en ella, por ir a comenzar sus trabajos, espero de esa superioridad si lo estima por conveniente digne a bien mandarme para el efecto doce dragones o en otro caso ser sirva reubicar del Ministerio de la Guerra una orden para que Fernando Escalona de este destacamento de la fuerza de su mando.

Como el ministerio respectivo no accede a proporcionar la fuerza armada que se le pide, el C. Gobernador me ordena diga a usted en respuesta a un oficio fecha 29 de noviembre de 1868, que procure arreglar con el teniente Coronel C. José Ma. Escalona proporcione a la fábrica de Tlalpan "La Fama", el destacamento que necesita para la aprehensión de Marcos Salas (alias) el tuerto Velasco.¹¹⁵

El 4 de diciembre la situación era de tensión para la autoridad gubernamental, quien todavía tenía conocimiento de algunos movimientos de operarios en las afueras de La Fama Montañesa así como de las acciones de un trabajador proveniente de Tlalnepantla. El resumen oficial de los acontecimientos advierte:

A pesar de los esfuerzos de esta autoridad para evitar todo desorden personal entre los operarios de las fábricas y no obstante el haberse ido en su mayor parte los que trabajaban en este distrito, notaba con sentimiento

¹¹⁵ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 1 de diciembre de 1868.

de esta autoridad que repentinamente aparecen grupos de seis, siete desconocidos que vienen de otro rumbo única y exclusivamente a molestar a los que trabajan valiéndose unas veces de amenazas y otras de la persecución, con el objeto de arrancarles de sus labores diarias; esto además de ser un amago para la paz de las familias de los citados operarios causa grandes molestias a la fuerza pública de este distrito en razón de que tiene que ponerse en actividad constante para prevenir cualquier desorden, investigando la causa de la aparición de estos individuos que son de este Partido, esta autoridad ha llegado a saber que quien manda y fomenta en inquietud es un señor llamado Juan Manuel García que vive en el Distrito de Tlalnepantla y es empleado trabajador de las fábricas de él que envía en comisión a esos individuos desconocidos a reclutar operarios para el lugar donde trabaja; como no es justo que un solo individuo, este turbando la paz de este Partido y haciendo trabajar inútilmente a la fuerza armada, que no descansa un momento en rondas, patrullas y destacamentos, suplico a ese Supremo Gobierno tenga la bondad de dictar sus superiores ordenes para que se amoneste a dicho Señor García de que deje de estar enviando personas, que vengan a molestar a las familias pacíficas de aquí, pues ya se ha presentado el caso de que un operario se haya presentado en esta Prefectura, pidiéndole la garantía de su vida porque temía ser víctima de un atentado cometido por los de Río Hondo, esta providencia es tanto más necesaria, cuanto según informes particulares que tiene esta prefectura, dentro de breves días trabajaran todas las fábricas de hilados y tejidos lo mismo que antes que se incitara la cuestión que hizo paralizar los trabajos.¹¹⁶

No hay indicios de que en La Fama Montañesa llegara a tener fuerza la oposición obrera como sucedió en Tizapán. Y todo parece indicar que, pese a que hubo en los cuatro meses de conflicto toda una serie de situaciones como la de operarios heridos, familias despojadas de sus habitaciones, activistas detenidos, y centenas de trabajadores trasladados a otros centros manufactureros, no obstante, dichos acontecimientos, orillaron a que finalmente, la actitud patronal no llegara a imponerse del todo. De esto, dan cuentan testimonios gubernamentales y escritos de los mismos operarios durante la primera quincena

¹¹⁶ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 4 de diciembre de 1868.

del mes de diciembre. Primero tenemos una versión del Prefecto Político quien envió sus comentarios al Gobierno del Distrito Federal sobre la resolución del conflicto:

En contestación a la comunicación de ustedes fecha 8 del presente en la que piden informes a esta Prefectura sobre si es o no cierto de que continúan los trabajos en todas las fábricas de este partido, por los mismos salarios que tenían antes de 1862, tengo el honor de manifestarles en contestación, que por todos los informes y noticias particulares que tiene esta prefectura, desde el día 7 del presente (diciembre) han comenzado a trabajar todas las fábricas pagando los mismos sueldos que pagaban antes de la cuestión suscitada últimamente, es decir, el de 3 reales por cada pieza de manta.

No obstante esto, hoy mismo pido informes a los administradores de las fábricas de este Partido, y la contestación de ellos se las tramitaré a ustedes con oportunidad debida.¹¹⁷

En segundo término, sobresale una comunicación que los operarios de Tlanlepanla mandaron el 8 de diciembre, al Prefecto del Distrito de Tlalpan, en donde le dicen que en efecto, se reanudaron las labores, pero le señala que no estuvo de acuerdo con la actitud de los patrones, en no informales directamente la forma en que finalmente terminó el conflicto:

Los que suscribimos a usted con el debido respeto ponemos en su conocimiento que se han presentado en esta fábrica algunos vecinos de las fábricas de Tizapán, Tlalpan y Contreras con el objetivo de hacernos saber que los dueños o encargados de las mencionadas fábricas han resuelto por fin pagar los jornales que con tanto sacrificio hemos defendido. Ahora bien, pues si esto es positivo, porque dichos señores no se toman la molestia en obsequio al humanismo de darnos un simple aviso para volver a nuestras colocaciones. ¿Y que providencia nos favorecerá para presentarnos sin recibir un fiasco? Por lo que a nombre de todos los trabajadores residentes en esta impetramos (solicitamos) de su benévola influencia ponga su mediación para no ser engañados y cesen para siempre nuestros

¹¹⁷ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 8 de diciembre de 1868.

padecimientos.

La Colmena 8 de diciembre de 1868. Firman Felipe Meza, Cleto De la Torre, Felipe Tenorio, José María Espinoza, Félix Mata, Julio Reyes.¹¹⁸

Las dificultades provocadas por el paro patronal en el Valle de México finalmente quedaron resueltas el 7 de diciembre de 1868. Su misma confirmación es hecha por el Secretario del Gobernador del Distrito Federal luego de contestarle al Prefecto Político del Distrito de Tlalpan de los pormenores que le había dado sobre el asunto:

Por la comunicación de usted fecha del 8 del actual, el C. Gobernador queda enterado con satisfacción del ocurso elevado a esa Prefectura por los operarios de la fábrica de ese partido, y de que terminaron definitivamente las diferencias que se habían suscitado, porque se les pagaron a aquellos los mismos salarios que antiguamente, y en cuya virtud han vuelto a comenzar los trabajos de todas las fábricas.¹¹⁹

Las repercusiones que tuvo el paro patronal fueron tema de la prensa nacional de aquel entonces. Gastón García Cantú retomando un artículo aparecido en *El Siglo XIX*, de Francisco Zarco comenta que entre 700 y 900 trabajadores fueron los que emigraron del Distrito de Tlalpan a las fábricas Río Prieto y Molino Viejo en Puebla. Afirma también, que los dueños de las fábricas de San Ángel y Tlalpan contrataron operarios que provenían de regiones donde existía la producción textil como Tlaxcala, Querétaro y Puebla. García Cantú presenta por otra parte, un listado de siete puntos que, al parecer tuvieron que cumplir los operarios una vez que llegó a terminar el conflicto:

¹¹⁸ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Prefectura Política y Militar de Tlalpan, Expediente del 8 de diciembre de 1868.

¹¹⁹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 10 de diciembre de 1868.

1. Las horas de trabajo serán fijadas por los administradores de las fábricas.
2. Por el hecho de presentarse a sus labores, los obreros aceptan las condiciones de trabajo y horarios que los administradores de las fábricas hayan tenido a bien ordenar para cada turno y por cada semana de labor.
3. Es obligación del operario trabajar la semana completa, siempre que no se lo impida causa justificada, como enfermedad. En caso contrario perderá su trabajo.
4. Los trabajos defectuosos por culpa de los obreros, se compensarán multando a éstos según la importancia de sus faltas. Las multas servirán para compensar el perjuicio causado, y las multas disciplinarias que sobre las anteriores se les impongan, se destinarán para algún establecimiento de beneficencia.
5. Los operarios, con su sola presencia en el establecimiento, aceptan los reglamentos, los horarios y tarifas que tengan a bien imponerles los administradores.
6. Los operarios tendrán obligación de velar y trabajar los días de fiesta cuando así se les demande, quien se niegue a esta orden será separado de su trabajo.
7. Las casas de las fábricas son exclusivamente para alojar a los operarios y al ser despedidos éstos y dejar su trabajo, tienen obligación de desocuparlas en el término de seis días.¹²⁰

Si hiciéramos una comparación de las causas por las que se desató el paro patronal, así como de las medidas que poco a poco buscaron los dueños de las fábricas para deshacerse de la resistencia operaria, y después confrontáramos estos aspectos con el contenido de los siete puntos del reglamento de trabajo, podemos decir finalmente, que el único logro de los trabajadores en el año de 1868 fue el no aceptar la reducción salarial. Sin embargo, a cambio de eso, se pasó a codificar un estricto reglamento que pudo regular de una manera directa

¹²⁰ El documento lo reproduce GARCÍA, CANTÚ en *El Socialismo en México*. 1969, p. 29.

y más efectiva la prolongación de la jornada laboral con su respectivo trabajo a destajo. Igualmente, observamos la imposición de un ordenamiento en la disciplina laboral a partir de las multas o la separación del operario del trabajo. Y por otra parte, el citado reglamento buscó establecer condiciones muy precisas, para la ocupación de la vivienda propiedad del centro fabril con el fin de poder expulsar a la fuerza de trabajo, cuando se presentaran posibles movimientos reivindicativos.

2. *Una propuesta unitaria de los trabajadores mexicanos y su contraste con la clase obrera europea*

A finales de diciembre de 1868, en la ciudad de México había la propuesta por parte del grupo socialista, en crear un organismo aglutinador que pudiese agrupar a los gremios del artesanado capitalino y a los operarios textiles que habían constituido sociedades mutualistas. Para Villanueva, el nuevo organismo debería ser diferente a la Sociedad Artístico Industrial. Sin embargo, los esfuerzos fueron precarios, y a cambio los socialistas constituyeron el llamado Círculo Proletario en febrero de 1869. Éste fue un agrupamiento pequeño que pasó a integrarse por aquellos activistas socialistas más cercanos. Destacaron entre los integrantes del Círculo Proletario: Villanueva, Zalacosta, Villavicencio, Rafael Pérez de León y otros compañeros de recién ingreso como José María González, Juan de Mata Rivera y Evaristo Meza.¹²¹

¹²¹ HART, 1974, pp. 34-35. y VALADÉS, 1984, pp.74-75.

Por la composición de los miembros del Círculo Proletario, se aprecia una mayor capacidad de los socialistas por atraer activistas para sus filas, y buscando con esto, el ampliar su radio de acción en la organización laboral y en la propagandización de sus ideas. A pesar de ello, el año de 1869 aparece con una relativa calma dentro del ámbito laboral del artesanado y los operarios textiles. Esta situación tal parece que estuvo relacionada con el levantamiento campesino que promoviera Zalacosta y que militarmente encabezara el campesino Julio Chávez López, también discípulo de Rhodakanaty. La rebelión fue en contra el latifundismo y el sistema de peonaje, y se había iniciado en 1868 y cobrando una significativa importancia en el mismo año de 1869. La misma rebelión campesina llegó a cubrir algunas haciendas comprendidas en el Distrito de Chalco y otros sitios en Hidalgo. Al ser sofocada la insurrección campesina por el gobierno de Juárez, con el consiguiente fusilamiento de Julio Chávez López, los socialistas tuvieron que retirarse de su presencia en el campo, y a tener una participación cautelosa en los talleres y fábricas.¹²² De esta forma, será sólo al terminar el año de 1869 cuando se distingue la participación pública de Villanueva. La misma, será meramente en el terreno propagandístico, y con el propósito de difundir los acontecimientos relacionados con las actividades realizadas en Europa por la Primera Internacional de Trabajadores. Sobre esto, Hart comenta:

¹²² Sobre la rebelión de Julio Chávez López en Chalco, véase GARCÍA CANTÚ, 1969, pp.55-78.; VALADÉS, 1984, pp. 37-44; HART, 1980, pp.54-71; y en el y trabajo de REINA, 1980, pp. 255-277.

[...] una carta de la Asociación Internacional de Trabajadores, redactada en el Congreso de Ginebra de 1866, vino a despertar el entusiasmo de Villanueva por un consejo central de trabajadores. Este retraso de tres años indica lo aislado que estaba el movimiento socialista mexicano de Europa.¹²³

Del entusiasmo de Villanueva de saber que en Europa se extendía la organización obrera no nos queda duda, sin embargo, el planteamiento que Hart hace sobre: "...lo aislado que estaba el movimiento socialista mexicano de Europa", nos parece que habría que matizarlo, pues al tratar de percibir que era lo que sucedía tanto en Europa como en México precisamente cuando inicia sus primeros años de actividad la AIT. En esto, podemos observar que no existía un gran diferencia en la evolución misma de la clase obrera de ambos lados. Lo anterior hay que subrayarlo, si se toma en cuenta, cuál fue la capacidad organizativa y de lucha que logró tener la organización de la clase obrera a nivel del continente europeo entre 1864 y 1869. Y por otro lado, el evaluar aquellos logros que en México, se habían presentado luego de las tareas emprendidas por los grupos que comenzaban a incidir en el artesanado capitalino como en los trabajadores textiles, así como las características reivindicativas que presentaron los operarios, como hemos visto en las huelgas de 1865 y 1868.

Jacques Droz al hacer un balance de lo que realmente fue desde sus inicios la Asociación Internacional de Trabajadores llega a advertir lo siguiente:

¹²³ HART, 1974, p. 76.

Acerca de la importancia de la Internacional no tarda en formarse una leyenda, difundida a la vez por sus enemigos y partidarios.

[...]conviene distinguir entre los adherentes personales que fueron poco numerosos (2 000 en Francia, aproximadamente; menos de 300 en Inglaterra) y los miembros de las grandes organizaciones sindicales y de los partidos que, en su momento dado, declararon haber dado colectivamente su adhesión al movimiento de la Internacional. Y aun así, éstos jamás fueron tan numerosos como algunos han pretendido. En su apogeo, hubo sin duda 50 000 afiliados en Gran Bretaña, lo que es poco si se tiene en cuenta que las trade-unions contaron en el mismo momento 800 000 miembros; en Francia, algunas decenas de miles a lo sumo, 6 000 como máximo en Suiza. El reclutamiento no provenía de las nuevas industrias nacidas de la revolución industrial, sino de los antiguos oficios, a menudo de las industrias decadentes, y más del textil que de la metalurgia...

Contra lo que se pudiera pensar, la influencia de la Internacional siguió siendo débil en los medios sindicales británicos, a pesar de que contribuyeron a su fundación y de que estaban ampliamente representados en el seno del Congreso General.¹²⁴

Hay un aspecto importante que sí permite constatar la trascendencia que tuvo a su inicio la AIT, y éste fue el papel desempeñado en las huelgas obreras como la de los sastres de Londres en 1866. También por haber creado movimientos de resistencia y unidad entre el proletariado europeo, acontecimientos que el mismo Droz analiza de esta forma:

[...]la AIT tuvo un gran eco entre las organizaciones obreras del continente, debido a que intervino varias veces con éxito en las huelgas y creó una organización internacional de resistencia. La huelga más notable fue la de los obreros broncistas de París en 1867, los cuales, obligados por sus patrones a abandonar su sociedad de crédito mutuo y amenazados por su negativa de lock-out, apelaron a la Internacional, y gracias a su ayuda, pudieron ganar la partida.

¹²⁴ Véase DROZ, 1977, p. 20.

El autor señala además, el apoyo que también brindó la AIT en diciembre de 1868 a la huelga textil de los obreros ruaneses. De igual modo, comenta la actitud seguida por la misma Internacional cuando inclusive no había posibilidades de un triunfo proletario al señalar:

Todas las huelgas no son victoriosas, es cierto; pero incluso cuando fracasan, como la de los pasamaneros de Basilea en 1869, provocan un movimiento de solidaridad que beneficia a la AIT.¹²⁵

Cabe señalar por otro lado, que en los años de los primeros congresos de la Primera Internacional como los de Londres en 1865, Ginebra 1866, Lausana 1867, y Bruselas 1868, los acuerdos tomados no establecieron como una prioridad de programa de acción de la Internacional, el pasar a reforzar una relación cercana con obreros fuera de Europa. Aquellos partidarios franceses de las ideas socialistas de Prohudon, como Toulain, Fribourg, Limousin, y Varlin, quienes tenían en esos años gran incidencia en las resoluciones de la AIT, no manifestaron una insistente preocupación por integrar a los proletarios de los distintos continentes en la una organización como la Internacional.

David McLellan al estudiar los primeros años de la Internacional, señala por su parte, que los prohudonianos franceses más que desarrollar el llamado internacionalismo proletario como un programa político, lo que les interesaba más bien, era pasar a construir un movimiento sindical primeramente en países en donde empezaba a tener influencia la AIT como eran los casos de Francia, Inglaterra, Suiza, Bélgica, y Alemania, así como darle una atención especial a la

¹²⁵ DROZ, 1977, pp. 22-23.

creación de cooperativas e instituciones para el crédito mutual.¹²⁶

En lo que se refiere a España, cabe decir que las relaciones de la Internacional con la clase obrera española, iniciaron prácticamente sólo hasta el año de 1868. Sobre esto, Clara E. Lida, en su estudio sobre el movimiento obrero español, señala que si bien hubo en el año de 1864, por parte de del Consejo General de la AIT y particularmente a sugerencia de Marx, un interés por estrechar lazos con los trabajadores españoles, puede decirse, sin embargo, que:

Las primeras noticias que se reciben públicamente en España sobre la Internacional llegan con la carta enviada por la sección ginebrina a los obreros españoles en diciembre de 1868, en la que se comunica el programa internacionalista del resto de los trabajadores europeos.¹²⁷

Lida comenta también, que en el Congreso de la Internacional celebrado en Bruselas en 1868, el activista Antonio Maesal Anglora participó con la representación de la llamada Legión Ibérica y otras asociaciones obreras catalanas. Y en cuanto a la formación de secciones de la Internacional en territorio español, la misma autora destaca, que en Madrid llegó a fundarse el 20 de enero de 1869, mientras que la sección barcelonesa se constituyó el 2 de mayo de 1869.¹²⁸ Esto es, que la relación de los grupos obreros españoles con la AIT será precisamente en los momentos en donde se presentan por distintos países de Europa el descontento contra la desocupación y miseria de los trabajadores, como

¹²⁶ Un balance interesante sobre los primeros años de la AIT. pueden verse en el trabajo de MACLELLAN, 1977, pp. 415-447.

¹²⁷ Véase, LIDA, 1972, p. 136.

¹²⁸ LIDA, 1972, p. 137; y pp. 142 y 143.

el llevarse a cabo movimientos huelguísticos. En España, el invierno de 1868 fue escenario de violencia en las provincias de Andalucía, Cádiz, Santa María, Jerez, Sevilla y Málaga. Y en 1869, además de sobresalir conflictos en diversos gremios, los obreros textiles e hilanderos de Barcelona realizan una huelga que llegó a desarrollarse en agosto y septiembre de ese año.¹²⁹

En el Continente Americano, si bien se había intentado por parte del Consejo General de la Internacional buscar una relación estrecha con los obreros estadounidenses a través del National Labor Union, e inclusive establecer contactos con la llamada variante norteamericana del proudhonismo el "greenbackismo", las dos tentativas fracasaron.¹³⁰

Por todo lo antes dicho, nos parece que las primeras formas de organización y reivindicación que se gestaban entre los trabajadores del Valle de México, correspondían en buena medida, a las demandas que se generaban en las huelgas que tuvieron cabida en varios países europeos, así como la misma tendencia por crear organizaciones.

La organización mutualista se hizo presente en diversos sectores de los trabajadores mexicanos fuera ésta entre los gremios artesanales capitalinos o entre los trabajadores de las fábricas textiles. Los operarios no tan sólo pasaron a constituir su mutualidad en su centro de trabajo, sino también lograron hacer una coalición a nivel regional luego de que a partir de 1865 quedara constituida

¹²⁹ Sobre los motines, rebeliones y la huelga de los trabajadores españoles para los años 1868-1869, véase también a LIDA, 1972, pp. 118-19; y p. 123.

¹³⁰ Al respecto, consúltese el trabajo de MANDEL, 1978, p. 23.

la Sociedad Mutua del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México.

Lo mismo se puede apreciar, en los movimientos huelguísticos y de resistencia que los operarios comienzan a realizar en los años de 1865 y 1868. En cuanto a los proyectos organizativos, para estos años ya se aprecian, al menos, dos propuestas tratando de establecer sus líneas de acción entre los asalariados del Valle de México. Así lo evidencia, el grupo liberal de artesanos interesado en formar mutualidades en los gremios de la capital, y en su intención por aglutinar al artesanado, en el Conservatorio Artístico Industrial para promover las artes y oficios. Por su parte, los socialistas mexicanos con sus planteamientos fourieristas y proudhonianos, entre los años 1864 y 1868, destacan por la promoción de una organización en torno a los trabajadores. Sea esta, en la formación del Grupo de Estudiantes Socialistas, o más adelante, a través de la reorganización de la Sociedad Artístico Industrial. No podemos asegurar todavía, si para estos años, los socialistas tenían una organización secreta dentro de las fábricas textiles del Valle de México. Sin embargo, como hemos señalado, destacan algunos ejemplos como el de los operarios de las fábricas de Tlalnepantla que en octubre de 1868 van a incitar a los tejedores de los centros manufactureros de Tlalpan. Asimismo, sobresale la presencia de Santiago Villanueva, Villavicencio y Pérez de León, precisamente en momentos en donde aparece la formación de la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan, o bien, que el mismo Villanueva surgiera como uno de los representantes de los operarios textiles, en el conflicto de julio de 1868.

De esta forma, podemos agregar que el grado de desarrollo organizativo de los trabajadores mexicanos, no estuvo marcado, para ese entonces, en lo que pudiera haber sido una posible afiliación de los trabajadores mexicanos a la AIT, sino más bien, en lo que los mismos habían gestado en la coalición laboral como en el tipo de demandas que comenzaron a promover.

Si bien, la búsqueda por parte de los socialistas de un organismo unitario de los trabajadores no se había podido concretar en 1869 con el Círculo Proletario, a principios de 1870 más que lograrse la unidad, lo que se dio más bien, fue un alejamiento entre los grupos liberal y socialista al buscar, cada uno por su parte, una incidencia entre los trabajadores. No obstante, estos acontecimientos en la ciudad de México, en Tlalpan la experiencia obrera en las fábricas textiles había dejado rastro.

El 4 de noviembre 1870, se escenificaría otra suspensión generalizada de labores, a iniciativa de los operarios textiles en las municipalidades de San Ángel y de Tlalpan. Al retomar de nueva cuenta los informes del Prefecto Político de Tlalpan al Gobierno del Distrito Federal, podemos conocer la magnitud del movimiento laboral y las causas que lo originaron. La nota del Prefecto Político describe los hechos:

Pongo en conocimiento de usted para que digne dar cuenta al C. Gobernador que los operarios de las fábricas de hilados y tejidos de esta ciudad y cuyo número es más de seiscientos se hallan sublevados contra sus superiores por una cuestión de minutos en la duración del trabajo. No entran a trabajar y andan dispersos en grupos más o menos numerosos, estoy a la expectativa de sus movimientos con el fin de reprimir severamente cualquier desorden que intenten cometer.

En esta ocasión, el tono del Prefecto Político era amenazante a diferencia de lo sucedido en 1868, pues de entrada en este nuevo paro laboral advertía que de inmediato se recurriría a la represión contra los operarios. Inclusive, a los pocos días de haber suspendido las labores los operarios, el servicio de inteligencia del gobierno no había sido sorprendido pues rápidamente se tuvo una relación de agitadores en las fábricas. Así lo muestra la siguiente comunicación:

Dispone el C. Gobernador cite usted para que comparezcan en este Gobierno el día 12 de noviembre, los individuos comprendidos en la adjunta lista:

Joaquín O. Pérez

1. Marcelino Tapia, 2. Abraham Rodriguez, 3. Luis Durán, 4. Merced Hernández (tiene brazo tiezo) 5. Felipe Tenorio, 6. Andrés Melendez, 7. Albino Torres, 8. Agustin Alba, 9. Guadalupe Salazar alias el Payaso, 10. Lucas Granado, 11. Jesús Ortiz.¹³¹

El Gobierno del Distrito Federal al ser informado del paro general de labores, le ordenó a las autoridades del Distrito de Tlalpan que redoblaran la vigilancia, con el propósito de que no fuera alterado el orden público. Y para el 10 de noviembre al Gobernador del Distrito Federal se le entrega un escueto informe del curso que tuvo la suspensión laboral. El documento fue presentado en estos términos:

10 de noviembre de 1870

Reservada

De la Prefectura Política y Militar de Tlalpan al Gobierno el Distrito.

En este momento que son las cinco de la tarde acabo de recibir una comunicación de este superior Gobierno, en la que se sirve citar para que concurren a México el día 12 del corriente once operarios de las fábricas de esta ciudad conforme tuve el honor de avisar esta tarde por telégrafo a usted, había arreglado de una manera definitiva el que el sábado doce del

¹³¹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 10 de noviembre de 1870.

corriente comenzaran los trabajos de las fábricas usando para esto de toda la prudencia que el caso demanda.

Más adelante, en la carta del Prefecto Político podemos encontrar uno de los informes más interesantes, en donde sobresale un detallado análisis de la manera de actuar de todas aquellas partes que estuvieron implicadas en el conflicto laboral. El recuento de la autoridad gubernamental, dice así:

No debe parecer extraño a ese Gobierno el que no le haya dado cuenta de mis trabajos a este sentido; porque me parece inútil repetirle que tenemos la honra de ser yo su representante en esta localidad debí hacer toda clase de esfuerzos para evitar un conflicto en esta parte del Distrito Federal. La presente cuestión que he tenido que arreglar sin el ejercicio de mi autoridad sino valiéndome únicamente de la influencia que creo tener entre los operarios (de) todas las fábricas del Distrito Federal, y amistad con los propietarios de ellas tienen una gravedad que a primera vista no puede comprenderse y que más adelante manifestaré a usted, así que a pesar de tener la fuerza armada necesaria y todos los elementos de guerra disponibles para la represión de un desorden de quinientos o más operarios sublevados no he empleado ninguna medida violenta porque tengo la conciencia de que al reducir a la prisión a los cabecillas del actual motín contra sus superiores de las fábricas envolvía yo al Distrito de mi cargo en una dificultad sangrienta, aniquilaba yo el comercio de Tlalpan, La Magdalena, Tizapán, San Ángel y Coyoacán, poblaciones que viven única y exclusivamente del producto de las rayas semanarias de las fábricas y me resultaba contraproducente la captura colectiva de los cabecillas por la razón en el presente caso de que al desaparecer de esta ciudad huirían todos los operarios de ellas para convertirse en guerrilleros salteadores y plagiarios[...]

El punto de vista del Prefecto Político, sobre la forma en que actuaron los

dueños de las fábricas textiles se advierte en las siguientes líneas:

[...]pues aunque los señores Mendoza y Sobrino crean que con la paralización temporal de sus fábricas pueden cambiar el personal de sus trabajadores trayendo en su lugar a otros de Puebla, están en un error pues ésta es una utopía impracticable y de ello tiene un ejemplo muy reciente en la conducta del Sr. Nicolás de Teresa propietario de la fábrica de Tizapán que hace un año y medio pretendió hacer lo mismo, era una crisis semejante después de algunos grandes gastos, de frecuentes disgustos y de riñas sangrientas, entre los trabajadores de este Distrito lograron hacer

huir a los venidos de Puebla y el señor Teresa tuvo que transigir con sus viejos operarios y volverlos a ocupar en las labores de su fábrica.

Finalmente, la autoridad de Tlalpan añadía que a pesar de todo, estaba dispuesta a buscar otras soluciones en los problemas laborales, pues el haber llegado a reprimir a los operarios, esto tendría un costo significativo para el gobierno. Al respecto, en el escrito se advertía:

No por esto, crea este el Superior Gobierno, que doy yo a los trabajadores la importancia que ciertamente no tienen porque como toda clase de masas rebeldes son dominables por medio de la fuerza bruta tanto más fácil esto para mi cuanto que la de mi mando aunque pequeño número se compone de gente subordinada regularmente instruida y capaz de desbaratar el primer choque a cualquier masa desorganizada que le opusiera resistencia, pero no en todos los casos puedo emplear aquí la fuerza de las armas ni sería conveniente por una prisión de pocas horas, creara este Distrital enemigos que no le tienen ninguna afición porque no han nacido en él, que todos han servido con las armas en la mano y que después de la perpetración de cualquier delito contra la propiedad puede huir cada uno al lugar de la República donde ha nacido y mientras se exortaba y castigaban el perjuicio quedaba consumado en mi humilde concepto, el modo de cortar de raíz los motines de las fábricas es separando gradual e individualmente a los autores de ellas, pero no bastan quitarles el trabajo en sus respectivos establecimientos sino hacerlos salir del Distrito para siempre y mientras esto no se haga ha de haber desórdenes continuamente, los propietarios han de estar dominados por los caprichos y vicios del mayor número y el espíritu de corporación provervial riguroso de los fabricantes ha de poner frecuentemente a la autoridad en cosas tan difíciles como el presente a propósito del manifiesto a ese gobierno que el principal autor del desorden de que me ocupa es un individuo llamado Ysodoro Cartami que no aparece en la lista de los citados. Suplico a ese Gobierno tome en consideración las razones que le expongo para decidir en la presente cuestión protestándole que en mi concepto es el único medio de establecer la regularidad y orden en el trabajo en la demarcación de mi mando[...]
[...]reciba mañana once (de noviembre) a los individuos que citó para las doce que es el día en que deben volver a trabajar a reserva de que si no cumplieran con este compromiso tomaré enérgicas providencias que el asunto demanda.¹³²

¹³² AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente dirigido al Gobernador del Distrito Federal, fechado el 10 de noviembre de 1870.

Con lo anterior, terminaba prácticamente el paro laboral de los operarios con una clara intervención de las autoridades gubernamentales quienes, después de apresar a los dirigentes de los trabajadores, habían logrado desarticular el movimiento el 16 de noviembre de 1870.¹³³

¹³³ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 16 de noviembre de 1870.

CAPÍTULO IV

EI ENTRAMADO DE LA ORGANIZACIÓN Y LA PROTESTA OBRERA:

DE 1871 A 1880

1. El camino hacia una reafirmación de las demandas laborales

Un significativo movimiento reivindicativo y de resistencia laboral logró desarrollarse entre los operarios textiles, durante los años que van de 1871 a 1876. Las demandas de estos asalariados se manifestaron de manera constante. Algunas se presentaron para contrarrestar el maltrato ejercido por los supervisores en el trabajo, y otras más se orientaron en contra del aumento de las cargas laborales promovidas por los directores de los centros fabriles. Asimismo, los operarios comenzaron a responder de manera organizada, ante los descuentos de sus jornales y en contra de las acciones que hacían los patronos para ahorrarse el salario reduciendo éste a través de las multas que imponían en los departamentos o secciones de trabajo, o bien, pagando el jornal semanal por medio de vales en lugar de moneda circulante.

Así pues, el actuar de los trabajadores textiles se orientó en diferentes acciones dirigidas a las suspensiones de sus labores, fueran éstas en ciertas secciones productivas, o inclusive realizar el paro total del proceso de trabajo, con el propósito de protestar contra los despidos selectivos que hacían los patronos. El

antecedente de todo esto era la propia cesantía de trabajadores que iniciaran desde 1868, y en donde los patrones deseaban eliminar cualquier brote organizativo y de resistencia de los asalariados.

En estos años, sobresalen también, las exigencias de los operarios para que sus derechos comenzaran a ser contemplados en la reglamentación del trabajo textil de las fábricas, luego de haber realizado diversas luchas respecto a la reducción de la jornada de trabajo. Al mismo tiempo, los trabajadores textiles buscaron los primeros acuerdos con los patrones para tratar de diferenciar el pago semanal o por obra determinada, luego de una insistente presión sobre los propietarios de las fábricas, para que se comenzara a evaluar el trabajo especializado tanto en la manufactura de los tejidos de algodón, como en los de la lana.

La agitación laboral se inició en la fábrica La Fama Montañesa. El conflicto se suscitó luego de una serie de atropellos de la parte patronal. A partir del 26 de mayo de 1871, los operarios iniciaron en esta fábrica un paro de actividades en la sección de tejidos. Luis Frank, quien fungía aún como director de la fábrica para esa fecha, argumentaba que desde su punto de vista no había ningún motivo para que se suspendieran las actividades, y así se lo hizo saber al Prefecto Político de Tlalpan con estos argumentos:

Pongo en conocimiento de usted que en la tarde de hoy han faltado a su trabajo la mayor parte de los operarios que ocupan las máquinas de tejidos, siendo lo más notable que para abandonar el trabajo, no han dado ningún aviso, ni hay el más mínimo antecedente, ni creo tengan motivo justo: los perjuicios que con este proceder se originan a esta fábrica son de mucha gravedad, y su trascendencia envuelve al resto de los trabajadores que tienen buena voluntad. En tal virtud ocurro a la autoridad de usted para que sirva obligar a los expresados trabajadores al cumplimiento de su trabajo para

evitar las consecuencias que de otra manera sobrevendrán.¹³⁴

Puede decirse, sin embargo, que sí hubo una causa que llevó a los tejedores a no presentarse a laborar: las reiteradas quejas que hicieron los operarios por recibir constantemente materia prima de mala calidad. Esto era perjudicial para los tejedores, pues les complicaba su trabajo e iba en detrimento de su salario. El algodón y la lana de segunda clase, originaban que la hechura de los tejidos y las telas tuvieran que hacerse con un doble cuidado para evitar fallas en el hilado o en el tejido. Y en sus percepciones salariales a los hilanderos y tejedores esta situación les afectaba, ya que hacían menor cantidad de hilo, de mantas, paños o casimires, a lo largo de una jornada de trabajo. De ahí entonces, el rechazo de los operarios por presentarse en su sitio de labores a trabajar con materia prima defectuosa. El paro de actividades llegó a extenderse por unos días, y para el 29 de mayo, el director de la fábrica nuevamente advertía su preocupación a las autoridades gubernamentales:

...que el desorden promovido por la mayor parte de los tejedores de esta fábrica el día 26 del corriente, ha continuado, pues no se presentan a trabajar, ni me han dicho cuáles sean sus pretenciones. Como he seguido los trabajos de hilados con los respectivos trabajadores, ya no podré continuarlos, porque el acopio de hilazas es embarazoso, y me veré precisado a parar todas las máquinas, hoy al medio día. Vuelvo a suplicar a usted que interponiendo el poderoso recurso de su autoridad, se sirva cortar estos desórdenes que indudablemente traerían graves perjuicios así a la fábrica

¹³⁴ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente núm. 25, Carta de Luis Frank al Prefecto del Distrito, 26 de mayo de 1871.

como a los mismos trabajadores.¹³⁵

La solución que evitó la paralización total de la fábrica La Fama Montañesa, la dio el mismo director Frank luego de que decidiera ordenar que se diera a los operarios la materia prima de buena calidad.

En la fábrica La Hormiga, a finales del mes de noviembre de 1871 también se hicieron presentes los problemas laborales. Los testimonios de los participantes en el conflicto dan muestra de lo sucedido. Y una primera evidencia la encontramos en una carta de 28 del noviembre de Charles Doge director de la fábrica, al enviar una comunicación a la Prefectura Política de Tlalpan. Con un tono de exigencia Doge expresaba:

[...]en la mañana de hoy se han pronunciado sin causa ninguna, la mayor parte de los Pegadores y Carreteros de las mulas, las cabezas del motín son Remigio Yañes y Pedro Vásquez.

Me parece sería bueno mandase recogerlos por soldados o cuando menos ponerlos presos y asustar a los demás haciéndolos entrar al trabajo.¹³⁶

A pesar de que Doge le comunicaba al gobierno de Tlalpan que no había "causa ninguna" en la suspensión laboral, un reporte que recibiera el Prefecto Político Bernardo Olmo, por parte de un subalterno, permite conocer el antecedente del conflicto, así como las consecuencias del mismo:

¹³⁵ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente núm. 25, Carta de Luis Frank al Prefecto Político, 29 de mayo de 1871.

¹³⁶ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente núm. 28, Correspondencia del director de la fábrica La Hormiga, Charles Doge, al Prefecto Político Antonio Carrión, 28 de noviembre de 1871.

Como a las siete y media de hoy se me presentaron como 30 operarios de La Hormiga manifestándome que deseosos de solemnizar el estreno de unas mulas nuevas que se pusieron habían determinado anoche (27 de noviembre) pedir licencia al director para este objeto; y que queriendo verificarlo bajaron tres o cuatro de los mismos operarios comisionados por los demás a los que el Director les negó la licencia que solicitaron, tomando providencias este señor de cerrar las puertas maltratando mucho; que en la mañana de hoy (28 de noviembre) se les presentó el maestro de las mulas diciéndoles que entraran a trabajar, menos los que habían tomado la palabra para pedir licencia; a ésta, los demás compañeros rehusaron, a consecuencia de que injustamente se les quitaría de su trabajo por sólo haberlos comisionado para pedir la mencionada licencia. En vista de las razones expuestas por los operarios puse una carta al Director manifestándole algo de lo ocurrido, además diciéndole que estaban todos conformes para trabajar mañana con condiciones, de que a ninguno se les quitara el destino (el trabajo), suplicándole al Sr. Director, que no habiendo otro motivo, que esperaba tuviera la bondad de acceder a lo que le pedían.¹³⁷

El conflicto no fue resuelto a pesar de la indicación que dio la autoridad gubernamental. Para esto, el 29 de noviembre, Nicolás de Teresa dueño de la fábrica La Hormiga, en un tono amenazante le decía al Prefecto Político de Tlalpan:

A consecuencia del desorden ocurrido el lunes último en esta fábrica y promovido por los operarios Remigio Yañes y Pedro Vásquez, sigue parada una parte considerable de las máquinas, con gravísimo perjuicio del establecimiento y de otros operarios deseosos de trabajar. Además de los expresados motores (los promotores del movimiento) hacen cuanto están de su parte para que sus compañeros no entren, y sigan sin ocupación, habiendo esta mañana Vásquez lastimado y herido a uno de los que están trabajando.

Para evitar pues que el mal adquiera mayores proporciones, y que queden acaso sin recursos doscientos o más familias, suplico a usted que con la actividad y energía que le caracteriza, adopte las medidas de represión que juzgue convenientes respecto de los dos individuos antes dichos, pues mientras permanezcan en este Pueblo, serán un elemento de perturbación. Todo esto ha provenido de la buena disposición con que el director de esta

¹³⁷ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Jefatura Política y Militar de Tlalapan, Expediente núm. 15, Sobre la sublevación de los operarios de la fábrica La Hormiga en Tizapán, documento del 28 de noviembre de 1871, 3 fojas.

fábrica se prestó en obsequio de la indicación de usted a anticipar el pago de la contribución de Guardia Nacional y ésta es una razón más para esperar yo que se digne usted a petición.

Con tal motivo le reitero a usted las protestas de mi respeto y consideración.¹³⁸

Si volvemos a recordar el conflicto laboral en las fábricas textiles ocurrido en el año de 1868, manifestábamos que el mismo propietario Nicolás de Teresa, había participado como el representante de los dueños de las fábricas de San Ángel y Tlalpan para terminar con la sublevación de operarios del Distrito. Una de las soluciones que se le dio al mismo, y a iniciativa de Teresa, fue precisamente el traslado de centenares de familias trabajadoras a otros sitios de la República. Ya en el año 1871 y como lo indica la carta, la postura de dicho propietario no se había modificado en nada, para solucionar los conflictos. La posición que mantenía era deshacerse de los trabajadores que exigieran cualquier derecho, como el pedirle a la autoridad pública que reprimiera el conflicto. Sobre esto último, el dueño de La Hormiga advertía que si no había una constante intervención de la Prefectura Política, éste retiraría su contribución económica para el mantenimiento de la fuerza armada en la Municipalidad de San Ángel. Cabe anotar también, que el mismo día en que el dueño de la fábrica mandara su queja a las autoridades, el propio director de La Hormiga había elaborado un informe detallado de los conspiradores en el centro de trabajo. Esto se lo comunicó a la Prefectura Política a quien incluso le

¹³⁸ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente núm. 37, Carta de Nicolás de Teresa dueño de la fábrica La Hormiga a la Prefectura Política de Tlalpan, con fecha 30 de septiembre de 1871.

hacía una propuesta para deshacerse de "los motores" del conflicto, al aclararle:

Siento bastante molestar a usted pero es de mi deber manifestarle que la mañana de hoy (28 de noviembre de 1871) se han pronunciado sin causa ninguna, la mayor parte de los Pegadores y Carreteros de las mulas, las cabezas de este motín son Remigio Yañes y Pedro Vásquez.

Me parece sería bueno mandase usted recogerlos por soldados o cuando menos ponerlos presos y asustar a los demás haciéndolos entrar al trabajo.¹³⁹

Cualquier inestabilidad en los sectores de la fábrica La Hormiga, era preocupación no sólo de la Prefectura Política de Tlalpan sino a su vez, del mismo gobierno del Distrito Federal. Y tal parece, que las exigencias de Nicolás de Teresa fueron resueltas rápidamente por la autoridad pública al tomar las mismas cartas en el asunto, pues se reiniciaron las labores en los primeros días de diciembre de 1871.¹⁴⁰

Durante 1872, puede decirse que la protesta laboral cobró nuevos bríos. La respuesta para evitar la reducción salarial, oponerse al despido de trabajadores, el pedir que fuese pagado el descanso dominical, como el exigir una reglamentación entre el capital y el trabajo, se hicieron más evidentes durante este año.

¹³⁹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente núm. 3 Carta de Charles Doge al Prefecto Político Antonio Carrión, 28 de noviembre de 1871.

¹⁴⁰ Lo anterior puede constatarse en la información que recibió el Jefe Político del Distrito de Tlalpan del Gobierno del Distrito Federal en la que se anota: Queda enterado el C. Gobernador, de la comunicación de usted, fecha 30 del pasado en que comunica la sublevación de los operarios de la fábrica La Hormiga en Tizapán, y los motivos que la causaron; y me ordena lo diga a usted para su conocimiento, encargándole dé cuenta a este gobierno con el resultado. AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente núm. 37, Carta del Secretario de Gobierno del Distrito Federal a la Prefectura Política de Tlalpan, 2 de diciembre de 1871.

En el primer número de *El Socialista* de enero de este año, se anuncia que en los operarios de la fábrica de hilados y tejidos Miraflores se presentó un movimiento huelguístico, debido a que el director de la misma Carlos Andersen, se negaba: "[...]a dar el séptimo día de descanso con paga, ya que exige a sus trabajadores laboren los siete días".¹⁴¹ Una situación parecida se presentó el 11 de febrero en La Fama Montañesa, al exigir también los operarios que el administrador Montiel les retribuyera el pago del reposo dominical.

Por otra parte, la reducción salarial se extiende a lo largo de 1872 no tan sólo en los centros fabriles de textiles, sino también a otros centros de trabajo de los diversos sectores de la economía mexicana. Los industriales mineros atravesaban por una recesión, debido a la baja de los precios de los minerales en el mercado internacional. Y para enfrentar sus problemas, convinieron ahorrarse un porcentaje de los salarios modificando las formas de pago en la explotación de las minas. De esta forma, en el mes junio, los propietarios de las minas de Real del Monte decidieron abolir el trabajo a destajo en los socavones, tratando con esto, el implementar diferentes formas para retribuirles su trabajo a los barreteros. La nueva disposición que la empresa establecía, era que el pago se haría por medio de la raya semanal y no por el volumen del mineral extraído, como se hacía con anterioridad. Con esta acciones de los dueños de la empresa, pasó a darse una remuneración de un peso por día trabajado. Como resultado de lo anterior, los barreteros se fueron a una huelga que llegó a desarrollarse entre los meses de julio

¹⁴¹ *El Socialista*, 1 de enero de 1872, p. 3.

y agosto. La respuesta que dio la empresa minera fue muy parecida a la acostumbrada por los dueños de las fábricas textiles, esto es, detener a los organizadores del conflicto y reprimir a los amotinados.¹⁴²

La rebaja de los jornales se extendió a los talleres, a las fábricas y a los trabajadores de servicios. En el sector artesanal de la ciudad de México, el dueño de la sastrería Cousin decidió reducir el precio a las tarifas que se tenían establecidas para la confección de chalecos. Ante esto, aprendices y oficiales de dicho establecimiento decidieron en el mes de julio, irse a la huelga para evitar la actitud del propietario del establecimiento.¹⁴³ Entre los empleados gubernamentales, también sobresalían problemas, y así lo hizo saber *El Socialista*. El semanario, para el 8 de septiembre informaba: "Los carreteros encargados de la limpia de la ciudad levítica de Querétaro se mantienen en huelga".¹⁴⁴

En la industria textil también se hacía sentir la inestabilidad económica, y los patrones de alguna forma la comenzaron a enfrentar. Esto se evidenció a través de la reducción salarial, al incrementar las cargas de trabajo con menos personal, imponer una estricta contratación de personal, y establecer una rígida disciplina del trabajo en las diferentes secciones del proceso productivo. Como parte de éstas medidas adoptadas por los dueños de las fábricas, desde el mes de julio el propio

¹⁴² FLORES, 1991, pp. 110-122.

¹⁴³ *El Socialista*, 28 de julio de 1872, p. 3.

¹⁴⁴ *El Socialista*, 8 de septiembre de 1872, p. 2.

Ayuntamiento de San Ángel aprobó algunas disposiciones para reglamentar el ingreso al trabajo fabril en los centros de manufactura textil. Ejemplo de esto último puede observarse en este reglamento riguroso:

Por acuerdo de la corporación del Ayuntamiento de la Municipalidad de San Ángel con fecha 18 de julio de 1872, se ordenó se observe en todas las fábricas de su comprensión el siguiente:

1o. Serán obligaciones de los dueños, directores y encargados de las fábricas de hilados, tejidos y de papel; así como de los maestros de los diferentes establecimientos, exigir de todo operario que se presente solicitando trabajo, un certificado que asegure su honradez y un buen comportamiento, que haya tenido en las fábricas donde ha trabajado.

2o. Dicho certificado, será examinado con toda la escrupulosidad necesaria, por los dueños o directores de los establecimientos mencionados, para que tenga el aseguramiento suficiente de la persona que lo presente; y en caso de que algún operario se inscriba en el trabajo sin este requisito, después de esta disposición, será su más estrecha responsabilidad de la persona que sin él lo haya recibido.

3o. Serán despedidos de las fábricas, todo operario que en días festivos y feriados, convierta las horas de descanso, en pendeencias, embriaguez y juegos prohibidos por la misma.

4o. Queda a obligación de la Junta de Policía, vigilar en todas sus partes, se lleve a cabo el presente reglamento; así como a los encargados o directores de las fábricas, ponerlo a la vista de los operarios, para que esté al alcance de todos y cada uno la presente disposición.

Juan Olmo, Prefecto Político de Tlalpan. ¹⁴⁵

Para el mes de septiembre, en la fábrica La Fama Montañesa se volvía a presentar el malestar de los operarios ante el personal que supervisaba sus trabajos. De esto, la misma Prefectura Política nos da algunos de los pormenores:

¹⁴⁵ Dicho reglamento aparece en la edición de *El Socialista*, 6 de octubre de 1872, p. 3.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted para que se sirva dar cuenta al C. Gobernador que el lunes 9 del actual (septiembre) a las 6 de la tarde los operarios de la fábrica La Fama manifestaron a los maestros que no podían velar porque no había telas y estos se lo hicieron saber al Director quien les contestó que ya iba a poner en movimiento la maquinaria y que pronto les daría telas, llegó el martes y ni la máquina andaba ni les daban telas por lo que al salir a comer el referido día no volvieron a entrar los tejedores...

[...]los maestros entraron en la tarde y pocos momentos después salieron haciéndoles saber a los operarios que por disposición del Director podían entrar a trabajar todos excepto cuatro de ellos que en su concepto eran los motores del desorden, esta resolución les desagradó y no han vuelto a trabajar haciéndolo únicamente los hilados, los que también abandonaron la fábrica el viernes siguiente.

Hoy exigen para entrar, que se arregle (el problema) conforme a lo dispuesto en el Código Civil y que se les quite al Director: pero no estando en las facultades de esta Prefectura la resolución de este negocio lo pongo en conocimiento de esa superioridad con el fin de que resuelva lo conveniente.¹⁴⁶

El corresponsal del periódico *El Socialista* en Tlalpan, al hacer una cronología de los hechos suscitados en La Fama Montañesa, dio a conocer en un artículo, algunos de los detalles de lo acontecido en dicha fábrica:

Lunes 9.- Los tejedores se dirigen a los maestros, suplicándoles consigan del director de la fábrica les permita no velar, por el término de una o dos semanas, en atención a que no había telas suficientes, y trabajan el doble, ganando menos.

Miércoles 11.- La campana anunció la hora de entrada. Sólo acudieron los maestros. A poco salieron preguntando a los trabajadores ¿Cuál era la causa porque no trabajan? Contestaron: Que no entrarían a trabajar hasta que se les volviera el quehacer a sus compañeros, pues han observado que se están

¹⁴⁶ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente núm. 27, Carta del Prefecto Político de Tlalpan al Gobernador del Distrito 9, de septiembre de 1872.

separando de la fábrica a los obreros, sólo por simples caprichos del director.

Jueves 12.- A la hora de comer, los trabajadores de los hilados abandonaron su trabajo, diciendo que no lo continuarían hasta que no lo hicieran sus compañeros de tejidos. Por toda respuesta dijo el señor director que el primero saldría él, que entraran los que había corrido.

Viernes 13.- Los operarios fundándose en la respuesta, han resuelto, que si el señor director no se separa, ellos no volveran a trabajar en la fábrica.

Cabe señalar al mismo tiempo, que dentro de la información del reportero de

El Socialista, aparecen cuáles eran los distintos argumentos de los trabajadores:

1a. Hace más de un año que los operarios reclaman el mal trabajo de las telas, y no remediando esto el director, exige a los maestros que los tejedores entreguen buena ropa.

2a. Muchas veces dio orden de que el oficial que no entregara buena ropa, se le quitara el trabajo; no siendo culpa de ellos.

3a. Que habiéndose dirigido al Sr. Manuel Mendoza, como patrón que es, y expuesto su queja, él los mandó al señor director, pues manifestó que era el único que podía arreglar el asunto. Entonces los maestros Lorenzo Brito y Santiago Cortés, fueron a verlo y le expusieron las razones porque la ropa no salía buena, y este señor por toda cortesía volvió la espalda y los dejó con la palabra en la boca. Esto fue el 28 de mayo.

4a. Que el 30 del mismo mes mandó a llamar el señor director a los maestros y ordenó que se les quitara el trabajo al C. Abraham Rodríguez, sólo por haber sido elegido por sus compañeros para elevar la queja.

5a. A los ocho días fueron despedidos Francisco Guzmán y Cayetano Pliego, por la misma causa.

6a.- Poco después le quitaron el trabajo al maestro C. Santiago Cortés.

7a. El lunes siguiente fue desechado el C. Mariano Nava, sólo por ser agente de *El Socialista*.

8a. Y última. Que dicho señor había prometido que en el término de 6 u 8 meses, había de cambiar a toda la gente antigua.¹⁴⁷

El movimiento laboral en La Fama Montañesa comenzó a cobrar fuerza y para esto, el 29 de septiembre, el Gobernador del Distrito Federal se vio en la necesidad de interceder directamente para que las partes llegaran a un acuerdo. Dicha disposición gubernamental no era casual, pues el entonces presidente Lerdo de Tejada no quería que un movimiento huelguístico llegara a extenderse a todas las fábricas textiles en el Valle de México. Era evidente que en ese entonces, existía una situación desfavorable generalizada para la producción manufacturera de hilados y tejidos. Y de ahí que el propio Gobernador del Distrito Federal se dirigiera en persona a Tlalpan para que se encontrara una solución rápida entre los operarios y la parte patronal de La Fama. Este acontecimiento, se reseñó de esta manera:

El domingo 22 de septiembre en el tren de las doce llegó a Tlalpan el ciudadano Gobernador Montiel, en unión del Sr. Herreros de Tejada, y acompañado del C. Antonio Carrión, pasaron a la fábrica de La Fama, donde los esperaban los señores Manuel Mendoza, propietario de la fábrica, y Luis Frank, director.

El ciudadano director hizo comparecer a su presencia a los operarios, quienes nombraron un comisionado para que ante las autoridades expusiera las razones que tenían por haber abandonado...

[...]el señor gobernador escuchó cuanto alegato expusieron los obreros; y después de retirados éstos oyó las razones que los superiores de la fábrica tenían por haber quitado el trabajo a cuatro operarios, motivo de la suspensión de él, y solo con el señor Carrión convino en la manera pacífica y conciliadora a la cuestión, sin herir en lo más mínimo las susceptibilidades, ni perjudicar intereses de ambas partes.

¹⁴⁷ *El Socialista*, 22 de septiembre de 1872, p. 1.

[...]la discusión habida entre los maestros, el señor Carrión y los propietarios de la fábrica, fue luminosa, según se nos informa, se ventilaron en ella puntos muy importantes de derecho público y de economía política, que hubieramos deseado oír...

Mientras esta discusión tenía lugar, y que duró hasta después de media noche, los obreros apiñados por así decirlo, en la plaza, esperaban impacientes la resolución del negocio de tan vital interés para ellos.

El C. Carrión se presentó como a la una de la mañana, y manifestó a aquellos grupos laboriosos que trabajarían al día siguiente, y todos en una voz exclamaron que aceptaban, suplicándole interpusiera su respetable influjo para que los cuatro obreros despedidos gozaran del mismo beneficio, y el popular Carrión ofreció hacerlo así.

La misma reseña narra otros de los acontecimientos que siguieron el día 23 de septiembre, cuando los operarios retornaron a sus labores ofreciéndonos, además, algunos de los elementos que permiten distinguir cómo era el proceso productivo para ese entonces:

[...]a las cinco y media de la mañana, silbó majestuosamente el pito de la locomotora de la fábrica; este llamamiento al trabajo fue saludado con salvas, músicas, vivas, y el señor Carrión se presentó a colocar a cada obrero en su respectivo departamento de trabajo; los piñones crujieron, el agua se soltó, las bandas empezaron a enderezarse en las poleas, y el director sonreía a la vista de los operarios. El señor Carrión volvió después con los obreros despedidos, y de nuevo los hizo cruzar los dinteles del bienestar, recomendándolos al director, quien no se negó a recibirlos...

Finalmente, la redacción de *El Socialista* retomando la experiencia del paro de labores en La Fama Montañesa recomendaba:

[...]pero este desenlace pacífico y amistoso no es el conveniente; es necesario que los propietarios reglamenten el trabajo de ellas de acuerdo con el espíritu de la época, los principios constitucionales, y aproximadamente conforme al Código Civil y Leyes de Policía...

Sólo en el Distrito de Tlapan en las fábricas La Fama, San Fernando, Peña Pobre, Contreras, El Águila, Sta. Teresa, La Hormiga, y Loreto, trabajan entre hombres, mujeres y niños 7 000 personas.¹⁴⁸

Este periódico, vocero del Gran Círculo de Trabajadores de México, más que alentar las medidas radicales cuando se presentaban las reivindicaciones laborales, lo que hizo más bien fue alentar el acercamiento de los operarios con las autoridades gubernamentales para que se solucionaran los conflictos. Al respecto, sobresale el siguiente pronunciamiento de *El Socialista*:

Los obreros de las fábricas Unidas La Fama, San Fernando, La Hormiga, El Águila, La Magdalena, Río Hondo, La Colmena y San Ildefonso, hace tiempo que tuvieron la idea de ofrecer al ciudadano gobernador un banquete para manifestarle su gratitud por el feliz desenlace que tuvo la huelga de trabajadores de Tlapan. Con motivo de la elección de presidente han decidido que el objeto sea ambos, pues de esta manera quieren manifestarle al señor Lerdo las simpatías que por él tienen.¹⁴⁹

Los problemas productivos de la industria textil llevaron a que por temporadas cortas, interrumpieran sus trabajos algunas fábricas. Así sucedió en la de San Ildefonso que cerró temporalmente sus puertas partir del 4 de diciembre. No obstante, otras fábricas para mantener activa la producción manufacturera, lo que hicieron fue imponer la reducción salarial, y no darle cumplimiento al pago de las tarifas establecidas para la hechura de telas y prendas de vestir. Esta situación comenzó a cuestionarse con insistencia por parte de los operarios de la fábrica La Colmena, quienes pasaron a nombrar una comisión que los representara para que

¹⁴⁸ *El Socialista*, 29 de septiembre de 1872, p. 2.

¹⁴⁹ *El Socialista*, 20 de noviembre de 1872, p. 2.

se discutiera con la patronal las violaciones que se hacían en el pago de las tarifas. La participación de dicha comisión fue efímera, pues llegó a ser despedida del centro de trabajo en su totalidad. A partir de la separación de los representantes de los trabajadores da inicio una huelga en La Colmena. La misma pasó a prolongarse hasta el 28 de enero de 1873. Sin embargo, la experiencia que tuvieron los trabajadores en dicha suspensión de labores fue positiva. A partir de la huelga se abrieron posibilidades para que se pudiera llegar a un convenio con los dueños de la fábrica. A partir del mismo, serían respetadas no sólo las tarifas con las que se les pagaba a los operarios, sino también, que se abría un espacio para que los trabajadores apelaran cuando existiera una inconformidad en el conteo del trabajo seminario de los operarios.¹⁵⁰

Desde el inicio del año del 1873, se abrían mejores perspectivas para la organización y reivindicación operaria. En el mes de enero, el Gran Círculo de Obreros de México formalizaba su primera sucursal en las fábricas El Águila y La Magdalena.¹⁵¹ Según José C. Valadés, el triunfo de la huelga de La Colmena llevó a que los trabajadores textiles se interesaran por aglutinarse en un organismo con una mayor actividad para la defensa de sus intereses. El paso que dieron fue en este sentido:

¹⁵⁰ VALADÉS, 1984, p. 61.

¹⁵¹ PRIETO, 1981, p. 24.

La asamblea se realizó el 5 de febrero de 1873, en el salón del edificio de San Pedro y San Pablo, asiento de la Sociedad Artístico-Industrial. Los acuerdos tomados no son conocidos, sólo una noticia de *El Socialista* hace saber que se determinó constituir la Unión de Resistencia de Tejedores del Valle de México, cuyo funcionamiento estaría en cada sociedad organizada por fábrica y regida autónomamente y la Unión representada por un consejo permanente compuesto de un delegado por cada sociedad, designado este consejo, una mesa directiva formada por un presidente, un secretario y un tesorero.¹⁵²

Los propietarios de las fábricas textiles, envueltos en una inestabilidad productiva, no se preocuparon por preguntarse si la solución a sus problemas era la inversión en maquinaria moderna y establecer, al mismo tiempo, medidas más eficientes para la comercialización de sus mercancías. Más bien, lo que hicieron fue recurrir al ahorro de su capital a través de la reducción de las percepciones de los asalariados. Para esto, pasaron a implementar un método que por un lado reducía el personal, y por el otro incrementaba las cargas de trabajo y buscaba prolongar la jornada laboral. El mismo método consistió en reducir al mínimo posible plazas en los departamentos de producción e imponerle a un solo operario las labores que hacían normalmente tres trabajadores, con el mismo salario. Esto, sin respetarse la especialización que habían adquirido los operarios en puestos como el de tejedor o hilador y a los maestros, quitándoles de paso, su función de supervisores para incorporarlos como un obrero más al proceso productivo, con esto a todos ellos se les trató de:

¹⁵² VALADÉS, 1984, p. 62.

[...]hacerles creer(a los operarios) que el día se compone de catorce horas en la estación de invierno y quince en la estación de verano, a los que trabajan por día. ¹⁵³

A todo esto, se le incorporaba también el ya mencionado pago a través de vales emitidos por la fábrica, canjeables por productos con altos precios y de mala calidad.¹⁵⁴ No obstante lo anterior, los operarios buscaron otras alternativas para enfrentar las medidas patronales, tales como el resistir ante las imposiciones en las cargas de trabajo, como el establecer una cooperativa de consumo en Tlalpan, para la venta de abarrotes a precios accesibles para los trabajadores.¹⁵⁵

Por otra parte, y a pesar de los arreglos que se habían presentado en la fábrica La Fama Montañesa en septiembre de 1872, las disputas entre los operarios y el personal que supervisaba las tareas en las secciones de trabajo, se presentaron nuevamente. La vigilancia dentro del centro manufacturero pasó a ser muy severa, tal y como se había presentado en los tiempos de la Intervención Francesa. En el mes de mayo 1873 el ambiente comenzó a sentirse tenso, y al percibirlo el director

¹⁵³ Acerca del problema de la prolongación de la jornada de trabajo véase, el artículo de Francisco R. González en la edición de *El Socialista*, 11 de mayo de 1873, p. 1.

¹⁵⁴ Sobre el pago no monetario que hacían los propietarios de las fábricas se apuntaba: "Hace tiempo que estamos recibiendo quejas de los obreros de aquella población con motivo de los abusos que allí cometen los españoles Villa Hermanos, dueños de la tienda que abastece a la localidad y en la que de acuerdo con el director de la fábrica de La Magdalena se dan vales a quien los solicita". Véase en *El Socialista*, 29 de junio de 1873 p. 3.

¹⁵⁵ Sobre esto una breve nota decía: "El domingo 4 del presente (mayo de 1873) se inauguró en Tlalpan por los obreros de allí, una tienda de abarrotes, propiedad de una Sociedad Cooperativa que los obreros han formado y a cuya inauguración asistió el Presidente del Círculo de Obreros... Carmen Huerta..." *El Socialista*, 18 de mayo de 1873 p. 2.

Luis Frank, incrementó su comunicación con la Prefectura Política de Tlalpan para dar cuenta sobre la entrada y salida de los operarios con sus nombres.¹⁵⁶ Las medidas adoptadas por el director de la fábrica no fueron del todo suficientes, pues a finales de junio, la situación comenzó a complicarse en La Fama Montañesa. Los operarios, por su parte, en un manuscrito en el que se asientan 34 firmas, le señalaban a la Prefectura de Tlalpan cuál era la situación que se vivía en el centro de trabajo:

Los que suscribimos, trabajadores de la Fábrica "La Fama" en esta ciudad... [...]que deseosos de preservar en la idea del trabajo de una manera que sirva para moralizarnos y favorecer nuestras familias apoyados por la paternidad de las primeras autoridades recurrimos a usted a fin de suplicarle intervenga con todo su influjo con los propietarios y director de dicha fábrica para cortar de raíz si es posible, los grandes abusos de que somos víctimas; pues sujetos toda la semana en medio de un trabajo fuerte y molesto al capricho e ignorancia del maestro José María Ávila, no podemos contar con ninguna libertad, no somos dueños de una licencia ni aun por caso de enfermedad sino perdiendo toda la semana, carecemos de la vista de nuestras familias y estamos en fin en la más humilde condición de esclavos; todo porque el maestro alentado por el director se ha constituido el más arbitrario tirano. Su propósito es ir hostigándonos para despedirnos uno a uno como ya lo comenzó hacer...

Más adelante, los operarios de La Fama, en el mismo escrito hacían una solicitud de cinco puntos como condición para retornar a sus labores:

[...]suplicamos 1o. Que el Director de la Fábrica no permita en las horas de trabajo se hostilice ni maltrate de palabra ni de hecho a ningún operario. 2o. Que puedan permitirse licencias a uno o dos operarios cuando lo soliciten sin que se les prive del trabajo toda la semana. 3o. Que cese la intención de ir despidiéndonos sin motivo ni causa que lo justifique; así como que el

¹⁵⁶ Véase al respecto, la comunicación sostenida entre Luis Frank y el Jefe Político de Tlalpan los días 18 y 19 de mayo de 1873, en AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente núm. 30.

compañero que lo fue vuelva al trabajo; 4o. Que la raya de cada sábado quede terminada a las cuatro de la tarde a lo más para poder disponer viaje a la capital y traer nuestros efectos con comodidad, y 5o. Que no conociendo, como no conoce el maestro Ávila, el mecanismo del trabajo ni el modo de componer piezas, de lo que resulta su malestar y grandes disgustos algunas veces que hace recaer sobre nosotros, sea removido del destino para que tanto la fábrica como sus operarios sistemen con verdadero provecho el trabajo.

Como bajo lo antes dicho podremos los suscritos contar con algunas garantías; A usted ciudadano Prefecto, repetimos

Tlalpan 25 de junio de 1873.¹⁵⁷

La comunicación telegráfica se convirtió en otro de los medios que empezaron a utilizar las autoridades gubernamentales, precisamente para conocer la situación de que guardaban las fábricas. El gobernador del Distrito Federal preocupado por los acontecimientos que se suscitaban en La Fama Montañesa, le pedía al Prefecto Político lo siguiente:

Por escrito y con la mayor claridad, dígame lo que pasa con la huelga de operarios de Mendoza T. Montiel, 28 de junio 1873.¹⁵⁸

El movimiento huelguístico se mantuvo inclusive en el mes de julio, y a finales del mismo la principal autoridad del Distrito de Tlalpan en un informe nos da más detalles de los sucesos vividos en el centro de trabajo:

¹⁵⁷ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente núm. 25, 2 fojas.

¹⁵⁸ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Telegrama del 28 de junio de 1873, del Gobierno del Distrito Federal a la Prefectura Política de Tlalpan.

El Infrascrito Jefe Político de Tlalpan.

Certifica que hoy día de la fecha ha suspendido sus trabajos la fábrica de hilados y tejidos denominada La Fama de esta ciudad a consecuencia de que habiendo solicitado los operarios de dicha fábrica el que se diera el permiso para no velar el lunes veintiuno, lo que no habiéndoseles podido conceder el director al encender las luces en los departamentos se salieron de ellos tumultosamente, silbando y aplaudiendo; igualmente certifica -el año próximo pasado se declararon en huelga por haber pretendido que no se despidieran unos operarios y cuya dificultad se arregló con la intervención del gobernador y el que suscribe- que la última semana de junio próximo pasado se declararon también en huelga a causa de la pretensión que tenía de que se despidiera a un maestro llamado Ávila. Y a pedimiento de los propietarios de la repetida fábrica de La Fama y para los usos que estimen convenientes expido el presente en Tlalpan a 22 de julio 1873. Antonio Carrión. Firma y rúbrica.¹⁵⁹

La huelga en La Fama Montañesa llegó a extenderse hasta el mes de agosto.

Al prolongarse el movimiento reivindicativo, el Gran Círculo de Obreros de México a través de su comisionado Juan Marmolejo, trató de participar como intermediario para que fuese resuelto el conflicto.¹⁶⁰ A pesar de ello, los huelguistas prefirieron que fuera la Unión de Tejedores del Valle de México de la que formaban parte y que habían constituido a principios de 1873, para que a través de la misma se pudiera llegar a un acuerdo con los dueños de la fábrica. La finalización del conflicto, no sólo terminó con las hostilidades por parte del maestro Ávila, sino también que en La Fama Montañesa se les permitiera a los operarios textiles llegar a fijar el tiempo

¹⁵⁹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno. Documento emitido por Antonio Carrión, Jefe Político del Distrito de Tlalpan el 23 de julio de 1873.

¹⁶⁰ VALADÉS, 1984, p.69.

de la jornada laboral a trece horas diarias.¹⁶¹

La Unión de Tejedores del Valle de México después de dicho conflicto, parece que comenzó a tener un papel destacado en las reivindicaciones de los operarios. Esto al menos se distingue en la actitud que tuvo frente a los despidos masivos, luego de los paros y huelgas en las fábricas. Si en los años sesenta, los patrones de las fábricas textiles del Valle de México para desarticular la protesta laboral trasladaron a centenas de familias obreras a trabajar a otros centros manufactureros en Querétaro o Veracruz. Para el año de 1873, será la misma Unión de Tejedores, la que realice acciones solidarias con los operarios cesados para incorporarlos a las distintas fábricas textiles establecidas en el Valle de México. Un ejemplo ilustrativo de lo anterior, fue la actitud que tuvo dicha organización unitaria, con los cincuenta obreros que despidieron de la fábrica de Tepeji del Río después de la huelga que sostuvieron. A través de su intermediación, la Unión de Tejedores les pudo conseguir trabajo a medio centenar de los despedidos en las fábricas de sus asociados en el Valle de México, distribuyéndolos de esta forma: [...]Río Hondo, 4; en El Águila, 8; en San Fernando, 6; en La Magdalena, 12; en San Idefonso, 10, y en La Colmena, 10.¹⁶²

¹⁶¹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente del 23 de junio de 1873.

¹⁶² Sobre el papel del Gran Círculo de Obreros frente a las huelgas textiles entre 1873 y 1874, así como la participación solidaria de la Unión de Tejedores del Valle de México en las mismas, véanse: HART, 1980, p.67, y VALADÉS, 1984, p.70.

Después de la huelga en la fábrica La Fama Montañesa, el escenario de los conflictos obrero-patronales pasaron a escenificarse en el Distrito de Tlalnepantla. Los dueños de las fábricas San Ildefonso y Río Hondo realizaron rebajas salariales, extendieron la jornada hasta las doce de la noche, y desconocieron la representación de los operarios. Ante esto, el 13 de agosto los operarios de Río Hondo, luego de haber discutido en una asamblea la situación que enfrentaban, en un documento hicieron un recuento de las quejas frente a los propietarios de la fábrica:

1o. El haber sido despedido del trabajo el C. Felipe Lazcano, que ocupa el puesto de Presidente de nuestra sociedad, el cual fue despedido no por faltas ni por mal comportamiento en el trabajo, sino por asuntos de vida privada, muy ajenos a las atribuciones del señor administrador.

2o. El haber tenido noticia que en la preparación de hilados, han comenzado a rebajar el 20 por ciento del sueldo que diariamente perciben los trabajadores.

3o. La injusticia manifiesta que hay en que se les obliga a trabajar de las cinco y media de la mañana a las doce de la noche, por la retribución de la cuarta parte de su diario, que reciben por estas veladas inhumanas.

4o. La injerencia que quiere tener el mencionado administrador en la vida privada y en los asuntos domésticos de nuestras familias.

[...]nombrar una comisión de operarios:

[...]exigirle la reparación completa o enmienda de sus injusticias; que devuelva al trabajo al Presidente de nuestra sociedad, C. Felipe Lazcano; que no siga rebajando el salario de los trabajadores, y que modifique el sistema de veladas que ha establecido...¹⁶³

¹⁶³ Este documento apareció publicado en *El Socialista* hasta la edición del 5 de octubre de 1873. p. 2.

Al no haber una respuesta, los operarios iniciaron una huelga a partir del 14 de agosto para insistir en un convenio que estableciera las tarifas salariales y la disminución de la jornada de trabajo. Ese mismo día, los trabajadores volvían a insistir:

El Sr. D. Alejandro Laugier, administrador de esta fábrica, ha llegado a ser el elemento de todos nuestros trastornos por su carácter orgulloso y tiránico, pues no solamente se limita a exigirnos el cumplimiento en el trabajo como es de su deber, sino que atacándonos directamente en la vida privada, trata muchas veces de injerirse en nuestros asuntos doméstico, y cuando llega a formarse un capricho, hasta de la población destierra a la familia que a él se le antoja.

Estos abusos del Sr. Laugier y el mal trato de que de él recibimos en horas de trabajo, nos han obligado a tomar esta determinación, protestando no entrar a trabajar mientras no se forme un reglamento sancionado por nosotros...¹⁶⁴

Las negociaciones entre la comisión de operarios y los dueños de la fábrica, se iniciaron el 16 de agosto en el juzgado de Tlalnepantla. El día 20 del mismo mes, los mismos obreros anunciaban los resultados:

Hemos triunfado, porque hemos destituido al odioso monopolio que se nos había impuesto, formando un reglamento interior que fija las horas de trabajo, y por el queda garantizado el convenio mutuo celebrado entre los trabajadores y el propietario; una tarifa, presentada y sancionada por nosotros, asegura en el futuro el pago del obrero...¹⁶⁵

¹⁶⁴ *El Socialista*, 24 de agosto de 1873, p.2.

¹⁶⁵ En la misma edición de *El Socialista*, 24 de agosto de 1873, véase la nota: "Los obreros de Rio Hondo informan, hemos triunfado...".

En los primeros días de septiembre, comenzaron a presentarse problemas en la fábrica de San Ildefonso. A través de *El Socialista* los operarios exponían su situación en el centro de trabajo:

[...]continuamente se nos han hecho rebajos numerarios del trabajo fabril que como tejedores les prestamos...

[...]lo que recibimos de raya no nos alcanza para la precisa subsistencia de nuestras familias y sabemos que la ropa de casimir que nosotros elaboramos ha subido de valor en el comercio...

[...]pedimos el apoyo del ciudadano Jefe Político del Distrito para que colabore en nuestra ayuda...¹⁶⁶

La huelga en San Ildefonso dió inició el 4 de septiembre, y en esa ocasión el GCOM llegó a participar como mediador en el conflicto. El periódico *El Socialista* nuevamente pasó a dar cuenta de la situación que guardó el movimiento huelguístico. En su edición del 28 de septiembre, el semanario apuntaba:

El Sr. director de la fábrica de San Ildefonso, es el único obstáculo para que vuelvan a sus trabajos los obreros que con tanta justicia como abnegación se declararon allí en huelga hace un mes.

Según sabemos, el Sr. Sobrino, síndico del concurso de dicha negociación, ha librado ya sus órdenes al Sr. Chemin para la continuación de los trabajos; pero este señor desobedeciendo dichas órdenes, insisten rebajar aunque sea a un centavo el jornal establecido.¹⁶⁷

Los trabajadores exigían un acuerdo que estipulara claramente, la forma como deberían remunerarse las tarifas para la manufactura de los textiles. La

¹⁶⁶ Véase la nota "Remitidos", en *El Socialista*, 7 de septiembre de 1873, p. 1.

¹⁶⁷ *El Socialista*, 28 de septiembre de 1873, p. 3.

discusión que se suscitó tenía que ver con el valor que se debería retribuir en la hechura de las telas. La diferencia aquí, era que el pago de los jornales en San Ildefonso, no se hacía por sus tareas realizadas a lo largo de una semana, sino más bien, por el trabajo que a destajo hacían los operarios bajo el "sistema de luchas", esto es, el recuento del número de veces que la lanzadera del telar pasaba para terminar un paño o casimir. De esta forma, lo que pedían los operarios era que fuera valorado el grado de dificultad que se requería para la hechura de tejidos de lana, fueran éstos finos o sencillos. Esta situación que afectaba las percepciones de los operarios, en un principio no quería ser discutida por los propietarios de dicha fábrica. Sin embargo, el día 27 de octubre se presentaron las condiciones para que terminara la suspensión laboral en San Ildefonso. Las partes se sentaron a negociar un convenio frente a las autoridades municipales del Ayuntamiento de Monte Bajo. Y en el acta levantada en esa ocasión, se advierte la manera en que se solucionó la huelga:

[...]Domingo Chemin administrador de dicha fábrica Jesús Urbina, José M. Valdés, Serapio Bernal, Joaquín Sánchez y Rafael Tapia comisionados especialmente por los operarios de las fábricas convinieron que para terminarla, conforme en las de precios de tejidos, por la cual se ha pagado, es decir, en cuatro tablas una lanzadera, a dieciséis centavos, con dos o tres lanzaderas diecinueve centavos, en seis u ocho tablas con una lanzadera dieciocho centavos, con dos o tres a veintiún centavos, en clase de tejidos sencillos, exceptuando los dibujos dobles, pues estos para lo sucesivo se suprimirán, y en caso de que alguno convenga trabajarlos, primero se arreglarán convencionalmente con el administrador; advirtiéndose que los tejidos dobles se comprenden de cuarenta luchas por pulgada inglesa en adelante, y por consiguiente queda zanjada esta última dificultad...¹⁶⁸

¹⁶⁸ *El Socialista*, 5 de octubre de 1873, p. 2.

El ambiente laboral en el que los operarios manifestaron su oposición a las acciones coercitivas de los patrones en las fábricas, no sólo prevaleció en 1874, sino que se intensificó en cuanto a las demandas de los operarios. Asimismo, este año se caracterizó por distintas luchas orientadas a consolidar las peticiones que en el pasado los trabajadores textiles habían promovido en sus primeros paros laborales y huelgas. De esta forma, las reivindicaciones de los trabajadores se hicieron más concretas. Así lo mostró el movimiento huelguístico que se iniciara el 21 de enero, en la fábrica La Magdalena. Fueron varias las demandas: que se terminaran con el sistema de la tienda de raya; que el salario fuese pagado los sábados de cada semana; y que se acabaran las multas y sanciones que se les hacían a los trabajadores cuando realizaban su trabajo. En esta ocasión, la huelga en La Magdalena fue de corta duración, pues llegó a levantarse el 23 de enero, luego de la promesa de la parte patronal en aceptar los puntos planteados por los operarios.

Durante el mes de febrero, el reclamo obrero pasó a presentarse en la fábrica La Colmena. La protesta tenía que ver con la situación de la vivienda en que se encontraban los trabajadores, y de quienes particularmente habitaban en los alrededores de las instalaciones del centro manufacturero. Los operarios se negaban a que de sus rayas se les descontara un alza en el pago de los alquileres de los pequeños cuartos, que eran propiedad de la fábrica.¹⁶⁹ Ante la amenaza de represión, los inquilinos se mantuvieron tres meses sin retribuir el arrendamiento de

¹⁶⁹ VALADÉS, 1984, pp.79-80.

las casas en donde vivían.¹⁷⁰ El descontento en La Colmena persistió, sobre todo por el maltrato ejercido por el administrador de la misma, quien empezó a redoblar la disciplina en las diversas secciones de trabajo, y a contrarrestar las noticias que comenzaron a difundirse en los diarios. Prueba de esto último, fue lo publicado en el periódico *La Iberia* bajo el título "La Fábrica La Colmena", se consignaba:

El Federalista y El Socialista, sorprendidos tal vez por malos informes, han publicado una relación inexacta de los hechos que motivaron la suspensión de los trabajos en la fábrica La Colmena. Nosotros sabemos que no han habido los abusos de que se acusa al administrador, y que si los trabajos se suspendieron fue por culpa de unos cuantos amigos del desorden, que empeñados en hacer su voluntad indujeron a los trabajadores a exigir cosas que en justicia no se les pudieron conceder. El administrador de la fábrica, lo mismo que el Prefecto de Tlalnepantla, de quien también se quejan nuestros colegas, son personas muy apreciables.¹⁷¹

La desavenencia entre los operarios y el administrador de La Colmena parece que fue solucionada a finales de febrero, luego de la intervención de una representación del Gran Círculo de Obreros y a través de los miembros de la sucursal del mismo que, desde enero de 1873, se había constituido.¹⁷²

A partir del mes de marzo, en las fábricas de tabaco también comenzaron a gestarse los reclamos de las cigarreras por el mal trato que se les daba en el trabajo. Las torcedoras del tabaco de la fábrica La Bola pedían que se les diera un papel de mejor calidad, para no tener contratiempos en la envoltura de los cigarros,

¹⁷⁰ *El Socialista*, 21 de febrero de 1874, p. 2.

¹⁷¹ Al respecto véase el periódico *La Iberia*, 17 de febrero de 1874, p. 3.

¹⁷² *El Socialista*, 1 de marzo de 1874, p. 2.

además de solicitar a los propietarios que se acabara con los despidos injustificados.¹⁷³ El malestar laboral entre las mujeres trabajadoras también sobresalía en otra de las fábricas de cigarros, que en ese entonces se conocía como la Sociedad del Antiguo Estanco del Tabaco. En la misma, las operarias eran obligadas por la intransigencia del administrador a mantener una estricta disciplina a través de la vigilancia de las supervisoras en los distintos departamentos.¹⁷⁴ Los reclamos que hiciera la prensa obrera a los dueños de las fábricas, al parecer no

¹⁷³ Sobre este problema, la crónica periodística dice:

"Las cigarreras de la fábrica de "La Bola" se vuelven a quejar del mal tratamiento que el señor Pedro Munguía les da, y donde después de ganar menos que en otras fábricas, se agrega, que si algunas se retrasan en concluir su labor, por solo este hecho, son despedidas sin consideración, obligándolas, como se ha hecho algunas veces, a trabajar con papel que por su mala clase se parte de en medio al torcer el cigarro, proviniendo de esto el retraso y las pérdidas de papel que experimentan aquellas pobres mujeres, dignas de toda consideración.

Mientras la infeliz obrera se lleva a su casa el llanto por sus padecimientos físicos ocasionados por el trabajo, o morales por lo escaso que gana, pues no le alcanza ni para hacer una mala comida, el propietario se enriquece.

Esperamos por lo expuesto se corrija este mal, así como las extorsiones a la hora de la entrada y ciertas multas arbitrarias, pues de lo contrario, seguiremos levantando nuestra voz hasta extinguir el feudalismo que existe en las fábricas de "La Bola" y El Negrito." *El Socialista*, 22 de marzo de 1874, p. 5.

¹⁷⁴ Sobre lo sucedido en la llamada Sociedad del Antiguo Estanco del Tabaco, la información advertía: "En esta fábrica de cigarros, la más antigua en la capital, la que es hoy una compañía de hombres ilustres, se hace difícil creer pueden tolerar el tratamiento que da el señor Melgar a las obreras que trabajan en sus oficinas y que sólo por la mucha necesidad pueden sufrir la manera despótica con que son tratadas por el citado señor Melgar: este señor hace que tomen alimentos bajo el rigor de las intemperies con el mayor desden del mundo, propio de hombres sin corazón, las hace salir de las oficinas a que coman al patio; además, no les permite que tengan ninguna conversación con sus compañeras de trabajo; tiene dada orden a las maestras vigilantes avisen cuando se rompa una mesa o banca para descontar del corto jornal de la obrera el importe del mueble. ...hay obreras que sólo ganan nueve centavos y un cuarto.

Decimos al Sr. Melgar, no se olvide que las obreras a quienes menosprecia y pretende tratar como esclavas, son mexicanas, sus hermanas..." *El Socialista*, del 29 de marzo de 1874, p. 5.

tuvieron efecto, ya que a finales de mayo todavía se volvía a insistir sobre el descontento que prevalecía aún en El Antiguo Estanco.¹⁷⁵

En la fábrica La Bola, los problemas que se dieron en el mes de marzo persistieron llevando inclusive, a que el 25 de junio se suscitara un paro de labores. El periódico *La Comuna* en su primer número, hizo un interesante recuento de los hechos sucedidos entre los trabajadores del tabaco, aclarando que el conflicto no había sido: "[...]porque los hombres se habían amotinado porque se pretendía enseñar a las mujeres el trabajo de ellos; y que por la intervención del dueño todo había concluido". Más adelante, la misma nota del semanario advierte que la huelga se debió particularmente: "[...]por la necesidad de coto a los abusos que se cometen siempre, mermando más y más el sagrado jornal obrero".¹⁷⁶

Las protestas laborales no dejaron de presentarse en los centros fabriles de Tlalnepantla, San Ángel y Chalco.

Desde el mes de mayo, en la fábrica San Ildefonso, el administrador no había resuelto aún las diferencias con las operarias que se dedicaban a la limpia de los casimires. Por su labor a estas trabajadoras se les pagaban cincuenta y seis y medio centavos al día. A pesar de ello, no era lo reducido del salario lo que provocó el

¹⁷⁵ En la segunda ocasión que se hacía referencia de las operarias de la industria tabaquera, se decía lo siguiente: "En esta fábrica de cigarros siguen, como siempre, los abusos, tratándose de la manera más brusca a las infelices mujeres que allí tienen la desgracia de trabajar; el dialecto que con ellas se usa, se nos dice que avergonzaría hasta un presidiario. A ser cierto esto, suplicamos a los señores Elguero dirijan una mirada compasiva hacia esas pobres mujeres que sólo su miseria las hace sufridas." *EL Socialista*, 24 de mayo de 1874, p. 3.

¹⁷⁶ *La Comuna*, 28 de junio de 1874, p. 3.

conflicto, sino más bien lo que se trató de hacer, fue reducir el personal femenino en dicha sección de trabajo. En un informe aparecido en *El Socialista*, los operarios de la fábrica San Ildefonso manifestaban cuales eran los problemas del conflicto:

El señor Chemin nos refirió que en época anterior a su administración, y estando la fábrica en pleno trabajo, se empleaban dieciséis obreras en la operación de limpiar las piezas de casimir; pero que siendo treinta y dos las que viven ahí y se dedican al mismo trabajo, alternaban de común acuerdo, ocupándose dieciséis una semana y dieciséis otra; de modo de que lo ganaban en una semana debía servir para sus subsistencia de dos. Que en la actualidad por carencia de lanas la fábrica está reducida a menos de medio trabajo y que no le es posible emplear más de ocho (operarias).

El señor Chemin dice que el mal no está en que se pague un precio muy bajo, sino en que desgraciadamente no hay trabajo para tanta gente.

El señor Chemin, a nuestro ruego, nos ofreció que sin embargo de que opinaba que las obreras que han elevado su queja al GCOM, hicieron mal en declararse en huelga; que no tienen animosidad alguna contra ellas y que las empleará tan luego como reciba la lana que espera, para que aumenten los trabajos de la fábrica, dando la preferencia a las que se encuentran más necesitadas.¹⁷⁷

El problema de las operarias se mantuvo por varios días, y en un primer momento parecía cobrar proporciones más allá del propio centro del trabajo. El administrador de la fábrica de San Ildefonso buscó imponer el orden por los diferentes sitios dentro de las propiedades del centro fabril. Esto llegó al grado de impedirles a los trabajadores la cría de animales en los terrenos aledaños a la fábrica y en donde se habían construido habitaciones para los operarios.¹⁷⁸ En el mes de junio, el conflicto en San Ildefonso todavía no se había resuelto, y se complicó

¹⁷⁷ *El Socialista*, 24 de mayo de 1874, p. 2.

¹⁷⁸ *El Socialista*, 31 de mayo de 1874, p. 3.

cuando el mismo Chemin había contratado al margen de la representación obrera, a otras mujeres para que hicieran el trabajo de la limpia de los casimires. Las acciones de la patronal fueron enumeradas por los trabajadores de esta forma:

[...]Chemin, al no conceder a las limpiadoras de casimires un aumento de pago respecto de las piezas muy cargadas de espina, las obreras levantaron una acta y protestaron no seguir siempre que Chemin no accediese a su justa solicitud. En este estado de cosas, acudieron las obreras al Gran Círculo, por medio de su segunda sucursal, pidiéndole interpusiera su influencia moral a fin de arreglar aquellas diferencias.

El GCOM nombró una comisión para que se acercaran con Mr. Chemin [...]las ofertas que hizo el señor Chemin no han sido cumplidas. [...] y este señor, olvidando su compromiso ha hecho entrar a trabajar personas que no son de las separatistas...¹⁷⁹

Por otra parte, y en el pueblo de Tizapán los operarios de la fábrica La Hormiga iniciaron desde el mes de mayo, una protesta por no haber un reglamento que regulara el trabajo, así como se terminara con el sistema de multas. Una carta de los operarios textiles a la redacción de *El Socialista* ilustra como se encontraba la situación en el centro de trabajo en cuanto al salario, la jornada laboral, como el trabajo infantil:

Llamamos la atención del ciudadano Jefe Político del Distrito de Tlalpan, manifestando que en la fábrica La Hormiga propiedad del señor Teresa, nunca ha habido reglamento interior en el establecimiento, como lo hay en las fábricas de Tlalpan, Contreras y otras, que hacen sujetar al orden a los que allí ocupan.

En la fábrica La Hormiga después de ser tratados los obreros despóticamente, se les aplica por falsas disposiciones sujetas al capricho del director y no a lo que la justicia aconseja...

¹⁷⁹ *El Socialista*, 7 de junio de 1874, p. 2.

[...] pues no es justo que después de trabajar quince horas, peor que los seres irracionales, se nos trate con injusticia, teniendo muchos un mezquino jornal de tres y medio y cuatro reales; insuficiente para alimentar a una familia, y por eso se ven en las fábricas niños de 6 y 7 años de edad en rudos trabajos, con el fin de ayudar a sus padres con perjuicio de ellos mismos y de la patria...

Varios obreros de la fábrica de Tizapán. ¹⁸⁰

La protesta de los operarios de La Hormiga creció al poco tiempo, pues para el 19 de julio fueron suspendidas las labores en el centro de trabajo. Para esa fecha, el reclamo era más preciso, al pedirse que se estableciera un descanso de treinta minutos a medio día para comer, así como la reducción de la jornada de doce horas diarias. Al parecer, estas últimas peticiones sí fueron resueltas por los dueños de la fábrica.¹⁸¹

En los primeros días del mes de octubre, los trabajadores de la fábrica La Magdalena Contreras se fueron a la huelga. El motivo en esta ocasión, fue que se les hizo rebajas salariales a los maestros, y la protesta de éstos fue apoyada por el conjunto de los operarios. El Gran Círculo de Obreros, precisamente en el mes de octubre de 1874 empezaba a establecer una sucursal en la fábrica La Magdalena, por lo que pedía a través de su vocero oficial, que se mantuviera la cordura, pero no sin antes, hacer un señalamiento para que se consideraran las percepciones de los maestros mexicanos en las fábricas, dado que había una gran diferencia de los salarios para los maestros extranjeros que fueron contratados en las fábricas del

¹⁸⁰ *El Socialista*, 24 de mayo de 1874, p. 3.

¹⁸¹ PRIETO, 1981, pp. 26 y 27.

Valle de México. Mientras la mano de obra especializada de Inglaterra recibía cinco pesos diarios, a los nacionales solamente se les daba ochenta centavos por día.¹⁸²

El Socialista, en su edición del 18 de octubre volvió no tan sólo a informar sobre los acontecimientos que se suscitaban en La Magdalena, sino también a destacar la manera en que se había tratado el asunto de los maestros con el dueño de la misma fábrica:

La semana pasada la fábrica La Magdalena paralizó sus trabajos porque a los correiteros (los encargados en poner a funcionar las poleas de cuero de los telares mecánicos textil) se les iba poner a sueldo, habiendo trabajado a destajo hasta la fecha. Los operarios se sacrificaron en favor de unos pocos y resolvieron no trabajar. Se ha dicho de paso que esta fábrica no ha reconocido al Gran Círculo.

Sin embargo, existe una Confederación entre todos los trabajadores del Valle, y en estos casos, se auxilian y siempre están unidos.

Nombraron una comisión para que se acercara al propietario, Sr. Pío Bermejillo, después que con el director no habían podido arreglar nada.

Llega una numerosa comisión a la capital...

¹⁸² Respecto al conflicto sucedido en dicho centro de trabajo sobresalen dos noticias que permiten conocer lo sucedido. La primera dice: "Hemos sabido que los obreros de la fábrica La Magdalena se han declarado en huelga a causa de haberseles obligado a trabajar por menos precio. Mucho deseamos que a estas fechas se hayan arreglado propietarios y trabajadores para no tener que lamentar miserias. Calma señores [...] nada de apelar a la fuerza, nada". *El Socialista*, 11 de octubre 1874, p.2. Por otra parte, sobresale también la información que los propios operarios hicieron llegar a la prensa, al señalar: "Habiéndose rebajado el sueldo y aumentado el trabajo a los maestros de los telares de la fábrica de La Magdalena, los obreros todos animados por el sentimiento de justicia, se declararon inmediatamente en huelga. Siempre que los maestros de la fábrica han sido ingleses han tenido de sueldo cinco pesos diarios por lo menos, y hoy, por el simple hecho de ser mexicanos se pretende darles la cuarta parte solamente. Esperamos que el GCOM que tan útiles servicios ha prestado en esta clase de cuestiones tomará una parte activa en la presente haciéndose oír como siempre lo ha hecho..." en *El Socialista*, 18 de octubre de 1874, p. 3.

Nos piden que la acompañemos...

[...]aceptamos la comisión en particular, y a las cinco y minutos en el almacén de Pfo.

Marmolejo -antiguo secretario del Gran Círculo- tomó a su cargo el exordio de la cuestión, manifestando los deseos de los trabajadores.

Después el honrado maestro y presidente de la 1a. Sucursal, Carmen Huerta, entró, por decirlo así a la parte científica de la cuestión, y usando todos los términos técnicos de la profesión hizo comprender al Sr. D. Pfo cosas que a la vez ignoraba.¹⁸³

2. La búsqueda de la supresión de las veladas

Una de las demandas que tuvo una importante trascendencia entre los trabajadores textiles, y que prevaleció a todo lo largo del mismo año de 1874, fue la que trató de terminar con la jornada nocturna que, para ese entonces, se le conocía como el trabajo en las veladas. En el Valle de México, al tener la estación de verano los días más largos, los patrones aprovechaban toda la luz del sol para extender aún más el tiempo de las doce horas diarias, pero pagándoles a los operarios el mismo salario por toda la jornada trabajada. Los operarios que comenzaron a oponerse ante tal situación fueron los de la fábrica La Colmena. En una acalorada discusión sobre el problema de las veladas, los trabajadores acordaron como un punto de sus acuerdos mandar una circular a todos los tejedores de las fábricas del Valle de México, para que fuera suspendida en la República esta forma particular de

¹⁸³ Véase también la misma edición de *El Socialista*, 18 de octubre de 1874, p. 2.

prolongar el trabajo. El documento de los operarios llegó a ser reproducido por *El Socialista* en su edición del 15 de marzo, sobresaliendo estos planteamientos:

[...]con objeto de discutir sobre el mal resultado que les dan las veladas en su trabajo, y considerando que muchas familias quedan sumidas en la ignorancia a causa de no tener disponible ni aun siquiera el corto intervalo de tiempo, el cual es de seis de la tarde a nueve de la noche, tiempo sagrado que pudiera emplearse en algún aprendizaje....

[...]el entregarse al trabajo de día y noche es contra el orden natural.

Los que suscribimos [...]convocamos a los obreros de las fábricas de toda la República para que, poniéndonos de acuerdo, trabajemos por la supresión de esas repugnantes veladas que tanto perjudican a la clase obrera.

[...]que en cada fábrica se cite a juntas para la discusión de nuestra humilde iniciativa, fijando a nuestros compañeros de las fábricas del Valle de México el plazo de un mes para su realización...¹⁸⁴

Dicha iniciativa de los operarios de La Colmena, empezó a tener una gran aceptación dentro de los tejedores textiles de la región del Valle de México, lo que permitió que se hiciera una reunión de representantes de los operarios en la capital, y que llegaran a tener acuerdos unitarios:

Cincuenta y ocho delegados, representando a 14 sociedades, se reunieron en el Salón de San Pedro y San Pablo, a las diez de la mañana el 24 de abril.

Después de amplias declaraciones y debates, por unanimidad acordaron: La Unión de Tejedores de las Fábricas Unidas del Valle de México, ha resuelto:

La abolición de las veladas, sin perjuicio de los trabajos a jornal, pues debiendo considerarse el día de doce horas y no de quince o más, no es justo que se les rebaje su miserable salario.

Además, para lo sucesivo se marcarán como jornadas de trabajo solamente

¹⁸⁴ Sobre esta suspensión de labores, pueden verse en las ediciones de *El Socialista*, 15 de marzo de 1874, p. 3; y también la del 19 de abril de 1874, p. 3.

diez horas diarias.

Los representantes obreros, por acuerdo de sus representados, quedan en la obligación de cumplir y de hacer cumplir esta resolución.¹⁸⁵

Las reuniones de la Unión de Tejedores de las Fábricas Unidas del Valle de México, comenzaron a tener trascendencia dentro del ámbito organizativo de los trabajadores. Ante tal petición obrera el Gran Círculo de Obreros de México no tardó en participar como intermediario entre el capital y el trabajo. De esta forma, el vocero del organismo unitario en un artículo titulado: "A última hora", informaba que desde el viernes 24 de marzo, el Gran Círculo de Obreros se había interesado por el asunto demandado por los tejedores, y que ya se había reunido con los representantes de las fábricas textiles con el propósito de discutir sobre la supresión de las veladas. Asimismo, se asienta que se nombraba una comisión especial encargada de iniciar negociaciones con los patrones. Cabe advertir también, que en dicha reunión se llegó a precisar de una manera más clara, y a partir de un listado de tres puntos, cuál era el daño que les ocasionaba a los operarios esta forma encubierta a la que recurrían los patrones para prolongar la jornada de trabajo:

1o. La abolición de las veladas sin perjuicio de los trabajadores a jornal, pues debiendo considerarse el día solamente de 12 horas y no de quince o más, no es justo que se les rebaje su miserable salario.

2o. Sostener por cuantos medios justos y legales estén a nuestro alcance, encaminando a feliz término, el referido proyecto.

3o. Dirigirnos al GCOM, del que formamos parte integrante, con objeto de que tomando a su cargo nuestra petición realice cuanto antes nuestros justos

¹⁸⁵ Véase, VALADÉS, 1984, p. 81.

deseos. 24 de abril de 1874.¹⁸⁶

El movimiento que pretendía la supresión de las veladas, despertó entusiasmo entre el conjunto de los operarios, pues no sólo fue promovido por los representantes de los trabajadores, sino también con el apoyo de reuniones en cada una de las fábricas de la región. Sobre esto, sobresale un pronunciamento en apoyo que hicieron cincuenta mujeres que laboraban en la sección telares.¹⁸⁷

A partir de abril de 1874 pasó a desarrollarse una intensa campaña para convenir con los propietarios, que se suspendiera la prolongación de la jornada de trabajo. Un primer avance comenzó a darse el 22 de mayo, cuando los dueños de las fábricas textiles del Valle de México estaban dispuestos a dialogar para aceptar la supresión de las veladas. Sin embargo, los patrones antes de ceder, advirtieron que tomarían la decisión siempre y cuando hicieran lo mismo la totalidad de los dueños de los centros de manufactura textil, que existían en otros estados de la República.¹⁸⁸ A partir de esto, en el mes de mayo se decidió que una comisión

¹⁸⁶ *El Socialista*, 26 de abril de 1874. p. 3.

¹⁸⁷ *El Socialista*, 3 de mayo de 1874, p. 2.

¹⁸⁸ Un escrito proveniente de las fábricas textiles poblanas, manifiesta una actitud contraria a la suspensión de las veladas, argumentándose que en dichos centros fabriles las labores se realizaban a destajo. No obstante, la prensa obrera señalaba que el artículo que habían recibido de Puebla no había sido enviado por los trabajadores. La aclaración se hacía en este sentido:

"...nosotros al ver que se pretende disminuir el trabajo sin rebajar el salario, que se califica de abuso el que trabajemos en algunas horas de la noche, y que se le quita la perspectiva de la ganancia al trabajo a destajo, sospechamos que, so capa de procurar el bienestar de los obreros, trateis de perturbar el orden de la sociedad creada por Dios y de suscitar sórdidamente en el corazón de las clases menesterosas la codicia de los bienes ajenos que, al parecer, excitan nuestra envidia".

Y al final de la carta, y enviada a la redacción del periódico, advertía que la misma había

del Gran Círculo de Obreros de México para que pasara a entablar negociaciones con los propietarios de fábricas en Puebla, Tlaxcala y Veracruz.¹⁸⁹ Para el mes de agosto, Juan Marmolejo como miembro de la comisión negociadora, desde Jalapa y por vía telegráfica, informaba que las fábricas textiles veracruzanas aceptaban suprimir las veladas.¹⁹⁰ No obstante todo esto, el problema de las veladas se complicaba en otros lugares. En Puebla, un pronunciamiento fue promovido por uno de los propietarios de las fábricas haciendo creer en su escrito, que los operarios poblanos estaban en contra de que se llevara a efecto la demanda.¹⁹¹

En otros centros fabriles como en La Hormiga había cierta confusión para apoyar la mencionada reivindicación dado que en este centro de trabajo se vivía una situación diferente a las fábricas que pagaban la jornada por el trabajo diario. En efecto, para los operarios de La Hormiga, la posibilidad de suspender el trabajo

sido escrita por un propietario textil:

"No son los obreros de las fábricas de Puebla sino Eduardo Calva Romero", en *El Socialista*, 23 de mayo de 1874; p. 2.

¹⁸⁹ La comisión encargada de atender la demanda de la supresión de las veladas ante los dueños de las fábricas textiles para el 22 de mayo de 1874 anunciaba: "[...]que, habiéndose acercado a los señores Francisco Arzumendi, Pfo Bermejillo, Manuel Mendoza Cortina, Pedro Hope, Nicolás de Teresa y Cayetano Rubio, han convenido en suprimir las veladas en sus respectivas fábricas, siempre que la medida sea adoptada en los otros estados.

Salón de sesiones del Gran Círculo de México.

Juan Marmolejo, Ignacio Bustamante, Carlos Aristi", en *El Socialista*, 23 de mayo de 1874, p. 3.

¹⁹⁰ *El Socialista*, 9 de agosto de 1874, p. 2.

¹⁹¹ *El Socialista*, 22 de noviembre de 1874, p. 2.

nocturno no era conveniente ya que advertían que el patrón les descontaría sus salarios por no trabajar en la noche. Los mismos, a través de un documento hicieron una aclaración en la prensa para evitar enfrentamientos entre los mismos trabajadores, sobre la cuestión de las veladas:

Tizapán 22 de diciembre de 1874

Se ha recibido en esta fábrica, La Hormiga, una comunicación de La Colmena, autorizada con sesenta firmas, en la que se nos dice que no estamos de conformidad en la abolición de las veladas, que amamos la esclavitud, que estamos desmoralizados, que todas las fábricas trabajan por conseguir el objeto, y que nosotros nos señalaremos vergonzosamente, que ellos están resueltos a conseguirlo -a costa de fuego y sangre.

A todo esto guardaríamos silencio y no haríamos nuestra defensa ante la luz pública; pero al ver sesenta y un firmas, y como dice el citado escrito que La Colmena tuvo noticia de las fábricas de Tlalpan, se infiere de esto que se han hecho de nosotros muy desfavorables comentarios, los que tratamos de aclarar para que se nos juzgue y coloque en el lugar que corresponda.

La argumentación de los operarios, advierte también que el problema de las veladas llegó a discutirse en más de una ocasión por el conjunto de los trabajadores, tal y como lo muestran sus argumentos:

Al iniciarse por primera vez la abolición de las veladas, los ciudadanos de La Hormiga, discutieron en varias sesiones, muy detenidamente, la vital importancia del asunto, de lo que resultó que nuestra comisión se presentara con ciertas bases que, puestas a la ilustración del Gran Círculo de Obreros de México y de las demás comisiones, se discutieran, aprobaran o reprobaran según convinieran, pues se demuestra claramente que siendo jornaleros de los que trabajan por día, tan sumamente escasos en la actualidad, y rebajándole el cuarto día por la velada, era ponerlos en peor estado, y que obligados por una miseria prefirieran antes del pan de la ilustración, el pan que da vida al cuerpo.

Sobre esto, nuestro compañero de trabajo José Guerrero recibió el número 101 de *El Socialista* en que se ilustra el mismo asunto, proponiendo la unión de propietarios y obreros para que de este modo el ramo fabril se levante del estado de postración en que se encuentra, a causa de los muchos impuestos

que a consecuencia de los trastornos públicos, los gobiernos le han impuesto; pero que atendidas nuestras justas razones, hoy que la nación se halla pacífica, y que se trata cada día de proteger la industria y el progreso del país, el Supremo Gobierno consentirá de ello, resultando de esto que los propietarios sin ningún gravamen paguen los jornales de los que trabajan por día velando lo mismo que sin velar.

Pero si este recurso aún no fuere lo bastante, las comisiones podrán convenir en buena conformidad con los propietarios, el aumento a la manufactura, que siendo tan corto lo que cada fábrica necesita, no era un mal para el comercio; como por ejemplo, un medio real a la pieza de manta, dos o tres centavos a la libra de hilaza.¹⁹²

Mientras tanto, la comisión de los trabajadores que viajaba al interior de la República tratando de buscarle solución al problema de las veladas, no pudo lograr que en el transcurso del segundo semestre de 1874, se pudieran poner de acuerdo todos los propietarios para darle salida al asunto. El periódico *El Socialista* dio a conocer un documento que, supuestamente, había sido avalado por la comisión del Gran Círculo el 20 de noviembre de 1874, para normalizar la jornada de trabajo en las fábricas textiles:

Reglamento general para regir el orden del trabajo en las Fábricas Unidas del Valle de México, firmado y aprobado por todos sus representantes.

Art. 1o. Los trabajos deben comenzar desde el momento en que el día nos protege con la luz natural, y deben parar cuando el sol cumple su carrera y las tinieblas se apoderan de la luz; es tiempo señalado en que el obrero debe ir a nutrir su entendimiento en el intervalo que deja de velar, con los conocimientos que deben elevar su situación. Este reglamento comenzará a regir el día 1 enero de 1875.

Art. 2 Es obligación de los obreros de cada fábrica, poner un establecimiento de enseñanza en distintos ramos, según lo requieran las circunstancias, para que los trabajadores ocurran a recibir sus clases nocturnas con mayor puntualidad, lo que nos exige el descubrimiento de las luces y el deber que

¹⁹² *El Socialista*, 27 de diciembre de 1874, p. 3.

tiene cada uno de educar a su familia para el porvenir y buen éxito de nuestra amada patria.

Art. 3. Es deber forzoso de la Junta Directiva de cada Sucursal, estimular a todos los trabajadores; primero, a que ocurran al establecimiento de instrucción todos los que necesitan de ella; segundo, exigir a todos los que tengan más conocimientos a que ayuden al maestro en sus trabajos para el adelanto y cultivo de los mismos trabajadores; tercero, prohibir toda alternativa política o religiosa que tienda a trastornar el orden, para evitar tal vez una desgracia en el establecimiento; cuarto, procurar que haya un fondo para cubrir los gastos que se originan en su construcción; quinto, exigirá a los trabajadores el cumplimiento de las obligaciones que se han impuesto en el trabajo, según lo exige la justicia, para que se hagan acreedores a un buen trato.

El cuarto artículo y último, se refería a las condiciones que concretamente se establecerían para reglamentar la contratación de los trabajadores. En el mismo, sobresalía la petición al operario de un documento, que diera fe de buena conducta con el aval de la Sociedad Mutualista, y que tuviera los conocimientos necesarios dentro de trabajo de la manufactura de textiles:

Art. 4o. Al dirigirse el trabajador a cualquiera de las fábricas en solicitud de trabajo, deberá presentarse al C. Presidente de la Sociedad para dar un informe de la manera siguiente; primero, por medio de su comportamiento, para evitar las desgracias que continuamente acontecen; segundo, que se sepa que es útil para desempeñar el trabajo que solicita; tercero, que desde el momento en que se reciba el lugar que ocupe en el trabajo, quede inscrito en el registro de la sociedad, con la obligación de ser útil a ella; cuarto, si el informe que diere fuere falso, será de esto responsable la persona que habiese acreditado su conducta; quinto, si su informe fuere bueno, la Mesa Directiva interpondrá su influencia a quien corresponda para que llegue a obtener el trabajo.

Art. 5. Este reglamento se conservará en la parte más visible del local donde se considere que los trabajos pueden estar al corriente de todos los artículos que contiene. Firmado en la ciudad de México a 20 de noviembre de 1874.¹⁹³

A pesar de que el reglamento especificaba que tenía la aprobación de los representantes de los operarios textiles, tal parece que los mismos no quedaron del todo conformes con el contenido del mismo, pues volvieron a reunirse el 27 de diciembre para tratar nuevamente el asunto de las veladas. Para ese día decidieron que si no se resolvía el asunto del trabajo nocturno, a partir del 1 de enero de 1875 se irían a la huelga todos los trabajadores textiles del Valle de México.¹⁹⁴

Es de subrayarse, que al no darse una solución al problema, se presentó un rompimiento de relaciones entre los operarios textiles y los representantes del Gran Círculo en los primeros días de enero de 1875. Ante esto, y al hacer a un lado los cuestionamientos del GCOM de que no se recurriera a la suspensión de labores como medida de presión, los operarios cumplieron su promesa de irse a la huelga. La situación que prevaleció los primeros quince días de enero fue de gran tensión. Los operarios de las fábricas de San Fernando y La Fama Montañesa desde el día 4 de enero suspendieron sus trabajos. Lo acontecido en ese tiempo, puede conocerse por medio del Prefecto Político de Tlalpan en los comunicados que presentara al Gobernador del Distrito Federal, al dar estos detalles:

¹⁹³ Cabe subrayar aquí, que el reglamento que se presenta fue publicado por *El Socialista*, el 27 de diciembre de 1874, p. 2.

¹⁹⁴ VALADÉS, 1984, p. 82.

Relativo a que se han suscitado algunas diferencias entre los operarios y propietarios de las fábricas de San Fernando, porque piden los primeros se supriman las veladas.

A consecuencia de las gestiones hechas por el Gran Círculo de Obreros para que en toda la República se supriman las veladas de las fábricas de mantas, se han suscitado algunas diferencias entre los operarios y propietarios de las fábricas de San Fernando y La Fama situadas en esta ciudad, resultando de ellas que hoy los mismos, han determinado cerrarlas, cesando completamente el trabajo. Para evitar cualquier desorden que pudiera provenir de la huelga, he dictado todas las medidas de seguridad que me han parecido oportunas...¹⁹⁵

Los trabajadores por iniciativa propia, buscaron de manera directa tratar el problema del trabajo nocturno con el Presidente Lerdo de Tejada. De esto dio cuenta tanto la autoridad pública, como la misma prensa obrera. Desde Tlalpan, el Prefecto Político informaba:

[...]he tenido noticia que el día nueve en la mañana va a tener lugar en la Alameda de esa capital una reunión de los operarios de las siete fábricas del Valle de México que son: La Fama y San Fernando de esta ciudad, La Magdalena y La Hormiga de San Ángel y Río Hondo, La Colmena y Miraflores del Estado de México, con el objeto de acercarse al Ciudadano Presidente de la República para que se sirva arreglar las diferencias que existen entre ellos y sus patrones en el negocio de la supresión de las veladas...¹⁹⁶

En tanto que el periódico *El Socialista*, informaba no solamente de la reunión con el Ejecutivo, sino también porque se dio el distanciamiento entre la dirigencia de los trabajadores y el propio GCOM:

¹⁹⁵ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Carta dirigida al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, fechada el 5 de enero de 1875.

¹⁹⁶ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Carta del Prefecto Político de Tlalpan, al Gobierno del Distrito Federal, fechada el 7 de enero de 1875.

Hemos visto que los operarios de las fábricas del Valle de México se reunieron en esta capital con el objeto de manifestar al jefe del Ejecutivo varias necesidades que sufren a fin de que ponga el debido remedio.

Como era natural al C. Presidente no le era posible escuchar a todos los obreros, y por este motivo sólo penetraron al Palacio los respectivos comisionados, quedándose en la Alameda los demás operarios en espera del resultado.

Cuando el Gran Círculo de Obreros, por medio de una comisión, empezaba a conseguir los deseos de los trabajadores, éstos, movidos por personas que les manifestaban simpatías que en realidad no profesan, los han excitado a dar un paso que incuestionablemente no les producirá un resultado que corresponda sus esperanzas.

Más adelante, la dirigencia del GCOM en un tono recriminatorio a los operarios textiles les señalaba:

Sentimos sobremanera que nuestros hermanos se hayan desviado del camino que con tanto acierto les trazara el Gran Círculo, y tenemos confianza en que volverán al buen sendero, sin escuchar a individualidades que más bien atienden a su interés particular que al bien de una clase por quien siempre hemos abogado, en el terreno de la razón.¹⁹⁷

Los intentos de los operarios, para darle solución al conflicto por medio de la intervención del Presidente Lerdo de Tejada fueron en vano. Pese a ello, el Gran Círculo no dejaba de hacer llamados a la cordura.¹⁹⁸ La última noticia sobre la

¹⁹⁷ *El Socialista*, del 10 de enero de 1873, p. 3.

¹⁹⁸ La visita de los trabajadores al jefe del Ejecutivo y los problemas que tuvieron los mismos con el GCOM, es resumida en esta nota: "...los obreros industriales envían hoy al Sr. Presidente de la República una comisión, con el fin de que esta suprema autoridad ordene la suspensión de las veladas en las fábricas nacionales. Es preciso desengañarse: cuanto no se haga por acuerdos pacíficos y honrados entre empresarios y dependientes, es enteramente inútil; porque el bienestar no está en lo arbitrario, no en la lucha, que aleja el ánimo de la concesión y el arreglo, sino en la exposición franca de la necesidad, y en la adopción de medios naturales para satisfacerlas. Dicha información también aparece en *El Socialista*, 10 de enero de 1875, p. 2.

huelga motivada por la supresión de las veladas, y que sobresale en los informes de la Prefectura Política de Tlalpan para el día 15 de enero, fue para manifestar que el movimiento había terminado y sin resultado positivo para los operarios textiles:

[...]las diferencias suscitadas entre los operarios de las fábricas La Fama y San Fernando de esta ciudad y los propietarios de ellas a que me referí en mi oficio fecha 5 del actual, por las cuales aquellas se habían declarado en huelga, han terminado por la intervención que tuvo esta Prefectura deseosa de prevenir todo lo que pueda turbar de alguna manera la tranquilidad pública, logrando obtener la resolución de los obreros de que el lunes próximo entrarán a sus respectivas fábricas y continuarán trabajando en los mismos terminos que lo hacían antes.¹⁹⁹

La decisión adoptada por los operarios en el sentido de irse a la huelga, fue cuestionada severamente por el Gran Círculo de Obreros de México. Esta organización, les impuso a sus afiliados en Tlalpan, la suspensión de los derechos de las sucursales en las fábricas de San Fernando y La Fama, y extendió su agradecimiento a la autoridad gubernamental, por haber intervenido para que finalmente se terminara el paro de labores.²⁰⁰ El dictamen elaborado por los máximos dirigentes de dicha organización y en el que se presentaron las sanciones a los huelguistas, hace referencia a estas consideraciones:

¹⁹⁹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Carta del Prefecto Político de Tlalpan al Gobierno del Distrito Federal, fechada el 15 de enero de 1875.

²⁰⁰ Muestra del agradecimiento del Gran Círculo de Obreros de México a la autoridad gubernamental se publicó en *El Socialista*, 17 de enero de 1875. La nota lo advierte claramente: "Con satisfacción insertamos la siguiente comunicación fecha 15 del actual y recibida ayer en la secretaría del GCOM; la que fue enviada como verán nuestros lectores por el C. Joaquín Romo, socio honorario de la primera sucursal y Prefecto Político del Distrito de Tlalpan.
La huelga se inició el 4 de enero...
[...] han convenido concurrir a sus trabajos el lunes próximo...
Lograron la supresión de veladas..."

La comisión encargada de formar dictamen acerca de la actitud que debe guardar el Gran Círculo con relación a los operarios de las fábricas San Fernando y La Fama, quienes independientemente de las disposiciones de este Gran Círculo, se declararon en huelga el 4 de este mes; vista la comunicación del C. Joaquín Romo, fecha 15 del presente, en que participa que dicha huelga ha cesado; y atendiendo a que si bien este solo hecho da conocer que aquellos operarios han vuelto sobre sus pasos, e implica una tácita desobediencia a nuestras prescripciones reglamentarias, también es cierto que aquellas Sucursales no han dado parte oficialmente de nueva evolución en ese sentido, como debían haberlo hecho por el pacto que las liga a este Gran Círculo.

La expresada Comisión dictamina lo siguiente:

1o. Contéstese al C. Joaquín Romo, en lo particular, dándole las gracias por los esfuerzos con que ha contribuido para que los operarios de las fábricas San Fernando y La Fama volvieran al orden, interrumpido por su violenta e inconducente determinación.

2o. Quedan suspensas las relaciones de este Gran Círculo con las Sucursales 3a. y 12a., mientras éstas no protesten oficialmente quedar de nuevo sometidas a las prevenciones de nuestros Estatutos.

3o. Publíquese este acuerdo en el órgano oficial, para que se sepa en el público...

Enero 29 de 1875, Rubin, V. Pagaza, Epifanio Romero.²⁰¹

El alejamiento entre el GCOM y sus sucursales en las fábricas La Fama Montañesa y San Fernando se mantuvo hasta marzo de 1875, fecha en la que volvió a darse un acercamiento para que los operarios de Tlalpan volvieran a reincorporarse al organismo unitario.²⁰²

²⁰¹ *El Socialista*, 7 de febrero de 1875, p. 5.

²⁰² La dirigencia del GCOM públicamente hacía estos comentarios: "Varios de nuestros hermanos de las fábricas de tejidos de algodón de Tlalpan, han tenido la bondad de acercarse a nosotros, manifestando sus mejores deseos y los de muchos de sus compañeros, para volver a establecer la tercera sucursal del Gran Círculo.

3. ***Un debate sobre la importancia de las huelgas, como medio para la reivindicación obrera***

Al cobrar relevancia las suspensiones laborales y las huelgas, éstas comenzaron a ser cuestionadas por los voceros del Gran Círculo de Obreros particularmente luego del movimiento que se había pretendido abolir las veladas. La propia radicalización de las demandas de los operarios, comenzó a convertirse en un obstáculo para el estilo organizativo que comenzó a adoptar el Gran Círculo de Obreros de México. Su tarea, una vez que logró tener veinticinco sucursales tanto en el Valle de México como en otros puntos del país, le permitió a este organismo convertirse en una institución conciliadora entre trabajadores y patronos. Sin embargo, la manera de actuar del GCOM no logró convencer del todo en el caso de las fábricas textiles; pues precisamente, cuando comenzaron a intensificarse en los setenta las variadas demandas promovidas por los operarios surgieron las dificultades. La organización unitaria, más que promover la lucha reivindicativa entre los operarios, tuvo como prioridad reforzar su labor en varios contingentes de mutualidades, buscando destacar como aquella corporación de los trabajadores que tuviera el reconocimiento oficial del gobierno, y aun de los dueños de las fábricas. De esta forma, el medio que decidió adoptar el GCOM para lograr las conquistas obreras, fue el papel de gestor que realizarían sus sucursales, las cuales serían las instancias

Si como esperamos, los obreros de Tlalpan vuelven de nuevo a formar parte del Gran Círculo, nosotros que podemos conocer los sentimientos de que se encuentra animado, podemos asegurarles que los volverá a admitir en su seno porque su religión es la Fraternidad...". en *El Socialista*, 28 de marzo de 1875, p. 1.

mediadoras en los conflictos obrero-patronales.

No obstante lo anterior, en la prensa obrera surgió un animado debate entre los adversarios y los defensores de las huelgas.

a) Los adversarios

A mediados de 1874, los dirigentes del Gran Círculo de Obreros comenzaron a sostener que el recurso primordial de la clase trabajadora para lograr sus conquistas no era necesariamente a través de la realización de las huelgas. En su lugar planteaban que el objetivo era más bien, trabajar para fortalecer la industrialización del país y lograr una legislación que pudiese regular las relaciones entre propietarios y trabajadores. En este sentido, aparecieron varios artículos en la prensa que comenzaron a polemizar por el controvertido asunto de las huelgas.

A partir del mes de septiembre, el vocero oficial del Gran Círculo comenzó a publicar ensayos en donde se hacía explícita la posición de la organización unitaria. Un artículo sin firma, que decía "El pro y el contra de las huelgas", escrito a manera de preguntas y respuestas, comenzaba a cuestionar a los movimientos huelguísticos, al decir:

[...]las huelgas halagan las pasiones y el amor propio ofendido, ¿Qué son las huelgas, sino el comunismo embrionario y deforme? ¿Qué son las huelgas, sino la vagancia disfrazada? ¿Qué son las huelgas, sino la muerte de la industria, del comercio y la agricultura? ¿Qué son las huelgas, sino la peligrosa semilla de las revoluciones y de la disolución social? ¿El propietario os engaña, os hostiga, os roba? No necesitas de las huelgas que las leyes prohíben, sino de tribunales que las leyes establecen.

Más adelante, otro planteamiento en el mismo artículo, era que los trabajadores para solucionar sus problemas tenían que adecuarse a la legislación mexicana; la cual, por cierto, aún no contaba con un clausulado específico que rigiera las condiciones de trabajo para reglamentar las relaciones fabriles. Sin embargo, para la posición del Gran Círculo tan sólo era importante abocarse a la reglamentación que existía, manifestando:

Ahí teneis el capítulo del Código Civil intitulado *Del servicio personal*, ahí teneis también otro capítulo del propio Código, que se llama *Del contrato de obras a destajo o precio alzado*, y si antes de principiar a trabajar formais un contrato, individual o colectivamente con el dueño de la fábrica, el mismo Código os garantizará el cumplimiento de las obligaciones...

Que la huelga es un atentado contra la ley, lo prueba el artículo 2581 del Código que dice: El jornalero ajustado por los días necesarios para desempeñar algún servicio no podrá abandonar el trabajo, ni el que recibe el servicio despedir antes que terminen el día o los días no habiendo causa justa.

[...] es muy fácil evitar las huelgas, sin perjuicio de los artesanos, con tal que éstas, personalmente o en colectividad, suscriben un contrato con el propietario, con la debida oportunidad, y en cuyo contrato se fijen con toda precisión los derechos y obligaciones de cada uno.²⁰³

En el mes de octubre, volvió a publicarse otro artículo con el nombre de Juan Mata Rivera, editor de *El Socialista*, en donde se hizo referencia al tema de las huelgas. En esta ocasión, más que argumentarse el por qué no se deberían llevar a cabo, Mata Rivera les recomendaba a los trabajadores, lo que tenían que hacer para evitar conflictos con los patrones. Al respecto la nota advierte:

Creíamos y aún creemos, que no siempre las paradas de las fábricas son justas, puesto que sabemos que en todas las grandes reuniones de

²⁰³ *El Socialista*, del 13 de septiembre de 1874, p. 2.

trabajadores siempre hay diferentes aspiraciones y diversos gustos que contentar...

Los obreros pertenecientes al Gran Círculo, ya una y mil veces se les ha indicado lo que deben hacer en aquellos casos en que según ellos deben declararse en huelga.

[...] deben recurrir al Gran Círculo con anticipación y, por escrito formular las quejas que haga sobre el particular, dar todas las instrucciones necesarias, poniendo a disposición de sus diputados representantes en el Gran Círculo Central, para discutir el asunto, todos los datos y documentos que lo puedan ilustrar.²⁰⁴

El desconocimiento que se les hiciera a las sucursales que estaban constituidas por los operarios de San Fernando y La Fama Montañesa, precisamente por haberse ido a la huelga sin el consentimiento del Gran Círculo, estuvo presente a todo lo largo de enero de 1875. Este hecho fue para el propio GCOM un ejemplo para hacer patente su postura, en el sentido de que no volvieran a desencadenarse las suspensiones de labores en los centros de trabajo. Así, *El Socialista* reprodujo dos artículos que salieron en el periódico *El Federalista*, firmados por Telésforo García.²⁰⁵ En los mismos, se hacen comentarios contra los movimientos huelguísticos. El primer escrito inicia con una serie de interpelaciones con el objetivo de que se llevaran a cabo las huelgas:

²⁰⁴ Ver los números del periódico *El Socialista*, 18 de octubre, 1874 p. 2; y del 22 de noviembre, de 1874, p. 2.

²⁰⁵ El primer artículo de Telésforo García apareció en *El Socialista*, 17 de enero de 1875, p. 2. El segundo artículo del mismo García, fue publicado en *El Socialista*, 31 de enero de 1875, p. 2.

¿Por qué estas huelgas tienen lugar precisamente en el Distrito Federal?. ¿Por qué el Gran Círculo de Obreros, a pesar de su noble y decidido empeño, no ha podido evitarlas? ¿Por qué en todo caso no abandona la asociación a los testarudos huelguistas, haciéndoles comprender que no puede prestarse a ser instrumento de exigencias absurdas, o de miras bastardas?

En otro párrafo de su artículo, García llega inclusive a cuestionar, si realmente existía un desgaste de la fuerza de trabajo dentro de las fábricas textiles del Valle de México, pues según el escritor, el operario solamente era un apéndice de la maquinaria que se ponía en movimiento:

[...]hemos procurado acercarnos a personas bien informadas, y se nos dice que el receso en que se hallan los trabajadores de Tlalpan y Miraflores es debido a la pretensión de los jornaleros de suprimir lo que en las fábricas se llaman veladas, obteniendo sin embargo los mismos salarios de hoy.

Quince horas de trabajo, nos dicen los braceros, acaban pronto con la más privilegiada naturaleza: nosotros debemos oponernos a eso que nos debilita y nos sentencia a vivir días escasos.

El trabajo de los jornaleros de las fábricas no es ese trabajo horrible que quizá algunos se figuren, en el cual se ponen los miembros en continuo ejercicio, y se gastan las fuerzas en dilatado esfuerzo: es un trabajo puramente de cuidado, un trabajo mecánico, que no produce sudores ni fatigas, y no destruye, por consiguiente, la naturaleza. Un hombre ante una hilandería, o un telar, auxilia a estos instrumentos cuando se entorpecen, y cuida de retirar los productos que van haciendo. La fuerza motora es de vapor: el hombre es la inteligencia cuidadosa que dirige esa fuerza hacia un fin dado, sin que en la ínfima escala del jornalero sean necesarios más conocimientos que los puramente rutinarios, ni más esfuerzos que los de corregir ciertos desperfectos ocasionados por la fuerza ciega de la máquina. He aquí todo. No hay fatiga porque no puede haberla; no hay esfuerzo excesivo, porque nos desmienten en esta afirmación la multitud de niños y mujeres empleados en las fábricas, y cuya robustez y aseo echan por tierra todas las reclamaciones.

Si bien el autor, en la última parte de su artículo se preocupó por hacer algunas comparaciones de las condiciones del trabajo entre los operarios mexicanos con los de otros países, llegó sin embargo, a la conclusión de que para ese

entonces para los trabajadores textiles era más importante el preocuparse en otras cuestiones. Para Telésforo García, las reivindicaciones laborales no eran necesarias, pues las mismas iban en contra del capitalista mexicano. No obstante, para el articulista, lo que sí estaba primero era la búsqueda de libertad, el mejoramiento de la economía, y continuar con las tareas organizativas de los trabajadores:

Cierto es que en Europa y en los Estados Unidos, sean menos las horas de trabajo señaladas a los jornaleros. ¿Pero es igual la tarea? Aquí se trabaja de seis de la mañana a nueve de la noche, y allí de seis de la mañana a seis de la tarde; mas no debemos fijarnos en las horas de trabajo, sino el trabajo que cada obrero desempeña en sus respectivos países.

Queremos que el trabajador viva, progrese, se levante y sacuda la tutela que le sujeta a un jornal, pero queremos que lo haga por medios que la naturaleza le señala y la honradez lo aprueba.

No es la huelga la que lo hace redimir, sino la asociación cooperativa; no la resistencia, el tumulto y el halago a los espíritus sediciosos, sino a la mutualidad dedicada a fines puramente humanitarios; no en el Estado con su intervención, sino la libertad fecunda en soluciones pacíficas, y generadora incansable de resultados de bienestar.

En ningún lado como aquí, tienen pues, menos razón de ser las huelgas, que merman el capital del fabricante, llevan a la miseria del trabajador, y conmueven dolorosamente a la sociedad honrada y laboriosa.

A finales de enero de 1875, en la prensa obrera nuevamente se le daba espacio a Telésforo García para que volviera a impugnar los movimientos huelguísticos que habían promovido "los espíritus revoltosos" en las fábricas textiles. Y la comparación que hiciera García en su primer artículo de los movimientos huelguísticos europeos con los de México, continuaron en el segundo; pero no sin antes hacer una diferencia entre los del Viejo Continente y los de su país:

Las huelgas sin embargo, lo mismo aquí que en otros países, asumen un carácter bien distinto, un carácter de violencia que nadie puede desmentir porque lo tenemos a la vista. Una media docena de espíritus revoltosos se imponen por la amenaza y por engaño muchas veces, a unos cuantos compañeros; éstos a su vez se imponen a otros y poco a poco la imposición se va generalizando hasta que el asalariado sensato, el que encontraba agradable la tarea y suficiente jornal para llenar las necesidades de la vida tiene que ceder ante el peligro.

Hace tiempo que la huelga se motiva en Europa por la baja de los jornales, pero entre nosotros, especialmente en la industria manufacturera se duda ya en la alza de éstos, ya en la disminución de las horas de trabajo. La huelga actual de los sesenta mil jornaleros del condado de Gales en Inglaterra, ha sido ocasionada por la pretensión de los empresarios con el fin de minorar el salario: la huelga que acaban de sufrir varias fábricas del Distrito Federal, reconoce por causa, según la opinión de algunos obreros lo excesivo de sus tareas diarias.

Al abordar la situación del trabajo fabril, el mismo García llega a objetar nuevamente si realmente existía una explotación del operario mexicano. Para ello, en esta ocasión recurre al argumento de que era más importante la realización de las manufacturas en el mercado, que ocuparse de la situación en que se encontraban los asalariados en la industria textil:

[...]que no era cierto ese exceso de fatiga que se le suponía al bracero de una fábrica.

[...]la ocupación diaria de un trabajador en los establecimientos de hilados y tejidos del Distrito, ni es verdaderamente penosa, ni puede destruir más que cualquiera otra las condiciones del individuo.

[...]los hechos son más elocuentes que las palabras, nos demuestran con inflexible afirmación, que los efectos del pulque son poco más destructores que aquellos de los telares y de los husos.

[...]tenemos entendido que los dueños de las fábricas en el Valle, no se ha negado a la solicitud de los operarios respecto a disminuir las horas de trabajo, siempre que esta disminución se uniforme siquiera entre las fábricas que tienen su mercado en la capital. Y esto se comprende fácilmente. Toda

rebaja de producción lleva envuelta una demanda positiva, y su consiguiente alza de precios.

Y para terminar, el articulista establece que el operario textil a diferencia de otros trabajadores mexicanos eran privilegiados, pues:

El peón de campo, el pastor, el barretero, el sirviente común, todos o casi todos los jornaleros de la República, se hallan en peores condiciones que los empleados por las fábricas del Valle de México, sin embargo, aquí es donde se efectúan generalmente las huelgas ¿por qué?

¿No es indigno, vergonzoso y casi criminal, que una clase de la sociedad apele a la huelga, generadora de violencias y perturbaciones, para conseguir ciertos fines sin justificación verdadera? La opinión general nos constata afirmativamente.

b) Los defensores

La proliferación de nuevos periódicos obreros permitió que la polémica sobre las huelgas adquiriera mayor relevancia. En el año de 1874, se podían encontrar otros puntos de vista que no necesariamente respondieran a los planteamientos del Gran Círculo de Obreros, acerca de la forma como deberían los obreros impulsar sus luchas. Un grupo de impresores constituido por José Muñuzúri, Gonzalo Luja y José Colmenero, se dio a la tarea de fundar el periódico *La Huelga*. Los redactores de este periódico que se distinguen por un discurso radical y libertario, dieron entrada en sus páginas a artículos en los que sostenían que la huelga era una demanda legítima del trabajador y que por medio de la misma se podían alcanzar reivindicaciones frente a los patrones. De esta forma, y en un ensayo escrito por Gonzalo A. Luja, titulado "Al pueblo obrero", se discrepaba con aquellos que

estaban a favor de que se terminara con las huelgas en México. Evidentemente, ésta era una respuesta a los diferentes artículos publicados por *El Socialista*, puesto que los argumentos eran totalmente diferentes, al señalar:

La asociación es un derecho concedido al hombre en todos los países, porque a su origen debemos ser libres; pues bien hagamos de ese derecho, y al practicarlo tengamos presente, que ya unidos, la regeneración de la clase obrera sólo se conseguirá por el recurso de la "huelga" que dará la ley de equidad entre el capital y el trabajo.

El capitalista mexicano es en sí egoísta y ávaro por naturaleza. Todo lo explota y todo lo absorbe. Sus empresas son más productivas de lo que debían, porque el jornal que da al obrero es mezquino, y no contento con ello lo reduce más y más, sin conciencia alguna porque no la tiene...

En algunos periódicos de esta capital se ha dicho que es una locura pensar en que pueda regenerarse el trabajo por medio de la huelga.

La huelga no es ciertamente una idea mexicana. Pero si en los pueblos del Viejo Continente nació esta idea, y si ella es buena, si puede producir los resultados apetecidos, ¿debemos rechazarla tan sólo porque es extranjera? Creemos que no.

Hay mucha apatía hacia el obrero por parte de nuestros hombres pensadores.

La réplica de Lujá era tajante en contra de los propietarios de los establecimientos fabriles, ya que sostenía, además, que las huelgas deberían llevarse a efecto, mientras no hubiera otra alternativa para resolver los conflictos laborales:

Se ha visto que la huelga, aunque en extremo dolorosa, suele traer consigo buenos resultados.

A falta de un medio más eficaz para equilibrar el capital y el trabajo, la huelga viene a llenar el vacío que se hacía necesario cubrir para nivelar un tanto los réditos del capital con los productos del trabajo.

La Huelga no será una utopía en México. Tenemos ejemplos muy recientes que hablan muy alto en favor del obrero mexicano.

Si el obrero estuviera regularmente pagado, sino se abusara de la miseria del obrero, muy mal haría éste en apelar a la huelga.

Otro artículo incluido en la misma edición del 29 de agosto de *La Huelga* y con la rúbrica de J.P. Gallardo y Rionda, también hacía ver que el obrero mexicano pese a toda una serie obstáculos que tenía, podía llegar a conquistar sus derechos en su trabajo frente a los propietarios extranjeros que tenían sus capitales en el país:

Muy lejos estamos de creer, como algunos, que el desarrollo intelectual de la clase obrera tendrá sus resultados funestos, cuando ésta ponga en juego todos sus conocimientos y recursos, para sacudir el yugo capitalista y obtener lo que aún hasta hoy no tienen: libertad en el trabajo, la justa recompensa de él y el buen miramiento.

En México por desgracia, parte de esos especuladores son extraños a nuestro suelo, y por esto quizá sea mayor el rigor del régimen capitalista que se observa en todas las ramas del trabajo, no dando lugar con ello, a que el obrero, desarrollándose y perfeccionándose en su respectivo ramo, no dé a su país algún fruto con sus constantes desvelos.²⁰⁶

En el periódico *La Huelga*, para el mes de septiembre se publicó otro artículo que apareció sin el nombre del autor, pero en el que se reflejaba una clara postura de los redactores. El contenido del mismo es interesante, pues abordó el problema de las huelgas en el terreno internacional, retomando las luchas de los trabajadores franceses, señalando que las huelgas realizadas por los mismos les habían permitido alcanzar prerrogativas en el trabajo:

²⁰⁶ Al respecto, consúltense los dos artículos que aparecen en la edición del periódico *La Huelga*, 29 de agosto de 1875, en las páginas 1 y 3, respectivamente.

Se nos podrá argumentar diciendo que las huelgas en Francia y en todos los lugares han dado resultados contraproducentes teniendo fines desastrosos; pero de esto no se podría deducir que no hay derecho, para que el obrero débil, busque un movimiento regenerador de su conciencia social. El rico mira por su capital, y para colocarlo a mejor altura pone en combinación todo cuanto está a su alcance para hacerlo subir; el obrero también debe ver por sus intereses, que es otro capital: su trabajo.

Los acontecimientos de 48 en Francia no fueron sino efectos de una gran causa; es decir, poner en vigor los derechos del trabajador que cuando se siente agitado por su malestar, cuando se ve atacado en sus derechos, cuando se comete contra él un atentado insufrible, con detrimento de su dignidad; cuando sus demandas no son escuchadas con juicio y sus intereses son menoscabados en virtud de una ávida ambición, forzoso es que tome una resolución.²⁰⁷

El desenlace del polémico asunto de las huelgas no quedó en meras discusiones retóricas, pues los brotes de descontento laboral no dejaron de presentarse, precisamente durante el penúltimo año del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, el cual, por cierto, fue de una intensa actividad reivindicativa entre los propios trabajadores.

4. *El abandono del telar por las peticiones obreras*

En enero de 1875, no solamente se presentaron las huelgas en los centros fabriles de Tlalpan que hemos señalado anteriormente. Durante este mes también en Tlalnepantla se llevó a cabo una más por los operarios de San Ildefonso, ocasionada por los maltratos que hacía el director de la misma a los trabajadores. En Chalco, desde diciembre de 1874, los trabajadores de la fábrica Miraflores habían

²⁰⁷ *La Huelga*, 6 de septiembre de 1875, p. 2.

comenzado a protestar por la imposición de las cargas de trabajo y por los descuentos a sus jornales. Y todo parece indicar, que la protesta laboral se mantuvo por dos meses, pues en febrero de 1875 un movimiento huelguístico cobró proporciones significativas luego de haber sido despedidos algunos trabajadores. En el mes de marzo, las demandas sobre la reducción a la jornada de trabajo y que se terminara con la práctica de amedrentar a los trabajadores con multas fueron aceptadas por los propietarios de Miraflores, de esta forma, los operarios retornaron a sus labores.

En la fábrica La Fama Montañesa resurgió nuevamente la protesta laboral. El motivo, ciertamente era el descontento por el cese de veinticuatro trabajadores que formaron parte de la dirigencia de la sociedad mutualista, y que habían asumido el liderazgo en la huelga de la primera quincena de enero de 1875. La representación de los operarios, a través de la Sociedad de las Fábricas Unidas, si bien no logró que los despedidos pudieran integrarse a sus labores en La Fama, sí pudo reincorporar a los destituidos, en otras de las fábricas establecidas en el Valle de México durante el mes de marzo. Lo anterior se pudo conocer a partir de un documento en el que se advertía cual iba ser la suerte de los obreros despedidos:

Acta levantada por los ciudadanos comisionados de las Fábricas Unidas del Valle de México y los obreros separados de La Fama por defender sus derechos. En la ciudad de Tlalpan a cuatro días del mes de marzo de 1875, los ciudadanos comisionados por las Fábricas Unidas del Valle de México, en número de veinticuatro, procedieron a levantar esta acta bajo los siguientes puntos:

Como entre los que quedan sin trabajo están todos los ciudadanos que formaban la mesa directiva de la 3a. sucursal y otras diez personas jefes de numerosas familias, se convino que se repartiesen en tres las fábricas de Río

Hondo, Tizapán, Contreras, y La Colmena tocándoles a cuatro personas en cada uno de esos lugares.

El director ofreció darles sus papeles de honradez a estos individuos y el C. Jesús A. López, presidente de la Comisión recibió el archivo y demás documentos concernientes a la 3a sucursal, para hacer entrega respectiva al Círculo Central.

Como medida transitoria, se resolvió por los comisionados suspender toda relación con los obreros de La Fama y las Fábricas Unidas del Valle de México.²⁰⁸

b) *Una significativa huelga de artesanos*

El descontento laboral entre los meses de mayo y agosto, pasó a escenificarse en el centro de la ciudad de México. En esta ocasión, fueron los maestros y oficiales que trabajaban en las sombrererías más elegantes de la capital, los que comenzaron a resentir las rebajas en sus salarios, una vez que se trató de modificar los precios de las tarifas que regulaban la hechura de los sombrereros finos. La huelga que iniciara a partir del 3 de mayo, al poco tiempo se extendió notablemente a las sombrererías propiedad de franceses, alemanes, suizos y españoles. La misma huelga, comenzó a tener una acogida en diversos gremios de la ciudad de México, los estudiantes, y entre los trabajadores de la cultura. De manera particular, los operarios textiles del Valle de México en una junta efectuada el 25 de mayo, discutieron no solamente adherirse al movimiento de los sombrereros dándoles un

²⁰⁸ *El Socialista*, 7 de marzo de 1875, p. 3.

apoyo económico de mil quinientos pesos, sino a su vez, acordaron el hacer un paro general para el 1 de agosto, como medida de presión para que fuera resuelta la huelga en las sombrererías.²⁰⁹

Hacer algunas puntualizaciones sobre aquellos aspectos peculiares que sobresalen en el movimiento huelguístico de los sombrereros, y cotejarlas con las características que hemos anotado en el caso de los operarios textiles, es conveniente realizarlas pues se observan elementos interesantes. Esto sobre todo, porque en ambos sectores de trabajadores se distinguen la búsqueda de particulares intereses, precisamente en el medio del trabajo que prevalecía en la región del Valle de México durante el periodo de estudio.

Primeramente, habría que preguntarse aquí, el por qué el movimiento de los sombrereros no llegó a ser desarticulado tanto por los dueños de los establecimientos como por la fuerza pública, y a qué se debió que el mismo, pudiera terminar felizmente, a favor de los artesanos. Si se observa con detenimiento el contenido de la prensa obrera en *El Socialista*, *El Desheredado*, *La Firmeza*, *La Revista Universal*, y otros periódicos de mayor circulación como lo fueron: *El Siglo XIX*, y el *El Monitor Republicano*, en las noticias referidas a los sombrereros, se aprecia con claridad que durante todo el tiempo que se desarrolló la huelga, ésta contó tanto con el respaldo del GCOM, como del mismo Poder Ejecutivo.²¹⁰

²⁰⁹ Véase SORDO, 1982, p. 59.

²¹⁰ Esto se puede observar con detalle a través de los distintos artículos periodísticos que aparecen en la antología que trata sobre la huelga de sombrereros de 1875, y que fuera elaborada por TAIBO II, 1980.

Un segundo elemento a considerar aquí, es que en la filas de la organización artesanal que agrupaba la dirigencia del GCOM para 1875, aún se mantenía conformada por los gremios de sastres, impresores y sombrereros. Muchos de ellos, eran artesanos especializados en su oficio que, sin embargo, no lograron montar grandes talleres en la confección de sombreros finos, sastrerías o imprentas.

En el caso de los oficiales y maestros sombrereros, sus escasos recursos los llevó a que continuaran prestando sus servicios precisamente en aquellas sombrererías como las de Carlos Borel, Fortoul y Champin, Hasselbart y Cía., Guillermo Laurent y Cía., Pellotier y Honorat, Gerardo Warnholtz y Cía., Zölly Hermanos, Carlos Anderson, Luis Kübli, y Gerardo Warnholtz. Buena parte de ellas, habían crecido tanto en la inversión de sus capitales como en la introducción de maquinaria moderna y materias primas extranjeras, para la elaboración de los sombreros.²¹¹ De tal manera, que cuando se presentaron la reducciones de las tarifas por dichos propietarios extranjeros, los oficiales y maestros mexicanos se vieron afectados directamente. Cabe decir, que en esta ocasión el respaldo del GCOM a la huelga de sombrereros en ningún momento fue condicionado como se

²¹¹ En un estudio que realizamos con el objetivo de conocer las especificidades de las distintas sombrererías de la ciudad de México entre 1864 y 1884, llegamos a la conclusión de que en el caso de los sombrereros extranjeros, éstos atravesaban por una transición al convertirse de maestros-fabricantes a maestros-empresarios. Asimismo, y retomando a SEWELL, en su obra *Work and Revolution in France*, 1988, capítulo VI, pp. 138-139; se observan interesantes cambios en el artesanado francés, particularmente en los maestros-empleadores en cuanto a los intereses económicos y en el propio trabajo, frente a los oficiales y aprendices. Situación, esta última, que también se observa en los artesanos sombrereros mexicanos para el año de 1875.

les hizo a los operarios textiles, pues aquí directamente eran afectados los intereses del sector artesanal mismo que, como hemos visto, en su gran mayoría conformaba parte de la dirigencia de la organización unitaria.

El tercer elemento, y que tuvo que ver en la huelga victoriosa del gremio de los sombrereros, es el momento político que vivía el país cuando se inició el movimiento. En efecto, aquí no debe hacerse a un lado que Lerdo de Tejada estaba a un año de terminar su mandato y que en 1875 una conspiración política y militar, que encabezaba Porfirio Díaz, comenzaba a tomar fuerza. A pesar de dicha situación, Lerdo de Tejada para ese año hacía esfuerzos en su campaña para reelegirse. En dicho contexto, para Lerdo de Tejada era necesario que el conflicto de los artesanos sombrereros se tratara con cautela y evitando utilizar la fuerza pública para desmembrarlo. Igualmente, un resultado contrario a las demandas de los sombrereros para el Ejecutivo hubiera podido significar el rompimiento con el GCOM y perder a un fiel aliado político-electoral con el cual había contado desde 1872. Así las cosas, el Presidente saliente prefería sostener el apoyo que le había brindado el artesanado capitalino, que favorecer a un selecto núcleo de maestros-fabricantes extranjeros, quienes no le redituaban ninguna ganancia política inmediata.²¹²

En cuanto al significado que tuvo la huelga de los sombrereros para el conjunto de los trabajadores organizados, habría que ver que tanta trascendencia

²¹² Sobre la situación política que guardó el gobierno del Presidente Lerdo de Tejada entre 1875 y 1876, nos basamos en: ROEDER, 1973, pp.36-38, y VALADÉS, 1987, pp. 16-17.

logró éste para el movimiento reivindicativo del conjunto de los asalariados. Si bien es cierto que finalmente fueron aceptadas las tarifas propuestas por los artesanos que encabezaron el paro generalizado, y que después del conflicto, quedaron fuera de las mutualidades como socios honorarios los mismos maestros-fabricantes, es conveniente preguntarse que tanto llegaron a cambiar las condiciones del trabajo en los talleres de sombreros finos. En el segundo semestre de 1875 y a todo lo largo de 1876, no se observa una continuidad en el terreno de las demandas laborales por parte de los sombrereros organizados. Fueran éstas: para acortar la jornada de trabajo en los talleres, para incrementar su salario, o para que se estableciera el descanso dominical, el cual aún no tenían los artesanos en muchas de las sombrererías referidas.

Una última consideración que habría que hacer aquí, es la referida a los resultados que tuvo la misma propuesta cooperativista impulsada en el mes de junio, por oficiales y maestros en el taller de sombrerería que por nombre, por cierto, le pusieron "La Huelga". Dicho taller a pesar de que en un principio fue promovido por maestros que encabezaron la huelga, para el año de 1879 se vino a la quiebra precisamente por malos manejos administrativos y el exceso de las deudas contraídas, a la par de la corrupción de la dirigencia artesanal en la que estuvo involucrada la sociedad mutualista del ramo de sombrerería.²¹³

²¹³ Respecto al juicio que se le hiciera al taller cooperativo "La Huelga", por sus deudas contraídas con Antonio Carvajal y Cía, propietario de La Gran Fábrica de Galonería y Tiraduría, a partir del 27 de septiembre de 1879. En el Archivo del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Ramo Empresas y Compañías, Expediente: Carvajal y Cía, Antonio, deduciendo otros a la Sombrerería La Huelga, 3 fojas.

La situación que prevalecía entre un artesanado capitalino que se veía en la necesidad de prestar sus servicios y estar en la imposibilidad de establecer su propio taller, también se hizo sentir en el gremio de los tipógrafos en el mes de julio, muestra de esto, es lo sucedido con los impresores y cajistas del periódico *La Revista Universal* al ser despedidos.²¹⁴

b) La contraofensiva frente a los despidos y los atropellos

El pueblo de Tizapán, para el 19 de julio de 1875, volvía agitarse ante la huelga promovida por los operarios de la fábrica La Hormiga. El conflicto se suscitó por haber el director negado un permiso para que no velaran los operarios que laboraban en la sección de tejidos.²¹⁵ Para el 8 de agosto, todavía el periódico *El amigo del pueblo* informaba:

Los operarios de la fábrica La Hormiga han abandonado las mulas, los trociles y los veloces, porque uno de ellos fue reprimido. Es de esperarse que pronto vuelvan sobre los pasos, comprendiendo que el valerse de la huelga por motivos insignificantes, daña más sus intereses que los de los capitalistas.²¹⁶

²¹⁴ *EL Socialista*, 18 de julio de 1875, p. 1.

²¹⁵ *El Socialista*, 1 de agosto de 1875, p. 2.

²¹⁶ *El Amigo del Pueblo*, 8 de agosto de 1875, p. 2.

Lo relevante de todo esto, es que finalmente el 19 de agosto los trabajadores de La Hormiga lograban un primer paso en la demanda de la supresión de la jornada, al acordar con los dueños de la fábrica que se redujeran las labores a doce horas en verano y a once horas en invierno.²¹⁷

En el Distrito de Tlalnepantla, también en los primeros días de agosto, se suspendieron las labores en la fábrica textil de San Ildefonso. La causa que orilló a la huelga a los operarios tal parece que fue por los maltratos por parte del administrador Malvido. Sin embargo, la situación llegó a complicarse aún más, luego de suscitarse este incidente:

San Ildefonso

Varios obreros de los que se encuentran en huelga, caminaban pacíficamente la noche del 3 de agosto, con dirección en sus hogares. Al pasar por un punto llamado California, la fuerza armada del Administrador de la fábrica, dio a los obreros el grito ¿Quién vive? a lo que ellos contestaron:

Libertad y Reforma. La fuerza armada marcó el alto.

[...] incontenidamente hizo fuego sobre aquellos desgraciados resultando herido gravemente el honrado trabajador Doroteo Olvera.²¹⁸

Dicho trabajador murió más tarde, y el incidente motivó que la protesta recibiera el apoyo de otras fábricas textiles. Y será a finales de dicho mes, que el periódico *La Huelga* informe que la huelga había terminado, no sin antes hacer este comentario:

²¹⁷ Véase VALADÉS, 1884, p. 88.

²¹⁸ *El Socialista*, 8 de agosto de 1875, p. 3.

[...]a nuestro juicio la idea que entraña el contrato que la terminó, no ha de ser satisfactoria en lo sucesivo, pues bien se comprende que nos es un paliativo que el juez de letras tuvo que urdir para sacar adelante al administrador señor Malvido, de las cargas y penas que conforme a la ley debiera desvanecer y sufrir.

Los vecinos todos del Distrito de Tlalnepantla reclaman a voces que no queden impunes los autores de ese asesinato cometido con tanta villanía y alevosía por los genízaros de Malvido.²¹⁹

En la fábrica La Hormiga en Tizapán los operarios desde el 19 de julio suspendieron las actividades, negándose a trabajar hasta las nueve de la noche.²²⁰ En esta ocasión, Nicolás de Teresa advertía que si no regresaban a sus labores cerraría la fábrica. La actitud del dueño de La Hormiga no era un hecho aislado, pues se dio en momentos en que los industriales del Valle de México ejercían presión ante el Congreso de la Nación con el fin de que se les bajaran los impuestos tanto de la materia prima que utilizaban como del producto mismo que se manufacturaba. Los fabricantes argumentaban que existía un desequilibrio entre las contribuciones que se pagaban en el Distrito Federal, respecto a otros estados de la República, por lo que los textiles producidos en el Valle de México no podían competir con fabricados en otros sitios del país. En un artículo de *El Socialista* titulado "La Situación Fabril en el Distrito Federal", no solamente se hacía un señalamiento de lo que acontecía en la industria textil, sino también advertía cuál podría ser la actitud de los patrones ante tal problema:

²¹⁹ *La Huelga*, 29 de agosto de 1875, p. 3.

²²⁰ *EL Socialista*, 1 de agosto de 1875, p. 3.

...ya nos esperábamos que vendría a surgir bien pronto algún conflicto entre propietarios y trabajadores. Por este motivo no nos ha extrañado los sucesos de La Fama y La Hormiga, cuyos propietarios, según estamos informados, se han aprovechado de tal o cual pretensión de los obreros para mostrarse resentidos de ellos, y con este pretexto clausurar sus fábricas, como lo han verificado.

¿Pero? ¿Serán esas solicitudes el mero móvil para suspender los trabajos? No, y vamos a decir en pocas palabras los informes que hemos adquirido. Los fabricantes se encuentran con una existencia considerable en sus almacenes, y a consecuencia de estar algo alterada la paz en varios Estados, hay una marcada desconfianza a las plazas de ellos por las transacciones mercantiles. Además, las mantas de los Estados que concurren también aquellas plazas, están a un precio más bajo que las del Distrito y por los motivos que hemos indicado los productos de este no pueden entrar en competencia con los otros, por no permitirlo el costo total que tienen para situarlos en aquellos mercados.²²¹

La baja en las ventas de los textiles mexicanos afectó también a los hilanderos y tejedores capitalinos, pues tenían que competir con las manufacturas extranjeras. Los reboceros de la ciudad de México buscaban alternativas para enfrentar dicha situación:

Los Tejedores

A consecuencia de haberse importado rebozos ingleses a los que fabrican en el país, destruyéndose así un ramo de la industria al cual se hallan dedicados multitud de obreros, se han reunido el jueves último en el salón de sesiones del Gran Círculo como quinientos tejedores, con el objeto de dirigir una respetuosa exposición al Supremo Gobierno, pidiéndole el alza de derechos a los rebozos extranjeros, protegiéndose así la industria mexicana.²²²

²²¹ *El Socialista*, 8 de agosto de 1875, p. 2.

²²² Nos referimos al artículo titulado: "Tejedores", en *El Socialista*, 8 de agosto de 1875, p.3.

En el mismo mes de agosto, el GCOM anunciaba: "[...]la realización de un gran proyecto que pondrá a cubierto a los obreros de este ramo (textil), de las emergencias que hasta hoy han tenido que lamentar. En ese proyecto, próximo a su ejecución, existe la realización del gran principio económico del trabajo, su nivelación con el capital". No obstante lo anterior, la protesta laboral se extendió en diversos centros de trabajo por los despidos y maltrato en el trabajo de operarios. La suspensión de labores en la fábrica La Hormiga terminó después de veinticinco días de huelga y con un saldo de diecisiete operarios despedidos.²²³

En la fábrica El Águila que se había caracterizado por no tener disturbios laborales, al fallecer Antonio Mendoza su dueño, la nueva administración que tomó las riendas del negocio, e hizo a un lado el paternalismo en el trabajo que había imprimido el difunto Mendoza. El vocero del GCOM cuestionando la actitud del director de la fábrica informaba:

[...]el señor Molina, educado en Cuba y acostumbrado como a mandar presidiarios y a tratar con esclavos, quiere como director hacer lo que con aquellos hacía, es decir, pretende en todo caso hacer uso de la fuerza bruta para dirigirnos y reconvenirnos cualquier falta, olvidándose que está en un país libre, tratando con ciudadanos y no con esclavos ni presidiarios, que carecen donde viven de voluntad propia; el señor Molina, por su conducta abusiva, quiere convertir a la fábrica de El Águila Mexicana en un obraje de aquellos pasados tiempos.

El motivo particular por el que se desbordó el conflicto en El Águila sobresale en el último párrafo de la nota de *El Socialista*:

²²³ *El Socialista*, 29 de agosto de 1875, p. 3.

[...]el señor Molina últimamente ha ejercido violencia en contra de los C. operarios Jesús Tovar y Vicente Domínguez, tejedores del establecimiento, y la ha ejercido sin tener derecho, ni mucho menos motivo, pues al primero lo ha golpeado, y al segundo no tan sólo lo golpeó también, sino que lo quiso extrangularlo de una manera cierta y mal intencionada, como ambos van a probar a su debido tiempo y ante la autoridad...²²⁴

La conducta de maltrato a los trabajadores ejercida por el director Molina, no quedó desapercibida, pues pasó a ser sancionada por un Juez de Letras, en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tlalpan.²²⁵

Todo parece indicar que entre los meses de agosto y octubre los despidos de operarios estaban al orden del día. Entre los mismos directores de las fábricas se tenía un "lista negra" de aquellos operarios que habían sido despedidos en cualquiera de las fábricas establecidas en la región. Ante dicha situación, en septiembre, los trabajadores de La Fama abandonaban su trabajo condenando la destitución de algunos de sus compañeros.²²⁶

Y en octubre, los trabajadores de La Magdalena, también en una huelga por el despidos de tejedores, denuncian que han sido separados de las fábricas del Valle

²²⁴ *El Socialista*, 26 de septiembre de 1875, p. 2.

²²⁵ La solicitud que se le hiciera a la autoridad para que compareciera el mencionado director dice así: "He de merecer a usted se sirva dar sus órdenes a la Policía para que a la mayor brevedad posible presente en este juzgado a D. Mariano Molina Director de la fábrica nombrada el Águila en Contreras, por intruírsele causa en virtud de quejas que hacen los ciudadanos Vicente Domínguez y Jesús Tovar a quienes golpeó", AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Justicia, Expediente titulado: *El Juez de letras solicita que la policía presente a Don Mariano Molina, del 28 de septiembre de 1875. Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tlalpan.*

²²⁶ *La Internacional*, 15 de septiembre de 1875, p. 2.

de México alrededor de ochenta operarios. Y para desgracia de los operarios de San Ildefonso el 25 de agosto una tormenta hizo que se desbordara el río Tlalnepantla que llevó:

[...]arrastrando en su impetuosa marcha considerable número de telas, tramas, piezas de casimir acabadas y un número crecido de pacas de lana teñida y blanca, así como derribando las paredes de una extensa sala que estaba destinada al culto católico.

Por otro lado, destruyó la corriente de agua varias casas que están situadas en el paraje llamado Californias, llevándose cuanto poseían los obreros que las habitaban.²²⁷

Una evaluación, a casi un mes de acontecido el siniestro determinaba lo siguiente:

Los principales departamentos que destruyó la inundación, fueron: la huerta, las caballerizas, el despacho, la tienda, la habitación del administrador y de su familia, un salón de telares, la capilla, la escuela, los tendedores, una bodega, la tintorería, y algunas otras...

La ayuda solidaria a los operarios de San Ildefonso no se hizo esperar, ya que los trabajadores de las distintas fábricas de la ciudad de México como de sus alrededores, comenzaron aportar dinero, llegando a reunirse para el mes de noviembre la cantidad de \$ 171.87 1/4.²²⁸ Lo ocurrido en San Ildefonso durante el mes de agosto, no impidió para que una vez que se normalizara la producción,

²²⁷ Véase sobre la huelga en la fábrica de San Ildefonso el periódico *El Socialista*, 3 de octubre de 1875, p. 2. Y sobre la inundación en la misma fábrica, también en *El Socialista*, 17 de octubre de 1875, p. 3.

²²⁸ Sobre los montos que se fueron acumulando para la ayuda de los operarios de San Ildefonso, véanse en *El Socialista*, días 10 y 17 de octubre, y 7 de noviembre de 1875.

el administrador Malvido rompiera con los acuerdos que se habían establecido en el pasado. De esta forma, los operarios de este establecimiento volvieron a irse a la huelga a fines de octubre, la cual terminó con el despido de más trabajadores.²²⁹

El término de este lustro de la reivindicación proletaria, puede decirse que finalizó con un acuerdo de una antigua disputa que habían promovido las mujeres trabajadoras que laboraban en la sección de cardas de las fábricas Barrón y La Colmena. Si se recuerda, el conflicto se originó desde mayo de 1874, luego de que el director de la fábrica decidió reducir de treinta y dos operarias a la mitad. Después de una negociación que se dio finalmente en octubre de 1875, y en la que intervino el GCOM, los tejedores y la parte patronal, el objetivo se orientó a que no quedara sin trabajo ninguna de las operarias, por lo que se acordó:

[...]para allanar la cuestión promovida con las carreteras para cada urdidor, con la condición de lo que gane cada urdidor para quien trabaje, se reparta en igual cantidad solamente entre dos; y la tercera se considera como suplente, será pagada por la fábrica con el jornal de tres reales; advirtiéndose que el día que trabajen molote de mula, se retirará la suplente, repartiéndose el importe de su jornal mitad para la casa y mitad para las dos carreteras que queden; advirtiéndose además, que si aun trabajando la bobina de trozo, hay carreteras que se encuentren bastante capaces para dar abasto entre dos a su urdidor y no quieran suplente, en ese caso también se les aumentará la mitad de lo que había de ganar la suplente.

Y para que el propio maestro urdidor pudiera trabajar con mayor independencia, se le daba la opción de designar a las trabajadoras, siempre y cuando las mismas tuvieran una carta de buena conducta. De esta forma:

²²⁹ *La Huelga*, 28 de octubre de 1875, p. 2.

También queda convenido que los urdidores darán a proponer al Administrador las carreteras a su gusto, y éste no tendrá inconveniente en aceptarlas, siempre que no se trate de personas que por su inmoralidad u otros defectos sean perjudiciales en la fábrica.

Convenio firmado el 21 de octubre de 1875.
Carlos Arizti, Juan B. Marmolejo, Carlos Larrea, y Carmen Huerta.²³⁰

5. *La labor del Gran Círculo de Obreros entre los operarios del Valle de México*

a) *Los primeros pasos*

Desde su inicio, la creación del Gran Círculo de Obreros de México (GCOM) respondió a las iniciativas de los grupos socialista y liberal por establecer un organismo unitario de los trabajadores mexicanos. Al poco tiempo, el proyecto del GCOM comenzó a tener buena acogida por los trabajadores, pues su presencia y crecimiento organizativo se hizo evidente entre varios sectores de los asalariados. Los alcances obtenidos del GCOM en sus primeros años, hay que relacionarlos precisamente con toda una serie de acontecimientos que, de manera paralela, tuvieron que ver dentro del mismo ámbito que se vivía entre los trabajadores. En efecto, el fortalecimiento del GCOM durante 1871 y 1876, coincidió con una activa participación de las mutualidades ya existentes, y de la constitución de nuevas sociedades mutualistas y uniones en diversos gremios. Asimismo, comenzó a gestarse un movimiento de asociación entre los artesanos y operarios tendente a

²³⁰ *El Socialista*, 31 de octubre de 1875, p. 3.

establecer cooperativas en talleres de producción de manufacturas, como tiendas para trabajadores en las que se vendían a precios bajos productos básicos.²³¹

A todo esto, habría que agregarle no sólo el movimiento reivindicativo que cobró fuerza entre 1871 y 1875, sino también la importante actividad que logró desarrollar la naciente prensa obrera, precisamente al difundir y apoyar las tareas que a diferentes niveles emprendió el GCOM.

Puede decirse que al terminar el año de 1870, es cuando se inicia la gestación del proyecto de lo que pretendía ser un amplio proyecto unitario entre los artesanos y operarios mexicanos.²³² Las reuniones que se dieron al interior del GCOM entre dirigentes de los trabajadores y los acuerdos para agrupar a las mutualidades organizadas, comenzaron a tomar forma entre los meses de enero y agosto de 1871. Sin embargo, el proceso en el que el GCOM logró realizar su labor organizativa en el sector artesanal y entre los operarios textiles, se hizo más evidente entre septiembre de 1871 y julio de 1872.

²³¹ El análisis histórico sobre el Gran Círculo de Obreros de México ha sido objeto de varios estudios, y entre los mismos cabe mencionar los de: Luis Chávez Orozco *Prehistoria del Socialismo en México* (1936); Rosendo Rojas Coria: *Tratado de Cooperativismo Mexicano* (1952); Luis González: *El proletariado Urbano* (1956); Gastón García Cantú: *El Socialismo en México* (1969); John M. Hart: *Los anarquistas mexicanos* (1974); Luis Araiza: *Historia del Movimiento Obrero Mexicano* (1975); Jorge Basurto: *El Proletariado Industrial en México 1850-1930* (1975); Juan Felipe Leal y José Woldenberg: *Del Estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista* (1980); José C. Valadés: *El Socialismo Libertario Mexicano* (1984) y Juan Felipe Leal: *Del Mutualismo al Sindicalismo en México 1843-1910* (1991). No obstante, la intención en esta sección de nuestro trabajo, es retomar a estos autores y la prensa obrera, con el objeto de hacer un seguimiento de la forma en que se dieron las relaciones de los dirigentes del GCOM con los operarios textiles, tanto en la constitución de las sucursales, como las propuestas que tuvo la dirigencia del organismo particularmente con este sector de la naciente clase obrera.

²³² VILLASEÑOR, 1975, p. 25.

Son varios los hechos que advierten la situación que prevaleció durante los primeros meses de haberse formado el GCOM. Un primer aspecto en donde se puede observar lo anterior, es en la misma composición de la primera dirigencia del GCOM. Los activistas socialistas como Santiago Villanueva, Benito Castro y Rafael Pérez de León mantuvieron una presencia considerable en la conducción del organismo al tener carteras importantes, de lo que fue la primera Junta Directiva del GCOM.²³³

A lo arriba señalado, habría que agregarle la importancia que tuvo en su primer año de existencia el periódico *El Socialista*, mismo que pasó a convertirse en el vocero del GCOM. Este periódico inició una incesante campaña de conscientización para que los artesanos y operarios se incorporaran de manera activa a las filas y al proyecto del GCOM. Sus diferentes secciones, articulistas, como su página editorial, estuvieron dirigidas a mantener el espíritu de asociación entre las sociedades mutualistas, a divulgar las ideas de los socialistas europeos, y a que pasaran a ser protegidos los intereses de los asalariados en la sociedad mexicana.

Acontecimientos como la muerte de Santiago Villanueva en julio de 1872, y que asumiera de manera interina en el Poder Ejecutivo Sebastián Lerdo de Tejada después del fallecimiento de Juárez, fueron hechos que comenzaron a favorecer a

²³³ VALADÉS, 1984, pp. 56 y 57.

las posiciones de la facción liberal para dirigir los destinos del GCOM.²³⁴

Los socialistas, luego de la desaparición de Villanueva, en un principio hicieron esfuerzos por que se mantuviese la unidad de los trabajadores en las filas del GCOM. No obstante, al perder los socialistas influencia en la junta directiva del GCOM, en lugar de iniciar el enfrentamiento al interior del organismo unitario, prefirieron realizar sus actividades a partir del Gran Círculo Reformista organización que, dicho sea de paso, se había fundado en marzo de 1872, con el fin de hacer patentes sus propuestas societarias.

Así las cosas, a partir de agosto de 1872 las tareas del GCOM tuvieron un rumbo distinto al que habían acordado unitariamente socialistas y liberales. A finales de ese año, sobresale una composición diferente de los miembros de Junta Directiva del GCOM. La misma la llegaron a integrar: sastres, relojeros e impresores. Todos ellos, con una marcada experiencia en la organización y conducción de las mutualidades. Los primeros formaban parte del grupo de años atrás habían acompañado a Epifanio Romero en sus primeras propuestas organizativas. Los segundos, se habían caracterizado por difundir las doctrinas liberales a través la Sociedad "Democrática Universal" sobresaliendo entre sus dirigentes Vicente Pagaza, Abraham Olvera, Juan B. Marmolejo, y Miguel Sánchez Tagle.²³⁵ En

²³⁴ Véase al respecto, en el periódico *El Socialista* del 23 de junio de, 29 de octubre y 5 de noviembre de 1872.

²³⁵ Sobre los miembros que pertenecieron a la Sociedad "Democrática UNIVERSAL" Véase Juan E. PÉREZ: *Almanaque Estadístico de las oficinas y Guía de forasteros*, 1874, p. 363.

tanto que los terceros, fueron dirigentes artesanales que comenzaron a destacar por promover el crecimiento organizativo del GCOM en diferentes direcciones: sea a través de la prensa obrera; en extender el trabajo con la creación de sucursales en diferentes partes del país; y en promover aún más, la participación de los trabajadores en la vida política del país. En este último sector de dirigentes, sobresalió la presencia de los impresores Francisco de P. González y Juan Mata Rivera en la propia conducción del GCOM. González antes de dedicarse de lleno a las tareas del GCOM y a la prensa obrera, había sido un operario textil y contaba con algunas experiencias importantes entre los gremios más activos del artesanado: fue miembro de la Sociedad de Sastres y uno de los fundadores de la Sociedad Unionista de Sombrereros.²³⁶ La vocación de impresor de González, lo llevó que se asociara con Mata Rivera para fundar El Socialista a partir del 9 de julio de 1871.

Cabe subrayar que buena parte de los dirigentes que formaban la facción liberal al interior del GCOM, con anterioridad habían vivido una experiencia unitaria desde 1871. Esto se dio, luego de haber iniciado una propuesta organizativa que pretendió aglutinar a varios de los sectores de los trabajadores a través de la Sociedad de Obreros del Septentrión dentro de la cual, buena parte de dichos sastres, relojeros e impresores, llegaron a constituir la Junta Directiva. Los fines de los Obreros del Septentrión, eran convertirse en un agrupamiento de socorros mutuos que se pudiese extender a varios sitios del país. Esto se advierte en el acta

²³⁶ Algunos de los datos sobre la trayectoria de Francisco de P. González sobresalen en las páginas de la prensa obrera, y particularmente en la sección de biografías que presenta GARCIA CANTU, 1969, p. 416.

constitutiva en donde se señalaban cuáles eran algunas de sus características al definirse como: ...una Asociación a la que podran pertenecer toda clase de obreros, sin distinción de sectas o nacionalidad, exclusivamente para formar un gran fondo que, reunido por módicas mensualidades, se dedique a socorrer a los obreros que colectivamente, por causas justas, tengan que suspender sus trabajos. La misma acta de constitución, especifica que dicha sociedad: [...]se encuentra ramificada en el Distrito Federal, Jalapa, Orizaba, Guadalajara, Montemorelos, Tizayuca, Cuernavaca y Colima.²³⁷

Hacer el recuento de la procedencia de estos dirigentes y de las organizaciones que llegaron a formar a través del tiempo, resulta interesante realizarlo, pues la gran mayoría de los mismos pasaron a conformar aquel núcleo dirigente del GCOM que dominó la Junta Directiva de la organización entre los años de 1872 y 1876. En consecuencia, al anunciarse las elecciones para el periodo presidencial 1872-1876, los dirigentes del GCOM decidieron apoyar a Lerdo de Tejada para haciéndolo su candidato.²³⁸ En esta ocasión, la participación de los trabajadores en la elección presidencial fue más intensa. Esto se advierte en la preparación de una reunión extraordinaria del GCOM, para que los artesanos y operarios brindaran su apoyo a un candidato para ocupar el cargo de Presidente de la República. Previa votación, una nutrida concurrencia decidió postular a Lerdo de

²³⁷ El acta constitutiva de la Sociedad de Obreros del Septentrion apareció publicada en la edición de *El Socialista*, 20 de septiembre de 1874, p. 2.

²³⁸ *El Socialista*, del 11 de agosto de 1872, p. 3.

Tejada como el candidato presidencial de los trabajadores. El acta que fue levantada para tal motivo y de la cual hemos contabilizado los votos por oficios, nos muestra que los líderes del GCOM habían reunido en una asamblea a un número representativo de trabajadores. Al hacer el recuento de los sufragios de los distintos oficios, entre los primeros diez lugares destacan: tejedores con 221; albañiles, 50; impresores, 32; sastres, 29; carpinteros, 28; zapateros 19; jornaleros, 16; faroleros, 12; peluqueros, 11; comerciantes, 11; y herreros, 9.²³⁹

Lo anterior le daba a la dirigencia del GCOM mayor fuerza en su actitud por participar en la contienda electoral, y el buscar como una nueva corporación, mayores espacios en la vida política del país. Esto comenzó a evidenciarse en el apoyo del Ejecutivo a las actividades organizativas del GCOM y también para que los dirigentes artesanales pudieran asumir puestos de elección en la instancia legislativa del Ayuntamiento de la ciudad de México.²⁴⁰

El apoyo de los trabajadores a Lerdo de Tejada, fue acompañado de la postulación de candidatos del propio GCOM. Para el Ayuntamiento de la ciudad de México propusieron al artesano Francisco Mejía quien ocupaba para ese entonces, la presidencia de la Sociedad Artístico-Industrial. Y para hacer mención de la manera en que se inició la campaña electoral de Francisco Mejía, una muestra aparece en una nota que publicara *El Socialista* que al respecto, dice:

²³⁹ BLAC, Colección Genaro García, G 554, papeles de Sebastian Lerdo de Tejada, Documento: El Tercer Distrito Electoral, 1872.

²⁴⁰ GONZÁLEZ, L. 1956, pp. 440-441.

[...]con un banquete en la pintoresca casa de la Ribera de San Cosme.

Allí saboreando el perfumado moka, oímos los brindis de otras varias personas, y de los artesanos José María Olvera, Juan Cano y Juan Mata Rivera

[...]después los señores Francisco P. González, Carreño, Marmolejo, Alvarez, Mereles y Lagarrigue, pronunciaron discursos y poesías en que manifestaban las tendencias de la asociación...²⁴¹

La actividad electoral del GCOM fue inclusive para favorecer en la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia a Vicente Riva Palacio. En ese entonces, dicho cargo era después del Presidente, el segundo en importancia política, pues el ocupante, en caso de renunciar el Ejecutivo, podría ocupar de manera interina la Presidencia de la República.²⁴²

La dirigencia del GCOM intensificó su campaña de apoyo a Sebastián Lerdo de Tejada a todos los lugares en donde tenía influencia. Para el año de 1872, el GCOM no solamente comenzaba a tener influencia en los tejedores capitalinos, particularmente en el gremio de reboceros organizados por Marmolejo, sino también en los centros de manufactura de textiles del Valle de México. De esta forma, el GCOM entre los obreros de las fábricas textiles hizo proselitismo a favor de su candidato presidencial, organizando algunos eventos. Sobre esto, Rojas Coria nos da los pormenores de lo que fue un convivio entre los trabajadores y Lerdo de Tejada:

²⁴¹ *El Socialista*, 22 de septiembre de 1872, p. 3.

²⁴² *El Socialista*, 24 de noviembre de 1872, p. 2.

Los artesanos y obreros, tratando de afianzar la situación, le ofrecieron algunos actos de honor. Entre ellos, se contaba con un banquete monstruo de 4,000 obreros ofrecido al Sr. Lerdo de Tejada por los obreros de la fábricas de La Fama, San Fernando, La Hormiga, El Águila, Río Hondo, La Colmena y San Ildelfonso; y el siguiente dado por los obreros de las fábricas de Tlalpan. De las informaciones de la época se desprende que Lerdo sí contó para su elección con los votos de los artesanos y obreros, quienes en su entusiasmo postularon para regidor del ayuntamiento de la ciudad de México al C. Epifanio Romero, que figuraba como Presidente del Gran Círculo de México, no habiendo triunfado la planilla en que figuraba; sin embargo, ganó el citado puesto, para los obreros, el artesano Abraham Olvera que figuraba en otra planilla.

Por otra parte, puede señalarse que la labor de *El Socialista* fue destacada para impulsar el nuevo programa de la dirigencia del GCOM. El contenido de los editoriales del semanario dejaron de ser radicales, de como originalmente lo habían sido en el primer año de su fundación. *El Socialista*, al ser el órgano de difusión del GCOM, mantuvo la misma línea de de acción que sostuvo la Junta Directiva de la organización. Así, en sus páginas se dieron grandes espacios para promover los asuntos electorales, que fueron desde continuar con el apoyo a Lerdo de Tejada, el postular al general Vicente Riva Palacio a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia.²⁴³ Otro elemento importante en el que se observa la predominancia del trabajo del grupo liberal, fue la modificación que se hicieran de los estatutos del Gran Círculo aprobados el 16 de septiembre de 1872.

²⁴³ *El Socialista*, 8 de septiembre de 1872, p. 1.

b) *La formación de sucursales del GCOM en los centros fabriles 1872-1876*

El trabajo del GCOM durante el gobierno de Lerdo de Tejada, se incrementó de manera vertiginosa al poderse fundar 28 de sus sucursales, pues las mismas llegaron cubrir buena parte del territorio nacional. Su labor pudo extenderse hacia los principales gremios de la ciudad de México, a las fábricas textiles del Distrito Federal y el Estado de México, y hasta las sociedades mutualistas que comenzaron a florecer en la provincia mexicana en estados como: Puebla, Veracruz, Jalisco, Nuevo León, Morelos, Colima, Nayarit, Tamaulipas, San Luis Potosí y Sonora.

En este proceso organizativo, es interesante conocer la manera como empezaron a crearse las primeras sucursales del GCOM, así como el estilo de trabajo que se desarrolló al organizar a los centros de manufactura de textiles del Valle de México. La dirigencia del GCOM encomendó a Juan B. Marmolejo, para que se encargara de formalizar las sucursales en diferentes partes del país. Los resultados entre 1872 y 1875 fueron positivos pues, durante en todo ese trayecto del tiempo, se lograron constituir ocho sucursales del GCOM en las fábricas textiles del Valle de México. A esto habría que agregarle, que las primeras cinco sucursales del GCOM organizadas correspondieron a las que se constituyeron de manera progresiva, en las fábricas: El Águila, San Ildefonso, La Fama Montañesa, La Colmena, Barrón, y Río Hondo

La primera sucursal del GCOM que se estableció en diciembre de 1872, fue en la fábrica El Águila establecida en el pueblo de Contreras. Cabe destacar que en el acto de constitución de la misma, el máximo dirigente del GCOM reiteró cuál

era la línea de trabajo seguida por la Junta Directiva que él representaba. Al hacer referencia del actuar político de la dirigencia del GCOM, José Villaseñor comenta cuál era la postura del presidente de la Junta Directiva de esta organización, precisamente cuando se pasó a establecer la sucursal en dicho centro fabril:

Las palabras pronunciadas en la ceremonia de inauguración por el presidente del Círculo y dirigente de los sastres, Epifanio Romero, fueron una reafirmación de la línea señalada por él, medio año antes: repudio a los comunistas; amistad al capital y la propiedad; y la unión e instrucción como medios de superación para los obreros.²⁴⁴

Cabe destacar, por otra parte, que de la Junta Directiva que se formó en la sucursal de El Águila comenzó a sobresalir el tejedor Carmen Huerta. Este dirigente, no tan sólo sobresalió en la labor organizativa en la fábrica en que trabajaba, sino que trascendió su labor a otros centros fabriles para organizar, junto con el relojero Marmolejo, otras tantas sucursales tanto en el Valle de México como en el interior de la República.²⁴⁵ El trabajo de ambos se hizo evidente al mantener activa a la primera sucursal, y promoviendo un acto para celebrar el primer aniversario con un peculiar programa:

Aniversario de la sucursal del GCOM en Contreras.

[...]la festividad comenzó en el teatro Apolo, que el señor Tort cedió gustoso y sin estipendio alguno...

²⁴⁴ VILLASEÑOR, 1975, p. 26.

²⁴⁵ Sobre la participación del tejedor Carmen Huerta, quien destacó en la fundación de la primera sucursal del GCOM, nos basamos en la información que aparece en *El Socialista*, 3 de enero de 1875, p. 3.

[...]se encontraba en el palco ecénico, la bandera de la Sucursal. Una marcha de clarines y tambores nos anunció que los obreros de Tizapán llegaban, conduciendo su estandarte, que fue saludado con el himno nacional.

La orquesta dio principio a la festividad, tocándose una hermosa pieza.

[...]se estableció un taller zapatería, establecido por la sucursal de Contreras.

Banquete a Carmen Huerta. Artículo de Victoriano Mereles.

Para noviembre de 1874, los alcances que había dado la labor organizativa en El Águila comenzaban a tener sus frutos. Para esto, en un acto especial a los operarios de la primera sucursal se les otorgaron medallas y diplomas como una distinción que los acreditaba ser socios activos. La crónica de dicho acto muestra cómo se empezaba a imprimirse las tareas organizativas del GCOM, en el pueblo fabril de Contreras:

La reunión fue en el teatro, y presidida por nuestro hermano y amigo Joaquín Romo, Prefecto del Distrito de Tlalpan.

[...]los obreros, de donde es en su totalidad formada la primera sucursal, no se puede decir que hayan declarado ninguna huelga en atención, no que hubiesen tenido motivo para ello, sino que comprendiendo el lema que han adoptado de que el derecho ajeno es la paz en todas las cuestiones mutuamente se examinan los derechos que corresponden tanto al capitalista como al trabajador, y se arreglan por medio de comisiones transitorias.

Discursos de Marmolejo y Talgle, y el Presidente de la 1a. Sucursal Carmen Huerta.

El señor Prefecto y la comisión del Círculo fueron invitados a una opípara comida, la que fue servida en la casa del señor Reza, y allí se pasó un rato agradable, frente a platos exquisitos y oyendo los acordes de una escogida música.²⁴⁶

²⁴⁶ *El Socialista*, 27 de noviembre de 1874, p. 2.

La actividad propagandística de *El Socialista*, para que se fueran creando otras tantas sucursales del GCOM fue evidente. Y para esto, además de dar cuenta de la manera como se iban constituyendo las mismas, recurrió a la publicación de singulares diálogos con el fin de atraer a sus lectores, para ser miembro de las filiales del GCOM. Un ejemplo de esto, sobresale en la nota titulada "Una conversación en Contreras":

- Hombre, ¿qué le parecen a usted las Sucursales del Gran Círculo, que debían de día en día aumentar en las fábricas? ¡Oh! eso es muy bueno porque prestan muchas ventajas tanto al capitalista como al operario, y sobre todo, que tienen ambos un medio por el cual se entienden cuando hay diferencias.
- Pues a mí me decían varios amigos que ingresara a la 19a. Sucursal, pero como oí decir a Domingo Gamboa, que eso era cosa de protestantes, después de masones, luego de libre pensadores y por último de diablos, se me resfrió la voluntad y aquí estoy indeciso.
- Pero [...]de donde han ensartado cosas tan descabelladas ¿Qué tiene que hacer nada de religión ni de política con estas Sociedades? La mira de ellas se comprende con leer sus estatutos.²⁴⁷

El proceso de conformación de nuevas filiales del GCOM en 1873 no fue tan provechoso, pues ese año y en el mes de enero, tan sólo pudo constituirse una sucursal que se estableció en la fábrica La Colmena y Barron en el Distrito de Tlalnepantla. Sin embargo, durante el año de 1874 proliferaron buena parte de las filiales del GCOM en otros tantos centros fabriles establecidos en el Valle de México. En el mes de enero quedó instalada la sucursal en la fábrica de Río Hondo en Tlalnepantla. Las relaciones entre el GCOM y todo el personal que laboraba en

²⁴⁷ Véase la nota titulada: "Una conversación en Contreras" en la misma edición de *El Socialista*, 27 de noviembre de 1874, p. 3.

dicho centro de trabajo parece ser que comenzaron a ser muy cordiales, particularmente, después de que quedó instalada la filial. Esta situación se la hizo saber Miguel Sánchez Tagle a Juan Mata Rivera, al hacerle estos comentarios en una carta que le enviara:

[...]nos dirigimos acompañados de un sin número de obreros, al despacho de la fábrica, lugar en el que tuvimos la hora de conocer al director de ese falansteín industrial y a los concejales del Ayuntamiento de San Bartolo Naucalpan, invitados también para esa festividad. El administrador de la fábrica hombre en quien su fisionomía pone de manifiesto desde luego las más bellas cualidades, después de habernos dirigido el más cordial saludo, nos obsequió con exquisitos vinos, amenizando el (intervalo de tiempo que permanecimos) los chistes del secretario del Gran Círculo, quien dió rienda suelta como vulgarmente se dice a su carácter jovial.

Pasamos en seguida a la casa contigua a donde se nos sirvió un espléndido banquete, durante el cual los más entusiastas brindis y las más escogidas piezas amenizaron la tarde de un día...²⁴⁸

A partir de febrero, los trabajos para que se formalizaran las representaciones del GCOM en las fábricas de Tlalpan se dieron a conocer, al señalarse:

[...]recibimos la promesa de que las fábricas de San Fernando y La Fama formen dos sucursales; allí se dejaron escuchar las francas voces de nuestros compañeros Marmolejo, Pagaza, Ventura González, Jara, Velatti, Carvajal y Muñoz.

El ciudadano presidente de la Sociedad Unión y Beneficencia de San Fernando, pronunció un discurso que fue ruidosamente aplaudido, y en él manifestó el deseo que tienen los obreros de Tlalpan de pertenecer al Círculo de Obreros.²⁴⁹

²⁴⁸ La carta apareció publicada en *El Socialista*, 12 de julio de 1874, p. 2.

²⁴⁹ *El Socialista*, 8 de febrero de 1874, p. 2.

A partir de dicho acto, la Sociedad Unión y Beneficencia de la fábrica de San Fernando pasó a constituir el 8 de febrero, como una sucursal más del GCOM.²⁵⁰ Es sugerente retomar algunos fragmentos de la reseña que hiciera Carmen Huerta en el mismo acto constitutivo de la sucursal en la fábrica San Fernando. La narración inicia desde la descripción misma del recinto en donde se llevó a cabo la ceremonia:

[...]estaba perfectamente adornado con vistosas y matizadas coronas y banderitas de tres garantías, todo en papel chino de colores; en los muros laterales se veían colocados majestuosamente los lemas representativos de la Unión, expresando los nombres de las fábricas unidas y Sucursales del Gran Círculo de Obreros de México; en el lugar de preferencia, y como para presidir tan solemne acto, por entre el diminuto follaje de un exquisito laurel, desarrollaba irriadante de esplendor este respetuoso lema Gloria y Honor al Gran Círculo de Obreros de México, al pie de este lema y como sirviéndole de peana, estaba colocado el inestimable retrato del ciudadano vicepresidente del Gran Círculo, Juan M. Rivera y en uno de sus ángulos del salón se hallaba colocada una excelente y distinguida música de cuerda.

Los acontecimientos ocurridos, una vez terminado el acto de la constitución de la sucursal, fueron comentados de esta forma:

[...]se hallaba en el centro del recinto

[...]abundante refresco, compuesto de exquisitos licores y vinos generosos.

El C. Matilde Neira recitó un rumboso brindis

[...]desarrolló sutil y significativamente el objeto y las bases fundamentales de las Sucursales. Este brindis fue frenéticamente saludado con dianas, vivas

²⁵⁰ El acta que se suscribió para que fuese constituida la doceava sucursal del GCOM señala: "...reunidos los ciudadanos que componen la mesa directiva de la Sociedad Unión y Beneficencia de San Fernando, y en junta general verificada hoy, 8 de febrero de 1874 se procedió a la elección de los miembros que deben funcionar en la mesa directiva de esta sucursal. Presidente Francisco Castillo, Tesorero Apolonio Ratia y Contador Merced Trejo. *El Socialista*, 15 de febrero de 1874, p.2.

y ruidosos aplausos.

[...]a continuación tuvo lugar un esplendido y excelente comelitón al estilo del país, y con asistencia del C. Prefecto Coronel Antonio Carrión, que en ese día todavía funcionaba como tal. Esa música duró hasta las doce de la noche, hora en que los músicos se retiraron.²⁵¹

Al poco tiempo de haberse constituido la sucursal de San Fernando, quedó establecida otra más en La Fama Montañesa en marzo de 1874.²⁵² La labor organizativa del GCOM en éste centro fabril fue muy singular. Esto se advierte en los comentarios que se hicieron unos meses más tarde, luego de una visita de la dirigencia del GCOM a la fábrica:

[...]las brillantes cualidades, las inimitables, filantrópicas cuanto humanitarias acciones, y las finas y moralizadoras máximas de que haya adornado el Sr. D. Francisco Pérez Vizcaíno, actual administrador de la fábrica La Fama Montañesa.

[...]en estos días, nos ofreció su espontánea protección sin que para ello lo guien ningunas miras rastreras, ni mezquinos intereses personales, para introducir algunas mejoras que nos son muy necesarias y benéficas en nuestro establecimiento mercantil que se inauguró el cuatro de mayo.²⁵³

En la fábrica Miraflores sucedía algo muy particular, pues desde mayo de 1873, a iniciativa del dueño de la fábrica textil se había constituido con los

²⁵¹ *El Socialista*, 26 de abril de 1874, p. 2.

²⁵² Sobre el proceso que llevó a que se estableciera la tercera sucursal del GCOM en La Fama Montañesa, puede verse lo publicado en *El Socialista*, del 29 de marzo de 1874, p.2; y también en la edición de este mismo periódico del 12 de abril de 1874, p.3.

²⁵³ *El Socialista*, 31 de marzo de 1874, p.2.

operarios una sociedad de socorros mutuos.²⁵⁴ A partir de esta sociedad, el GCOM pudo entablar una relación para establecer una sucursal que para abril de 1874 quedó finalmente constituida.

La labor organizativa del activista Carmen Huerta llegó a tener buenos resultados, al poderse constituir con cuarenta y ocho socios, la decimonovena sucursal del GCOM en la fábrica La Magdalena Contreras el 18 de octubre de 1874.²⁵⁵ El GCOM concluyó el proceso de formación de sucursales entre las fábricas textiles del Valle de México hasta noviembre de 1875, luego de que se estableció su filial en la fábrica San Ildefonso.²⁵⁶

6. Agonía del Círculo Lerdistista y el ascenso del Círculo Porfirista

Dentro del ámbito de los trabajadores, 1876 se convirtió en un año de gran significación para el naciente movimiento obrero mexicano. Es, durante este año, cuando comienza a perder fuerza la constante organización obrera que había iniciado desde 1871. Con esto, se anuncia también una nueva fase en donde la organización laboral no logró concretar un proyecto unitario propio, luego de que

²⁵⁴ *El Socialista*, 8 de marzo de 1874, p.2.

²⁵⁵ Sobre las acciones que llevó el GCOM para formalizar su decimonovena sucursal en la fábrica La Magdalena Contreras, consúltese en *El Socialista*, 25 de octubre de 1874 p. 3; el 1 de noviembre de 1874, p.3.

²⁵⁶ *El Socialista*, 7 de noviembre de 1875, p. 1.

la estructura organizativa que habían conformado las mutualidades, comenzó a subordinarse a la política laboral porfirista.

El intento, que dio inicio en marzo de 1876 para unificar a las sociedades mutualistas a través del primer Congreso Obrero, anunciaba un sustantivo avance en la propia organización obrera. Sin embargo, acontecimientos como el haberse enfrentado en el propio Congreso Obrero las diferentes propuestas de los grupos de trabajadores para definir el rumbo de la organización unitaria, y el llegarse a alterar la situación política del país al instaurarse en el poder a Porfirio Díaz fueron hechos que, de manera paralela, ocasionaron que el panorama organizativo de los trabajadores pasara a modificarse.

Desde enero de 1876 y en plena revuelta del Plan de Tuxtepec, la dirigencia del Gran Círculo de Obreros de México decidió concretar la propuesta para la realización de lo que sería el primer Congreso Obrero con el propósito de que participaran todas las organizaciones de artesanos y operarios que en ese entonces existían en la República mexicana. Al tratar de entrelazar los acontecimientos que se suscitaban en el Congreso Obrero a partir del cúmulo de intervenciones de los diputados asistentes, como de los acuerdos que se fueron alcanzando, se advierte que buena parte de las posiciones que se hicieron presentes en los debates de dicho evento, en gran medida reflejaron los puntos de vista de los grupos liberal y socialista que habían incidido entre los trabajadores mexicanos.²⁵⁷ Las sesiones

²⁵⁷ Véase la resolución que se tomó en el pleno del Congreso Obrero de 1876, y la respuesta que dió a la misma el Presidente Lerdo de Tejada, en *El Socialista*, 19 de marzo de 1876. Asimismo, pueden observarse varios de los nombres de activistas socialistas en la lista de diputados asistentes al Congreso Obrero que aparecieron publicadas en *El Socialista*, 12

que al parecer fueron las más dinámicas y que ocasionaron mayor controversia, se dieron en los meses de marzo y julio de 1876, tiempo en el cual se aprobaron los resolutivos del Congreso Obrero.²⁵⁸ A medida que transcurrieron los trabajos y a pesar de que los socialistas no se presentaron como un bloque compacto para intervenir en el evento, puede decirse, sin embargo, que en los debates del Congreso Obrero se diferenció una facción antagónica de la cual formaron parte algunos activistas socialistas. La misma pasó a cuestionar las posiciones que la dirigencia del GCOM trató de promover tanto en la forma en que se organizaría la denominada Gran Confederación de Trabajadores, como en la denuncia que hicieran por promover entre los asistentes al Congreso para que se pronunciaran en favor de la reelección presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada.²⁵⁹

Otro de los puntos que causó la discordia del primer Congreso, Obrero fue cuando la oposición decidió cuestionar a la representación del GCOM por su

de marzo de 1876, p.3; Del 14 de mayo de 1876, p. 4; 11 de junio de 1876, p. 2; y del 3 de septiembre de 1876, p. 2.

²⁵⁸ El artículo número 8 de una primera versión de lo que sería el Acta Constitutiva de la Gran Confederación de las Asociaciones de Trabajadores de los Estados Unidos Mexicanos decía: "Mientras se expide la Constitución, funcionará como Poder Ejecutivo de la Gran Confederación el presidente del Gran Círculo de Obreros de esta capital, quien despachará con el primer Secretario de la Asamblea Federal Constituyente y el primero del Gran Círculo de Obreros." Sin embargo, el 14 de septiembre de 1876 se acordó que en la llamada Gran Confederación ya no participaba la dirigencia del GCOM en los órganos de gobierno. Al respecto véase *El Socialista*, 19 de marzo de 1876, p. 3; y 9 de abril de 1876, p. 2; y en *El Hijo del Trabajo*, 29 de mayo de 1876, p.3. En tanto que la versión final del acta Constitutiva de la Gran Confederación de Trabajadores, se dió a conocer en *El Socialista*, 18 de septiembre de 1876, p. 2.

²⁵⁹ VILLASEÑOR, 1982, pp. 55-71.

pretensión de querer ejercer el poder ejecutivo de la Gran Confederación de Trabajadores (GCT) que se quería fundar. El cuestionamiento de la oposición se dirigió a las intenciones que tenían los dirigentes del GCOM por no darle carácter federalista a la estructura organizativa de la CGT. Dentro de este clima de debates, los diputados inconformes llegaron a cuestionar aquellas tácticas centralistas que la dirigencia del GCOM había promovido entre su agremiados, así como aquellos compromisos contraídos con el Poder Ejecutivo entre los años de 1872 y 1876, hechos que, según los opositores, conjuntamente habían mermado la independencia del propio organismo unitario.

Sin embargo, cuando se veía una salida para tratar de formalizar la GCT, la llegada al Poder Ejecutivo de Porfirio Díaz anunció una nueva situación entre los trabajadores al perder fuerza el proyecto organizativo impulsado por el Gran Círculo de Obreros de México. Díaz, de inmediato, anunció nuevas reglas del juego en su política laboral, las cuales inclusive continuaron manteniéndose durante lo que fue el periodo presidencial de Manuel González. Esto se inicia, cuando el gobierno porfirista ordenó a la fuerza pública que ocupara entre agosto de 1876 y junio de 1877, las instalaciones que habían sido la sede de la Sociedad Artístico-Industrial.²⁶⁰ La medida del gobierno porfirista fue clara y contundente, pues el objetivo se dirigió en dos direcciones. Una, consistió en pasar a desarticular aquella incidencia que corporativamente construyó el grupo de dirigentes

²⁶⁰ Véase sobre la entrada de la fuerza pública a las instalaciones de las sociedades mutualistas *El Hijo del Trabajo*, 14 de diciembre de 1876, p. 4.

artesanales del GCOM, luego de haber estrechado relaciones con los gobiernos de la República Restaurada. Y la otra, se centró en quitarles a los dirigentes de las mutualidades que promovieron la reelección presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada, todo el apoyo económico y político. Fuera éste, a través de la suspensión de los subsidios para mantener los talleres y escuelas que tenían los organismos unitarios, o bien, en no darles a los dirigentes artesanales puestos como funcionarios en algún ministerio gubernamental, y marginarlos para que no pudieran ocupar cargos de representación en el Ayuntamiento de la ciudad de México. De esa forma, el propio Porfirio Díaz buscó la manera de relegar a los trabajadores lerdistas, una vez que pudo atraerse a su gobierno, a otros dirigentes artesanales como Carlos Larrea, Miguel Sánchez Tagle y Vicente Pagaza. Todo esto, con el fin de promover la política oficialista del nuevo régimen entre las sociedades mutualistas. Así pues, la nueva dirigencia porfirista se dio a la tarea de tratar de apropiarse la estructura organizativa del GCOM. Empero, a diferencia de lo que había sido el trabajo de los dirigentes del GCOM, los líderes porfiristas, al no tener una acogida por las sociedades mutualistas, finalmente pasaron a formar el 25 de agosto de 1877 el progubernamental Gran Círculo Nacional de Obreros Mexicanos (GCNOM), y más tarde hacerse presentes con un órgano de difusión al que se le conoció como *Periódico Oficial* que empezó a salir a partir de abril de 1879.

La diferencia entre el GCOM y el GCNOM fue que en el caso del primero todavía en 1876, pudo mantener un número significativo de sucursales en diferentes partes del país; mientras que el segundo pasó a ser meramente un centro

de reunión para establecer las actividades que realizarían los dirigentes cercanos al nuevo gobierno de Díaz.²⁶¹

A pesar de la nueva situación entre las filas de los trabajadores mexicanos pasó a ser subordinada a la política laboral porfirista, puede decirse, empero, que sí hubo una oposición al proyecto obrero oficialista del GCNOM. A partir de abril de 1879, algunos dirigentes artesanales del Gran Círculo de Obreros de México como Francisco de P. González y Carmen Huerta se dieron a la tarea de buscar un reagrupamiento particularmente desde la sucursal del GCOM en Zacatecas. A pesar de ello, la intención de recobrar la presencia del GCOM no tenía un marcado interés por volverle a dar ese espíritu de asociacionismo que en cierto modo se le dio al organismo entre 1871 y 1876. En los hechos, las intenciones de los dirigentes González y Huerta por volver agrupar a los trabajadores, fueron meramente con fines electorales. Lo anterior se evidenció cuando los dirigentes del GCOM le dieron su apoyo al gobernador zacatecano Trinidad García de la Cadena para los comicios de la presidencia de la República de julio de 1880. Esto se mostró no tan sólo a partir de la propaganda proselitista utilizando al periódico *El Socialista*, sino también en la propia organización de un segundo Congreso Obrero que pasó a realizarse los primeros días de enero 1880. A diferencia del primer Congreso Obrero, el segundo Congreso no logró trascender entre el ámbito de las sociedades de los trabajadores al ser cuestionados los organizadores de este último, tanto por utilizar el evento para fines meramente electorales, cuanto por querer instituirse como la organización

²⁶¹ VILLASEÑOR, 1982, p. 77.

intermediaria entre el capital y el trabajo, dejando a un lado la representación de los intereses de los asalariados y volverlo un instrumento de control del gobierno porfirista.²⁶² Y a pesar de haberse mantenido el segundo Congreso Obrero hasta 1890, las tareas del mismo, se centraron meramente, en que los nuevos líderes pudieran mantener sus intereses corporativos, y que salvaguardara la estructura organizativa de las sociedades mutualistas a partir de la ayuda mutua y de las celebraciones y festejos tradicionales.²⁶³

7. *Participación de los socialistas en los inicios del Porfiriato*

Dentro del contexto de la situación que guardaba la organización laboral, cabría anotar por otro lado, lo que sucedía con el grupo socialista en los últimos meses de lo que fuera el gobierno de Lerdo de Tejada y a lo largo del primer gobierno de Porfirio Díaz.

Desde el primer Congreso Obrero de 1876, a través de los diputados socialistas que asistieron, había sido cuestionada la dirigencia del Gran Círculo de Obreros de México por tratar de que todas las representaciones de los trabajadores apoyaran la reelección presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada. Al parecer, el

²⁶² Sobre el segundo Congreso Obrero celebrado en 1880, véase algunos de sus resolutivos, en *El Socialista*, 1 de septiembre de 1880, p. 3; y *El Hijo del Trabajo*, 10 de octubre de 1880, p. 1.

²⁶³ Al respecto véase GUERRA, 1988, t. II, p. 176.

grupo socialista se marginó de las contiendas electorales, pero aprovechó los congresos obreros de 1876 y 1880 para hacer patente su propuesta organizativa dentro del medio laboral. En este sentido, pueden comprenderse las iniciativas de los socialistas por fundar con un experimentado equipo de redactores y colaboradores el periódico *El Hijo del Trabajo* el 21 de abril de 1876 ²⁶⁴, y también pasar el 7 de mayo del mismo año, a promover de manera abierta, la reinstalación de La Social.²⁶⁵ Si bien, es aventurado decir que La Social figuraba desde 1872 como la sección mexicana de la Asociación Internacional de Trabajadores,²⁶⁶ no obstante, puede decirse que entre 1876 y 1880, si hay algunas evidencias de una relación de los dirigentes de La Social con la Federación de La Jura sección del anarquismo internacional. Una muestra de esto último sobresale que más de una ocasión y al calor de los debates en las sesiones del primer Congreso Obrero, socialistas como Rodhakanaty y Zalacosta fueran acusados de ser agentes extranjeros infiltrados entre los trabajadores mexicanos, de

²⁶⁴ Entre los fundadores y colaboradores que destacaron en el periódico *El Hijo del Trabajo*, sobresalieron: José María González, Plotino C. Rhodakanaty, José Muñúzuri, Benito Castro, Miguel OñGorman, Juan Serralde, Lorenzo Ramos, Julio Torres y Eduardo Ruiz.

²⁶⁵ Sobre la reinstalación de La Social, véase la crónica aparecida en *El Hijo del Trabajo*, 9 de mayo de 1876, p. 1.

²⁶⁶ Todo parece indicar que las relaciones de los socialistas mexicanos con La Internacional al menos hasta abril de 1872 eran meramente a través de correspondencia e información de lo que sucedía en Europa, y no hay evidencias que puedan indicar que ya se hubiera constituido una sección mexicana que representase de manera activa, a la Asociación Internacional de Trabajadores en México. Lo anterior se puede apreciar en las cartas que dió a conocer José C. Valadés en su trabajo: "Documentos para la historia del Anarquismo en America", en Certamen Internacional *La Protesta* 1927; y publicadas más tarde en libro: *Sobre los orígenes del movimiento obrero en México*. VALADÉS, 1979, pp. 67-80.

buscar el desorden y de ser representantes del anarquismo de La Internacional con sede en Suiza.²⁶⁷ Sobre lo anterior, cabe recordar aquí, que en el propio seno de la Asociación Internacional de Trabajadores no había una dirección homogénea para impulsar acciones entre el proletariado, pues entre 1872 y 1876 se vivió un proceso de polarización entre los bandos bakunista a través de la federación jurasiana y el llamado Consejo General apoyado por las posiciones de Carlos Marx.²⁶⁸ Muchos de los seguidores de Bakunin y Kropotkin sobresalieron en Italia a través de la Fraternidad internacional, en la Suiza francesa lograron incidir en la región fabril relojera en donde más tarde se formó la Federación Jurasiana, y en España el radio de acción del anarquismo se extendió al tener una presencia también en Barcelona y Madrid, en donde los anarquistas lograron un trabajo para constituir la federación española.²⁶⁹ Y todo parece indicar que, del anarquismo español, fue de donde empezó a promoverse el programa internacionalista de la Federación de La Jura hacia Latinoamérica²⁷⁰ y en países como Brasil, México,

²⁶⁷ VALADÉS, 1984, pp. 102-103.

²⁶⁸ Sobre la situación que guardaba la Primera Internacional para ese entonces, véase MCLELLAN, 1977.

²⁶⁹ LIDA, 1972, pp. 236-241.

²⁷⁰ Acerca de la participación de los anarquistas en América Latina además de los trabajos pioneros de VALADÉS, 1927, y NETTLAU, 1927; véanse también GODIO, 1987; y RAMA, 1987.

Uruguay ²⁷¹ y Argentina. ²⁷²

En terminos generales, a lo largo de los años setenta los lineamientos del anarquismo internacional se basaron en la formación de federaciones libres de asociaciones de obreros agrícolas e industriales.²⁷³ Sin embargo, es a partir del congreso anarquista realizado en 1877, cuando se enfatiza aún más la idea de promover la Revolución Social, a partir de una libre federación de asociaciones agrícolas y obreras. Igualmente, los anarquistas renunciaban a toda transformación social por medio de reformas políticas nacionales, y se abstuvieron de participar en

²⁷¹ Será entre los años de 1872 y 1877, cuando en algunas cartas se mencionen los nexos de Francisco Zalacosta con la facción anarquista de la Asociación Internacional de los Trabajadores particularmente a través de la sección anarquista uruguaya. Cabe mencionar, que durante ese tiempo, también sobresale la relación con el anarquismo español y como el envío de manifiestos en donde aparecen las líneas de acción a seguir en 1875, como la de formar Comités de Defensa y Cajas de Resistencia entre los obreros, como Sociedades de Socorros Mutuos y de Instrucción. Finalmente, en una última misiva fechada el 1 de febrero de 1877, es interesante lo escrito por F. Echenove representante de la Federación Regional de Montevideo al señalar: "Con beneplácito hemos sido enterados por vuestra del 1 de agosto del año que pasó, en cuya nos participáis la reorganización completa de la Sección Mexicana (seguramente se refería a la reinstalación de La Social) y su adhesión íntegra a nuestra Gran Asociación Internacional de Trabajadores (Federación de La Jura), por intermedio de nuestra hermana Federación Regional Española y que esperábais que fuese admitida en el VIII Congreso Universal que tuvo lugar en Berna." en VALADÉS, 1979, pp. 73-92.

²⁷² Sobre el caso particular de Argentina véase OVIED, 1978, pp.20-21; y MUNCK, 1987, pp. 16-22.

²⁷³ Max Nettlau señala que lineamientos anarquistas surgieron de los estatutos que llegó a tener la Federación Suiza y que en su elaboración tuvo gran participación Bakunin. Los mismos pasaron a incorporarse a otras federaciones de Europa como fue el caso de los reglamentos que se aprobaron en junio de 1870, en lo que fue el primer congreso de la región española de la Asociación Internacional de Trabajadores. Posiblemente el contenido de los reglamentos llegó a difundirse a los países latinoamericanos, pues en algunas ocasiones los aplicaron los propios socialistas mexicanos. Al respecto véase NETTLAU, 1971, p. 93.

la vida política de los gobiernos, luego de sostener de manera constante, una crítica a las prácticas y métodos centralistas y autoritarios. Finalmente, para ese entonces, el anarquismo internacional buscaba una reconstitución de la sociedad a través de la abolición del Estado.²⁷⁴

Dichos lineamientos del anarquismo internacional, los socialistas mexicanos parecen promoverlos en pleno gobierno de Porfirio Díaz, al mantenerse al margen de las pugnas políticas entre los círculos lerdistas y porfiristas y sostener también el principio de abstenerse en participar en la política electoral. Asimismo, es interesante observar lo que era la propuesta de La Social en los primeros días de enero de 1878, al realizar diversas sesiones de trabajo con el objeto de proponer cuáles deberían de ser las tareas de los socialistas frente al régimen porfirista. Dichas tareas, fueron plasmadas en un documento de once puntos que aparecieron publicados en el periódico *El Combate*. Los mismos, son muy sugerentes pues se manifiesta la postura de los socialistas frente a los otros grupos de trabajadores y conocer lo que fue, para ese entonces, la correspondencia de La Social con el anarquismo internacional. En este sentido, habría que anotar cómo, desde el inicio del documento, el grupo de socialistas pasó a deslindar de las posiciones de aquéllos que habían tratado de revivir al Gran Círculo de Obreros de México. El cuestionamiento que hicieron fue en este sentido:

²⁷⁴ En síntesis, los planteamientos señalados eran el programa de acción de la internacional anarquista para ese entonces.

I. Siendo nuestro ideal socialista aprovechado por individuos sin escrúpulos que hacen confundir el verdadero pensamiento con las luchas políticas por la conquista del poder; siendo el poder en toda ocasión, el primer obstáculo para realizar el Socialismo; siendo que donde hay poder no hay socialismo; siendo que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos; se declara: que los socialistas son ajenos a las luchas por la conquista del poder político, en lo general y en lo particular.

En el siguiente punto, hay una declaración tajante de lo que a principios de 1878 los promotores de La Social consideraban lo que era un socialista para ese entonces:

II. Siendo que en el nombre del socialismo se contraen ligas de todos los matices y conveniencias; siendo que los únicos y verdaderos socialistas son los que sostienen la insignia de La Internacional; siendo que el socialismo es una idea y no un pseudónimo; siendo que los socialistas no deben evadir ningún peligro; se declara: que en lo sucesivo los afectos al socialismo verdadero se llamarán Socialistas Revolucionarios.

Más adelante, el documento elaborado por los miembros de La Social nos permite observar que era evidente la presencia las ideas de Proudhon y de Bakunin en México. En los apartados tercero y cuarto se muestra de manera evidente, un seguimiento de los socialistas mexicanos hacia la internacional anarquista:

III. [...]queremos la Revolución Socialista y la Anarquía Social, que es la sociedad perfecta de la Paz y del Garantismo.

IV. Siendo que los trabajadores del mundo se han unido sobre las fronteras; siendo que esa unión se encarna en *La Internacional*; siendo que esa Internacional ha de compartir en los sufrimientos y en las victorias de sus hermanos en todas las naciones; siendo que su principal medio es la solidaridad; siendo que los obreros de la nación mexicana deben concurrir al próximo Congreso Internacional; se declara: que el delegado mexicano deberá pedir la fundación de una Caja General de Socorros y Auxilios Internacionales, para los casos de huelga o revolución.

Por último, en los puntos quinto, sexto, séptimo y octavo de dicho documento, La Social dejó plasmadas cuáles deberían ser los pasos a seguir por los

asalariados del campo y la ciudad:

V. [...]las sociedades deben tener carácter de oficio y de resistencia; se declara: que las Sociedades Obreras deben organizarse por oficio y con carácter de resistencia.

VI. [...]siendo el contra-veneno de la expansión capitalista el aumento de salarios y la disminución de horas de trabajo; se declara: que se impartirá la jornada de cincuenta horas a la semana y se establecerá el salario de un peso al día.

VI. [...]se declara: que se apoya el sistema de huelgas, aislada o conjunta, pacífica o violenta, siempre que sea justa.

VII. [...]los trabajadores rurales tienen derecho de emanciparse; siendo que los campesinos se deben organizar bajo los mismos propósitos y convicciones de los desheredados de las fábricas; se declara: que se construirán Ligas de Resistencia Campesina.

XI. Siendo que la clase obrera y proletaria en general, necesita un órgano oficial representativo; siendo que no existe en la actualidad, siendo que éste debe ser la expresión de la voluntad y de las ideas Socialistas Revolucionarias; se declara: que se publicará el órgano oficial intitulado *La Internacional*.²⁷⁵

Los socialistas mexicanos advertían desde las páginas del periódico *El Combate* y a partir de julio de 1878 en el semanario *La Internacional*, toda una campaña proselitista para desarrollarla entre los trabajadores fabriles y agrícolas. Sin embargo, hay que subrayar aquí, que los activistas de La Social pasaron de manera prioritaria a una labor organizativa marcadamente entre las comunidades indígenas del campo.²⁷⁶ De dicho trabajo se desprendió la constitución en 1877 el Gran Comité Comunero y a partir de 1878 las Ligas Campesinas. La labor de los

²⁷⁵ Dicho manifiesto apareció publicado en el periódico *El Combate*, 7 de febrero de 1878.

²⁷⁶ HART, 1974, pp. 109-116.

socialistas logró alcanzar los estados de Puebla, Estado de México, Coahuila, Durango, Michoacán, San Luis Potosí y Querétaro.²⁷⁷ A pesar de ello, no se tienen evidencias de que La Social hubiese logrado desarrollar un mercado trabajo en el naciente proletariado mexicano. Fuera ello, en los barrios obreros y fábricas del Valle de México como en otras zonas fabriles de Querétaro, Puebla y Veracruz en donde se hizo patente el descontento laboral.

8. La protesta fabril en los albores del Porfiriato

A pesar de que entre los años de 1877 y 1880 la política gubernamental se mantuvo rígida contra toda protesta laboral, los trabajadores mantuvieron sus reivindicaciones. Y cabe decir, que a las luchas de los operarios textiles se agregaron otras demandas de las trabajadoras de la manufactura del tabaco. A lo largo de estos años continuó la resistencia obrera contra las actitudes patronales de insistir en las rebajas salariales, el pagar con vales, y por implantar rigurosos reglamentos de trabajo. Igualmente, la contienda obrera no dejó a un lado la lucha por avanzar en la reducción de la jornada de trabajo y protestar por el maltrato a los

²⁷⁷ Sobre la participación de este dirigente anarquista, cabe señalar que: A principios de 1881, Francisco Zalacosta, quien durante dos años había participado en varios movimientos insurreccionales agrarios en los estados de Guanajuato e Hidalgo, fue detenido junto con otros trabajadores en la ciudad de Querétaro.

Su captura estuvo precedida por una violenta ofensiva de los terratenientes, que auxiliados por ejército, despojaron a las comunidades y persiguieron a los agraristas libertarios. En marzo, se apresó a varios obreros socialistas acusados de haber formado una organización cuyo objetivo era "atentar contra los bienes de las personas y los bienes", junto con ellos cayó Zalacosta.

Juzgado sumariamente en Querétaro es mantenido en prisión y algunas fuentes consultadas reportan "su ajusticiamiento a manos del ejército". Véase en VALADÉS, 1984, p. 114.

operarios en los centros fabriles.

De esta forma, tenemos que durante el mes de abril 1877 los operarios de la fábrica San Fernando realizan una huelga solicitando aumento salarial y denuncian, al mismo tiempo, la actitud del Prefecto Político de la localidad, por mantener una actitud indiferente frente a las solicitudes de los tejedores del Distrito de Tlalpan.²⁷⁸

Asimismo, la historia de la expulsión de operarios de un centro fabril a otro, se repetía nuevamente en abril de este mismo año. Los operarios de la fábrica queretana Hércules al tratar de impedir de que se les siguiera pagando en vales, son destituidos por el dueño del centro manufacturero y se trasladan 350 familias obreras a la fábrica La Fama Montañesa en Tlalpan.

El traslado de obreros queretanos a La Fama Montañesa, tal parece que fue contraproducente para tratar de evitar los brotes de inconformidad, ya que a partir de esta última fábrica, fue en donde se logran avanzar las peticiones obreras que tanto se habían insistido los trabajadores textiles en la década de los setenta. En un emplazamiento a huelga que tiene lugar en mayo de 1877, los operarios de La Fama hicieron un listado de peticiones en donde fijaban un horario de doce horas diarias que transcurriera de 6 a.m. a 6 p.m. Con esto, los trabajadores pedían además que se suprimiera el trabajo nocturno (las famosas veladas).²⁷⁹ Al mismo

²⁷⁸ *El Hijo del Trabajo*, 15 de abril de 1877, p.3; y 27 de mayo de 1877, p. 2.

²⁷⁹ BASURTO, 1975, p. 100, y ANDERSON, 1976, pp. 81-83.

tiempo, la propuesta también se orientó a que se estableciera una tarifa de salarios que oscilara de 25 a 56 centavos, que se prohibiera el pago con vales o mercancías, y que se terminaran los castigos arbitrarios de los patrones.

Finalmente, el listado de las demandas de los trabajadores pedía el establecimiento de un servicio médico gratuito para la atención de enfermedades contraídas en el centro fabril.

Durante la contienda entre los propietarios y trabajadores de La Fama, estuvo ausente el arbitraje que acostumbraron realizar las autoridades gubernamentales de la República Restaurada para darle salida a los conflictos laborales. Esto comenzó a perderse en el Porfiriato, pues el gobierno del Distrito Federal se abstuvo en participar como intermediario para mediar cualquier conflicto obrero-patronal. A pesar de ello, los operarios de La Fama lograron que se estableciera una jornada de doce horas diarias; que terminara el sistema de la tienda de raya impuesto en el centro fabril, y que se pudiera contar con un médico y medicinas para los trabajadores.

En el pueblo de Contreras, nuevamente se anuncia la protesta operaria en 1878. En la fábrica La Magdalena entre el 27 de agosto y el 11 de octubre, un movimiento huelguístico que no logra buenos resultados. El motivo del estallamiento fue el despido de cuarenta tejedores y el desenlace se dio en estos términos:

Enviaron (los trabajadores) una comisión a entrevistar al dueño; éste exigió despedir a los promotores del movimiento y solicitó la ayuda de la policía para ese fin. La policía se negó a proporcionar el auxilio requerido. Los

hacendados del lugar ofrecieron trabajo a los obreros despedidos.²⁸⁰

Durante el gobierno del Presidente Manuel González, una reorganización de las finanzas públicas y el inicio de un arreglo para la conversión de la deuda externa, ocasionaron el **desequilibrio en varios rubros de la economía mexicana**. La industria del tabaco, a pesar de que era una de las más dinámicas con un incremento en inversión de capitales y en empleo de fuerza de trabajo, no sólo resintió los problemas por los que vivía el erario gubernamental, sino a su vez, de manera particular padecía una doble situación por la forma en que se realizaba la producción manufacturera en las distintas tabacaleras. Todavía en los años ochenta, algunas fábricas se mantuvieron con técnicas domésticas en la elaboración de los puros y cigarros, y recurrieron al empleo de mayor fuerza de trabajo a bajos costos, con el fin de mantener su producción estable. En tanto que otras fábricas, que desde los años setenta pudieron lograr procesos de renovación y aumento de la capacidad de su maquinaria con técnicas productivas más avanzadas, su nivel de producción en la manufactura de tabacos además de incrementarse comenzó a realizarse a bajos costos. Una distinción de esta dualidad productiva que prevalecía durante la época en las fábricas de tabaco, puede conocerse a partir de la diferenciación que González Sierra advierte, particularmente en lo que fueron los cambios en los procesos de trabajo para la fabricación del cigarro que empezó a cobrar gran demanda. Para el caso de las primeras fábricas, el señalamiento es el siguiente:

²⁸⁰ GONZÁLEZ NAVARRO, 1970, pp. 28-29.

Para torcer el de cuerda, o moler el tabaco a polvo, o hacerlo picadura, las máquinas eran elementales, como la rueca, y aún todo esto se hacía también a mano y por el pequeño industrial. Después la máquina llega para el cigarro, para la picadura, el enrollado y el envase.

En un principio el cigarro se fabricaba de uña, denominación que viene de la uña de latón con la que el obrero realizaba su trabajo. El tabaco era picado a mano, sobre mesas de madera, utilizando cuchillos. Este sistema tan rudimentario derivaba en una producción lenta y costosa.

En tanto que, para las fábricas modernas, el autor advierte estas diferencias en este tipo de manufactura:

Fue a partir de 1870 que se introdujo la manufactura de cigarros en papel previamente pegado, mismo que era rellenado de tabaco picado mediante el uso de atacadores; también se rellenaba de hebras que se obtenían guillotinando hojas de tabaco. De manera que las máquinas introducidas al taller se reducían a las labores previas a la manufactura, esto es: picadoras, cernidoras y guillotadoras, así como las que pegaban los pequeños tubos de papel; la elaboración del cigarrillo en sí, continuó haciéndose de forma manual. La siguiente innovación tecnológica que vino a transformar la fabricación de cigarros fue la introducción de maquinaria engargoladora que permitió un considerable aumento en el número de cigarros producidos por unidad de tiempo. Tal innovación ocasionó la desaparición de muchas fábricas obsoletas.²⁸¹

Las fábricas de tabaco establecidas en la ciudad de México con bajos niveles productivos, en su gran mayoría pasaron a imponer reglamentos de trabajo más estrictos y a incrementar las cargas laborales en el propio porcentaje en la forja de cigarros y puros. Esta situación en cientos de trabajadoras provocó el descontento laboral en el sector tabacalero. Los reclamos que habían hecho en 1873 las cigarreras en las fábricas La Bola y El Antiguo Estanco del Tabaco tanto por las malas condiciones de trabajo en que se encontraban los centros fabriles, como por

²⁸¹ Al respecto véase GONZÁLEZ SIERRA, 1987, pp. 83-84.

su desacuerdo en que se sustituyera en las labores a la fuerza de trabajo femenina por hombres, a principios de los ochenta volvieron a repetirse. Así, y en el año de 1881, se puede observar un naciente espíritu en las cigarreras de la ciudad de México por emprender acciones de resistencia ante una situación de sobreexplotación que caracterizaba a las fábricas de tabaco. Los problemas en los centros manufactureros de tabaco, pasaron a incrementarse luego de generalizarse los castigos arbitrarios y los descuentos a los jornales. Las operarias pasaron a cuestionar tal situación, luego de realizar acciones para tratar de contrarrestar la actitud de la patronal. En la fábrica El César, y después de efectuarse los descuentos al salario, las trabajadoras en protesta realizaron una huelga. Lo mismo hicieron las trabajadoras de la fábrica Moro Muza suspendiendo las labores en septiembre. Su reclamo, fue dirigido en contra de la propuesta de un grupo de operarios, quienes estaban dispuestos a sustituirlas cobrando un monto menor por la hechura de más tabacos labrados. A pesar de los esfuerzos para evitar tal situación, las operarias de Moro Muza sufrieron la derrota. Sobre lo anterior, González Navarro apunta lo ocurrido en el movimiento huelguístico encabezado por las cigarreras:

En su sostenimiento gastaron todos sus ahorros sin provecho alguno. Movidas por el hambre retornaron al trabajo en peores condiciones que antes: se les aumento la tarea diaria y sólo en tres centavos de sueldo. Los fabricantes de cigarros gozaban de un buen ganado prestigio de explotadores. De 4 000 a 6 000 cigarreras eran sus víctimas.²⁸²

²⁸² GONZÁLEZ NAVARRO, 1957, p. 310.

En efecto, la situación de las operarias empeoró aún más, pues gracias a la intermediación del llamado segundo Congreso Obrero y a un acuerdo que tuvieron las cigarreras con los dueños de las fábricas, se estableció que en lugar de hacer 2 185 cigarros por cuatro reales como se tenía estipulado hasta antes del 2 de octubre de 1881, la hechura se incrementaba a 2304 cigarros por los mismos cuatro reales, a partir del 3 de octubre de 1881.

La intranquilidad entre las operarias de las fábricas de tabaco se mantuvo, a pesar del estricto control que se tenía en los centros de trabajo. No obstante, ya para 1884, más que decidirse por los paros laborales, las cigarreras pasaron a realizar un singular acto de descontento. Éste, consistió en asaltar los almacenes de la fábrica de tabaco Moro Muza por las doscientas trabajadoras de la fábrica de tabaco El Borrego, en solidaridad con sus compañeras cigarreras por las condiciones inhumanas que imperaban en la primera fábrica.²⁸³

En el ramo textil, las huelgas proliferaron a principios de los ochenta tanto en las fábricas del Valle de México como en otras zonas del interior de la República. En Puebla, los tejedores de El Patriotismo, suspendieron sus trabajos en 1880 por negligencia del administrador.

En noviembre de 1881, se verifican dos huelgas, una en la fábrica de tejidos de algodón establecida en Tepeji del Rfo y otra en Orizaba conocida con el nombre

²⁸³ Cabe señalar que desde el año de 1883 en la fábrica El Borrego se había conformado el primer núcleo organizativo en el sector del tabaco luego de constituirse la Sociedad Mutua-Cooperativa de Hijos del Trabajo. Al respecto consúltese *El Socialista*, 8 de marzo de 1883, p.2.

de Ingenio. Y en la fábrica de mantas instalada en Morelia, los operarios en 1882 suspenden sus labores buscando la reglamentación del trabajo.

En el Valle de México, será a principios de 1883 y en la fábrica de Río Hondo donde se realice un paro por la constante suspensión de pagos de los jornales.²⁸⁴ Sin embargo, los desastres en los centros fabriles volvieron a repetirse, y a partir del 15 de noviembre del mismo año, en la fábrica San Fernando cientos de operarios perderán su fuente de trabajo, luego de suscitarse un incendio en buena parte de las instalaciones de la planta productiva. Un reporte gubernamental dio cuenta de los daños ocasionados:

[...]declarándose fuego en toda ella. Los operarios que ahí se encontraban intentaron extinguirlo sin dar ninguna señal de alarma entre las tres y cuatro, hora en que los silbatos de las demás fábricas y las campanas de la Parroquia anunciaron el incendio....

A pesar de los esfuerzos que se hicieron solo se consiguió salvar el salón de estampado y la maquinaria; todo lo demás quedó enteramente destruido.²⁸⁵

Este primer reporte consignaba la desaparición de seis individuos y además manifestaba que no existían culpables en el hecho, tratando de aclarar con esto, que el incendio no había sido intencionado por alguna acción de sabotaje por parte de los operarios. No obstante, en un segundo reporte gubernamental sobre lo ocurrido en la fábrica San Fernando, aparece un balance más detallado, por un lado

²⁸⁴ GONZÁLEZ NAVARRO, 1970, pp. 29-30.

²⁸⁵ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Minuta núm. 1724, del 15 de noviembre de 1883, "Incendio de la fábrica San Fernando".

se pidieron refuerzos militares para evitar disturbios en la zona fabril de Tlalpan y por otro se da el monto de los operarios que quedaron sin empleo por el siniestro:

El total de los cadáveres encontrados entre los escombros del edificio ha ascendido a cinco sin hacer mención de el de un herido que falleció a los pocos momentos de haberse encontrado.

Nada más tengo que comunicar a usted sobre el particular y para concluir me permito reiterar mi suplica de ayer para que se aumente siquiera en 10 hombres el destacamento de gendarmería de la población a fin de custodiar debidamente, pues a razón de no tener por ahora ocupación los ochocientos y tantos trabajadores de la fábrica, pudieran cometer algunos desórdenes que serían insuficientes para evitar los pocos gendarmes que aquí residen.

En cuanto al número de operarios de ambos sexos que han quedado sin trabajo pueden ser como trescientos cincuenta.²⁸⁶

Cabe subrayar por otra parte, que las huelgas textiles en 1884 se hicieron presentes en las medianas fábricas capitalinas en donde tradicionalmente no se había suscitado la organización y la protesta de los operarios. De esta forma, en mayo los operarios de La fábrica de Tejidos San Longinos en el barrio de Jamaica Distrito Federal se fueron a la huelga por rebajas de salarios. Igualmente, a finales del mismo año, los trabajadores de la fábrica textil de San Antono Abad suspendieron sus labores por malas condiciones en el trabajo.

En los alrededores de la ciudad de México, desde el último trimestre de 1884 también volvió a sentirse la actividad organizativa entre los operarios textiles, que lleva a la culminación de una huelga que puso en gran tensión a la zonas fabriles de la Municipalidad de San Ángel.

²⁸⁶ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Minuta número 1773, del 16 de noviembre de 1883, "Incendio de la fábrica San Fernando".

Desde el mes de octubre, los operarios de las fábricas de Contreras habían estrechado lazos con los tejedores de las fábricas de Puebla y Tlaxcala con el fin de establecer una alianza entre todos los trabajadores.²⁸⁷ Por su parte, el 19 de noviembre los trabajadores de la fábrica La Hormiga piden abiertamente a las autoridades gubernamentales un permiso, para efectuar una reunión para elegir a los representantes que se encargarían de arreglar los problemas que tenían en el trabajo. Si bien fue concedido el permiso a los trabajadores, el Prefecto Político de Tlalpan pidió refuerzos de una fuerza armada que ordenara el Gobernador del Distrito Federal, para evitar el desorden. El mismo Prefecto también solicitó que los operarios electos se presentaran en el salón de cabildos de la Municipalidad para conocer cuáles eran sus demandas.²⁸⁸ Empero, el mismo día que se solicitó la reunión, cuarenta obreras y doscientos obreros de la fábrica La Hormiga decidieron irse a la huelga por estar en contra de las rebajas salariales que se les hicieron a los urdidores, y para que hubiera una conducción del movimiento, los operarios pasaron a elegir una mesa directiva.²⁸⁹ Al día siguiente, en un comunicado de los

²⁸⁷ Sobre dicho encuentro véase AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Fomento, Expediente núm. 64, fechado el 12 de octubre de 1884.

²⁸⁸ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Expediente relativo a la huelga de los obreros de la fábrica La Hormiga, fechado el 19 de noviembre de 1884.

²⁸⁹ En el acta levantada por los trabajadores se asientan los nombres de quienes constituyeron la Mesa Directiva de la huelga: Presidente Feliciano Ríos; Vicepresidente Sebastian Martínez; Primer Secretario Cleto Mendoza; Segundo Secretario Rosalfo Cervantes, Primer Vocal Agustín Castellano; Segundo Vocal Vicente Olvera; Tercer Vocal Eligio Ibarra; Tesorero Francisco Palacios. AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Ayuntamiento de la Municipalidad de San Ángel, Expediente fechado el 24 de noviembre de 1884.

trabajadores se dan los detalles del porqué habían suspendido sus labores, ya que desde:

[...]el cinco (de noviembre) se estrenaron cuatro máquinas de urdadores y que el próximo sábado las rayan a razón de cuatro reales por día, habiendo reclamado al Director, (éste) ofreció que pagaría el precio de las demás fábricas, y el siguiente sábado al rayar pagó a cuatro reales el quintal, por lo que no quisieron recibir la dicha raya hasta arreglar este negocio, y habiendo manifestado al Señor Director de la fábrica que no era lo ofrecido, pues en todas las fábricas se pagan seis reales el quintal; contestó que si querían seguir, sería a cuatro reales y si no que buscaran trabajo.²⁹⁰

Al parecer, la huelga de los trabajadores de La Hormiga se mantuvo a lo largo del mes de noviembre, no obstante, el primero de diciembre, un gendarmen de la Municipalidad de San Ángel mandaba este reporte a las autoridades:

[...]estando comiendo salí y me dijeron que unos obreros de la fábrica pasaban por la puerta de ella con dirección a la otra banda del río y que salieron el director, el maestro de telares, el maquinista y su esposa del dicho director y que les habían dirigido algunos insultos queriendoles impedir el paso, estos se subieron a la azotea de la fábrica e hicieron fuego sobre los obreros indefensos, habiendo disparado como cosa de unos diez o doce tiros.²⁹¹

A los trabajadores que habían tenido el enfrentamiento con el director y sus acompañantes, se les acusó promover un motín y de inmediato se realizó una búsqueda para aprehenderlos. El 2 de diciembre quedaron presos en la Prefectura de San Ángel los operarios Juan Santa Ana, Jesús Montes de Oca, Ramón Pérez,

²⁹⁰ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Ayuntamiento de San Ángel, Expediente fechado el 20 de noviembre de 1884, en donde se asienta el acta de los trabajadores en huelga de la fábrica La Hormiga.

²⁹¹ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Ayuntamiento de la Municipalidad de San Ángel, Expediente dirigido a la Prefectura Política del Distrito de Tlalpan, fechado el 2 de diciembre de 1884.

Felipe Chavira, Gerónimo Martínez, Luis Caballero, Ventura Tinoco, Lucio Mendizabal, Feliciano Ríos y Cleto Mendoza. Siendo los dos últimos el Presidente y el Primer Secretario de la Mesa Directiva de la huelga.²⁹² El movimiento reivindicativo en la fábrica La Hormiga fue desarticulado, al encarcelarse a parte del núcleo dirigente de los operarios, pero a pesar de ello, un telegrama al Comandante de Gendarmes asentado en San Ángel y fechado el 31 de diciembre, advertía que todavía persistía la inconformidad en el centro fabril:

En este momento son las doce, me avisan por teléfono mande auxiliar a San Ángel pues según informaron al C. Gobernador los operarios de la fábrica La Hormiga tratan de sublevarse contra los dependientes.²⁹³

Sobre esta misma huelga, González Navarro y Valadés señalan otros aspectos interesantes, que no se desprenden de los documentos escritos por los trabajadores de La Hormiga o de las autoridades gubernamentales, sino más bien, de la información periodística de la época. Los dos autores coinciden en que la suspensión de labores en la fábrica La Hormiga la realizaron más de tres mil operarios y que protestaron por el arreglo de la deuda externa mexicana. De igual modo, ambos establecen que hubo un motín en el barrio obrero de Tizapán y que fue suspendido el tráfico de tranvías que hacían recorridos a Tlalpan para evitar una generalización del conflicto en todo el Distrito. Y en lo referente a la forma en que

²⁹² AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Minuta núm. 2245, fechada el 2 de diciembre de 1884.

²⁹³ AHCM, Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno, Minuta núm. 2432, fechada el 31 de diciembre de 1884.

terminó la huelga como las causas que la originaron, González Navarro da otros elementos que pueden contrastar con algunos de los acontecimientos que narran los que participaron o estuvieron presentes en paro laboral. El relato sobre lo anterior, advierte:

Los dueños de las fábricas de Tlalpan rectificaron la noticia de que uno de los huelguistas había sido deportado a Yucatán, pero pudo confirmarse, en cambio, que el líder de los trabajadores de la fábrica La Hormiga fue recluido en la cárcel capitalina de Belem, y de ahí enviado a San Juan de Ulúa. Dos fueron los motivos de esta huelga: el cese de obreros para ser sustituidos por maquinaria, y el haberseles rebajado el salario de un peso a cincuenta centavos por quintal.²⁹⁴

Finalmente, podemos señalar, que las huelgas que se desarrollaron entre 1877 y 1884 formaron todavía el último trayecto de aquella reanimación de la naciente lucha obrera, que cobró dinamismo durante la primera mitad de la década de los setenta. Asimismo, vale decir, que las huelgas que se presentaron en los primeros años del Porfiriato se extienden a otras zonas fabriles del interior de la República y no son meramente dentro del ramo textil y del tabaco. Las huelgas durante los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González se extendieron a otros sectores de trabajadores que pasaron a organizarse y que comenzaron a vivir un proceso de reestructuración productiva, como fue el caso de los ferrocarriles,²⁹⁵ y en los centros mineros de Sinaloa, San Luis Potosí y Real del Monte.²⁹⁶ La

²⁹⁴ Al respecto consúltese, VALADÉS, 1984, p. 145; y GONZÁLEZ NAVARRO, 1957, p. 303.

²⁹⁵ GONZÁLEZ NAVARRO, 1957, pp. 306-307.

²⁹⁶ FLORES, 1991, pp. 184-185.

protesta laboral que comenzó a perder dinamismo en los primeros años de la década de los ochenta, se verá animada más adelante y en un periodo que va de 1888 a 1895, tiempo en el cual, los operarios fabriles de textiles del tabaco y otros participaran con los panaderos, mineros, ferrocarrileros y telefonistas en un nuevo escenario de demandas obreras.

CAPÍTULO V

MANIFESTACIONES CULTURALES Y DIVERSIONES ENTRE LOS TRABAJADORES

En la comprensión de los diferentes perfiles del mundo del trabajo fabril, hemos podido constatar que las transformaciones que comenzaron a presentarse en el mismo, no se dieron tan sólo en las reivindicaciones laborales o en el tipo de organizaciones que fueron estableciendo los asalariados, sino también en el ámbito cultural en donde el operario llegó a tener una participación relevante.

El tratar de hacer un seguimiento sobre el quehacer cultural de los trabajadores durante el periodo, ha permitido enriquecer aún más nuestra visión en cuanto a sus comportamientos y actitudes ante el contexto social en que se desarrolló la naciente clase obrera mexicana.²⁹⁷

En este sentido, el objetivo de este capítulo es hacer una reconstrucción histórica de algunos aspectos que convergieron para la formación de una cultura obrera.²⁹⁸ Estos, los hemos considerado a partir de tres elementos, que en cierta

²⁹⁷

Las expresiones culturales a las que nos referimos entre los trabajadores, las entendemos dentro de los mismos planteamientos que hace Charles Valentine al señalar: "Los valores de una cultura comprenden los ideales, los fines y objetivos, las normas éticas y estéticas, y los criterios sobre el conocimiento y la sabiduría en ella incorporados y que son aprendidos y modificados por cada generación. Estos valores no se manifiestan en forma franca y directa en la superficie de la vida cotidiana, con la experiencia y la conducta. Aquello que es valorado y merece aprobación según normas de un sistema cultural no siempre se manifiesta, o es materialmente accesible, en las exigencias de la vida corriente". Al respecto véase VALENTINE, 1972, p. 19.

²⁹⁸

Cabe mencionar también, que hay que considerar las especificidades propias de la manera en que manifestaron los valores culturales entre los trabajadores. Esto, sobre todo, porque hay marcados rasgos de aculturación que respondieron a la influencia de la cultura dominante de la época. En este sentido, coincidimos con Carlo Ginzburg cuando señala que entre las clases inferiores aparece una dicotomía cultural constituida por elementos convergentes, luego de la difusión cultural promovida por las clases

forma nos muestran un panorama de cuáles fueron las manifestaciones artísticas que se hicieron presentes entre los trabajadores.

El primer elemento que podríamos considerar, es aquél que los trabajadores recibieron a través del romanticismo europeo, principalmente de las influencias hispánica, francesa, e italiana. Lo anterior se evidenció, en las giras de las compañías artísticas europeas a la capital mexicana al hacerse presentes en los escenarios ciudadanos con representaciones musicales, de ópera y obras teatrales.

El segundo elemento, lo podemos ubicar dentro de aquella formación del nacionalismo cultural mexicano y que comenzó a tomar forma con el liberalismo triunfante. Desde la formación del Estado liberal mexicano, y dentro de su propuesta de modernización del país, se buscó entre las raíces históricas de un México independiente en donde se dieran respuestas a una identidad propia y recurriendo a noción de patria y soberanía. Podemos observar lo anterior, a través de varios hechos que se manifestaron como símbolos y tradiciones, presentándose los mismos en la vida diaria de los trabajadores. Muestra de ello, fue que se promoviera una educación laica y de corte positivista; que pasara a cantarse el himno nacional mexicano en cada celebración pública; que se hiciera una exaltación de los héroes de México; y que los gobiernos que se sucedieron durante la República Restaurada fueran los principales promotores de las celebraciones de las

superiores. Difusión cultural que, muchas veces, se dio a través de filtros e intermedios, en donde se afirmaron un conjunto de actitudes, creencias y patrones de comportamiento, los cuales se integraron a los propios valores culturales de las clases subalternas. Véase GINZBURG, 1977, pp. 13-26.

gestas de independencia y de las luchas contra la intervención extranjera.

Aunado a lo anterior, habría que agregarle también a este segundo componente, el aporte cultural que en los sesenta y setenta dejaron los dramaturgos, artistas y literatos mexicanos. Los mismos, pasaron a escribir canciones y corridos, a componer piezas musicales, a elaborar novelas históricas, y a realizar obras de teatro con temas nacionales y costumbristas. Todo ello, con el propósito de que sus trabajos llegaran a los sectores populares del país, a través de la puesta en escena de sus obras en teatros y plazas públicas, o de que se pudieran divulgar sus ensayos en periódicos y folletos.

En el caso del tercer elemento, habría que subrayar todo aquello que surgió de las particulares manifestaciones artísticas, educativas y literarias de las sociedades artesanales y obreras, que fueron creando rasgos propios de una cultura. Entre las mismas manifestaciones, podemos mencionar varios elementos que se combinan y que se presentaron en los actos festivos para conmemorar la fundación de las mutualidades; en el tipo de celebraciones que los trabajadores hicieron para patentizar sus creencias religiosas como las cristianas y protestantes; en las ideas políticas que profesaron; en la constitución de bandas de música y coros, como en el surgimiento de intérpretes con cánticos de arraigo popular.

Aquí también habría que agregarle, lo que fue la enseñanza que promovieron los trabajadores. A partir de la séptima década del siglo XIX, la capacitación para las artes y los oficios, ya no fue un mero objeto de la promoción del Ministerio de Fomento e Industria; pues el adiestramiento del trabajo artístico y manual al mismo

tiempo comenzó a efectuarse en las propias sociedades de los trabajadores, fuera a partir de los distintos talleres que se establecieron en el edificio de San Pedro y San Pablo, o en las cooperativas de producción que se fundaron. Igualmente, la enseñanza de las primeras letras para niños y adultos no tan sólo estuvo a cargo de la escuela pública o del dueño de la fábrica, sino a su vez, se dieron iniciativas por parte de los trabajadores, para sostener con fondos propios escuelas en los barrios cercanos a talleres y fábricas, con el fin de alfabetizar y enseñar algún oficio a cualquiera de los miembros de la familia trabajadora.

De igual modo, hay que considerar aquí lo que fue la tradición de la lectura en voz alta, que se fomentó en los centros de trabajo para que el obrero conociera un relato, o una noticia del acontecer de aquel entonces.

A todo esto, puede incluirse además el significado que para artesanos y operarios tuvo la labor de la prensa obrera al surgir a principios de los años setenta. Varios de los periódicos de los trabajadores mostraron, por medio de sus páginas, una naciente producción cultural. Los escritores obreros a través del manifiesto de sus demandas laborales, la poesía, el cuento, el verso y la canción, dieron cuenta de la diversidad de costumbres que se dieron en el ambiente laboral. De igual modo, dichos semanarios expresaron sentimientos, anhelos y desventuras del trabajador tanto de su trabajo como los de su vida cotidiana.²⁹⁹

²⁹⁹

Si bien se puede decir, que la noción de cultura obrera es tan amplia, como para abordar otras tantas facetas de la vida cotidiana de los trabajadores como el juego, el deporte, la convivencia en pulquerías y cantinas; la comida, la forma de vestir, el amor, la manera de contraer matrimonio y la educación familiar. Aquí, nuestra intención es, la de realizar un primer acercamiento sobre aquellas expresiones culturales, que en la naciente clase obrera surgieron a través de las actividades del asociacionismo laboral,

1. El teatro de postín, desde las lunetas y las galerías

Entre el Segundo Imperio y la República Restaurada, el teatro pasó a convertirse en una de las actividades de mayor entretenimiento para la sociedad capitalina. Los periódicos de mayor circulación como eran *La Orquesta*, *La Sociedad*, *El Pájaro Verde*, *El Correo de México*, *El Siglo XIX*, *El Federalista* y *El Eco de Ambos Mundos*, que se dedicaron a promover y a hacer reseñas de los diversos eventos que se montaban en los teatros. En dichos diarios, proliferaron los anuncios sobre las giras que hacían las distintas compañías extranjeras al llegar a la ciudad de México con sus funciones. Así, desde las páginas de los periódicos se abrieron espacios para que muchos "gacetilleros" hicieran la crítica teatral y de la ópera que tenía lugar en la capital del país.

El Gran Teatro Nacional -conocido primeramente como teatro Santa Anna, luego como Teatro Vergara y después como Gran Teatro Imperial- y el Teatro Principal, destacaron por ser los de mayor categoría. Ambos teatros, se caracterizaron por vender las localidades más caras a través de abonos de seis pesos para cubrir las temporadas de doce funciones fueran de óperas, comedias, o dramas. Los asistentes asiduos a estos teatros, en su gran mayoría eran de la alta sociedad capitalina. Sin embargo, concurrían otros sectores de espectadores que pertenecían a otros sectores sociales. Buena parte de ellos estuvo constituido por empleados públicos, intelectuales, miembros del ejército que sirvieron al Segundo

Imperio o a las fuerzas del liberalismo triunfante, así como de los diputados y senadores que formaron parte de las legislaturas durante los gobiernos de Juárez y Lerdo de Tejada. Cabe señalarse, sin embargo, que a pesar de que las localidades eran muy costosas para la población de escasos recursos, algunos de los maestros y oficiales de los talleres capitalinos, como obreros especializados, ocasionalmente solían asistir a este tipo de recintos, comprando boletos de un peso para una sola función, y ocupando los asientos de las secciones de galería, o luneta.³⁰⁰

Los teatros El Nacional y El Principal se caracterizaron, además, por presentar a las compañías de teatro extranjeras como a los cantantes de ópera más renombrados de Italia, España, Francia y Cuba, y por tener, a partir de los sesenta, la primacía para presentar a la joven primer soprano Ángela Peralta, conocida nacional e internacionalmente como "El Ruiseñor Mexicano". Puede decirse también, que estos teatros fueron los que estuvieron a la vanguardia de los espectáculos en el país, muchos de los cuales, eran de la misma calidad a los presentados en las principales capitales de los países europeos. Lo anterior se puede observar en los programas y repertorios que ofrecieron en el género de la ópera italiana con obras como: *Aida*; *Il Trovatore*; *Favorita*; *Traviata*; *Lucía*; *Ballo di maschera*; *Don Pasquale*; *Puritani*; *Poliuto*; *Il Barbiere*; *La donna e mobile*, y la aria *Rigoletto*. Entre las operetas francesas *Le canard a trois becs*, *Le mariage aux*

³⁰⁰ REYES DE LA MAZA, 1958, pp. 11-24.

lanternes, y *Le moulin Joile*.³⁰¹

En el terreno de las comedias y dramas, la puesta en escena de la obra *Don Juan Tenorio*, de José de Zorrilla no fue el única. Un buen número de obras teatrales clásicas y de nivel internacional llegaron a representarse con gran pompa y novedad, muchas traducidas al español y con adaptaciones para el público mexicano. Tales fueron los casos de: *La Dama de las Camelias*; *María Estuardo*; *Isabel de Inglaterra*; *Maria Antonieta*; *Hamlet, príncipe de Dinamarca*; *Macbeth*; *Los Miserables*; *El Bufón del Rey*; *La Cabaña del Tío Tom, o la esclavitud de los negros*; *D'Artagnan, o los tres mosqueteros*.³⁰²

2. Teatros humildes y modestos para el bolsillo del trabajador

La capital de la República no tan sólo tenía los selectos teatros que llegaron a imponer muchas de las modas y los gustos de la época. En la misma ciudad, comenzaron a pulular otros salones en donde varios empresarios teatrales acondicionaron o construyeron edificios, para que toda clase de público pudiera presenciar una diversidad de espectáculos como zarzuelas, bailes, dramas, y funciones de opereta.

³⁰¹ MONROY, 1956, "La diversión compensadora", pp. 541-548.

³⁰² Cabe mencionar que los teatros citados con el tipo de obras señaladas, eran ocasionalmente anunciados también en los periódicos de los trabajadores. La lista de los títulos fue elaborada a partir de los semanarios *El Socialista*, *El Hijo del Trabajo*, *La Comuna*, *La Abeja* y *La Huelga*.

La presencia de los pequeños teatros comenzó hacerse más notoria al iniciar los años sesenta. Durante el efímero gobierno conservador de Miramón, y entrado el Segundo Imperio, comenzaron a sobresalir representaciones en estos pequeños pero concurridos teatros: Nuevo México; Oriente; América; el Salón Gótico; el Rélox; y el Hidalgo -conocido en un principio como Esmeralda y Fama. Y será, ya en tiempos del gobierno de Lerdo de Tejada, cuando otros teatros de esta misma clase lleguen a presentar funciones, entre ellos destacaron: el de los Autores, de la Democracia, del Conservatorio -sede de la Sociedad Filarmónica Nacional-, del Seminario, la Libertad, de Novedades, y el Zaragoza.

En algunas ocasiones, estos pequeños teatros fueron utilizados por los gobiernos en turno, con el fin de ofrecer al pueblo en general, funciones con entradas libres o a precios bajos, y promovidas con el objetivo de afianzar los ideales de las facciones conservadoras o liberales, y los propios intereses del Segundo Imperio. Algunos de los ejemplos de lo anterior, sobresalen en los estudios de Luis de la Maza cuando hace referencia del tipo de obras y quienes fueron los que las llegaron a promover. Entre ellas destaca un evento para el pueblo que se presentó a principios de 1860, precisamente luego de la toma de la capital por los conservadores. Sobre esto, Reyes de la Maza advierte:

Miramón, además de su verdadera afición por el teatro, sabía aquello de que el pueblo es feliz si se le da pan y circo, y a los pocos días de su regreso ordena a las compañías que trabajaban en el Teatro de Nuevo México y en el de Oriente que se anuncie una función gratuita para el populacho, corriendo por cuenta del gobierno todos los gastos; pero sin olvidar poner en el programa, muy claramente, que "el Presidente Miramón, después de los brillantes triunfos que ha obtenido sobre los enemigos de la religión y de la sociedad en los Departamentos de Querétaro y Jalisco, se ha servido invitar

a la compañía de este Teatro para que en él se dé una función cuyos gastos ha tomado de su cargo a fin de que se pueda dar gratis al público.³⁰³

Las fuerzas liberales al retomar el control de la ciudad de México en 1861, también se ocuparon por transmitir sus principios nacionalistas. Para ello no tan sólo recurrieron a los periódicos o a los actos públicos, sino aprovecharon a los espectáculos teatrales que se convirtieron en un medio más para avanzar en tales objetivos. Una muestra de ello, es la manera en que los liberales en el poder y los dramaturgos mexicanos promovieron una cultura nacionalista, tal y como puede apreciarse en estas líneas:

En los teatros modestos también se atrae al espectador apelando sus sentimientos patrióticos, sólo que en beneficio de las propias empresas, como la del Teatro Hidalgo, que estrena el 15 de junio de ese mismo año de 1862 la "entusiasta" pieza en un acto original del autor mexicano José A. Cabrera y Rodríguez, intitulada "El 5 de mayo de 1862 o el triunfo de las armas nacionales", hecha a base de alegorías y cuadros plásticos deslindantes de patriotismo...

Y en efecto, el público humilde que asistía al Teatro pagando sólo dos reales en luneta, se enardeció y gritó al ver en la escena la figura del general Zaragoza y la bandera ondeada con entusiasmo por la Patria, representada por alguna hermosa actriz. El teatro de Oriente, modesto también, ofrece otro "apropósito" del mismo autor titulado "Delirios de Saligny o el cerro de Guadalupe".³⁰⁴

Asimismo, es sabido que el teatro en el Segundo Imperio estuvo particularmente al servicio de la corte de Maximiliano y Carlota; sin embargo, el mismo gobierno imperial también tuvo que recurrir a los teatros de primera y al de

³⁰³ REYES DE LA MAZA, 1958, p. 20.

³⁰⁴ REYES DE LA MAZA, 1959, p. 12.

los "humildes", para tener la asistencia de la población capitalina. Lo anterior es ilustrativo, en este pasaje:

La vida en México siguió su curso normal durante el Imperio. El pueblo bien pronto se desocupó -nunca olvidó- de que sus gobernantes eran unos advenedizos, que sin más derecho que la fuerza ocupaban el poder, y se dedicó a sus quehaceres y diversiones de costumbre. Los allegados y consejeros del emperador se dieron cuenta de esto y fomentaron la indiferencia, llegando al colmo del cinismo, que no fue otra cosa que la disposición de que ese año y los venideros se festejaron como era habitual la fecha del aniversario de la Independencia Nacional.

[...]el Ayuntamiento ordenó a las empresas de los teatros Iturbide y de Oriente que ofrecen las funciones del día 16 de una manera gratuita al pueblo. En el primero se puso un drama de los muy ensayados "en justa celebridad del glorioso grito de Independencia dado en Dolores" y el de Oriente, deseando el emperador que en "ese día de regocijo público se den funciones gratuitas", anunció un "nuevo y hermoso himno cantado por todos los actores y actrices de la compañía" y después la ejecución de un drama de Luis Mariano de Larra.³⁰⁵

Si bien puede decirse que, en la República Restaurada prevaleció la utilización de los pequeños teatros con fines políticos; hay que distinguir, por otra parte, que se dio una encomiable presencia de las obras de los dramaturgos mexicanos que fueron puestas en los escenarios de estos teatros. Los promotores teatrales, al darle entrada a los guiones que hacían referencia de las raíces nacionales o de las vivencias cotidianas entre la sociedad mexicana, trataron de atraerse a un público menos selecto del acostumbrado en los teatros de primera categoría. Prueba de ello se dió, precisamente, en la inauguración el 12 de enero de 1873, del teatro De los Autores, mismo que inició con la obra *El Torneo*, de Fernando Calderón. La crónica de la primera función parece indicar que empezó con buenos resultados:

³⁰⁵

REYES DE LA MAZA, 1959, p. 22.

...se veía totalmente lleno por obreros y artesanos con sus familias, muchas de ellas con el corazón palpitante de emoción por ser la primera vez que acudían a un teatro serio. Los precios de la entrada estaban a su alcance -nueva labor de Macedo dueño de dicho teatro)-, por lo que desde un principio hicieron suyo el flamante teatro que continuó trabajando durante algunos años con humildes compañías de la legua cuyo fuerte eran los tremebundos dramas semirrománticos en seis, siete y hasta ocho actos.³⁰⁶

Por otro lado, y refiriéndonos a los escritores que comenzaron a interesarse por llevar sus obras a los escenarios con un público de escasos recursos, cabe destacar a Felipe Suárez con su zarzuela humorística "Una noche de posadas", y la comedia "El triunfo de la Libertad"; el "apropósito" dramático "Delirios de Saligny, o cerro de Guadalupe", de José A. Cabrera. De Sebastián Movellán (español residente en México) con su "México en consejo de guerra" y "Vengo por un novio". Severo María Sariñana con su pieza en cuatro actos y en verso "Don Agustín de Iturbide" y "La entrada del Ejército Trigarante en 1821". La obras que Juan A. Mateos y Vicente Riva Palacio que escribieron juntos y que titularon "El Abrazo de Acatempan", "El tirano doméstico", "Temporal y estreno", y "La hija del cantero". La de Isidoro Gil con el nombre de "Tres enemigos del alma: dinero, gloria y amor". La obra de Francisco de Paula Ortiz conocida como "La hija del Insurgente". La pieza en tres actos "El triunfo de la libertad" de Felipe Suárez. Otros trabajos de Juan A. Mateos como la comedia "La calle de enmedio", "El novio oficial", "El plagio", "El otro", "Los dioses se van", "Los miserables", "Los grandes tahures". Juan José Castañón con su drama en cuatro actos "La intervención en México". El drama en seis actos de Luis G. Iza "Malditas sean las mujeres". La

³⁰⁶

REYES DE LA MAZA, 1963, pp. 9 y 10.

comedia en tres actos de José Tomás de Cuellar "Natural y Figura". Y Felipe Suárez con su zarzuela "Una noche de posadas".³⁰⁷

El movimiento iniciado por los dramaturgos mexicanos que se interesaron en promover sus obras en los teatros con temas históricos, nacionales y costumbristas, se vio reforzado más adelante. Miembros de varias asociaciones de escritores, poetas, e historiadores, que se fueron agrupando en varias sociedades como la Bohemia Literaria, el Liceo Mexicano, la Sociedad Literaria Nezahualcóyotl, La Concordia, el Liceo Porvenir, la sociedad Juan Covarrubias y la Sociedad Dramática Manuel Eduardo de Gorostiza, se preocuparon por escribir obras para crear un teatro popular mexicano.³⁰⁸ De esta forma, muchos de los escritores de la época se vieron entusiasmados por que sus obras fueran llevadas a los pequeños teatros.³⁰⁹

³⁰⁷ El recuento de los nombres de las obras en escena y de los dramaturgos mexicanos, lo hicimos en base a los índices y noticias periódicas que el mismo REYES DE LA MAZA da a conocer en sus tres libros sobre la historia del teatro en México que hemos citado.

³⁰⁸ MONROY, 1956, pp. 569-575.

³⁰⁹ Así lo mostró, la producción del historiador Alfredo Chavero que fue amplia y variada, poniéndose en escena sus obras: la zarzuela "Bienaventurados los que esperan", "El paje de la virreina", "El valle de lágrimas", "Quetzalcóatl", "Sin esperanza" y "Xóchitl". Los poetas y literatos además de rescatar las luchas nacionales, se interesaron por presentar desde diferentes ángulos, temas que mostraban los sentimientos y formas de vida de la familia mexicana. La lista de autores y las tramas que llevaron a los escenarios de los teatros es significativa: Gustavo A. Baz escribió "Celos de una mujer"; José Monroy fue el autor del drama "Churubusco"; El poeta de los obreros Agapito Silva, compuso un drama en tres actos y en verso al que puso por nombre "Después de la falta", y otra comedia "Por un Rélox", la cual la trabajó junto con Alberto G. Bianchi; en tanto que Joaquín Villalobos puso en escena el drama en tres actos y en verso "El amor de los amores"; José A. Cabrera y Rodríguez llevó a la escena su obra "El 5 de mayo de 1862", o "El triunfo de las armas nacionales"; Rafael

Puede decirse, por otro lado, que dentro de esta corriente del teatro popular, sobresalieron algunas obras en las que los temas de la situación cotidiana de los trabajadores estuvo contemplada en los guiones de los escritores. Sobre las mismas, Susan E. Bryan ubicó algunas que llegaron a presentarse, tales como: "El Artesano" (Teatro Hidalgo-domingo 13 de octubre de 1872) de Federico Saulie, "La honra del artesano, Bruno el Tejedor" (Teatro del Jordán -sábado 31 de agosto de 1872), "Los pobres de México" Teatro de la Democracia-domingo 10 de mayo de 1874 y "El Obrero" (Teatro Nuevo México-6 de junio de 1875- de A. Díaz).³¹⁰

Por otra parte, cabría hacer mención especial de la labor de Alberto G. Bianchi un sobresaliente dramaturgo y periodista mexicano en el teatro. Sus obras se caracterizaron por abordar los problemas sociales a través de la comedia como en "María", o en "Patriotismo y deber". No obstante, su trabajo para el teatro que

de Zayas Enriquez elaboró un drama en tres actos y en verso conocido como "El Esclavo"; Julio Vargas trabajó dos dramas a los que tituló "El mártir de la honra" y "El renegado"; Ireneo Paz hizo un ensayo en drama, al que le puso por nombre "Llueven Ingleses"; de José Rosas Moreno, se presentaron dos comedias "El pan de cada día" y "Sor Juana Inés de la Cruz"; de Manuel Acuña se llevó al teatro su drama "El pasado"; del dramaturgo José Peón Contreras fueron varias las obras que estuvieron en los teatros: "El sacrificio de una vida", "Esperanza", "Impulsos del corazón", "Hasta el cielo", "Por el joyel del sombrerero", y "Un amor de Hernán Cortés", de Luciano Frías y Soto se conoció su drama "La entrada de los franceses en México en el año de 63"; a Francisco de P. Ortiz se presentó su drama "La hija del insurgente"; el escritor Ignacio Manuel Altamirano alternó en el teatro con su pequeña obra "La Marçayda"; a Mariano Osorno le interesó el género de la zarzuela pastoril con su guión "La pata del diablo"; Sóstenes Lira, al iniciar el primer gobierno de Porfirio Díaz participó con un argumento teatral, al que llamó "Maldita sea la reelección"; mientras que el poeta Juan de Dios Peza llevó al proscenio "Un epílogo de amor". La selección se hizo en base a los datos que sobre los autores mexicanos que escribieron para teatro dan REYES DE LA MAZA, 1963 y MONROY, 1956.

³¹⁰

Al respecto véase el artículo "Teatro popular y sociedad durante el Porfiriato", BRYAN, 1983, pp. 135-136.

tituló "Martirios del pueblo" y que se presentó en el teatro Nuevo México en abril de 1876, tuvo una acogida muy especial entre el público, esto sobre todo por haberse presentado la obra teatral en momentos en que el gobierno de Lerdo de Tejada enfrentaba la rebelión de Porfirio Díaz y que se discutía, como uno de los problemas nacionales, la situación de gleba, a la que por cierto, Bianchi hacía referencia en su libreto.³¹¹

El crítico teatral Armando de María y Campos, recogió las palabras que escribiera en un volante el propio Bianchi, invitando a los trabajadores para que presenciaran su obra en el teatro. La hoja volante dice así:

A vosotros que sois víctimas de los poderosos y que comenzais a luchar por quitaros el yugo que os oprime, dedico este ensayo dramático. Para pintar vuestros sufrimientos he visitado hogares y me he conmovido con vuestros infortunios. Aceptad, pues, mi obra, que tiene por único objeto ensalzar vuestros méritos y copiar martirios. Desearía que mi imperfecto ensayo pudiera ablandar el corazón de los que os hacen sus víctimas; pero ya que eso no es permitido a mi pobre capacidad, recibid vosotros, Hijos del Trabajo, la pura intención que me anima y valga ella lo que pueda valer mi obra.³¹²

El contenido del argumento de "Martirios del pueblo" que escribiera Bianchi, es resumido por Luis Reyes de la Maza en estas palabras:

Un humilde artesano se afana por terminar su trabajo para poder salir a venderlo y comprar medicinas con que sanar a su hija, la que yace moribunda sin atenciones de ninguna especie. El buen viejo confía en que las medicinas que comprará con el fruto de su trabajo podrán salvarla. Apenas concluye su trabajo sale a venderlo, pero es sorprendido por los soldados del gobierno y enrolado a la fuerza en el ejército. La hija abandonada, muere, y el padre loco

³¹¹ BRYAN, 1983, p. 137.

³¹² MARÍA Y CAMPOS, 1957. pp. 34 y 35.

de dolor, se deja matar en el campo de batalla.³¹³

La acogida que tuvo la obra "Martirios del pueblo", no sólo llamó la atención del pueblo trabajador, sino también de las propias autoridades gubernamentales, quienes llegaron a censurar el controvertido drama, y apresar a Bianchi, confinándolo cinco meses en la cárcel de Belén. Después de darse una campaña a favor de la libertad de expresión para con el caso de Bianchi en el periódico *El Federalista* y de llegar a la Presidencia Porfirio Díaz, "Martirios del pueblo" se presentó en el Gran Teatro Nacional, no sin antes, hacerle un homenaje al propio autor de la obra.³¹⁴

3. *Las famosas maromas en los jacalones o teatrillos de mala muerte*

Otros de los teatros que brindaron diversos espectáculos para los sectores sociales de escasos recursos, fueron los que despectivamente se catalogaban como los "jacalones" y que tuvieron por nombre: La Libertad, el Salón Gótico, Seminario, y América. En ellos, tenían cabida las conocidas "maromas" que no eran otra cosa que un amplio programa de variedades en donde una sola función brindaba varias representaciones; funciones de zarzuela evento de tradición española en el que se alternaban la declamación y el canto, el sainete con tramas jocosos y de carácter

³¹³ REYES DE LA MAZA, 1963, p. 36.

³¹⁴ Véase el periódico *El Federalista*, de los días 22, 28, y 29 de abril, así como el 2 y 3 de mayo de 1876.

popular, o las tandas cómicas con payasos, bufones y titireteros. Igualmente, en estos teatros estuvieron en boga las funciones con bailarinas de canacán, las danzas habaneras, los bailes de polka, las cuadrillas y las mazurcas.³¹⁵ La manera en que se establecieron los "jacalones" y el tipo de espectáculos que ofrecían, aparecen muy bien descritos en este pasaje:

Noviembre y diciembre eran meses de fiesta en la capital de la República, por lo que se levantaban en el zócalo dos o tres jacalones de títeres, de zarzuela y de baile, y durante esos dos meses el pueblo se divertía de lo lindo en ellos.

Dos se hicieron famosos en ese año de 1867: el llamado Teatro de América y el Salón Gótico, en el que "se ven espectáculos coreográficos, ejercicios gimnásticos, pantomima, ópera, prestidigitación, vistas disolventes y otra multitud de cosas, sin que todo ello cueste arriba de cincuenta centavos". Fue precisamente en estos teatros donde comenzaron a ponerse de moda las "tandas", a real por persona, que pocos años después tendrían tan extraordinario éxito en el Teatro Principal...³¹⁶

A finales de 1874 también volvieron a cobrar fuerza los teatros de mala muerte, y precisamente en la Plaza Mayor de la República:

³¹⁵ Las representaciones que se hacían en las "maromas" que se dirigían a un público de escasos recursos, se asemeja en buena medida con lo que Gareth Stedman Jones ha señalado sobre la trascendencia que llegó a tener entre los trabajadores londinenses, el llamado *music hall*, un espectáculo realizado en salas pequeñas y que permitía la evasión del agobio de la pobreza. Para el autor: "El music hall era una forma de diversión que exigía participación, pero no excesiva. El público se unía a los coros, pero si no le gustaba la canción o los sentimientos que expresaba, la abucheaba y era poco probable que se volviera escuchar". En cuanto a los asistentes el autor nos dice: "De hecho, el grueso del público estaba compuesto por jóvenes obreros y obreras solteros, pero todos los testigos coincidían en que había siempre también unas cuantas familias". JONES, 1989, p. 221.

³¹⁶ REYES DE LA MAZA, 1963 a pp. 30-31.

No menos de ocho "jacalones" se levantaron en el zócalo y sus inmediaciones, algunos de ellos lujosamente contruidos simulando pagodas chinas y todos ellos dedicados a las tandas de medio real por cabeza y al cancán más desenfrenado, sobre todo el llamado Teatro de Exposición, situado en el centro justo del zócalo, que desde las cuatro de la tarde ofrecía sus tandas sin cesar, hasta llegar la "tanda de confianza", que se daba a las once de la noche y que era el delirio de los estudiantes y viejos verdes.³¹⁷

Cabe señalar finalmente, que los teatros ciudadanos además de presentar toda clase de variedades, podían convertirse también en salones de baile, tal y como Emma Cosío Villegas lo reconstruye en estas líneas:

Los había prácticamente en todos los teatros de la Ciudad; los menos ortodoxos, y los más agitados, tenían lugar en los teatros Variedades, Hidalgo y la Democracia, además de los del callejón de Santa Clara y del Beaterio. No se queda atrás el Iturbide, donde las cosas solían ser peores de lo que se anticipaba: allí, las hijas de la noche bailaban con toda naturalidad posible y no pasaba mucho tiempo sin que ocurriera una riña; tampoco era extraño, dada la escasez de sillas, ver a muchas mujeres sentadas en las rodillas de sus parejas, ni tampoco lo era descubrir en los pasillos, a pesar de la densidad del ambiente, grupos nutridos de parejas que se acariciaban con excesivo entusiasmo.³¹⁸

4. *Festividades de las sociedades mutualistas*

Los salones de la Sociedad Artístico-Industrial en el edificio de San Pedro y San Pablo, fueron los primeros recintos que se utilizaron para que las mutualidades hicieran sus festividades. No obstante, las sociedades mutualistas que contaban

³¹⁷ REYES DE LA MAZA, 1963 a, pp.19 y 20.

³¹⁸ COSÍO VILLEGAS, Emma, 1956, pp.502 y 503.

con una larga trayectoria organizativa, como la de los sastres, los sombrereros, reboceros y carpinteros, tuvieron por costumbre alquilar algunos de los teatros o salones capitalinos, para efectuar las jornadas conmemorativas de los aniversarios de sus sociedades. En ellas, no solamente se daba cuenta de los informes de actividades de la mutualidad, o se verificaban los cambios de las Juntas Directivas, pues los organizadores de las celebraciones, por lo general, trataron de hacerlas entretenidas, al amenizar los intermedios con orquestas que tocaban música de viento o de cuerdas. En estos eventos, tampoco faltaban en los programas las intervenciones de las mujeres y los niños, quienes eran los encargados de recitar poesías e interpretar pequeñas obras de ópera.

Por otra parte, los trabajadores mantuvieron la tradición de realizar sus conmemoraciones en espacios abiertos. Desde la época colonial, los gremios ocupaban las calles para celebrar a sus santos patronos y participaban de manera entusiasta en los carnavales ciudadanos.³¹⁹ Entre el Segundo Imperio y la República Restaurada los desfiles callejeros se mantuvieron, pero sobresalieron por el sincretismo que comenzó a darse entre los contingentes que asistían, al conjugarse

³¹⁹ Doroty TANCK da un ejemplo interesante de lo que fue durante la Colonia y para los gremios, la peregrinación de Corpus Christi al señalar: "De todas las procesiones en la ciudad, la de Corpus era la más numerosa, tanto por el número de participantes como por la concurrencia de espectadores. Para los gremios de la ciudad tenía una importancia primordial ya que representaba una oportunidad para que los artesanos desfilaran bajo el estandarte de su respectiva cofradía, mientras gigantes y tarascas bailaban delante alegremente y el Santísimo Sacramento iba atrás de la solemnidad". Véase en TANCK, 1979, pp. 324 y 325. El significado cultural que para los gremios novohispanos tenían las cofradías o hermandades de socorro, puede conocerse también en el estudio que hace PÉREZ TOLEDO, 1993, pp. 82-90.

las festividades religiosas y las celebraciones patrióticas.³²⁰ En el transcurso de la década de los setenta, en los desfiles callejeros comenzó a evidenciarse de manera marcada, una diferenciada composición de las sociedades de los trabajadores que marchaban por las calles, así como en los propósitos que tenían los festejos. A partir de ese entonces, las principales columnas de trabajadores ya no las constituían las cofradías y los gremios, sino más bien las mutualidades y las uniones con estandartes que indicaban el oficio al que pertenecían. Sin embargo, prevalecieron los carros algóricos y de bandas musicales que formaban los propios trabajadores. Atrás de los grupos de las sociedades, se incorporaban también, las organizaciones religiosas como la de Protestantes y la Sociedad Católica, las sociedades literarias "Liceo Hidalgo" y "Juan D. Covarrubias", las academias de profesionistas como la de los médicos e ingenieros, la Asociación de Masones, la Artística de Declamación y la Junta de Mejoras Materiales.³²¹ Por otro lado, los desfiles comenzaron a incrementarse a instancias del sector oficial para engrandecer el amor a la patria y los principios liberales. El recurso del liberalismo triunfante de llevar a los trabajadores las distintas fiestas cívicas logró afianzarse, pues en ese entonces, comenzaron a festejarse: la promulgación de la Constitución del 5 de febrero de 1857. La batalla del 5 de mayo de 1862 en Puebla contra la intervención francesa y la Revolución de Independencia de 1810 con las fiestas patrias del 15

³²⁰ MONROY, 1956, pp. 503-520.

³²¹ *El Socialista*, 7 de julio de 1872. p. 4.

y 16 de septiembre. Asimismo, los mismos trabajadores celebraban su día el primero de enero de cada año.³²²

En algunas ocasiones, los recorridos de los trabajadores en las calles que promovía el Gran Círculo de Obreros de México, finalizaron luego de efectuarse las llamadas veladas fúnebres literarias, con actos en el panteón de San Fernando recordando la memoria de Benito Juárez e Ignacio Zaragoza. En esos actos luctuosos, los discursos de los representantes de las sociedades, enaltecían al Benemérito de las Américas o glorificaba la gesta del ejército Republicano en la batalla de Puebla contra el ejército francés. En ellos, tampoco faltaron las declamaciones de los poetas que pertenecían a las mismas mutualidades, o las interpretaciones de la Orquesta de la Escuela de Ciegos, misma que acostumbró cubrir los intervalos de cada uno de los puntos del programa que tuvo cabida en los panteones.

Además de las celebraciones a través de los desfiles, se dieron otras tantas festividades de los trabajadores. Particularmente, el gremio de los sastres se distinguió por celebrar cada mes de noviembre, el aniversario de la fundación de su sociedad. Sin duda, el acto relizado por estos artesanos en 1872 tuvo gran acogida. Los sastres alquilaron el entonces selecto Teatro Principal. Para esto, contrataron a una de las mejores orquestas entre los trabajadores como era la Santa Cecilia. Su invitado de honor fue el Presidente Lerdo de Tejada, y el festejo llegó a cerrarse con

³²²

COSÍO VILLEGAS, Emma, 1956, p. 481.

un himno que compuso el poeta de los trabajadores Luis G. Rubin.³²³

Otra muestra de las conmemoraciones que los artesanos hacían en los espacios cerrados, puede apreciarse a través de esta reseña periodística:

El lunes primero del corriente Julio de 1872 se celebró en el Salón Beaterio el cuarto aniversario de la Sociedad Amistosa Fraternal del Ramo de Carpintería...

[...]la orquesta compuesta en su mayor parte de miembros de la Sociedad Alianza y Amistad, fue dirigida por Moisés Gavira, quien dio brillo a este espectáculo ejecutando variadas y escogidas piezas.

Asistieron de los ramos de Sombrerería, Maestranza, Compañía Lancasteriana, Sociedad de Mejoras Materiales, Zaragoza, Beneficencia, Artístico Industrial, Tipografía Mexicana, Filarmónica de México, y la Hermandad Cosmopolita.

En la reseña histórica leída por Benito Castro, se hacen palpables los sacrificios que han tenido que hacer los carpinteros que forman la sociedad Amistosa Fraternal que se fundó en 1868.³²⁴

Las expresiones culturales que florecieron en las sociedades mutualistas de la capital, también cobraron vida en sus alrededores y precisamente en las poblaciones donde existían fábricas textiles. Las bandas de música que habituaban tocar en los festejos religiosos y cívicos de los pueblos, así como las actividades artísticas de los declamadores y los grupos de canto lugareños, le dieron dinamismo al esparcimiento que se desarrolló en los barrios obreros. Igualmente, los poetas y los músicos llegaron a formar parte de las diversas actividades festivas que fomentó el Gran Círculo de Obreros de México, al promover su labor organizativa entre los

³²³ *El Socialista*, 17 de noviembre de 1872, p. 3.

³²⁴ *El Socialista*, 7 de julio de 1872, p. 2.

operarios textiles. De esta forma, la oratoria, los poemas, el canto y la música, en conjunto pasaron a cubrir buena parte de los eventos que se realizaron cuando se inauguraba o se cumplía el aniversario de una de las sucursales de la organización unitaria. A esto último, habría que añadirle la promoción que hiciera el mismo Gran Círculo de Obreros de México de los sentimientos y emblemas nacionales a lo largo de la República Restaurada, conmemorando año con año y entre sus sociedades de trabajadores afiliadas, la celebración de las gestas de los héroes nacionales o el aniversario de la Revolución de Independencia.

Los periódicos *El Socialista* y *El Hijo del Trabajo* cumplieron un función destacada al dar a conocer las celebraciones de los trabajadores. Se ocuparon de reseñar lo que acontecía en las plazas públicas e hicieron referencia de las expresiones culturales que tuvieron cabida en los teatros. Lo anterior, no sólo cubrió la capital, sino también se extendió a las cercanías de las instalaciones de los centros manufactureros del Valle de México al informar los corresponsales de dichos periódicos, los eventos culturales entre los operarios. De esto, hay dos crónicas de *El Socialista* en las que inclusive, se hace una reseña de la manera en que comenzaron a surgir los teatros para los trabajadores. En el pueblo de Contreras en el mes septiembre de 1872, un proyecto comenzó a tomar forma:

El sábado 12 del corriente, tuvo lugar la inauguración del teatro en un barrio del pueblo de La Magdalena, que se titula La Loma, dicho teatro lleva el nombre del inmortal Juárez; en esa noche se puso en escena la comedia "Del dicho al hecho, o el hijo del pueblo"...

[...]le suplicamos a la empresa y al director, que elijan piezas instructivas...³²⁵

Un segundo teatro en la población de Contreras, se hacía realidad en noviembre del año referido, y la historia que llevó a que se estableciera como últimos preparativos para echar andar las primeras funciones, aparecen en esta nota:

Varios maestros y operarios de las fábricas La Magdalena y El Águila tenían el pensamiento de formar un teatro en esta población, pero esto había pasado sin que nadie lo hubiera llevado a cabo, hasta que hace dos semanas insistiendo de nuevo en la idea, se dirigieron al señor director de la fábrica, quien siempre procura allanarles todos los obstáculos; se cito la primera junta con el fin de formar las bases del contrato; aprobado y firmado que fue, una comisión, pasó a ver al señor Bermejillo, propietario de la fábrica, quien no pudo resolver hasta el día 11 del presente en que hizo una visita. Desde luego procedió este señor a indicarles donde debían el teatro...

[...]el carpintero Felipe Padilla, trabaja con mucha eficacia para que la inauguración sea el 8 de diciembre, en que se celebran a la patrona de estas fábricas.³²⁶

Una vez que llegó abrir sus puertas el teatro Apolo, el uso que se le dio fue diverso. Se montaron obras de teatro como *Poderoso Caballero Don Dinero* y *Mosquita Muerta*. En el mismo, también comenzó a solemnizarse la Resurrección de Cristo, se dieron audiciones de las bandas de música con alegres piezas, se presentaron pequeños eventos conocidos como juguetes cómicos, se exhibieron funciones de marionetas y, en ocasiones, se ofrecieron espectáculos para la búsqueda de fondos que se requerían para el establecimiento de un taller

³²⁵ *El Socialista*, 14 de septiembre de 1872, p. 2.

³²⁶ *El Socialista*, 20 de noviembre de 1872, p. 3.

cooperativo.³²⁷ De esto último, habría que retomar algunos de los párrafos de una carta que el dirigente obrero Carmen Huerta, le mandara al editor de *El Socialista* y publicada el 14 de septiembre de 1873. La misiva es interesante, pues ella hace referencia a la clase de obras que en ocasiones ahí se montaban. Al respecto, el tejedor Huerta decía:

[...]tratando de imitar a los obreros de la capital hicimos que una comisión se acercase a los señores propietarios de nuestro teatrito, suplicándoles diesen una función, cuyos productos líquidos serán para formar el taller de sastrería que se establecerá en ésa (se refiere a la ciudad de México) el 16 de septiembre; y el señor Torot, a nombre de todos, puso desde luego el teatro a nuestra disposición...

En tal virtud, se pondrá en escena la misma comedia que se presentó en el teatro Hidalgo: Artesano Honrado.³²⁸

Otro relato, y que es de febrero de 1874, nos ilustra la manera peculiar en que los operarios de las fábricas de San Fernando y La Fama solían presenciar los eventos organizados por sus sociedades mutualistas:

[...]un modesto y honrado ciudadano, improvisó una compañía de niños que, aleccionados por él dieron una pastorela la noche del domingo anterior en el teatro Tlalpan...

Llegó la comisión del Gran Círculo de Obreros de México a Tlalpan al anochecer y fue recibida en el embarcadero del ferrocarril por una comisión de las fábricas, llevando sus estandartes, la música de viento y centenares de trabajadores.

El poeta improvisador Margarito Arce, pronunció en verso una alocución que nos conmovió ...

³²⁷ *El Socialista*, 27 de mayo de 1873, p. 2.

³²⁸ *El Socialista*, 14 de septiembre de 1873, p. 2.

Hacía rato que la música dirigida por el inteligente C. Antonio Benítez, y compuesta en su totalidad de obreros de la fábrica La Fama, dejaban escuchar sus acentos;

[...]después nos dirigimos al teatro en que se iba a presentar la pastorela.

Colocados fuimos en los asientos que se nos tenían preparados de antemano, los músicos preludiaron una marcha, y se alzó el telón y la gloriosa compañía de niños cantó el himno, letra de nuestro querido corresponsal C. Rafael Ramírez:

Compañeros. Salud al Gran Círculo
de Obreros de México Libre.
Pues nos une con él gran vínculo
De amistad; vuestro cántico vibre
El ilustre Epifanio Romero
Del Gran Círculo leal Presidente
Que recoja este grato presente
Que le ofrece la humilde niñez;
Estos hijos del fiel jornalero
Sacerdote del puro trabajo
Que jamás deberá ser tan bajo
A pesar de su gran pequeñez.³²⁹

Los operarios de las fábricas La Magdalena y El Águila en septiembre de 1874 en lugar de asistir a las fiestas patrias a la cabecera municipal de San Ángel, prefirieron por su parte, festejarlas en la plaza pública y en el "teatrito" del pueblo de Contreras.³³⁰

El cronista de *El Socialista* asignado para asistir a San Ángel a las fiestas patrias, en un artículo titulado "Epístolas confidenciales", hizo un recuento de lo

³²⁹ *El Socialista*, 8 de febrero de 1874, p. 2.

³³⁰ Una referencia de que los operarios de las fábricas de La Magdalena y El Águila propusieron celebrar las fiestas patrias en Contreras puede verse AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Festividades, Expediente, núm. 6.

sucedido en esas fechas:

Los operarios de esta fábrica fueron invitados a contribuir con lo que gustaran para solemnizar los días gloriosos del mes de septiembre en San Ángel; ellos que desean que todo sea en esta población para enaltecerla, se acercaron a los directores de ambas La Magdalena y El Águila, en comisiones, y tan luego como consiguieron permiso, tuvieron su primera reunión para elegir la Junta Patriótica, siendo nuestro amigo Carmen Huerta el presidente de ella...

[...]por fin a las nueve de la noche salimos en una multitud de luces, dirigiéndonos al teatro Apolo y varias sorpresas nos esperaban...

Penetramos en el teatro, y la orquesta que usted conoce y que cada día adelanta más, saludó a la comitiva con la preciosa marcha Lerdo; en el palco escénico había un salón perfectamente arreglado con sus sillones presidenciables.

[...]se levantó el telón y apareció un bonito trofeo de guerra; en el centro el héroe de Dolores.

[...]en cada lado había señores y señoras que estaban dispuestos a cantar el hermoso Himno Nacional.

[...]el poeta Manuel Córdova y Aristi ocupó la tribuna y con ese fuego propio de los que pulsan la lira, legó un magnífico discurso; le siguió el filósofo Severiano García, con otro discurso lleno de ideas sublimes...

Las músicas de San Nicolás y San Bernabé habían sido invitadas por los señores Aguilar y Gallegos, estaban esperando la hora; por fin el reloj marcó con su sonora campana las once; la autoridad local empuñando el pabellón dió el Grito victoriando la Independencia.³³¹

³³¹

El Socialista, 8 de febrero de 1874.

5. Los paseos y las diversiones

Por otro lado, podemos señalar que los trabajadores acostumbraron realizar paseos domingueros y viajes para asistir a los festejos religiosos, a través del uso más frecuente de líneas de tranvías y de ferrocarriles que comenzaron a transitar por diferentes rumbos del Valle de México.³³² Las familias obreras podían concurrir a las fiestas de los pueblos cercanos a los centros manufactureros, y una prueba de ello fueron las procesiones y las misas para recordar a la Virgen del Rosario y la Pascua de la Resurrección en Tlalpan,³³³ la Virgen del Carmelo en el pueblo de Tizapán, o la patrona que se tenía en altar del centro de trabajo. Algunos de estos festejos, se acompañaban con repiques, cohetes, chirimías, como del establecimiento de diversos puestos con los tradicionales platos de antojitos y de dulces mexicanos.³³⁴

Dichas fiestas, como las que también se tenían en la ciudad de México, usualmente ofrecieron una gran variedad de diversiones a través del baile de jarabe y de juegos como la lotería, la baraja, el llamado juego de azar "carcamán", la ruleta, los garitos de carpeta verde, o las tapadas de gallos.

³³² Para tener una idea de la movilidad de los habitantes del Valle de México por los medios de transporte, durante el periodo estudiado, véanse BATAILLON y RIVIERE, 1979; p. 19, y CALDERÓN, 1956, pp. 670-678.

³³³ RODRÍGUEZ, C. y RODRÍGUEZ F. 1984, pp.93-95.

³³⁴ Véase DE GORTARI, H. y HERNÁNDEZ, R, 1988, el tomo III, cap. XIII.

Al mismo tiempo, en los días de descanso, se intensificó la concurrencia de las familias obreras a los baños de Chapultepec y Tacubaya, o la piscina pública Paine.³³⁵ Otras tantas familias, preferían asistir al Paseo Nuevo para presenciar espectáculos ecuestres, bailes, equitación y corridas de toros. Mientras que a los operarios de las fábricas de Río Hondo, La Colmena y San Ildefonso se les facilitaba concurrir a la plaza de toros que se construyó en Tlalnepantla, para presenciar junto con un tarro de pulque, la habitual lidia de cuatro "toros de muerte" y las faenas que hacían los rejoneadores conocidas como de "embolado".³³⁶

Otras de las diversiones de los trabajadores fueron los circos que tendieron carpas por los diferentes sitios de la ciudad de México y en las cercanías de los barrios obreros. Las funciones circenses ocasionalmente la presentaban el Circo Chiriani, Gran Circo Norteamericano, Circo Aymar, y El Circo Imperial Brasileiro.³³⁷ Algunos de éstos contaron con los actos de fieras amaestradas, de acróbatas, escenas ecuestres, e intrépidos funámbulos equilibristas sobre la cuerda. Y como lo advertía el periódico *La Abeja* al promover las actuaciones del Circo Chiriani después conocido como Circo Nacional o Teatro de Variedades, igualmente

³³⁵ COSÍO VILLEGAS, Emma, 1956, pp. 457-458, y 460.

³³⁶ El periódico *El Socialista* en sus últimas páginas, además de anunciar el programa de las corridas de toros, destacaba que las entradas para las secciones de "tendido o lumbreras" costaban 65 centavos, mientras que en "sol" el precio era de 25 centavos.

³³⁷ Los costos que tenían los boletos para presenciar el espectáculo en el Circo Brasileiro eran: Palcos con silla 5 pesos; luneta con silla 75 centavos; niños en luneta 50 centavos; galería 25 centavos. *La Huelga*, 6 de septiembre de 1874, p. 3.

anunciaba en un cintillo otras presentaciones en las que tenían cabida: los prestidigitadores, las suertes, los fenómenos anatómicos, las connotaciones imposibles, los juegos de manos inverosímiles, la irrupción de magos y de saltimbanquis.³³⁸

6. *La instrucción y el aprendizaje de los oficios*

Es evidente que en el terreno educativo y en el fomento de las artes y oficios durante la República Restaurada los trabajadores dieron pasos significativos. Esto se advierte tanto en la educación pública, como en los intentos por formar una fuerza de trabajo especializada para las diversas actividades productivas existentes en el país. Sin embargo, hay que destacar que entre los trabajadores, la enseñanza de las primeras letras como el aprendizaje de las artes y oficios se remonta desde las mismas actividades que promovían los obrajes en la época novohispana en centros de trabajos y en los barrios obreros.³³⁹ En el transcurso del siglo XIX comenzaron a darse los proyectos pedagógicos dirigidos a los sectores más necesitados de la población. Entre ellos destaca el de las escuelas Lancasterianas

³³⁸ *La Abeja*, 16 de enero de 1875, p.2.

³³⁹ CARRERA STAMPA, 1954.

y de beneficencia de otras sociedades.³⁴⁰ De igual manera, desde que se llegaron a formar el Colegio Artístico y las Juntas de Fomento de Artesanos, la enseñanza de los oficios y de las primeras letras se convirtieron en una de las actividades prioritarias de los trabajadores organizados.³⁴¹ Lo anterior se mantuvo en la década de los sesenta a través del Ministerio de Educación que llegó a financiar algunas de las escuelas de escasos recursos. En el terreno de la enseñanza y capacitación de los oficios, la Sociedad Artístico-Industrial, utilizando el edificio de San Pedro y San Pablo se convirtió en uno de los principales centros de aprendizaje para los distintos sectores y ocupaciones de los trabajadores. En dicho recinto se pudieron establecer colegios gratuitos con una educación positivista, en donde se daba la enseñanza primaria para las hijas de obreros y escuelas nocturnas para adultos. Las materias que se impartían eran la lectura en prosa y verso, el aprendizaje de las reglas de ortografía, urbanidad como la gramática castellana.³⁴²

Se tenían además, talleres de encuadernación, otro de litografía e imprenta, de carpintería, sastrería, y cerámica.³⁴³ Con las primeras experiencias cooperativistas, los gremios con un gran historial organizativo como el de tejedores,

³⁴⁰ MONROY, 1956, "Instrucción pública", pp. 679-680.

³⁴¹ VILLASEÑOR, 1987, pp.15-28.

³⁴² *El Socialista*, 25 de abril de 1875, p.1.

³⁴³ *El Siglo XIX*, 4 de enero de 1868, pp. 3 y 4. Lo relativo a la escuela de Asociación Artístico Industrial Balderas y Villanueva véase el *Almanaque estadístico de las oficinas y guía de forasteros*, PÉREZ, 1874.

sastres, carpinteros, impresores y sombrereros, lograron establecer pequeños talleres para la misma capacitación de sus agremiados.

Por otra parte, vale decir que uno de los proyectos que logró tener éxito en el terreno educativo fue la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres. Esta escuela sobresalió por ser de las más completas para formar a las trabajadoras tanto en el terreno de las primeras letras como en el aprendizaje de los oficios. A diferencia de las escuelas de la Sociedad Artístico-Industrial, la Escuela de Artes y Oficios de Mujeres le daba a sus alumnas una formación más rigurosa a través de la impartición de diversas asignaturas como: lectura, ortología, escritura, caligrafía, gramática, aritmética, historia, geografía, moral, urbanidad, principios de política, así como clases en las novedosas máquinas de coser.³⁴⁴

Otros aspectos relevantes de dicha institución educativa, referidos al año de su fundación, como de otras tantas clases y talleres que se impartían en dicha escuela, los da a conocer Guadalupe Monreal al señalar:

En 1871 se estableció una escuela de artes y oficios para mujeres, donde se enseñaban los ramos de relojería, tapicería, escultura de cera, encuadernación, fotografía y toda clase de bordados; como complementarios, se ofrecían cursos de dibujo, francés, moral e higiene doméstica. Esta escuela tuvo un éxito muy marcado; se había agregado la enseñanza de la telegrafía, modelado, geografía, historia de México e inglés.

Asimismo, Monroy menciona que la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, no fue necesariamente sostenida por las organizaciones de los trabajadores, y que el proyecto que dio origen a esta escuela, tampoco fue iniciativa de algún dirigente

³⁴⁴

Al respecto véanse los periódicos: *La Iberia*, 16 de enero de 1874, p.4, y *El Siglo XIX*, 19 de agosto de 1872, p. 3.

obrero, pues:

El Ministerio de Gobernación la tuvo a su cargo a la Escuela de Artes y Oficios por considerársela obra de beneficencia, y por esto, o por alguna otra razón, la cuidó bastante. En 1873 el número de cursos regulares llegaba a veintitrés; quince sobre artes y oficios y ocho sobre materias científicas. Como las alumnas eran pobres y las clases diurnas y vespertinas, desde ese año se les proporcionó comida del mediodía a 100. El empeño decidido para su mejoramiento puso su fundador y director, José Ma. del Castillo Velasco dio magnificos resultados y para el año de 1874 la población escolar llegaba a 500 alumnas.³⁴⁵

a) *La escuela en la fábrica y en los barrios obreros*

Puede decirse que la capacitación de los operarios en el trabajo en una institución gubernamental, se inicia en 1867 con la Escuela de Artes y Oficios de México. Mílada Bazant señala que dicha escuela, en un principio tuvo una influencia francesa al retomar el plan de estudios del Conservatorio de Artes y Oficios de París con cursos de geometría aplicada a las artes y el de hilados y tejidos. No obstante, para los setenta comenzó a diversificarse y especializarse la enseñanza de acuerdo con las necesidades que demandaba la producción manufacturera del país. De esta forma, surgieron los "[...]talleres de herrería, tornería, carpintería, litografía y galvanoplastia".³⁴⁶ Al hacer un recuento de la Escuela de Artes y Oficios de México, la misma autora indica que al iniciar los ochenta el establecimiento para la

³⁴⁵ MONROY, 1956, p. 735.

³⁴⁶ BAZANT, Mílada, 1993, p. 112.

formación de operarios había alcanzado notables niveles en la enseñanza técnica y con diferentes jerarquías, debido a que:

[...]se ofrecieron varias carreras para cada uno de los oficios: 1) las rudimentarias para los que sólo supieran leer y escribir, que preparaban obreros de segunda clase, con sólo dos años de estudios elementales y práctica de taller, y 2) las de obreros de primera clase con un año más de estudios: a la del obrero electricista, cuyo requisito era tener la educación elemental completa a fin de luego estudiar las ciencias y artes elementales que se necesitaran para manejar la electricidad, y b) la de maquinista y jefe de taller, que debía haber cursado la instrucción elemental superior, los tres años de estudios de los obreros de primera clase, un año más de ciencias y artes, saber inglés y francés y obtener la práctica necesaria en los talleres.³⁴⁷

En cuanto al conocimiento del oficio de tejedor para trabajar el algodón y la lana, si bien algunos operarios lo aprendían en la ciudad de México con los cursos de la Escuela de Artes y Oficios de México, la gran mayoría de los trabajadores llegaban a dominar un puesto de trabajo en la propia dinámica laboral que se gestaba en los centros fabriles. Sin embargo, sobre esto último hay que advertir que al haber una diferencia en la capacidad productiva entre las mismas fábricas textiles en el Valle de México, la capacitación presentó características particulares entre las que se ubicaron en la ciudad de México como en las que se establecieron en los alrededores de la misma.

En el propio terreno de la capacitación del trabajo, es posible diferenciar dos niveles que tienen que ver con las características productivas de la propia manufactura de los centros fabriles. El primero, fue el tipo de capacitación que se

³⁴⁷

BAZANT, Mlada, 1993, pp. 112-113.

impartió en los talleres y fábricas de hilados y tejidos en la ciudad de México. En estos centros de trabajo, con una predominancia de las técnicas tradicionales en el hilado como en el tejido, a partir de máquinas anticuadas y una utilización de energía animal, la enseñanza del oficio no estuvo muy alejada de la que se efectuaba en los obrajes novohispanos, en donde el trabajador cubría y conocía buena parte de los distintos pasos de la producción.³⁴⁸ Éstos iban desde la enseñanza cotidiana para la elaboración del mismo hilo, hasta llegar a preparar el telar para fabricar manualmente la manufactura de algodón o lana.

El segundo nivel, fue el que llegó a presentarse en las fábricas textiles modernas y que comenzó a diferenciarse precisamente por ser un trabajo que requería mayor conocimiento de un proceso productivo con renovadas innovaciones tecnológicas. El empleo de maquinaria accionada con energía hidráulica y de vapor requirió de una fuerza de trabajo con mayor capacitación. De igual modo, la división del trabajo en diferentes secciones de trabajo como de talleres de mantenimiento, tendió a especializar los distintos puestos de trabajo. Ante esto, el adiestramiento tendió a fragmentarse entre varias ocupaciones como la de carretero, tejedor, hilador, maquinista, cardador, pabilador, engomador, pegador, blanqueador, tintorero, devanador, y urdidor.

Conforme se fue acrecentando la producción manufacturera, las escuelas de artes y oficios no lograban cubrir las necesidades para que los operarios pudieran

³⁴⁸

Sobre las técnicas y el trabajo en la producción textil durante el periodo novohispanico, véase: MIÑO, 1993, pp. 89-143.

salir como trabajadores textiles especializados. Esta situación fue solventada por la misma enseñanza empírica del oficio que empezó aprender el trabajador desde su infancia. El operario desde temprana edad y como ayudante, pudo conocer el trabajo textil, una vez que pudo desempeñar varias actividades de una manera rotativa por las diferentes secciones de trabajo de la fábrica. Sin embargo, y a pesar de que se lograba cierta capacidad para dominar un puesto de trabajo, cabe decir, que los conocimientos técnicos y científicos para que pudieran funcionar las fábricas textiles del Valle de México comenzaron a ser introducidos por maestros especializados. Esto se debió a que los dueños de las fábricas contrataron, entre la décadas cuarta, quinta y sexta del siglo pasado a maestros ingleses, escoceses, franceses, suizos, norteamericanos y españoles, que eran expertos en el hilado y el tejido.³⁴⁹

Para los setenta y principio de los ochenta, la capacitación a los operarios textiles ya aparece a cargo de los maestros mexicanos que dominaban el proceso productivo en varias de las secciones del centro manufacturero.³⁵⁰ Puede decirse también, que la especialización de los trabajadores mexicanos la pudieron adquirir por diferentes maneras. Fuera aplicando los conocimientos que aprendieron de los trabajadores extranjeros, o por la experiencia familiar adquirida y que pasó de una

³⁴⁹ La información al respecto puede conocerse en el documento: Extranjeros existentes en este territorio de San Ángel. Fábrica de Hilados en Tizapán. AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Padrones, Inventario 84, Expediente, núm. 4.

³⁵⁰ En los diferentes padrones de San Ángel y Tlalpan referidos en donde fueron empadronados los operarios textiles, se registran a maestros de nacionalidad mexicana y especializados en las secciones de hilados, cardas y telares.

generación a otra. A esto, habría que agregarle también, la capacitación que dieran los trabajadores especializados que provenía de la ciudad de México, los estados de Puebla, Veracruz y Querétaro, y que fueron contratados en las fábricas de la periferia de la capital de la República, para supervisar y adiestrar la manufactura de textiles en los centros de trabajo.

b) *La lectura y las primeras letras*

Por otra parte, cabe decir, que en los centros de manufactura textil, desde su fundación, la educación básica pasó a ser promovida por los propietarios de los mismos, ofreciendo un espacio dentro de las instalaciones de las fábricas, y pagándole a un maestro para enseñarles a los hijos de operarios en grupos de niños y niñas.³⁵¹ Con el tiempo, las escuelas que se encontraban dentro de las instalaciones de las fábricas comenzaron a ser atendidas por las autoridades gubernamentales y a ser financiadas por los descuentos que semanalmente se les hacía a los operarios. Sin embargo, en las fábricas textiles no faltaron los proyectos de las sociedades de los trabajadores textiles para abrir su propia escuela o taller. Un ejemplo de esto sobresale en esta información:

³⁵¹

Véase recuento de las escuelas que se establecieron en el pueblo de Contreras de acuerdo con los datos obtenidos por las autoridades de la Municipalidad de San Ángel, en AHCM, Fondo San Ángel, Ramo Estadística, año 1862, Expediente, núm. 5.

Se halla establecido enfrente de la fábrica La Fama un instituto particular de enseñanza primaria sostenido por los operarios de la misma.
 [...]cuenta con un número de 60 niños.
 [...]también hay una escuela nocturna para adultos.³⁵²

Por otro lado, cabría mencionar que no obstante, que en las primeras generaciones de obreros textiles el analfabetismo era común, un medio por el cual el operario pudo conocer algunas lecturas y tener noticias del acontecer del país, fue a través de la lectura que en voz alta se hiciera en talleres y secciones de trabajo mientras se realizaba la jornada. Esta costumbre era una tradición que se remonta a los trabajadores textiles ingleses, españoles, y a los tabaqueros cubanos.³⁵³ En México se inició con la lectura de notas de los principales diarios capitalinos. Sin embargo, al iniciar la prensa obrera, en los centros de trabajo comenzaron a tener acogida los semanarios de los trabajadores. Una descripción que hace *El Socialista* sobre lo que fue la lectura en voz alta, sobresale en esta información:

³⁵² *El Socialista*, 15 de marzo de 1874 p. 1.

³⁵³ Ejemplos de lectura de diarios en voz alta en Cuba, el autor Jean Stubbs, señala: "[...]hombres de ideas reformistas, como el tabaquero español Saturnino Martínez, fundador de la primera asociación de tabaqueros, que editó la primera revista obrera y a quien se le atribuye gran responsabilidad en iniciar la tradición de la lectura en las tabaquerías. De otro lado, desde las filas de los tabaqueros saldrían algunos de los más destacados y radicales dirigentes de la clase obrera. [...] Enrique Roig San Martín, lector de tabaquería, que en la década de 1880 trató de organizar a todos aquellos obreros en la industria al margen de los viejos gremios de acuerdo con los cánones anarcosindicalistas." Véase, STUBBS, 1989, p. 104.

El director de La Fama, ha hecho su justificación según ustedes se lo indicaron en su número del 7 de julio, de una manera digna a su persona, y ha sido dando una orden expresa a uno de los maestros del departamento de tejidos en donde él considera que se lee más, pues hay ratos que el trabajo le permite a uno disfrutar un poco de la instrucción por medio de las lecturas, ya de novelado ya de algún periódico; pero conociendo que algunos operarios iban comprendiendo sus derechos y reclamaban el trabajo como lo tiene ustedes sabido, se valió de desechar a los primeros que hablaron y ahora mirando que la prensa toma parte de corregir estos abusos le ha dicho al maestro expresamente, que notificaría a sus trabajadores que el día que encontrara a alguno leyendo le quitará una multa de cuatro reales por primera vez, y por la segunda, lo pondrá en la calle...³⁵⁴

Los patrones comenzaron a restringir la lectura dentro de los centros manufactureros, una vez que los semanarios obreros comenzaron a difundir las reivindicaciones que comenzaban a darse en las distintas fábricas del Valle de México. Una consecuencia de esto, puede observarse en la advertencia que hiciera uno de los principales semanarios obreros en un artículo que se tituló: "Primer ataque a *El Socialista*", que manifiesta en este diario lo siguiente:

[...]la sultánica disposición de los directores de las fábricas de Tlalpan, La Fama y San Ildefonso, de prohibir la lectura de *El Socialista* a sus trabajadores, bajo severas penas, de multa por vez primera, de cincuenta centavos, y por la segunda vez que los encuentren leyendo el periódico, arrojarlos a la calle.³⁵⁵

En otras ocasiones, la prohibición de la lectura en las fábricas llegó inclusive a otros periódicos como *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano* y *El Ferrocarril*. Y esta decisión, más que una medida política adoptada por los patrones, tuvo que ver con la actitud de los mismos de redoblar la disciplina dentro del centro de trabajo,

³⁵⁴ *El Socialista*, 14 de julio de 1872, p. 3.

³⁵⁵ *El Socialista*, 4 de agosto de 1872, p. 2.

precisamente en momentos en que se encontraba con problemas la producción textil.

Finalmente, a todo esto podemos decir, que poco se sabe si en las fábricas existió un puesto de encargado de hacer la lectura al conjunto de los operarios en todas las fábricas del Valle de México.

Sin embargo, de lo que sí hay evidencia, es que esta práctica de la lectura se hacía no solamente dentro del centro de trabajo, sino también que llegó a extenderse dentro de los barrios obreros como pasatiempo en los días de descanso dominical.

7. Creación literaria de los trabajadores

Una de las expresiones culturales en las que se pueden observar la particular creación artística y literaria de los trabajadores, es a través de composiciones como canciones, himnos y poemas. En éstas encontraron un medio para manifestar sus ideas, sus sentimientos y sus desventuras. Los declamadores expresaron en sus coplas una evocación al trabajo, y exacerbaron tres de los principios que, para ese entonces, pregonaban las mutualidades: la fraternidad, la libertad y la búsqueda de un orden democrático. Los trabajadores en otras ocasiones llegaron a componer fragmentos que reflejaron sus mismas pasiones y tristezas, tanto de la vida diaria de la familia obrera, como de la situación prevaleciente en los centros productivos.

Se puede decir, por otro lado, que la literatura del trabajador a través del escrito, la poesía, o el verso, en repetidas ocasiones se hizo mención de las reivindicaciones que sobresalían entre los trabajadores.³⁵⁶ Este tipo de literatura expresó también el rechazo del asalariado frente al capitalista, o del aprendiz y el oficial ante los maestros artesanos, quienes, al llegar a ser dueños de los talleres, comenzaron a tener intereses patronales.³⁵⁷ Asimismo, puede decirse que la poesía del trabajador evocó sin reservas, ese nacionalismo mexicano que, como se vio anteriormente, comenzó a cobrar dinamismo durante la República Restaurada.

Fueron varios trovadores, los que se encargaron de difundir el género de la poesía entre la comunidad trabajadora. Entre los mismos hemos podido distinguir los nombres de Agapito Silva, Luis G. Rubín, Diego Bencomo, Victoriano Mereles, Pedro Mereles, Pedro Torres, Aurelio Garay y Juan N. Serrano. A este listado, habría que agregarle otra cantidad de poetas espontáneos que aprovecharon toda

³⁵⁶ *Nuestro estudio sobre el contenido de las poesías y de las prosas de los trabajadores mexicanos trata orientarse también, desde la misma perspectiva analítica que ha realizado Clara E. LIDA en sus ensayos referidos a la literatura del anarquismo obrero español tanto en su artículo "Literatura anarquista y anarquismo literario" LIDA 1970, como en su reciente trabajo titulado "Estética e imaginario en la literatura anarquista", en donde realiza una indagación sobre las formas artísticas y doctrinales de la literatura obrera de España. LIDA, 1994.*

³⁵⁷ Dichas relaciones conflictivas entre el aprendiz y el oficial frente a los maestros-propietarios que se dio en México, también ha sido estudiada para el caso de la Francia del Antiguo Régimen. William H. Sewell, al estudiar la clase obrera francesa señala que se dieron cambios significativos en las corporaciones artesanales urbanas. En el caso de los maestros-empleadores (master-employers), Sewell distingue cambios significativos que llevaron a que los maestros-propietarios a que tuvieran intereses laborales muy particulares. Con el nuevo orden emanado de la Revolución Francesa, los privilegios de los maestros-empleadores ante la propiedad, originaron conflictos entre estos y los oficiales y aprendices. Véase, SEWELL: *Work and Revolution in France*, 1988, pp. 138-142.

ocasión, para poder recitar sus coplas en las celebraciones de las sociedades. Lo mismo podría decirse de un buen número de escritores anónimos que en la prensa obrera aparecen difundiendo sus composiciones.

En las páginas de los semanarios *El Socialista*, *El Hijo del Trabajo*, *La Abeja*, *El Pueblo*, *La Huelga*, y *La Internacional* quedaron testimonios de una gran cantidad de escritos que dejaron los trabajadores. De estos periódicos, queremos rescatar a manera de antología, algunos manuscritos que dan cuenta por sí solos, de cual fue la producción literaria en la formación de una cultura obrera.

Una de las composiciones que refleja la veneración al trabajo, se puede encontrar en la declamación que expuso Miguel Ríos en la celebración de primer aniversario de la Sociedad de Impresores, que se efectuó en enero de 1874:

**Amor al Trabajo
CORO**

Viva siempre el trabajo sagrado
Ensalcemos su gloria inmortal,
Y en el templo á su amor levantado
Viva eterna la Unión Fraternal

Son las glorias del buen ciudadano
El amor a la patria adorada
La familia que forma su afán.
Paz y patria, trabajo y constancia
Nuestro lema patriótico sea,
Y la edad venidera allí lea
¡Gloria eterna á la Unión fraternal!³⁵⁸

Una versión de la situación del obrero, un tanto desmoralizadora, la presentó el poeta Agapito Silva partir de esta pequeña décima:

³⁵⁸

El Pueblo, 11 de enero de 1874, p. 2.

EL OBRERO

¡Triste ha sido su presentel...
 Lucha, pero lucha en vano
 Porque el destino inhumano
 No comprende lo que siente
 Esa alma noble y ardiente,
 Y á la condena a sufrir
 Por mirarla sucumbir
 Sin que disfrute el consuelo
 De ver brillar en su cielo
 La imagen del porvenir.³⁵⁹

La fortuna que llegaron a tener algunos de los maestros de los talleres que sobresalieron en el negocio de las manufacturas, y el haberse modificado sus relaciones de trabajo con sus subordinados, fueron cuestionadas a través de estos versos escritos por Albero Leguísano:

Copia del Natural

Mirad hoy convertido en propietario
 Al que ayer era menos que trapero;
 Disfrazado al mirarse en caballero
 No recuerda su origen proletario,
 De talante grotesco y ordinario;
 Con maneras de burdo carpintero,
 Júzgase ser duque verdadero
 Y su estilo pregona el tabernero.
 En política se cree una potencia;
 En artes y letras, un amante;
 Repite por doquiera su decencia;
 Pero al verlo revela en el instante,
 Que es un diablo de mísera apariencia,
 Prototipo cabal del ignorante.³⁶⁰

³⁵⁹ *El Socialista*, 11 de enero de 1874, p. 2.

³⁶⁰ *El Socialista*, 17 de mayo de 1874, p. 3.

El enfrentamiento entre el obrero y el patrón, la impugnación del asalariado al poderío económico del propietario, pero la necesidad de enfrentar a toda costa la lucha por los derechos del trabajador, son expresados a través de estos pensamientos a manera de verso:

ESCRITO PARA "LA HUELGA"

Soneto

Altivo y desdeñoso el vil magnate
 Ostentando el poder de su riqueza,
 Olvida de su origen la impureza
 Y exige que se admite y que se acate,
 En el pecho del pueblo el acicate.
 De la indolencia clava con dureza,
 Y cual tigre vive que en la maleza
 Al obrero lo acecha y lo combate
 ¡Compréndelo al obrero! En el momento,
 Una lucha aceptó contra el fuerte
 Y encontrando en la "Huelga" un elemento
 Que pueda mejorar su triste suerte
 Un dique le ha marcado al avariento;
 Y esta lucha será de vida o muerte.

México, Agosto 27 de 1875.

Antonio R. Castañeda.³⁶¹

La organización unitaria de los trabajadores, también se le escribió composiciones, aprovechando la ocasión en las celebraciones, y un ejemplo de lo anterior es este fragmento:

³⁶¹ *La Huelga, 29 de agosto de 1875, p. 3.*

AL GRAN CÍRCULO DE OBREROS

Con motivo de la apertura de su casino.
 El obrero asociado
 Puede marchar sin que su paso trunque
 La ya rota cadena del pasado:
 El progreso es el yunque
 Donde el pueblo que unido le rodea,
 Cual cíclope moderno
 Forja los rasgos de esa nueva idea
 De libertad, que es lo ideal eterno.
 AURELIO GARAY³⁶²

No faltaron tampoco las glosas recordando al Benemérito de las Américas. Una invocación a Juárez en su lucha contra la intervención francesa, sobresale en el siguiente fragmento:

A la memoria del C. Presidente Benito Juárez

EN NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN LA SOCIAL Soneto

Gigantesca tu sombra se levanta
 En medio de la grito aterradora,
 Y tu genio fulgente cual la aurora
 A Francia humilla con soberbia planta.
 El déspota que osado se adelanta
 A herirte con su espada esgrimadora,
 Le detiene tu saña vengadora
 Y al contemplar tu inmensidad se espanta.
 En la Europa tu genio resplandece,
 Y México le debe su victoria
 Al hombre colosal que lo enaltece;
 Y al contemplar el brillo de tu gloria,
 tu recuerdo tan sólo le engrandece,
 Y ensalza con delirio tu memoria.
 G.S. E.³⁶³

³⁶² *El Socialista*, 9 de mayo de 1875, p. 3.

³⁶³ *El Hijo del Trabajo*, 23 de julio de 1876, p. 3.

Una copla, al trabajo diario y al recuerdo familiar de los seres queridos, se entrelazan a través de este cántico:

LOS OBREROS
Canción
(fragmento)

Ved sobre el banco la herramienta fría
Demandando a las manos su calor;
¡Hijos del arte! Vuestros brazos vea
Al trabajo rindiendo grato honor
¡Honor! ¡Honor!
Al compás de los golpes del martillo;
De la sierra el continuo resbalar,
Alegre el pecho con entusiasmo diga:
Que en el taller vuestra ventura está,
Está, está!
Cuando el sudor de nuestra frente mana,
revelando el vigor y la salud,
Preciada aureola vuestra sien circunda,
Porque os presta su encanto la virtud
Virtud, virtud.
De amante esposa y cariñosos hijos
Amor, ventura y esperanza sois;
Y de los padres que al nacer os dieron
Con la existencia inextinguible amor.³⁶⁴

La ironía no faltó en la pluma del trabajador, e inclusive, en ocasiones mostró un desdén contra el sexo femenino. Y una muestra de ello es este escrito publicado en la prensa obrera:

ELLOS Y ELLAS

De cada cien solteras
Las *noventa* jamás aman de veras
De *cien* casadas
Noventa y cinco al hombre hacen tajada
Y de cada *cien* viudas

³⁶⁴

La Abeja, 2 de diciembre de 1874, p. 3.

La ciento son tan falsas como Judas.
 Muchas que jurais amor eterno
 ¡Ya sabeis el camino del infierno!

Colaborador del Socialista M. Ciceux.³⁶⁵

No obstante lo anterior, para la época también sobresalen los escritos en donde se aborda la situación marginal de la trabajadora, en el terreno de la educación, el centro de trabajo, como en el hogar. Algunos fragmentos de un interesante artículo del 22 de mayo de 1876 firmado por una mujer y publicado por *El Hijo del Trabajo*, y referido a los derechos del sexo femenino, nos puede dar una visión de lo que se pensaba acerca de la mujer, entre algunos sectores de los trabajadores:

LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER

El hombre no puede ser superior a la mujer, puesto que ambos son de una misma materia. Los que combaten esta idea, tendrán que caer en la debilidad, propia que poseen.

Juzguemos por un momento la educación del hombre y la mujer. Al hombre se le educa en la luz; a la mujer se le deja en la tumba del olvido, porque se la juzgo no capaz de beber la fuente de la ciencia. La inteligencia no educada es lo mismo que si no existiese. Del hombre se hace un libre pensador; de la mujer una esclava, porque se cree débil, porque se le ha juzgado sin derechos, cuando como el hombre es igual en inteligencia y en deberes para los demás.

No queremos el libertinaje como algunos creen, queremos la ilustración de la mujer, su educación, su lugar que merece en el banquete social.

Yo, que habito en un país libre como México, que la ley es igual para todos; yo, ciudadana de la República, que en el hogar me encuentro bajo el amparo de la ley que mide a todos los iguales, reclamo mis derechos y los

³⁶⁵

El Socialista, 31 de mayo de 1874, p. 4.

de mi sexo, ya que se nos pretende quitar por unos cuantos.

¿La misión de la mujer está sola en el hogar, en la familia, en el hospital de la caridad y en el lecho del moribundo?

No, y mil veces no. Tienen deberes aun más sagrados que el hombre.

Necesita estar en todo, buscarlo todo é indagar lo desconocido, para proclamar la reforma, que traiga por consecuencia la felicidad. Pero se le niega la entrada y es preciso que ella se abra paso, sobre preocupaciones, sobre sofismas y sobre ignorancias.

Necesaria es ya la emancipación de la mujer. Ya no una eterna continuación del ayer, llena de miseria, de abyección y ludibrio, sino el progreso el adelanto, la ilustración, la felicidad.

Juana la Progresista.

Las metáforas también tuvieron su espacio, al retomar la diversidad de las relaciones sociales de dominio entre unos y otros, y dando un rápido repaso a un posible comportamiento frente a los semejantes, sobresale este peculiar apunte:

EL CARNAVAL CON CARETA

Juan N. Serrano

Pues bien; si el hombre encubre con careta, y la sociedad es un carnaval perpetuo; si en todos los pasos de la vida humana solo palpamos la triste realidad,
 Porque el rico, ambicioso de más poder quiere más;
 Porque el pobre, deseoso de un bienestar desea algo, que sea únicamente lo necesario para vivir sin dejar de trabajar;
 Porque el miserable limosnero solo aspira a un pan cotidiano para mantener su vida:
 Porque cuando algún privilegiado obtiene todo esto,
 solo quiere, una cosa muy insignificante: SER

PODEROSO para servir por este medio a los demás,
 Nos ocurre una idea:
 Y es, que todos y cada uno de nosotros vivimos
 en un perpetuo carnaval;
 y que si queremos pasar adelante,
 tenemos que ponernos la careta de
Honrados
Caritativos
Filántropos
Justicieros
Maestros
 Y al cabo, ¿Qué somos?
 Un carnaval con careta.³⁶⁶

Los breves relatos en tono chusco, se incorporaban en ocasiones en las páginas de los periódicos obreros. Un escrito que se apartó de la prosa sentimental y de la retórica, en un párrafo advierte muchas de las situaciones que usualmente vivían las familias obreras:

DESENGAÑO

¿Eres acaso una visión divina,
 que al hombre triste con su aflicción consuela
 o el faro que ilumina
 las sombras de la mísera existencia?
 ¿Eres tal vez el ser que me brindara
 la paz bendita en la indignada tierra?
 No señor, soy el dueño de la casa
 Que vino por la renta.

R.M.³⁶⁷

La huelga realizada en 1875 por los oficiales de las sombrererías contra varios talleres propiedad de alemanes, franceses y españoles tuvo una gran difusión

³⁶⁶ *El Socialista*, 21 de febrero de 1875, p. 1.

³⁶⁷ *El Pueblo*, 28 de diciembre de 1873, p. 2.

en la ciudad de México. Y como hemos visto, la solidaridad a este conflicto fue amplia y variada, no solamente se le apoyó con funciones de teatro, con los escritos de intelectuales mexicanos y del cubano José Martí, sino también a través de una poesía en la que, por cierto, se logra plasmar un panorama muy elocuente de lo que significó entre el artesanado citadino, dicho movimiento huelguístico. Al respecto se presentaron estos versos:

LOS SOMBREREROS

DÉCIMAS DEDICADAS A LOS HUELGUISTAS

DEL RAMO DE SOMBRERERÍA

Honor a los sombrereros,
 que se saben sostener;
 no hay que desmayar, obreros,
 adelante compañeros,
 hasta morir o vencer.
 el agio y la tiranía
 el trabajo encadenaron,
 y sin conciencia abusaron
 del pueblo y de su hidalguía:
 el proletario gemía
 bajo el yugo de usureros,
 que por acopiar dineros
 cometían una injusticia.
Mas cayó la avaricia
¡Honor a los sombrereros!

Muchos de Europa vinieron
 con un haber tan sencillo,
 que un mono y un organillo
 fue todo lo que trajeron.
 Hasta limosna pidieron,
 y después de padecer
 logran abrir un taller
 y llamar al mexicano,
 al pobre y al artesano

que se saben sostener.

Los patrones tiranos
son patrones execrables,
pero son más detestables
si acaso son mexicanos
oprimiendo a sus hermanos
se hacen odiosos, sin ver
que fueron pobres ayer;
contra estas fieras malvadas,
huelga, y ¡sus casas cerradas,
¡Hasta morir o vencer!
¡Quién a los ricos ha dicho
que el pobre ha de estar sujeto,
acatando con respeto
sus leyes y sus caprichos?
ellos, como todo bicho,
al mundo vienen en cueros,
no porque tienen dineros
lo han de tratar cual poros;
primero somos nosotros,
¿No hay que desmayar, obreros!
Ellos por nosotros viven,
pues nosotros trabajamos.
Y nosotros explotamos
la riqueza que perciben.

Aunque ellos su nombre escriben
al forro de los sombreros,
sólo tienen de extranjeros
el nombre del que los vende...
¡Hoy que ese ruin nos ofende,
adelante compañero!

Y los ricos y el magnate
que protegen a extranjeros,
mañana usarán sombreros
fabricados con petate.
Todo el que al obrero trate
mal, porque es mexicano,
ni será buen mexicano
ni será buen ciudadano,
patriota, ni hombre de honor,
pues se declara traidor,

y se acredita villano.
J. M. Valenzuela³⁶⁸

El poeta michoacano Agapito Silva, en ocasiones se interesó por componer versos a los operarios de las fábricas textiles y muestra de ello son los que les dedicó a los que laboraban en las fábricas La Magdalena y El Águila:

**A MIS HERMANOS
LOS OBREROS DE CONTRERAS**

Sublime y elocuente,
el llanto abrasador, el llanto ardiente
que en aras del tristísimo Calvario
os arrancara fiera e inclemente
la codicia voraz de un propietario...
Más la noche pasó; vino la aurora
a saludar los valles y los montes,
y la santa Igualdad, la bienhechora
Virgen que clama nuestro cruel tormento,
iluminó los vastos horizontes
con la divina luz del pensamiento
y entonces el obrero, el desterrado
del quimérico Edén de la opulencia,
el martir ignorado
para quien era un sueño la existencia,
sacudiendo el letargo del pasado
dijo: hasta aquí³⁶⁹

El lenguaje agitativo del periódico *La Internacional* para 1878 fue evidente, y el mismo sobresale con sus cuestionamientos a un orden en donde la sociedad mexicana es catalogada como enfermiza. El arraigo a las ideas fourierista y proudhoniana aparece en varios de los artículos de este semanario en los que

³⁶⁸ *El Socialista*, 11 de julio de 1875, p. 3.

³⁶⁹ *El Socialista*, 28 de septiembre de 1873, p. 3.

planteaba una renovación de los valores de la humanidad. Asimismo, acostumbró a impugnar la sumisión del desposeído, y se hace un llamado a la redención y emancipación del pueblo contra la autocracia. El siguiente texto, es un sugestivo legado de lo que fueron las primeras ideas societarias entre los trabajadores:

LA TIRANÍA EXPIRA

Félix Riquelme

En el tenebroso abismo de los tiempos, ha sonado por fin la hora de nuestra regeneración social.
Del seno de nuestro pueblo ha brotado la verdadera voz de la civilización moderna.
El soplo gigantesco de los desheredados se deja ya sentir, y es que despiertan.
Despiertan sí del prolongado letargo de servilismo que siempre sufre el oprimido.
La sana doctrina del socialismo es el sol refulgente de las libertades populares que asoma ya por el oriente de nuestro político.
Sus rayos luminosos vienen a herir los ojos de un pueblo dormido y éste despierta a la luz hermosísima de un nuevo día, de una nueva época feliz, muy feliz porque es época de redención popular.
El largo sueño de tres siglos que ha dormido la raza indígena, se aproxima a su fin.
La historia, esta pitonisa de los tiempos modernos, sentada en ese trípode de tres siglos augura al pueblo indígena de México su próxima restauración.
La sabia ley de las compensaciones, se manifiesta en todo su esplendor y el horario de los tiempos, ha marcado en este siglo el término de la tiranía.
La sociedad tal como se halla establecida, está enferma y debe sucumbir a poco su enfermedad que es orgánica.

Por falta de una sufre dos enfermedades terribles.
Está tísica, porque la esclavitud es la tisis social y ésta no ha terminado sino que sólo ha corrido sus periodos naturales transformándose en ellos según las épocas.

Su corazón ha palpitado siempre bajo el dominio de
la hipertrofia atroz del pauperismo.
Pobre sociedad enferma siempre, siempre quejándose.

Pobre ramera deslumbrándose ante el esplendor de las
riquezas.³⁷⁰

A pesar de que el último escrito que presentamos es anónimo, su lectura lleva a encontrarse con el discurso que sobresalía en uno de los discípulos más entusiastas de Rhodakanaty: Francisco Zalacosta, quien fuera además el redactor del periódico *La Internacional*. Los párrafos que se encuentran en el escrito, retoman la necesidad de formar una patria distinta a la existente en aquel tiempo. Se pugna igualmente, porque no prevaleciera la desavenencia social, ni el orden legislativo impuesto por las clases poseedoras. A cambio, se establece, que realmente se hagan valer los derechos y libertades de los ciudadanos, precisamente en un cuerpo social constituido por las líneas del pensamiento de Fourier, Proudhon o Bakunin, pero sin dejar de rescatar las raíces históricas del pueblo mexicano:

MI PATRIA ES EL MUNDO

Anónimo

-Hoy se celebra una fiesta grande, sublime,
conmovedora: es el 16 de septiembre de 1810, día
grande en que el inmortal cura de Dolores lanzó él
primero la voz encantadora de libertad é
independencia para México, que yacía preso inerme
del tirano íbero.

¿Mas una vez consumada la independencia de México,
conquistó también su libertad positiva, el

370

La Internacional, 18 de agosto de 1873, p. 3.

aseguramiento de sus derechos civiles, y la consolidación de sus garantías sociales de que siempre ha carecido el pobre pueblo mexicano? ¡Ah! no por desgracia, porque la que la democracia económica ha tomado por ley, es una simple sombra de justicia basada sobre la más monstruosa desigualdad. La ley de castas disfrazada con el pomposo nombre de orden público, de sistema gubernamental.

Abatid la desigualdad de las condiciones sociales que os humillan, abatid á la aristocracia que os insulta con su lujo, quemad las leyes, derribad a los Gobiernos, esos espantajos ridículos para un pueblo libre, proclamad la ley agraria, la anarquía social, haced la revolución radical y constituid la gran República Universal que es la matriz de todas las libertades cívicas y entonces sí podéis tener verdadera patria positiva, porque ésta no es un miserable rincón de tierra donde se nace sino todo el mundo donde el hombre es feliz; ¡ésa es la patria!³⁷¹

8. *El componente religioso*

Al indagar sobre las creencias religiosas que profesaron los trabajadores del Valle de México podemos conocer otros aspectos de lo que fue su vida cultural. Las familias obreras al identificarse con determinada iglesia, comenzaron a exteriorizar toda una serie de conductas y hábitos que se fueron expresando en el centro de trabajo, en la escuela, en sus vínculos morales, en los ritos del templo, así como en el tipo de relaciones sociales del mismo pueblo manufacturero. A lo largo del periodo que abordamos, las congregaciones religiosas lograron tener incidencia en

³⁷¹

La Internacional, 15 de septiembre de 1878, p. 4.

la ideología de los operarios. De esta forma, el catolicismo no fue la única iglesia que tuvo incidencia entre los trabajadores manufactureros, debido a que la presencia de sociedades protestantes comenzó a manifestarse. Los primeros resultados del proselitismo protestante se expresó en los pueblos fabriles de Tlalnepantla, Chalco, San Ángel y Tlalpan. Estos fueron evidentes en los primeros años de los setenta, tanto en su tarea de adoctrinamiento, cuanto en el establecimiento de pequeños templos y escuelas afines a las congregaciones.

En este sentido, pasaremos a hacer algunas consideraciones que muestran la manera en que los valores y las doctrinas promovidos por dichas iglesias, pasaron a constituir un elemento más de la propia cultura del operario.

a) El proselitismo de los católicos y protestantes entre los operarios

El catolicismo como religión imperante desde la sociedad novohispana, tuvo una considerable presencia en aquellos pueblos en donde, más tarde, se establecieron los centros de manufactura textil en la región del Valle de México. Las órdenes religiosas a lo largo del periodo colonial, no dejaron de inculcar el cristianismo en las diversas parroquias de los pueblos y las comunidades indígenas que estuvieron en la capital virreinal y sus pueblos cercanos, tal y como sucedió en las demarcaciones de San Agustín de las Cuevas (Tlalpan), San Ángel, Chalco y Tlalnepantla. En estos sitios, algunos de los templos de la Iglesia católica se terminaron de construir en el siglo XVIII, sin embargo, a lo largo del siglo XIX, no dejaron de levantarse pequeños santuarios, capillas y parroquias -muchos de ellos

construidos con el trabajo voluntario de los operarios, tanto en las instalaciones de los centros manufactureros, como en otros espacios de las propias inmediaciones de los mismos.³⁷² Para los operarios significó una práctica común edificar un altar en un lugar estratégico de la fábrica, o en alguna de sus secciones de trabajo. En tanto que los dueños de las fábricas, buena parte de ellos católicos, cedieron espacios en sus propiedades para que los mismos operarios levantaran pequeñas capillas. Así, los oratorios y templos católicos dentro de o cercanos a la fábricas, tuvieron un significativa labor dentro de la Iglesia católica, debido a que los mismos permitieron una mayor integración de la congregación cristiana al convertirse en un punto de reunión de los creyentes, para que los operarios católicos contaran con toda clase de servicios propios del catolicismo. Las familias obreras a unos cuantos pasos, podían asistir a la misa dominical, llevar a cabo la comunión, los bautizos, los casamientos y solemnizar a sus difuntos. Asimismo, el templo cristiano próximo a los centros fabriles pasó a convertirse en el centro del escenario para festejar al santo patrono del pueblo, o celebrar las tradicionales fiestas religiosas como la Pascua de Resurrección y la Navidad.

Lo antes mencionado, permitió un considerable arraigo del operario a la religión católica. Este hecho también contribuyó a que los patrones de alguna forma pudieran incidir sobre el control ideológico de los operarios, tanto en sus

³⁷²

En las poblaciones del Valle de México en donde se establecieron fábricas textiles desde la primera mitad del siglo XIX, además de la iglesia que existía en la cabecera municipal, los dueños del centro de trabajo acostumbraron mandar a construir capillas para las familias de los propietarios y otras para el personal administrativo de la fábrica.

relaciones en el centro de trabajo, como en los barrios obreros. Si bien, anteriormente hemos anotado el gran significado que tuvo la correspondencia tan cercana que se dio entre autoridades gubernamentales y los patrones de las fábricas para el sometimiento de los operarios, vale decir aquí también, que en cuanto a las relaciones religiosas tampoco estuvieron ausentes entre la jerarquía católica y los dueños de los centros manufactureros una comunión de intereses. La misma evangelización de los operarios la promovieron los propios patrones católicos quienes trataban de sobresalir dando el ejemplo de fieles creyentes. Asimismo, hay ejemplos que muestran cómo los patrones recurrieron a la coacción de los trabajadores, para que de sus jornales se les descontara una cantidad para pagar la misa que ofrecía semanalmente el sacerdote. A los trabajadores se les solicitaba dinero, también para sufragar los gastos de la escuela -en la que a los niños se les inculcaba la doctrina y la moral cristiana-, y para subvencionar la fiesta religiosa propia del pueblo.

A pesar de que el catolicismo se mantuvo como Iglesia dominante en el siglo XIX, los cambios suscitados a raíz de las Leyes de Reforma, como la separación de la Iglesia y el Estado, y la no injerencia de las corporaciones religiosas en los asuntos de carácter civil, llevaron a que la Iglesia Católica Apostólica Romana dejara de ser la única depositaria de las creencias religiosas de la población trabajadora. Lo anterior, se debió a que los gobiernos liberales de Juárez y Lerdo de Tejada comenzaron a ser más flexibles, para que pudieran extenderse las misiones

como la de los protestantes.³⁷³ Lo relevante de esto, es que las mismas se interesaron por iniciar proyectos de colonización en las regiones agrícolas del país, para ganarse creyentes entre los trabajadores fabriles.

Si bien desde su inicio, la penetración de misiones protestantes lograron afianzarse con mayor fuerza en el norte del país, las expediciones religiosas tampoco estuvieron ausentes en distintos puntos del Valle de México. En esta última región, los protestantes comenzaron a incidir al establecer templos y redes de seguidores, precisamente en las haciendas y comunidades de indígenas, como en los centros fabriles. La Iglesia episcopal estadounidense decidió promoverse en México, a través de lo que se llamó la Iglesia de Jesús, enviando misiones para que se diera a conocer su doctrina.³⁷⁴

Cabe subrayar aquí, que la incidencia que comenzó a tener el protestantismo entre los operarios textiles mexicanos en el siglo XIX, puede decirse que no fue algo circunstancial, pues esta Iglesia había tenido experiencias significativas entre los trabajadores de Europa y de los Estados Unidos.

La religión protestante en su vertiente metodista tenía un largo historial entre los sectores populares, la cual había incidido considerablemente entre el

³⁷³ Sobre la política que tuvieron los gobiernos liberales de México con las misiones de protestantes a partir de la segunda mitad del siglo XIX, consúltese *World Christian Encyclopedia*, editada por David B. BARRET, 1982, pp. 487-488; así como el libro *La cuestión religiosa en México o sea la vida de Benito Juárez*, PLANCHET, 1906, pp. 334-338.

³⁷⁴ Véase al respecto la obra de Jean-Pierre BASTIAN: *Los disidentes sociedades protestantes y revolución en México*, 1989.

proletariado inglés a lo largo del siglo XVIII, precisamente en los momentos que cobró fuerza la revolución industrial.³⁷⁵ De igual modo, en la primera mitad del siglo XIX, el metodismo en los estados sureños de la Unión Americana logró arraigarse notablemente luego de que se ocupara de la evangelización de la población negra esclava y en algunos de sectores de los trabajadores. Aunado a lo anterior, puede decirse al mismo tiempo que al metodismo norteamericano de aquel entonces se le debe, en gran parte, una labor significativa contra el racismo y a favor de los derechos laborales en Estados Unidos.³⁷⁶

Edward P. Thompson, al analizar el significado que tuvo el protestantismo entre la clase obrera de Inglaterra llegó a diferenciar el arraigo que tuvo el puritanismo metodista en la conducta del obrero dentro del proceso de trabajo, como en la propia organización laboral.

Thompson advierte además, que dentro de la "imaginería" del dogma metodista se promovía una peculiar disciplina al trabajo, la cual estaba acompañada de la exaltación de toda una serie de valores en donde: la frugalidad, la moderación, la templanza, la medida, la prudencia y la abstinencia, formaban en conjunto, una nueva conducta del obrero tanto en el centro de trabajo como en su entorno

³⁷⁵ Nos referimos al interesante estudio de E. P. THOMPSON sobre el metodismo entre los obreros ingleses en el apartado: "El poder transformador de la cruz", en *La formación histórica de la clase obrera*, 1977.

³⁷⁶ Sobre el papel que tuvo el protestantismo en Estados Unidos a partir de la primera mitad del siglo XIX, véanse los trabajos de Barbara M. TUCKER "Workingmen, Mechanics and Social Change: Lynn, Massachusetts, 1800-1868", tesis doctoral, Madison, The University of Wisconsin, 1971, pp. 102-6; y Donald G. MATHEWS: *Slavery and Methodism*, 1965, pp. 280-286.

familiar.³⁷⁷

Por otra parte, cabe señalar, que en la primera fase del protestantismo metodista, éste mostró un sentido comunitario entre los trabajadores ingleses de los sectores de la metalurgia y la manufactura textil. Con esto, se hizo evidente la simpatía por parte del metodistas primitivos por las acciones ludistas, las acciones que apoyaban los boicots a la producción y las huelgas. Sin embargo, el carácter tajante y en ocasiones violento, que en un principio se evidenció entre los trabajadores metodistas, al finalizar el siglo XVIII comenzó a perder fuerza. Eric Hobsbawm, al estudiar al metodismo inglés entre 1789 y 1848, señala por su parte, algunos de los cambios que se dieron entre los trabajadores ingleses metodistas, al observarse en los mismos, una postura marginal ante cualquier agitación radical que tuviera que ver con la clase obrera de Inglaterra.³⁷⁸ A pesar de lo anterior, Hobsbawm comenta, sin embargo, que se hizo evidente la oposición de algunas sectas de metodistas primitivos, contra el conservadurismo de los dirigentes metodistas wesleyanos, quienes se oponían a las agitaciones radicales

³⁷⁷ En cuanto a la participación del protestantismo en la reivindicación de los trabajadores, el mismo autor advierte que en un primer momento, su lenguaje religioso logró tener una fuerza política al estar a favor del oprimido y hacer de alguna forma, una crítica al capitalismo industrial que pasaba a deshumanizar al propio trabajador. Esta situación se mostró así, pues la fase inicial del adoctrinamiento del protestantismo metodista entre los obreros ingleses, coincidió al mismo tiempo, con el comienzo del industrialismo en Inglaterra. THOMPSON, 1977, pp. 246, y 271-272.

³⁷⁸ Dicha actitud, para Hobsbawm tuvo que ver con la postura que, para ese lapso del tiempo, adoptaron los líderes del metodismo y que se hizo evidente en su actitud conservada en política y ser, al mismo tiempo, hostiles tanto a la revolución social cuanto la reforma liberal propuesta para Inglaterra de esos años. Véase el artículo de HOBBSAWM, 1979: "El metodismo y la amenaza revolucionaria en Gran Bretaña", en *Trabajadores, estudios de historia de la clase obrera*, pp. 36-48.

y revolucionarias, como en contra del cartismo.³⁷⁹

Es evidente, que la penetración del protestantismo entre los operarios mexicanos no logró la incidencia tan marcada como sucedió entre los esclavos y mecánicos norteamericanos como en los obreros ingleses. A pesar de ello, puede decirse que el protestantismo en el Valle de México influyó en grupos de trabajadores que comenzaron a perturbar la tradicional presencia que había conservado la Iglesia católica en los centros manufactureros desde que se establecieron. El protestantismo se hizo presente a través de las primeras misiones norteamericanas de predicadores metodistas y presbiterianos. En los estados de Durango, Zacatecas, desde un principio las sociedades protestantes tuvieron adeptos entre los trabajadores textiles, mineros y ferrocarrileros. Y en el caso del Valle de México, Jean-Pierre Bastian establece que entre la masonería y el protestantismo se dio una relación para incidir entre los trabajadores rurales y fabriles de la región.³⁸⁰

Todo parece indicar, que a través de los maestros artesanos y maestros de las fábricas, el protestantismo pudo entrar a los centros manufactureros y a los hogares de las familias obreras. Se conoce el caso del hilador de oro Arcadio Morales quien, después de pertenecer al grupo de "liberales rojos", se unió a una congregación laica dirigida por Sóstenes Juárez, mismo que a su vez se vinculó

³⁷⁹ HOBBSAWM, 1979, pp. 38-39 y 47-48.

³⁸⁰ BASTIAN, 1989, pp. 40-46.

con el pastor metodista Alejo Hernández con el objeto de formar sociedades protestantes en la zona de Chalco.

Bastian establece por otra parte, que el trabajo proselitista del protestantismo en la zona fabril de San Ángel, trascendió luego de que Arcadio Morales para 1872, estableciera una red de trabajadores convertidos al protestantismo y que alcanzó los barrios obreros de Tizapán y San Pedro Martir en Tlalpan (población muy cercana a la fábrica La Fama Montañesa). Más tarde, la labor de Morales fue retomada por un operario textil, la cual pudo extenderse con buenos resultados, pues:

En mayo 1873, de entre el total de tres mil obreros de la fábrica, unos cien pertenecían a la congregación presbiteriana organizada por Agustín García, maestro de uno de los talleres de hilados; con sus contribuciones, los miembros del grupo compraron un terreno para una escuela y un templo, en el que se reunían con regularidad. Además, cerca de la fábrica de hilados de San Fernando, en Tlalpan y San Pedro Mártir, había otras dos congregaciones presbiterianas integradas por obreros textiles; y, en el vecino Estado de México, los pueblos de Miraflores y Tlalmanalco constituían otros dos centros de sociedades religiosas en los que los obreros textiles habían construido templo y escuela -en el primero de ellos, con el respaldo del inglés propietario de la fábrica.³⁸¹

En efecto, tal y como lo menciona Bastian, en la fábrica de Miraflores se daba una situación muy peculiar, al ser protestantes tanto los dueños del centro fabril como sus operarios. Sobre esto, vale detenerse un momento, dado que la presencia del protestantismo en Miraflores resulta ser muy ilustrativa. Para la década de los sesenta, dicho centro fabril dejó de ser propiedad de la firma Martínez del Río y pasó a manos de una sociedad compuesta en su mayoría por trabajadores

³⁸¹

BASTIAN, 1989, p. 63.

textiles especializados que procedían de Inglaterra. Los miembros de la nueva sociedad propietaria de Miraflores, durante la década de los cuarenta y cincuenta habían trabajado en el centro fabril, sea como administradores, o como maestros en los departamentos de la fábrica. Así, los principales accionistas de Miraflores pasaron a ser Jacobo H. Robertson y sus hijos Felipe N. Robertson y Juan Robertson. No obstante, habían otros tantos socios que figuraban como eran: Juan L. Phillips, John Ward, Henry Greenwood, Eli Fielden y James Donochú.³⁸² Antes de emigrar a México, desde su país de origen este grupo de propietarios eran seguidores del protestantismo, y al establecerse en Chalco no sólo mantuvieron entre sus familiares, sino también promovieron entre los trabajadores mexicanos, la religión que profesaban y para esto a partir de 1872 se inició la construcción de un templo y una escuela en los alrededores de la fábrica Miraflores.³⁸³ Las referencias sobre el origen y la religión de los propietarios de Miraflores es importante hacerlas, debido a que estos hechos llevan a explicar aún más aquellos acontecimientos que señalábamos, cuando hacíamos referencia de la constitución de la sociedad mutualista en Miraflores para 1874. Si se recuerda, anteriormente afirmábamos que el propio Jacobo Robertson figuraba como promotor y miembro de la misma sociedad mutualista y que a la vez ejercía un particular paternalismo entre sus trabajadores. Dicha conducta de Robertson no era un antecedente

³⁸² *El Socialista*, 14 de noviembre de 1875, p. 2.

³⁸³ El templo protestante que aún existe en el pueblo de Miraflores y se encuentra a unos cuantos pasos de la fábrica textil del mismo nombre.

fortuito, pues tiene que ver con uno de los varios aspectos que el propio Thompson señala al analizar el protestantismo en su vertiente metodista. El mismo se refiere a la conveniencia de muchos de los dueños de las fábricas para que sus operarios se convirtieran al protestantismo pues, el mismo garantizaba una nueva relación entre el capital y el trabajo.³⁸⁴

Es evidente, que los propietarios de Miraflores al hacer proselitismo religioso con el protestantismo lograron al menos, mantener una disciplina laboral que estuvo acompañada de un trabajo a destajo y con incentivos para incrementar la productividad, como el evitar en lo posible los paros y las huelgas. Al mismo tiempo, pudieron mantener una fuerza de trabajo que se le cuestionaba caer en la embriaguez y la holgazanería, se le condenaba el hurto de hilaza o de pedazos de tela, y se le alejó de las acostumbradas y variadas fiestas religiosas.

Por otra parte, y tratando de diferenciar la incidencia de las iglesias entre los trabajadores textiles, podemos decir que a pesar de que la Iglesia católica comenzó a perder terreno después de la entrada al país de otras misiones religiosas, durante los setenta hay acontecimientos, que indican una resistencia de los creyentes cristianos frente a las misiones protestantes. Esto, era para que no fuera alterada una estrecha relación que, desde antaño, ya se había consolidado entre los propietarios de los centros fabriles y las jerarquías católicas. Un ejemplo que ilustra tal situación, lo podemos conocer a través de la desavenencia que tuviera la propietaria de la fábrica La Colmena con el gobierno del Estado de México en

³⁸⁴

THOMPSON, 1977, pp. 246-251.

diciembre de 1870, precisamente por asuntos religiosos. Al transgredir Luciana Béistegui la ley referente a tolerancia de cultos, comenzó a tener algunos problemas con las autoridades gubernamentales. Una carta de Mariano Yáñez al entonces gobernador del Estado de México, Mariano Riva Palacio, en el cual hizo un balance de la manera en que la dueña de la fábrica buscó que varios operarios contrajeran nupcias por la Iglesia católica. Al respecto, el informe de Yáñez señala:

Hace cosa de dos meses que la señora Doña Luciana Béistegui expensó unas misiones que se predicaron en la fábrica de La Colmena, con tan buen resultado, que una buena parte de los operarios regularizaron su vida, contrayendo matrimonio con varias mujeres de las que se ocupan en la misma fábrica, todo a costa de la misma Señora. Ni a ésta ni a los encargados de la fábrica les ocurrió que necesitaban licencia, teniendo a la vista varios ejemplares de iguales misiones celebradas en poblaciones del Estado de México.³⁸⁵

Luciana Béistegui al promover dichas bodas, se hizo merecedora de una sanción por parte del gobierno. No obstante, el conflicto de fondo, no era simplemente el que los operarios se convirtieran en fieles de la Iglesia católica romana, sino más bien, el hecho de que contrajeran matrimonio varias parejas de trabajadores tuvo como propósito contrarrestar la participación de la religión protestante, que comenzaba a tener seguidores entre los barrios obreros de Tlalnepantla. Muestra de esto, se advierte en otra carta, que le enviara José María Verdiguél y Fernández al propio gobernador Riva Palacio el 15 de diciembre del mismo año. La comunicación del funcionario al gobernador, advierte un recuento

³⁸⁵

BLAC, Fondo Genaro García, Archivo Mariano Riva Palacio, Guía 8961, Carta del 1 de diciembre de 1870 de Mariano Yáñez al gobernador del Estado de México, Mariano Riva Palacio.

del asunto que, por cierto, evitó el enfrentamiento de las iglesias cristiana y protestante:

[...] del día 9 del corriente en que se digna indicarme que levante la multa que tenía impuesta a la fábrica de La Colmena por haber tenido unas Misiones Católicas.

[...]había impuesto ese castigo a la fábrica no sólo por no haber pedido licencia para tener sus misiones públicas, sino porque habiendo predicado los sacerdotes contra la Fábrica de San Ildefonso a donde existe una congregación protestante, los individuos de ésta molestos pudieron haber comprometido su lunes, por el que se hubiera trastornado el orden público. No sucedió merced a la influencia de algunas personas y a que los sacerdotes católicos se retiraron de La Colmena.³⁸⁶

Lo sucedido en las comunidades cercanas a las fábricas La Colmena y San Ildefonso, no era un hecho aislado, pues la actividad de las misiones religiosas comenzaban a tener nuevas transformaciones, particularmente en la forma en que buscaron atraerse creyentes dentro de sectores de los trabajadores.

Los cristianos, por su parte, en 1868 habían fundado la Sociedad Católica de la Nación Mexicana con el fin de iniciar una labor catequista dentro de los sectores sociales.³⁸⁷ En octubre de 1871 se formó la Sociedad de Jóvenes Cristianos.³⁸⁸ Y según Manuel Ceballos, para 1873 dicha sociedad había establecido para las agrupaciones laborales "[...]comisiones de literatura, de

³⁸⁶ BLAC, Fondo Genaro García, Archivo Mariano Riva Palacio, Guía 8980. Carta de José María Verdeguel y Fernández a Mariano Riva Palacio, Gobernador del Estado de México, del 15 de diciembre de 1870.

³⁸⁷ Sobre la participación de la Iglesia católica para ese entonces véase a CEBALLOS, 1991: *El catolicismo social: un tercero en discordia*, p. 51.

³⁸⁸ *El Socialista*, 1 de octubre de 1871, p. 3.

obreros, artesanos y de pueblos".³⁸⁹ No se puede precisar aún, si todas estas acciones de los católicos mexicanos, fueron preconcebidas para fundar en 1874, lo que se llamó Círculo Católico de Obreros. Sin embargo, tal parece que la iniciativa de los cristianos entre los operarios no cobró fuerza deseada, al menos en los centros manufactureros, a pesar de que esta iglesia fuese apoyada por los mismos dueños de las fábricas.

En San Ángel, el mismo año de 1873 y dentro de las fábricas los problemas entre los propietarios y los obreros también se extendían al terreno de lo religioso. Carmen Huerta dirigente de los trabajadores textiles envió una carta para que se publicara en *El Socialista* en donde los operarios informaron que habían sido cesados por sus creencias religiosas:

[...]presidente de la sucursal de la población de Contreras, perteneciente al Gran Círculo de Obreros de México. C. Presidente: el artículo 1o. de nuestros estatutos, la fracción II a la letra dice: Proteger a la misma clase (la obrera) contra los abusos de los capitalistas y dueños de talleres. Entre los que hemos sido desechados de la fábrica de La Magdalena por el único delito de ser protestantes, dos somos socios del Gran Círculo en esa sucursal, y los demás aunque no lo son, pertenecen al ramo, y han corrido la misma suerte...

En otro párrafo más de la carta, se advierte además cual había sido la actitud de constancia y disciplina durante toda su vida laboral, de un operario que decidió adherirse al protestantismo:

Entre los desechados usted conoce una persona que sirvió 26 años a la casa, y que fue notable por su piedad religiosa, prestando muchos servicios personales en la capilla, pero que al separarse de la comunión romana se le apreciaron defectos y se determinó su separación en el número de los

³⁸⁹

CEBALLOS, 1991, p. 53.

demás. ¡Consecuencias directas de la intolerancia religiosa! ¡Felices los obreros de la fábrica El Águila! ¡felices los obreros de la fábrica de La Hormiga en Tizapán!, que gozan de entera libertad y de que sus dueños el Sr. Mendoza, el Sr. Teresa y su director, no se mezclan en asuntos de conciencia, y sólo buscan la honradez y la inteligencia en sus trabajadores. 22 de mayo de 1873, Ignacio Chavarría y José de Jesús Nieva.³⁹⁰

Todavía para agosto del mismo año, en la fábrica La Magdalena persistían las discrepancias sobre los asuntos religiosos. Esto se advierte en un informe que hiciera una comisión de los trabajadores, protestando por la negativa de la patronal en darles los certificados de buena conducta a los operarios Ignacio Chavarría y José de Jesús Nieva quienes pretendían incorporarse a otro centro de trabajo:

El señor Tort manifestó que los individuos de que se trataba no era cierto que habían sido despedidos de la fábrica por cuestiones religiosas puesto que en ella actualmente hallaban operarios que pertenecían al catolicismo y al protestantismo, y por tal motivo nada de eso tuvo que ver con la separación de Chavarría y Nieva.

Que se había visto obligado a cerrarles las puertas de la fábrica porque varias veces habían promovido motines entre los trabajadores al grado que en una ocasión, se presentó Nieva, pistola en mano, pretendiendo matar a los que reputaba sus enemigos; que el Sr. Tort primero los amonesto para que corrigieran, pero que temiendo una desgracia en la fábrica preciso le fue el tomar la última medida.

[...] de ahí entonces su negativa a darles los certificados... solamente si Nieva y Chavarria retiraban una acusación contra el director de la Fábrica que habían interpuesto en los tribunales de San Ángel...

[...]firman el informe Ricardo Velatti, Victoriano Mereles, Pablo M. Carreño.³⁹¹

³⁹⁰ *El Socialista*, 21 de mayo de 1873, p. 2.

³⁹¹ *El Socialista*, 10 de agosto de 1873, p. 2.

Por otro lado, Bastian hace también referencia, de las protestas que comenzaron hacer algunos de los operarios protestantes contra los nexos que se daban entre los católicos y los patrones, así como de otros tantos despidos de trabajadores que se sucedieron en el transcurso de la década de los setenta, al señalar:

Los obreros "independientes", misticistas y protestantes, se jugaban a menudo por el dinero que les era descontado para crear un fondo, siempre mal administrado, para pagar al capellán, el culto, la escuela y los medicamentos; como fue el caso, en 1877, de la fábrica El Águila, de Contreras, Distrito Federal. El resultado de tales protestas era la expulsión frecuente de los disidentes, religiosos o no, que pretendían escapar al control de la fábrica o la mina. Dos años más, a finales de 1879, *El Hijo del Trabajo* denunció un caso de tiranía sobre la "conciencia", ocurrido en la fábrica textil La Fama, típico de una misma situación a todo el Valle de México: "en unión de un fraile y un preceptor, los "dos déspotas españoles", que dirigían la fábrica -y que habían sido acusados por el propio periódico de fomentar la embriaguez para mejor doblegar a los obreros e impedir la circulación de su periódico- expulsaron a varios obreros por ser protestantes".³⁹²

³⁹² BASTIAN, 1989, pp. 64-65.

CONCLUSIONES

A lo largo del análisis histórico aquí presentado, hicimos una indagación sobre diferentes rasgos del mundo del trabajo del operario textil, particularmente en aquella primera etapa de su conformación social, política y cultural. El estudio pretendió dejar a un lado, el quehacer histórico convencional en el que trata de conocer el proceso de formación de la clase obrera mexicana, meramente desde una perspectiva en la que se prioriza solamente los aspectos relacionados con el tipo de organizaciones que se formaron, como el examinar los contenidos de las luchas que emprendieron los trabajadores. Nuestra intención, no sólo fue el prestarle importancia al propio movimiento laboral en el terreno organizativo y reivindicativo, sino a su vez tratar de adentrarse en variados aspectos de lo que fue el acontecer histórico-social de dichos operarios. Para ello, recurrimos al análisis y al rastreo de diversas fuentes, las cuales nos fueron dando un panorama aún más enriquecedor, de lo que tradicionalmente nos tenían acostumbrados el estudio historiográfico del movimiento obrero mexicano. A partir de lo anterior, quisiéramos enumerar algunas de las conclusiones que sobresalieron a lo largo de nuestro estudio.

1. Cabe señalar en primera instancia, que al examinar aspectos relacionados sobre todo con la manufactura textil entre 1864 y 1880, observamos que este rubro productivo tuvieron una importancia considerable dentro del desarrollo económico que para ese entonces mostró como región el Valle de México. A pesar de que la inestabilidad económica fue un factor que se hizo presente para algunos

años del periodo, pudimos comprobar, sin embargo, cierta estabilidad en esta rama industrial al distinguirse la permanencia o el surgimiento de varios centros fabriles. Este fenómeno, lo pudimos constatar en las propias características que presentaron los mismos centros de trabajo. Las pequeñas fábricas ubicadas en la ciudad de México que habían surgido desde la década de 1840 lograron subsistir hasta la década de 1870, gracias a que sostuvieron sus antiguos sistemas productivos con cierta rentabilidad, luego de incluir una tradicional organización laboral a partir de la prolongación de la jornada de fuerza trabajo a la que se le pagó con bajos salarios. Muestra de ello lo fueron las fábricas de Estampados Azules, La Minerva, y la de seda de los "señores Labat y Francoz.

Por otro lado, pudimos distinguir modernos establecimientos fabriles dedicados a la manufactura de hilados y tejidos, mismos que lograron un crecimiento significativo a partir de los años setenta. En algunos de ellos existió mayor inversión de capital, se utilizó maquinaria de vapor, y contaron con amplias instalaciones en donde tuvieron cabida espacios para diferentes secciones de trabajo y talleres especializados en mecánica, mantenimiento y carpintería. En estas últimas fábricas, hubo una mayor concentración de fuerza de trabajo de ambos sexos y a la misma se le pasó a dividir en tareas especializadas. Esto se dio en las fábricas textiles como la Compañía Industrial San Antonio Abad y Mercado de Guerrero.

Por otra parte, y tratando de conocer como se dió el ámbito del trabajo del operario de las fábricas de la ciudad de México, pudimos diferenciar algunos rasgos

importantes de su espacio laboral. En términos generales, podemos decir que el operario capitalino al incorporarse a tareas específicas y especializadas en las distintas secciones de las fábricas, perdió la experiencia que le distinguía al trabajo artesanal en concebir y efectuar de manera conjunta los diferentes pasos para la elaboración de una manufactura. A cambio, el operario capitalino pasó a subordinarse a un trabajo más disciplinado que se caracterizaría por movimientos específicos y operaciones monótonas que tuvieron que cubrirse en intervalos de tiempos cortos.

Sobresale igualmente, un operario que se incorpora a una división del trabajo más diferenciada para efectuar una determinada tarea que estuvo inmersa en una lógica laboral, cuya regulación fabril se condicionó no por un solo trabajo personal, sino por los ritmos del conjunto de los brazos en movimiento, como del accionar de las máquinas en las diferentes secciones de trabajo. En esta dinámica, sobresalió también la incorporación de cantidades considerables de mano de obra femenina en los telares. A las mujeres se les especializó en el trabajo para que hicieran tareas que requerían destreza manual, debido a que se tenía como finalidad efectuar operaciones delicadas, cuidadosas y con habilidad especial, precisamente para que tuviera un buen término la última fase de la fabricación de la manufactura.

2. En cuanto a los operarios que laboraban en los centros manufactureros ubicados en los poblados de Tlalnepantla, Chalco, San Ángel y Tlalpan, son varias las consideraciones que pudimos hacer a lo largo del segundo capítulo. En un primer plano, prestamos atención a las fábricas que operaban en el medio rural y pudimos

constatar que en las mismas se introdujo un sistema productivo constituido por varios factores que permitieron su funcionamiento. Entre los mismos destacan una considerable inversión de capital, procedimientos mecanizados en los que pudieron alternarse la energía hidráulica y la de vapor, y la introducción de maquinaria moderna. Asimismo, advertimos sobre la importancia que tuvo para el establecimiento de estos centros manufactureros, una ubicación geográfica estratégica que les permitió contar con vías de comunicación vinculadas con aquellos mercados en donde era posible el aprovisionamiento de materias primas, y el poder realizar comercialmente sus propios textiles producidos. Para esto, fue de vital importancia el mercado de la ciudad de México, como en otras poblaciones del centro del país.

Otros de los planteamientos que hicimos para el caso de los centros manufactureros, fue el distinguir la manera en que operaban los vínculos laborales en dichos establecimientos. Aquí tratamos de precisar cómo, para el periodo de estudio, comenzaron a modificarse las relaciones laborales en las poblaciones en donde se establecieron centros fabriles. Distinguimos que la participación del propietario fundador de este tipo de fábricas, se vio relegada al asumir su cargo un director responsable de la administración y conducción del proceso productivo. Esta situación llevó a que el terreno de las relaciones del trabajo comenzara a perder el tradicional paternalismo del patrón con los operarios y surgiera, a cambio, una participación directa y más tajante del encargado de la fábrica con sus subordinados. Participación que, en los momentos en que se dieron conflictos con

los trabajadores, estuvo acompañada de una colaboración de la autoridad gubernamental para evitar la efervescencia de los movimientos laborales.

En cuanto a las características que guardaron los operarios de los centros manufactureros, pudimos observar que existieron semejanzas con el tipo de trabajo que por costumbre hicieron los trabajadores capitalinos. A pesar de ello, mencionamos algunas especificidades que guardó el proceso de trabajo en las fábricas establecidas en el espacio rural. La diferencia aquí residió en que el trabajo de los centros manufactureros se distinguió por la constancia de las tareas entrelazadas y por uniones productivas con una mayor complejidad. La actividad productiva tuvo una secuencia en las faenas a partir de operaciones simplificadas, las cuales se hicieron dentro de una marcada división del trabajo con la participación de grandes contingentes de operarios y operarias, así como de un significativo porcentaje de trabajo infantil. De esto, también se desprende la posibilidad que tenían los centros manufactureros para producir varios productos que iban desde las diversas clases de hilados y tejidos de lana de algodón, telas y casimires, hasta la confección de camisas, pantalones, calzoncillos, rebozos y calcetines.

El crecimiento productivo de los centros manufactureros en el espacio rural propició, al mismo tiempo, la expansión de los asentamientos poblacionales de las familias obreras. El balance de los padrones de aquellos pueblos aledaños a los centros fabriles, nos permitió establecer que los caseríos de operarios se extendieron más allá de aquellas viviendas construidas por los dueños de las

fábricas. Entre las décadas sexta y séptima del siglo XIX, pasaron a formarse barrios obreros aledaños a los centros de trabajo, e inclusive, el poderse constituir un suburbio obrero en el pueblo de Tizapán que llegó a dispersarse entre los alrededores de las fábricas textiles como Puente Sierra, El Batán, La Hormiga, y la papelera Loreto. A la par de lo anterior, el análisis de dichos padrones nos permitió saber no tan sólo, sobre el flujo migratorio que hubo a los centros manufactureros del Valle de México de aquellos obreros provenientes de otras zonas textiles del centro del país, sino también como, entre 1840 y 1880, se fueron constituyendo dos generaciones de familias de operarios que desarrollaron su vida productiva en los espacios fabriles de la región estudiada.

3. El análisis histórico en el que inició el agrupamiento y la reivindicación laboral, lo diferenciamos a partir de un primer momento que transcurre entre los años de 1864 a 1870. Durante este tiempo, notamos cómo da comienzo la participación de dos tendencias dentro de los trabajadores que caracterizamos como el grupo liberal y el grupo socialista. Los orígenes del primer grupo, estuvieron relacionados con las actividades que iniciaron dirigentes artesanales quienes, después de participar en las filas de las fuerzas militares del liberalismo, pasaron a organizar las primeras sociedades mutualistas de la capital. Sus propuestas organizativas comenzaron a tener una aceptación entre los gremios de sastres, sombrereros, tipógrafos y relojeros, los cuales se distinguieron por ser entre el artesanado los más participativos. Ello le permitió al grupo liberal avanzar en los primeros agrupamientos unitarios como lo fue el Conservatorio Artístico Industrial

y a tener una presencia en la clase artesanal capitalina, al lograr como corporación, espacios en representación del Ayuntamiento de la ciudad de México.

De manera paralela, pudimos conocer el surgimiento de un núcleo de activistas que pasaron a promover entre los trabajadores, las ideas societarias de los franceses Charles Fourier y Pierre Joseph Proudhon.

Si bien, en el grupo socialista se dió a la tarea de congregar a sectores del artesanado capitalino en un organismo como la Sociedad Artístico-Industrial, resultó interesante para nuestro estudio, el distinguir cómo este grupo, entre el Segundo Imperio y los inicios de la república Restaurada, comenzó hacer alguna labor entre los operarios textiles sea en la promoción de la constitución de la Sociedad Mutua del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México en 1865; o bien, sobresalir en la organización de la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan en 1868. Y consecuentemente, distinguir a los miembros del grupo socialista participando en los movimientos reivindicativos en el mismo año de 1865 en las fábricas San Ildefonso y La Colmena, y en la huelga contra la prolongación de la jornada que se llevó a cabo, también en julio de 1868 en las fábricas textiles del Distrito de Tlalpan.

Sin embargo, cabe subrayar aquí, que en el proceso en que va surgiendo la protesta obrera en los centros fabriles del Valle de México, no pudimos diferenciar si existió entre los años de 1864 y 1870, un trabajo de los socialistas a partir de sociedades secretas encargadas de incitar a la protesta de los operarios. Lo que se observa más bien, y esto a través de los propios testimonios que dejaron

trabajadores, directores de las fábricas y autoridades gubernamentales, es la realización de acciones espontáneas de resistencia por parte de los operarios textiles. Unas, tratando de oponerse a las quince horas de jornada y a la reducción salarial. Y otras, en contra de los despidos masivos de tejedores, las cuales comenzaron a tener una repercusión importante, tal y como lo mostró el caso del motín de operarios efectuado Tizapán en noviembre de 1868, contra los rompehuelgas que fueron trasladados a la fábrica La Hormiga.

4. Alrededor de la primera mitad de la década de 1870, pasamos a historiar otra fase muy peculiar en la que, el reclamo y la organización laboral cobró especial importancia. En ese entonces, la protesta de los operarios textiles se incrementa y se extiende desde las quejas de los asalariados en una determinada sección del centro de trabajo, hasta la suspensión total de las tareas, en las zonas textiles de Tlalnepantla, San Ángel y Tlalpan. Esta situación la pudimos vislumbrar dentro un ambiente de gran tensión, en donde operarios, dueños de fábricas y autoridades públicas, prevalecieron en un escenario de constantes conflictos. Ante una ofensiva de los propietarios de las fábricas por reducir el salario, el tratar de prolongar la jornada de trabajo a quince horas diarias, el hacer el pago de los jornales con vales, implementar sobrecargas al trabajo, amenazar con el cierre del centro de trabajo, e imponer castigos y multas, la respuesta del operario textil comenzó adquirir un perfil distinto. En los paros y huelgas de los operarios, las demandas se dirigieron a buscar derechos en la reglamentación del trabajo. Las luchas que se fueron desarrollando, se caracterizaron por tratar de conseguir demandas inmediatas:

reducir a doce horas el tiempo trabajado, oponerse al descuento salarial y evitar el sistema de la tienda de raya para evitar de por vida el endeudamiento de los operarios. Sin embargo, a pesar de que la reivindicación se vuelve un tanto más organizada, las derrotas obreras se suceden y se acumulan sólo pequeños logros. La respuesta que dan los empresarios y autoridades fueron más contundentes para desarticular cualquier movimiento huelguístico. A todo esto, hay que agregarle además, la mediación que tuvieron en los problemas obrero-patronales primero la autoridad pública y más adelante el Gran Círculo de Obreros de México. Las huelgas que se suceden entre 1872 y 1873 trataron de ser conciliadas por las autoridades distritales, e inclusive, como sucedió en la de septiembre de 1872 en la fábrica La Fama Montañesa, se recurrió a la participación directa del Gobernador de Distrito Federal para que quedara resuelto el conflicto. No obstante, el papel de intermediario entre el capital y el trabajo que asumió a partir del año de 1874 el GCOM, no logró adecuarse a una forma de reivindicación en donde los operarios textiles mostraron una radicalidad particular en sus demandas. Prueba de lo anterior fue la reticencia que tuvo la Unión de Tejedores del Valle de México, para que los dirigentes del GCOM continuaran negociando con los empresarios textiles la abolición de las veladas, y que continuaran los movimientos huelguísticos en los años de 1874 y 1875, a pesar de ser cuestionados por el propio organismo unitario de los trabajadores.

En el contexto en que se suceden las luchas de los operarios textiles, consideramos también la importancia que llegó a tener el Gran Círculo de Obreros de México para los años de 1871 a 1876. En el desarrollo alcanzado por este organismo unitario, en sus primeros años, pudimos conocer la coexistencia de las dos tendencias que se hicieron presentes en la organización de las mutualidades de los trabajadores. Ello permitió el fortalecimiento del mutualismo en varios gremios artesanales y crear sociedades mutualistas entre los operarios textiles de la región. No obstante, conforme el grupo liberal de artesanos logró imponerse en la conducción del Gran Círculo de Obreros de México, a partir de 1872 pudimos percibir la implementación de un estilo de trabajo organizativo que promovió la participación de los trabajadores en la vida política del país. La dirigencia del GCOM logró que el organismo unitario apoyara (primero en 1872 y después en 1876) la candidatura presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada, y además que varios dirigentes artesanales lograran participar en algunas de las regidurías del Ayuntamiento de la ciudad de México.

Cabe subrayar aquí, que la labor del GCOM no se restringió meramente al artesanado capitalino, sino que pudo trascender a todos los trabajadores textiles del Valle de México, a través de la formación de sucursales y como un mediador en los conflictos obreros.

A pesar de que el grupo liberal de artesanos logró tener el predominio del ambiente laboral, en los primeros meses del año de 1876, con la realización del primer Congreso Obrero, se abrió otro espacio para que se volviera avanzar en la

unidad de los grupos obreros con el proyecto de la Gran Confederación de Trabajadores. Sin embargo, advertimos que la entrada al poder de Porfirio Díaz modificó sustancialmente la situación organizativa de los trabajadores. El empuje corporativo que había logrado la dirigencia del GCOM, se resquebraja al quedar fuera de la escena política Lerdo de Tejada.

Dentro de este mismo medio laboral, hicimos un recuento de las actividades del grupo socialista en los inicios del Porfiriato, y nos percatamos que a pesar de que tenían algunas propuestas para los trabajadores urbanos, éstos decidieron volcar todas sus fuerzas a promover la lucha campesina comunitaria en el centro del país.

El régimen de Díaz prefirió un agrupamiento más apacible a su política laboral, y apoyó la constitución del Gran Círculo Nacional de Obreros Mexicanos distinguiéndose los dirigentes del mismo, por su proclividad oficialista y por no lograr una presencia en las sociedades mutualistas. Así las cosas, nos percatamos que en los albores del Porfiriato, el espíritu de asociacionismo se va perdiendo luego de la dispersión de los grupos de trabajadores que, entre las décadas de los sesenta y setenta, habían avanzado considerablemente en la organización de los trabajadores.

No obstante lo anterior, pudimos conocer que la presencia de los operarios textiles y del tabaco se hizo sentir durante los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González. Las huelgas y paros laborales, que se registraron en los años de 1877, 1880, 1883 y 1884 anunciaban el último trayecto de aquella primera etapa de la

lucha obrera en el Valle de México. La protesta y el reclamo contra las rebajas salariales, la oposición a la implementación de rigurosos reglamentos de trabajo, y a los despidos masivos de trabajadores, fueron acciones que aun mostraban la presencia de sectores de trabajadores dispuestos a rebelarse aunque fuese de manera aislada y espontánea, contra la explotación a la que era sujeta fuerza de trabajo en las fábricas textiles y del tabaco. Lo distintivo de estos movimientos, es que no sólo volvieron hacerse presentes en las zonas fabriles de San Ángel, Tlalpan, y Tlalnepantla, sino que también las manifestaciones de protesta comenzaron a madurar y a generarse entre los operarios capitalinos. Tales fueron los casos de las huelgas de los operarios de las fábricas textiles San Longinos y San Antonio Abad; o bien, la resistencia laboral que desplegaron las cigarreras de las fábricas El César y Moro Muza.

5. Al término de nuestro estudio, buscamos desentrañar cuáles fueron algunas de las pautas culturales que moldearon la conducta de los trabajadores del Valle de México. Nuestra intención aquí fue el hacer una primera indagación para conocer cuál fue el tipo principios, costumbres, capacidades y hábitos, y para ello recurrimos en un primer momento, a conocer cuáles fueron, entre los operarios, las actividades recreativas y de entretenimiento en su vida cotidiana. Nos interesó saber además, como se exteriorizaron sus ideas, creencias, esperanzas y configuraciones del mundo, a través de la literatura, la educación, la enseñanza del oficio, la religión y el teatro.

El resultado de esto hizo posible que observáramos, entre los trabajadores, un proceso de aculturación que se fue nutriendo a través del influjo de las corrientes ideológicas europeas y el florecimiento de un nacionalismo cultural mexicano. Este último, fue promovido por el liberalismo de la República Restaurada y por las escuelas artísticas y literarias más modernas que, en ocasiones, concordaron en la exaltación de las raíces de la nacionalidad mexicana.

Toda esta influencia se manifestó en signos culturales colectivos que se hicieron presentes entre los trabajadores a través de los contenidos de la dramaturgia y la música que fueron presentados en los espectáculos en teatros y carpas. Así lo mostró entre los espectadores mexicanos, la buena acogida de la ópera francesa e italiana, y la aceptación de la puesta en escena de muchas obras de escritores clásicos europeos.

La presencia del liberalismo triunfante, consiguió trascender también como parte integrante de esa cultura formativa del trabajador. Muchos dramaturgos y empresarios del espectáculo al montar obras en teatros modestos, lograron la presencia de las clases trabajadoras los escenarios, ofreciéndoles dramas en donde se rescataban las gestas nacionales a través de diferentes momentos históricos y temas que mostraron cuadros costumbristas de la familia mexicana.

Aunado a lo anterior, nos encontramos con una yuxtaposición de expresiones culturales en los sectores de los trabajadores. Esto, sobre todo, porque las mutualidades mostraron una interesante dicotomía en sus contenidos culturales. En efecto, entre estas organizaciones se dio una circularidad entre patrones de

comportamiento. Algunas de sus prácticas culturales tuvieron elementos precedentes de la cultura europea, de los principios morales a través del catolicismo y los que empezó a promover el protestantismo, o bien, del adoctrinamiento paternalista de un nacionalismo cultural. Mientras que otras de sus reglas orientaron sus conductas culturales, se mostraron con el surgimiento de originales representaciones artísticas, didácticas y literarias de los mismos trabajadores. Su misma expresión, lo fueron la literatura y la poesía en la prensa obrera con escritos en donde expusieron sus particulares ideas, creencias, esperanzas, una evocación al trabajo y haciendo los primeros cuestionamientos a los capitalistas sobre la situación prevaleciente en los centros de trabajo. En cuanto a los propósitos de los trabajadores en los desfiles y veladas que hacían los diversos agrupamientos, no fue tan sólo festejar a sus santos patronos, sino que fue cada vez más notorio, la exaltación de las diversas fiestas patrias y enaltecer a los primeros dirigentes del mutualismo mexicano. En las celebraciones de las sociedades, se afianzaron peculiares costumbres en los trabajadores para solemnizar los convivios a través de la oratoria, la composición de himnos, las ejecuciones de piezas de opera, y el acompañamiento musical de orquestas y conjuntos de cuerda y de viento.

El movimiento mutualista tampoco hizo a un lado entre sus objetivos, la educación entre sus agremiados. La Sociedad Artístico-Industrial a través de sus escuelas y talleres, fue sin duda, la institución que procuró llevar la enseñanza de las primeras letras a las familias trabajadoras, y a emprender la alfabetización entre los operarios adultos. Empero, en los programas y métodos de enseñanza de las

sociedades mutualistas estuvo todavía presente la adaptación del modelo de educación positivista que tenían gran arraigo por los principios morales y de buenas costumbres, de acuerdo al código del orden y el progreso.

En las fábricas de los alrededores de la ciudad de México, tal parece que la educación básica sólo alcanzó a los hijos de los operarios en escuelas públicas o subvencionadas por los propios trabajadores. Sin embargo, la lectura en voz alta que pudo darse de una generación a otra y la capacitación empírica por medio de adiestramiento de obreros especializados, fueron hechos que mostraron un ambiente propicio para el florecimiento de valores culturales autónomos entre los operarios.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN	Archivo General de la Nación, Ramo Padrones.
AHCM	Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México, Ramo Padrones, Fondos San Ángel y Tlalpan.
AJTSJ	Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal Ramos, Fábricas y Compañías.
AGNCM	Archivo General de Notaría de la Ciudad de México.
BLAC	BENSON LATINAMERICAN COLLECTION Colección Genaro García, papeles de Sebastián Lerdo de Tejada, Mariano Riva Palacio, y Vicente Riva Palacio.

ADLESON, S. Lief y Mario CAMARENA

1991 *Comunidad, cultura y vida social: ensayos sobre la formación de la clase obrera*, México: Ed. INAH.

ARTÍS ESPRIU, Gloria

1986 *Regatones y maquileros, el mercado de trigo de la ciudad de México*, México: Ediciones de la Casa Chata-CIESAS.

ASHTON T.S.

1975 *La revolución industrial*, México: Fondo de Cultura Económica.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat

1983 *El sistema de la economía colonial: El mercado interior, regiones y espacio económico*, México: Nueva Imagen.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR

- 1962 *La industria nacional y el comercio exterior, 1842-1851*, México: Ed. BCE.

BASTIAN, Jean-Pierre

- 1983 "Metodismo y clase obrera durante el porfiriato", en *Historia Mexicana*, XXXIII: 129 (1), pp. 39-71.
- 1988 "Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz, 1877-1911", en *Historia Mexicana*, XXXVII: 147 (3), pp. 469-512.
- 1989 *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.

BASURTO, Jorge

- 1975 *El proletariado industrial en México (1850-1930)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

BAENA, Guillermina, R. GUADARRAMA, R. TREJO y J. WOLDENBERG

- 1979 "Notas sobre la periodización del movimiento obrero (1860-1979)", en *Memoria del Segundo Coloquio Regional de Historia Obrera*. 2 vols, México: CEHSMO, I, pp. 1-34.

BARRET, David B.

- 1982 *World Christian Encyclopedia: A Comparative Survey of Churches & Religions in the Modern World*, A. New York, Oxford University Press.

BATAILLON, Claude y Hélène RIVIERE

- 1979 *La ciudad de México*, México: Secretaría de Educación Pública.

BAZANT, Jan

- 1964 "Evolución de la industria textil poblana (1554-1845)", en *Historia Mexicana*, XIII:4 (52) (abril-junio), pp. 473-516.
- 1977 *Los bienes de la Iglesia en México, 1865-1875*, México: El Colegio de México.

BAZANT, Milada

- 1993 *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México: El Colegio de México.

BERG, Maxine

- 1985 *La era de las manufacturas 1700-1820*, Barcelona: Ed. Crítica.

BERNECKER, Walther L.

- 1992 *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*. México: Universidad Iberoamericana.

BRACHO, Julio

- 1990 *De los gremios al sindicalismo. Genealogía corporativa*, México: IIS-Universidad Nacional Autónoma de México.

BRYAN, Susan E.

- 1987 "Teatro popular y sociedad durante el Porfiriato", en *Historia Mexicana*, XXIII, 127(jul.-sept.), pp. 130-169.

BRINGAS, Guillermina y David MASCAREÑO

- 1979 *La prensa de los obreros mexicanos. 1870-1970*, México: IIS-Universidad Nacional Autónoma de México.

BUSTO, Emiliano

- 1880 *Estadística de la República Mexicana. Estado que guardan la agricultura, industria, minería y comercio*, 3 vols, México: Imprenta de Ignacio Cumplido.

CALDERÓN, Francisco R.

- 1955 *Historia Moderna de México. La República Restaurada. La vida económica*, 10 vols, México-Buenos Aires: Editorial Haimés, 2.
- 1988 *Historia económica de la Nueva España en Tiempos de los Austria*, México: Fondo de Cultura Económica.

CARDOSO, Ciro et al.

- 1978 *Formación y desarrollo de la burguesía en México, Siglo XIX*, México: Siglo Veintiuno Editores.

CARRERA STAMPA, Manuel

- 1954 *Los gremios mexicanos. La organización gremial en Nueva España, 1521-1861*, México: EDIAPSA.

CEBALLOS, Manuel

1983 "La encíclica Renum Novarum y los trabajadores católicos en la ciudad de México (1891-1913)", en *Historia Mexicana*, XXXIII: 129 (1), pp. 3-37.

1991 *El catolicismo social: un tercero en discordia. Renum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México: El Colegio de México.

COLE, G.D.A.

1975 *Historia del pensamiento socialista. Los precursores 1789-1850*, México: Fondo de Cultura Económica.

Congreso

1980 *El congreso obrero de 1876*, introducción de Arturo Obregón, México: CEHSMO.

COSÍO VILLEGAS, Emma

1956 "La vida cotidiana", en *Historia Moderna de México. La República Restaurada. La vida social*, 10 vols., México-Buenos Aires: Editorial Heimes, III, pp. 454-525.

CHÁVEZ OROZCO, Luis

1936 *Prehistoria del socialismo en México*, México: Biblioteca del Obrero y Campesino, Secretaría de Educación Pública.

1936a "El obraje, embrión de la fábrica", en *Documentos para la historia económica de México*, México: Talleres Gráficos de la Nación.

- 1938 *Historia económica y social de México. Ensayo de interpretación*, México: Ediciones Botas.
- 1977 *La agonía de la artesanado*, México: CEHSMO.
- CHRISTLIEB, Martha
- 1977 "El surgimiento de la conciencia sindical en el siglo XIX", en *Memoria del Primer Coloquio Regional de Historia Obrera*, México: CEHSMO, pp. 41-54.
- DESANTI, Dominique
- 1973 *Los Socialistas Utópicos*, Barcelona: Editorial Anagrama.
- DÍAZ, Lilia
- 1977 "El liberalismo militante", en *Historia general de México*, 4 vols., México: El Colegio de México, III, pp. 85-162.
- DROZ, Jacques
- 1977 *Historia del Socialismo. El Socialismo Democrático*, Barcelona: Editorial LAIA.
- DURAND, Jorge
- 1986 *Los obreros de Río Grande*, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- ENGELS, Federico
- 1974 *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- 1976 "Del socialismo utópico al socialismo científico", en *Obras escogidas*, 3 vols., Moscú: Editorial Progreso, III, pp. 98-160.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco

- 1981 *Apuntes para la historia de San Ángel y sus alrededores*, México: Editorial Innovación.

FLORES CLAIR, Eduardo

- 1991 *Conflictos de trabajos de una empresa minera, Real del Monte y Pachuca, 1872-1877*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

GALINDO Y VILLA, Jesús

- 1925 *Historia sumaria de la ciudad de México*, México: Editorial Cultura.

GARCÍA CANTÚ, Gastón

- 1969 *El Socialismo en México. Siglo XIX*, México: Editorial ERA.

GARCÍA LUNA, Margarita

- 1984 *El movimiento obrero en el Estado de México. Primeras fábricas, obreros y huelgas (1830-1910)*, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

GARZA, Gustavo

- 1985 *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*, México: El Colegio de México.

GAYÓN, María

1988 *Condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de México en el siglo XIX*, México: DIH-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

GIEDION, Siegfried

1978 *La Mecanización toma el mando*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

GIJÓN, Mario

1982 "Fuentes para el estudio de la industrialización en el país. La industria en Tlalpan". Ponencia presentada en el Cuarto Coloquio Regional de Historia Obrera, Toluca: julio de 1982.

GODIO, Julio

1980 *Historia del movimiento obrero latinoamericano. Anarquistas y Socialistas 1850-1918*, México: Nueva Imagen.

GONZÁLEZ, Luis

1956 "La escala social. Los campesinos y el proletariado urbano", en *Historia Moderna de México. La República Restaurada. La vida social*, 10 vols., México-Buenos Aires: Editorial Hermes, III, pp. 329-450.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

1957 *Historia Moderna de México. El porfiriato. Vida social*, 10 vols., México-Buenos Aires: Editorial Hermes, IV.

1970 *Las huelgas textiles en el porfiriato*, Puebla: Editorial Cajica.

- 1978 "El trabajo forzoso en México, 1821-1917", en *Historia Mexicana*. XXVII: 108 (4), (abril-junio), pp. 588-615.

GONZÁLEZ, José María

- 1974 *Del Artesanado al socialismo*, México: Secretaría de Educación Pública.

GONZÁLEZ SIERRA, José

- 1987 *Monopolio del humo*, Xalapa: Ed. Universidad Veracruzana.

GORTARI RABIELA, Hira de y Regina HERNÁNDEZ

- 1988 *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*, México: Departamento del Distrito Federal-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

GUERRA, François-Xavier

- 1988 *México: del antiguo régimen a la Revolución*, 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica.

HART, John M.

- 1974 *Los anarquistas mexicanos 1860-1900*, México: Secretaría de Educación Pública.
- 1980 *El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- 1981 "Los obreros mexicanos y el Estado, 1860-1931", en *Nexos*, 37, pp. 21-27.

HAUPT, Georges

- 1986 *El historiador y el movimiento social*, Madrid: Siglo XXI de España Editores.

HOBBSBAWM, Eric J.

- 1974 "Labor History and Ideology", en *Journal of Social History*, VII (4), pp. 371-381.
- 1979 *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona: Editorial Crítica.
- 1987 *El mundo del trabajo*, Barcelona: Editorial Crítica.

Huelga

- 1980 *La huelga de los sombrereros. México 1875*, introducción y recopilación de Paco Ignacio Taibo II, México: CEHSMO.

HUITRÓN, Jacinto

- 1984 *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México: Editores Mexicanos Unidos.

ILLADES AGUIAR, Carlos

- 1993 "Hacia la República del Trabajo, Artesanos y Mutualismo en la ciudad de México, 1853-1876", Tesis doctoral, México: El Colegio de México.

JONES, Gareth Stedman

- 1989 *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.

KATZ, Friedrich

- 1984 *México: Restored Republic and Porfiriato, 1867-1910*,
The Cambridge History of Latin American, V.

KEREMITSIS, Dawn

- 1973 *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México:
Secretaría de Educación Pública.

KLEIN KREISLEY, Ivone

- 1984 *Utopismo de Platino C. Rhodaknaty*, Tesis de
licenciatura, México: FFL-Universidad Nacional
Autónoma de México.

LEAL, Juan Felipe

- 1980 *Del Estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista.*
La clase obrera en la historia de México; México: Siglo
Veintiuno Editores.
- 1991 *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910*,
México: Editorial El Caballito.

LIDA, Clara E.

- 1970 "Literatura anarquista y anarquismo literario" en *Nueva
Revista de Filología Hispánica*, México, t.XIX, núm. 2.
- 1972 *Anarquismo y revolución en la España del Siglo XIX*,
Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- 1979 "México y el internacionalismo clandestino del
ochocientos", en *El Trabajo y los trabajadores en la
historia de México*, México: El Colegio de México-
University of Arizona Press, pp. 879-883.

- 1995 "Estética e Imaginario en la Literatura Anarquista", *Filología*, Buenos Aires, vol. XXVIII, núm. 1-2. (en prensa)

LIRA, Andrés

- 1983 *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México. Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, México: El Colegio de México-El Colegio de Michoacán-CONACYT.

LÓPEZ CAMARA, Francisco

- 1967 *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, México: Siglo Veintiuno Editores.

LÓPEZ MONJARDÍN, Adriana

- 1978 "El espacio de la producción: ciudad de México, 1858", en *La ciudad de México: ensayo de construcción de una historia*, México: DIH-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 1979 "El artesanado urbano a mediados del siglo XIX", en *Organización de la producción y relaciones de trabajo en el siglo XIX en México*, México: DIH-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 1985 *Hacia la ciudad capital: 1870-1890*, México: DEH-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MANDEL, Ernest

- 1978 *Sobre la historia del movimiento obrero*, Barcelona: Editorial Fontamara.

MAILLEFERT, Eugenio

- 1867 *Directorio del comercio del Imperio Mexicano*, París: Imprenta Hispano-Americana de Cosson y Cía.

MARÍA Y CAMPOS, Armando de

- 1946 *La dramática mexicana durante el gobierno del presidente Lerdo de Tejada*, México: Compañía de Ediciones Populares.
- 1957 *El teatro de género dramático en la Revolución Mexicana*, México: INEHRM.

MARX, Carlos

- 1973 *Notas marginales sobre la obra de Bakunin, El estatismo y la anarquía*, Bogotá: Editorial Controversia.
- 1979 *El capital*, 8 vols., México: Siglo Veintiuno Editores.
- 1983 *El capital*. libro I. capítulo VI (*inédito*), México: Siglo Veintiuno Editores.

MATHEWS, Donald

- 1965 *Salvory and Methodism*, Princeton: Princeton University Press.

MCLELLAN, David

- 1977 *Karl Marx: su vida y sus ideas*, Barcelona: Editorial Crítica-Grijalbo.

MEDINA, Salazar Lino

- 1965 "Albores del movimiento obrero en México", en *Historia y Sociedad*, 4 (invierno), pp. 58-71.

MIÑO GRIJALVA, Manuel

- 1990 *Obrajes y tejedores de Nueva España (1700-1810)*, Madrid: Ed. Instituto de Cooperación Iberoamericana.

- 1993 *La manufactura colonial. La constitución técnica del obraje*, México: El Colegio de México (Jornadas, 123).

MONROY, Guadalupe

- 1956 "La diversión compensadora" e "Instrucción pública", en *Historia Moderna de México. La República Restaurada. La vida social*. 10 vols., México-Buenos Aires: Editorial Hermes, III, pp. 529-743.

MORENO TOSCANO, Alejandra

- 1981 "Los trabajadores y el proyecto de industrialización, 1810-1867", en *De la colonia al imperio*. México: Siglo Veintiuno Editores (La clase obrera en la historia de México, 1), pp. 302-350.

MORENO TOSCANO, Alejandra y Carlos AGUIRRE

- 1974 "Migraciones hacia la ciudad de México durante el siglo XIX: perspectivas de investigación", en *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, México: DIH-Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 1-26.

MUNCK, Ronaldo

- 1987 *Argentina from anarquismo to peronism. Works, unions and politics, 1855-1985*, Londres y Nueva Jersey:

NETTLAU, Max

1929

Contribución a la biografía anarquista de la América Latina hasta 1914, Buenos Aires: *La Protesta*.

1971

Miguel Bakunin. La Internacional y la Alianza en España
Edición prólogo y notas de Clara E. Lida(1868-1873),
New York: Iberama Publishing Co. Inc.

NOVELO, Victoria

1991

"Los trabajadores mexicanos en el siglo XIX"; en:
*Comunidad, cultura y vida social: ensayos sobre la
formación de la clase obrera*, México: Instituto Nacional
de Antropología e Historia.

OBREGÓN, Arturo

1979

"La prensa obrera mexicana, siglo XIX", en *Segundo
Coloquio Regional de Historia Obrera*. 2 vols., México:
CEHSMO, Vol. I, pp. 35-46.

ORTÍZ HERMAN, Sergio

1987

Los ferrocarriles de México. dos tomos, México:
Ediciones Ferrocarriles Nacionales de México.

PÉREZ, Juan E.

1873

*Almanaque Estadístico de las oficinas y guía de
forasteros*, México: Imprenta del Gobierno en Palacio.

PÉREZ TOLEDO, Sonia

- 1993 *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853.* Tesis doctoral, México: El Colegio de México.

POTASH, Robert A.

- 1959 *El Banco de Avío de México. El fenómeno de la industrialización 1821-1846,* México: Fondo de Cultura Económica.

PRIETO HERNÁNDEZ, Ana María

- 1981 "Cronología de las luchas y organizaciones en el siglo XIX", en *Historia y crónicas de la clase obrera en México*, México: ENAH-Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 11-43.
- 1985 "Los trabajadores y la política. La efervescencia electoral en 1871", en *Historia Mexicana*, XXXIV: 135 (3), (enero-marzo), pp. 506-517.

RAMA, Carlos

- 1976 *Historia del movimiento obrero social latinoamericano*, Barcelona: Editorial LAIA.
- 1987 *Utopismo Socialista (1830-1893)*. Venezuela: Biblioteca Agacucho.

RAMOS ESCANDÓN, Carmen

- 1981 *Working class formation and the mexican textile industry 1880-1912*, Tesis (Doctor of Philosophy in History), State University of New York, Stony Brook, N.Y.

- 1988 *La industria textil y el movimiento obrero en México*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Reglamento

- 1876 *Reglamento general y económico de la sociedad de Obreros de Rihondo*, 5a. Sucursal del Gran Círculo de Obreros de México, *El Socialista*, año VI, 168, (19 marzo), pp. 1-3.

REYES DE LA MAZA, Luis

- 1958 *El teatro en México entre la Reforma y el Imperio 1858-1861*, México: Imprenta Universitaria.
- 1961 *El teatro en México en la época de Juárez 1868-1872*, México: Imprenta Universitaria.
- 1963 *El teatro en México durante el Segundo Imperio 1862-1867*, México: Imprenta Universitaria.
- 1963a *El teatro en México con Lerdo y Díaz 1873-1879*, México: Imprenta Universitaria.

RHODAKANATY, Plotino C.

- 1976 *Escritos*, México: CEHSMO.

RIVERA, Agustín

- 1963 *La Reforma y el Segundo Imperio*, México: INEHRM.

RODRÍGUEZ, Fernando y Catalina RODRÍGUEZ

- 1984 *Sobre la tierra de Tlalpan a través del tiempo*. México: Ediciones de la Delegación de Tlalpan.

- ROEDER, Raip
1972 *Juárez y su México*, México: Fondo de Cultura Económica.
- ROSENZWEIG, Fernando et al.
1987 *Breve historia del Estado de México*, Toluca: El Colegio Mexiquense.
- ROSENZWEIG, Fernando
1965 "El desarrollo económico de México entre 1877 y 1911", en *Trimestre Económico*, XXXII: 127 (jul.-sep.).
- ROJAS CORIA, Rosendo
1984 *Tratado de cooperativismo mexicano*, México: Fondo de Cultura Económica.
- RUDÉ, George
1981 *Revolución popular y conciencia de clase*, Barcelona: Editorial Crítica.
- SANDOVAL ZARAUZ, Roberto
1976 "Industria textil mexicana siglo XIX", en *Estadísticas Económicas del Siglo XIX*, México: DIH-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- SARRO, Enrique
1933 *La industria del Tabaco en México*, México: s/e.

SHAW, Federic

- 1979 "The artisan in Mexico City (1824-1853)", *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México-Tucson: El Colegio de México-University of Arizona Press, pp. 398-418.

SEWELL Jr. William H.

- 1987 *Work and Revolution in France. The Language of Labor from the Old Regime to 1848*, New York: Cambridge University Press.

SILLER, Pedro

- 1974 "El Hijo del Trabajo", en *Historia Obrera*, I: 3 (diciembre), pp. 20-25.

SORDO CEDEÑO, Reynaldo

- 1987 "Las sociedades de socorros mutuos: 1867-1880", en *Historia Mexicana*, XXIII: 127, (jul.-sep.), pp. 72-96.

STUBBS, Jean

- 1989 *Tabaco en la periferia. El complejo agro-industrial cubano y su movimiento obrero, 1860-1859*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, p. 104.

TANCK, Dorothy

- 1979 "La abolición de los gremios", *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México-Tucson: El Colegio de México-University of Arizona Press, pp. 314-321.

TENENBAUM, Barbara A.

- 1985 *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México: Fondo de Cultura Económica.

TERRADAS, Ignasi

- 1979 *Les Colonies Industriales*, Barcelona: Ed. Laia.
- 1980 Orden social y económica política. Un replanteamiento a partir de la historia industrial mexicana", en *Relaciones*. No. 1 y 2 (primavera de 1980), Zamora: El Colegio de Michoacán.

THOMPSON, Edward Palmer

- 1977 *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832*, 3, Barcelona: Editorial Laia.
- 1979 *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona: Editorial Crítica.

TUCKER, Bárbara M.

- 1971 "Workingmen, Mechanics and Social Change: Lynn, Massachusetts, 1800-1868", Tesis doctoral, Madison, The University of Wisconsin.

VALADÉS, José C.

- 1968 "Noticia sobre el Socialismo en México durante el siglo XIX", estudio introductorio a la Cartilla Socialista de Plotino C. Rhodakanaty. México: s/e.
- 1979 *Sobre los orígenes del movimiento obrero en México*, México: CEHSMO.

- 1979a *Historia moderna y contemporánea de México*. México: I.I.H.-Universidad Nacional Autónoma de México, III.
- 1984 *El socialismo libertario mexicano* (siglo XIX) Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.

VALENTINE, Charles

1972

La cultura de la pobreza, Buenos Aires: Amorrortu editores.

VERGEZ, José F.

1902

Recuerdos de México, Barcelona: Imprenta de Henrich y Cía.

VILLASEÑOR, José

1975

"El Gran Círculo de Obreros de México", en *Historia Obrera*, I: 4 (marzo), pp. 25-32.

1982

Orígenes del movimiento obrero mexicano. El Gran Círculo de Obreros de México, 1870-1880, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (Serie Avances de Investigación, 51).

1987

"Orígenes del movimiento obrero mexicano (La junta de Fomento de Artesanos)", en *Capital, trabajo, sindicalismo*, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (Cuadernos de Estudios Latinoamericanos, 1), pp. 5-48.

VIQUEIRA, Carmen y José I. URQUIOLA

1990 *Los obrajes en la Nueva España, 1530-1630*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

WALKER, David

1980 "Porfirian labor politics: working class organizations in Mexico City and Porfirio Díaz, 1876-1902", en *The Americas*, XXXVII (3) (enero), pp. 257-290.

PERIÓDICOS

El Amigo del Pueblo

El Combate

El Federalista

El Hijo del Trabajo

El Siglo XIX

El Pueblo

El Socialista

La Abeja

La Comuna

La Huelga

La Iberia

La Internacional